



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

MANUEL DOMINGO ABELLO ALVAREZ

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACIÓN: PARDE 3270-2021 FECHA 20/04/2021 12:56
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,

HILDA TERÁN CALVACHE

Apoderada General

Anexas: Lo onunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-ODU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTION MES DE MARZO DE 2021 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2021, 13:57

Para: Manuel Domingo Abello Alvarez <mabello@mintic.gov.co>

Cc: Adriana Vivas Robles <avivas@mintic.gov.co>, Maria Alejandra Gonzalez Roa <magonzalez@mintic.gov.co>

Buenas tardes Dr. Manuel Domingo Abello Alvarez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de marzo de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 Dr. Manuel Domingo Abello Alvarez.pdf
73K

 Informe de gestion mes de marzo 2021.zip
16492K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

EDGAR ROBLES PIÑEROS

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9

SALIDA

RADICACIÓN: PAROS 3271-2021

FECHA: 20/04/2021 13:00

REMISIÓN DOCUMENTOS

GERENCIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,

HILDA TERÁN CALVACHE

Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTION MES DE MARZO DE 2021 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2021, 13:59

Para: Edgar Robles Piñeros <erobles@mintic.gov.co>

Cc: Marisol Amado Gonzalez <amadog@mintic.gov.co>

Buenas tardes Dr. Edgar Robles Piñeros

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitisorio del informe de gestión mes de marzo de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 **Dr. Edgar Robles Piñeros.pdf**
73K

 **Informe de gestion mes de marzo 2021.zip**
16492K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora

ADRIANA VANESSA MEZA CONSUEGRA

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9	
SALIDA	
RADICACIÓN - PAROS 977-2021	FECHA 20/04/2021 15:00
REFUSION DOCUMENTOS	GLACIA
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetada Doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 20/03/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.terano@par.com.co>

INFORME DE GESTION MES DE MARZO DE 2021 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.terano@par.com.co>

20 de abril de 2021, 14:02

Para: ameza@mintic.gov.co

Buenas tardes Dra. Adriana Vanessa Meza Consuegra

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de marzo de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 **Dra. Adriana Vanessa Meza Consuegra.pdf**
72K

 **Informe de gestion mes de marzo 2021.zip**
16492K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACION: PARDS 3273-2021 FECHA: 20/04/2021 13:03
REVISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetada Doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTION MES DE MARZO DE 2021 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2021, 14:04

Para: Lillana María Almeyda Gómez <lillana.almeyda@minhacienda.gov.co>

Buenas tardes Dra. Lillana María Almeyda Gómez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de marzo de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos



Dra. Lillana María Almeyda Gómez.pdf
72K



Informe de gestion mes de marzo 2021.zip
16492K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
JUAN FELIPE VASQUEZ MORA
Presidente
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACIÓN: PARDE 3274-2021 FECHA: 28/04/2021 13:05
REVISIÓN DOCUMENTOS: GERENCIA
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo de 2021
2. Ejecución Presupuesta
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva Loón - 20/04/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 - 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTION MES DE MARZO DE 2021 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2021, 14:07

Para: juan.vasquez@fidupopular.com.co

Cc: adriana.rodriguez@fidupopular.com.co, Wilson Orlando Buitrago Horta <wilson.buitrago@fidupopular.com.co>, Yudy Yohanna Nivia Lizarazo <yudy.nivia@fidupopular.com.co>, Eliana Meliza Díaz Arevalo <eliana.diaz@fidupopular.com.co>

Buenas tardes Dr. Juan Felipe Vasquez Mora

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de marzo de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos



Dr. Juan Felipe Vasquez Mora.pdf
72K



Informe de gestion mes de marzo 2021.zip
16492K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO
Presidente
Fiduagraria S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9	
SALIDA	
RADICACIÓN / PARDE	3275-2021 FECHA 20/04/2021 13:06
REMISIÓN DOCUMENTOS	GÉNERO
FIDUAGRARIA	

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo de 2021
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C Nº 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: R-GBU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTION MES DE MARZO DE 2021 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2021, 14:09

Para: gzapata@fduagraria.gov.co

Buenas tardes Dr. Guillermo Zapata Londoño

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de marzo de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 **Dr. Guillermo Zapata Londoño.pdf**
73K

 **Informe de gestion mes de marzo 2021.zip**
16492K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ

Vicepresidente de Administración de Negocios y Operaciones

Fiduagraria S.A.

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACIÓN: PARCS 3274-2021 FECHA: 20/04/2021 13:08
REMISIÓN DOCUMENTOS: GERENCIA
FIDUAGRARIA

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fidagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo de 2021
2. Ejecución Presupuesta
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE

Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2021

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-001-20 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES DE MARZO DE 2021 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2021, 14:11

Para: mauricio.ordonez@fiduagraria.gov.co

Cc: Monica Celenny Prieto Cortes <monicac.prieto@fiduagraria.gov.co>, Henry Ernesto Beltran Buitrago <henrye.beltran@fiduagraria.gov.co>

Cco: ANA ORTIZ <ana.ortiz@par.com.co>, ROCIO TRIANA <roclot.triana@par.com.co>, andres mauricio silva leon <andres.silvaleon@gmail.com>, CAMILO ANDRES ZAMBRANO ORDÓÑEZ <camilo.zambrano@par.com.co>, juan barrera <juan.barrera@par.com.co>, SONIA TORRES MEDINA <sonia.torres@par.com.co>

Buenas tardes Dr. Mauricio Ordoñez Gomez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de marzo de 2021, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 Dr. Mauricio Ordoñez Gomez.pdf
73K

 Informe de gestion mes de marzo 2021.zip
16492K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INFORME DE GESTIÓN

Marzo 2021



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADPOSTAL: Administración Postal Nacional
AFP: Administradora Fondo de Pensiones
AGN: Archivo General de la Nación
ANDJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
BATELSA: Barranquilla Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en liquidación
C.P.A.C.A: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
CAJANAL: Caja Nacional de Previsión Social
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones
CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal
CETIL: Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados
CGN: Contaduría General de la Nación
CGR: Contraloría General de la República
CISA: Central de Inversiones S.A.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
DSOFT: Software Documental
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR
EDATEL: Empresa Antioqueña de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
e-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano
EMCALI: Empresas Municipales de Cali
EPS: Entidad Promotora de Salud
ETB: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
Exfuncionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas Teleasociadas en Liquidación.
Fiduagraria S.A.
Fiduciaria Popular S.A.
FOCINE: Compañía para el Fomento Cinematográfico
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
FONCEP: Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones
FONPET: Fondo Nacional de Pensionados de las Entidades Territoriales
FOPEP: Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas
GEB: Grupo de Energía de Bogotá
GIT: Grupo Interno de Trabajo
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
INFIMANIZALES: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales
INRAVISIÓN: Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

ISS: Instituto de Seguros Sociales
MINCOM: Ministerio de Comunicaciones
MINHACIENDA: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MINSALUD: Ministerio de Salud y Protección Social
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
OCI: Oficina de Control Interno
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés)
ONU: Organización de Naciones Unidas
ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada á Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
PQRDs: Peticiones, quejas, reclamos y denuncias.
RAIS: Régimen de Ahorro Individual
SARLAFT: Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
TELCARIBE: Empresa de Telecomunicaciones del Caribe
UGPP: Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. Gestión Financiera y Administrativa	8
1.1. Estados Financieros	8
1.1.1. Presupuesto	11
1.1.2. Ingresos	12
1.1.3. Gastos	12
1.1.4. Pagos	14
1.1.5. Portafolio de inversiones	15
1.2. Inmuebles	17
1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles	17
1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha	92
1.2.3. Cartera por ventas	94
1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo	96
1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT	97
1.3. Seguros	97
1.4. Acciones	98
1.5. Gestión Administrativa	99
2. Gestión documental	100
2.1. Inclusión de documentación en las historias laborales	100
2.2. Trámite correspondencia	100
2.3. Proyecto AGN - transferencias secundarias	100
3. Gestión de Historias laborales	102
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas	102
3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas	102
3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	104
3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada	106
3.2. Otras actividades	107
3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)	107
3.2.2. Devolución aportes extralegales	107
3.2.3. Administración del plan complementario de salud	108
3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Teleasociadas	108
3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados	108
3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones	111
3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades	112
3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP	113
3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales	114
3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)	114
3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR	124
3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR	129



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

3.4.4.	Gestión procesos entregados por Caprecom.....	132
3.4.5.	Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas).....	142
3.4.6.	Tutelas en contra del MINTIC.....	146
3.4.7.	Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR.....	146
3.4.8.	Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Telesociadas.....	147
4.	Gestión Jurídica	148
4.1	Gestión de Procesos Judiciales.....	148
4.2	Sentencias pagadas durante el mes de marzo de 2021.....	149
4.3.	Gestión de tutelas	150
4.4.	Incidentes de Desacato	152
4.5.	Gestión de Contratos.....	153
5.	Entrega Obligaciones Remanentes PAR PARAPAT.....	154
5.1.	Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación	155
5.2	Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN.....	160
6.	Gestión Joint Venture	164
6.1	Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97.....	164
6.2	Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000.....	166
7.	Gestión de Riesgos.....	167
7.1	Riesgo de Liquidez	167
7.2	Riesgos de Mercado y Crédito	167
7.3	Flujo de Caja Acumulado	167
8.	Hechos Relevantes.....	168
ANEXOS	168	
Anexo 1. Estados Financieros marzo 2021 Consolidado y por Telesociadas.....	168	
Anexo 2. Ejecución presupuestal	168	
Anexo 3. Movimiento de caja	168	
Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión	168	
Anexo 5. Plan de acción	168	
Anexo 6. Indicadores de gestión.....	168	
Anexo 7. Estado de venta de inmuebles	168	
Anexo 8. Matriz de obligaciones.....	168	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a *"Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados..."*, durante el mes de marzo de 2021 se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de 100% y Avance de 90%. En relación con lo dispuesto en la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, la Coordinación de Control interno del PAR realiza el seguimiento mensual al avance del plan de mejoramiento, el cual por disposición de la Apoderada General fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021, ya que para subsanar dichos hallazgos existe dependencia de la gestión de terceros. Al cierre del mes de marzo de 2021 hay 5 hallazgos pendientes por subsanar, así: H61-2009 Embargos, H10.2010 Cartera por embargos, H2-2009 Acciones, HN4-2006 y HN8-2007 cuentas bancarias.

Durante el mes en análisis, de acuerdo con el procedimiento establecido el PAR solicitó a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria, la verificación en las listas ONU/OFAC de todos los terceros con los que se podría establecer una relación contractual, los cuales no fueron reportados en ninguna de las listas restrictivas.

Mediante comunicado PARDS-2244 del 17 de marzo de 2021, la unidad de gestión envió a la Cámara de Representantes el Informe referente al registro presupuestal y contable para el Fecencimiento de la cuenta general del presupuesto y Balance general de la nación de la vigencia 2020.

El informe de gestión contractual se envió a la CGR a través del SIRECI el 10 de marzo de 2021 con la información del mes de febrero de 2021. Así mismo se envió a través de dicho aplicativo, el 9 de marzo de 2021 el Reporte de obras inconclusas o sin uso, del mes de febrero de 2021.

También se presentó el Informe anual de Personal y Costos de la vigencia 2020 a la CGN el 23 de marzo de 2021. En cumplimiento de lo establecido por la ANDJE se presentó la Certificación de uso del aplicativo eKOGUI correspondiente al segundo semestre de 2020.

El 26 de marzo de 2021 se realizó la sesión virtual No. 66 del Comité de auditoría y riesgos con la participación de la Gerencia de riesgos de Fiduagraria, la Gerencia de riesgos financieros de Fidupopular, la Dirección de negocios fiduciarios de Fiduagraria y la Apoderada general del PAR.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de representante del Consorcio, de acuerdo con su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otros les firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión y el reporte de Eventos de riesgo. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e." La Fiduciaria contratista deberá presentar en forma impresa y medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión...", el PAR envió el 17 de marzo de 2021 al Comité Fiduciario, el Informe de gestión del mes de febrero de 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de marzo de 2021, la Oficina de control interno inició las auditorías a Cálculo actuarial y Gestión Jurídica y Contingencias litigiosas. Así mismo se presentaron los informes normativos programados. Lo anterior de acuerdo con el Plan anual de auditorías aprobado y con el apoyo metodológico de la OCI de la Fiduciaria.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá en relación a las medidas preventivas de aislamiento ocasionados por la pandemia mundial del coronavirus, el PAR TELECOM con la aprobación de Fiduagraria como representante del Consorcio PAR TELECOM, implementó el trabajo en casa para los trabajadores en misión desde el 19 de marzo de 2020, hasta el mes de marzo de 2021, inclusive. Para los trabajadores en misión que por razones particulares de sus cargos debieron asistir eventualmente a las instalaciones de la unidad de gestión, se diseñaron y cumplieron los respectivos protocolos de bioseguridad.

De conformidad con el Decreto 206 del 25 de febrero de 2021 por el cual se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura, y las demás normas expedidas en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, el PAR TELECOM ha venido acatando con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, en estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales propias de este patrimonio.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

1. Gestión Financiera y Administrativa

1.1. Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así: Total Activos \$3.655 billones; total Pasivo \$2.892 billones; total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.048	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	204.766	278.051	(73.285)
2011	170.818	288.309	(117.491)
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	(37.545)
2014	189.036	146.896	42.139
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330
2017	209.031	186.513	22.518
2018	230.371	212.715	17.656
2019	253.568	221.983	32.585
2020	263.413	233.410	30.003

Cifras en Millones

Concepto	Marzo 2021	Febrero 2021	Variación
	Acumulado	Acumulado	
Activos			
Efectivo	6	5	1
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados- instrumentos representativos de deuda	50,596	46,041	4,555
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados- instrumentos de patrimonio	27,469	24,541	(2,928)
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI- instrumentos de patrimonio emisores nacional	156	156	1
Cuentas por cobrar	141,816	165,431	(23,615)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	26,709	26,956	(247)
Activos materiales	108	113	(5)
Otros activos	82	84	(2)
Total activos	246,942	263,327	(16,385)
Pasivos			
Cuentas por pagar	141,259	156,180	(14,921)
Provisiones	73,756	77,939	(4,184)
Otros pasivos	1,452	1,452	0
Total pasivos	216,467	235,572	(19,105)
Patrimonio			
Patrimonio especiales	576,971	572,911	4,060
Superávit o déficit	25,871	25,674	(3)
Ganancias o pérdidas	(570,830)	(569,327)	(1,503)
Pérdida o utilidad del periodo	(1,337)	(1,503)	167
Total aportes	30,476	27,756	2,720
Total pasivo + patrimonio	246,942	263,327	(16,385)

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Cuentas contingentes					
	Marzo 2021	Febrero 2021		Marzo 2021	Febrero 2021
Acreedoras por el contrario	130.370	130.824	Deudoras por contra	60.426	59.813
Acreedoras por contra (db)	130.370	130.824	Deudoras por contra (cr)	60.426	59.813
Deudoras	60.426	59.813	Acreedoras	130.370	130.824
Diversos	60.426	59.813	Diversos	130.370	130.824
Total cuentas de contingentes	130.370	130.824	Total cuentas de contingentes	60.426	59.813
Cuentas de revelación de información financiera - control					
Deudoras	109.372	99.292	Acreedoras	16.330	17.469
Bienes y valores entregados en custodia	51.310	46.210	Otras cuentas de orden deudoras	16.330	17.469
Valores en administración	51.021	46.041			
Otras cuentas de orden deudoras	7.041	7.041			
Acreedoras por 'contra (*)	16.330	17.469	Deudoras por 'contra	109.372	99.292
Acreedoras por 'contra (db)	16.330	17.469	Deudoras por 'contra (cr)	109.372	99.292
Total cuentas de orden deudoras	109.372	99.292	Total cuentas de orden acreedoras	16.330	17.469

Cifras en Millones

A marzo 31 de 2021 se refleja una disminución neto \$16.385 millones representados en:

Registros por \$15.628 millones que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Aumento en las inversiones de baja bursatilidad según certificación del valor intrínseco a corte a 28 de febrero 2021.	1
Aumento por creación de un nuevo TES en Telehuila.	4,991
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas (Telecaqueta) para pagos de la unidad de gestión.	1,435
Ingresos por fotocopias, arrendamiento, costas procesales	10
Consignación de la venta del inmueble ubicado en Ibagué - Tolima	5
Consignaciones recibidas de acuerdos de pagos en el mes de marzo 2021	19
Ingresos por las consignaciones realizadas de los procesos a favor del PAR Telecom	9,167
Total	15,628

Cifras en Millones

Registros por \$32.012 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos del mes de marzo unidad de gestión 2021.	1,546
Disminución por pérdida en los rendimientos de los encargos fiduciarios en el mes de marzo.	154
Traslado de recursos para la creación del TES en Telehuila	4,991
Amortización de las cuentas por cobrar y por pagar de los Traslados de recursos entre Telecom y las Telesociadas.	15,896
Amortización por consignación de la cuenta por cobrar proceso ETB mes de marzo de 2021	9,129



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Detalle	Valor (\$)
Amortización cuenta por cobrar arrendamientos, abonos acuerdos de pago, deterioro y costas procesales del mes de marzo de 2021	36
Gravamen Movimiento Financiero mes de marzo de 2021	6
Depreciación del mes de marzo de 2021	5
Amortización Intangibles mes de marzo de 2021	2
Disminución activos no corrientes mantenidos para la venta Protocolización de venta del inmueble ubicado ibague y Cucutilla	247
Total	32,012

Cifras en Millones

A marzo 31 de 2021 se refleja una disminución neta en el pasivo de \$19.105 millones representados en:

Registros por \$2.785 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Causaciones pagos unidad de gestión del mes de marzo de 2021	1,350
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas (Telecaqueta) para pagos de la unidad de gestión.	1,435
Total	2,785

Cifras en Millones

Registros por \$21.980 que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos del mes de marzo unidad de gestión 2021	1,546
Actualización y variación de contingencias del mes de marzo de 2021.	4,184
Amortización de las cuentas por cobrar y por pagar de los Traslados de recursos entre Telecom y las Telesociadas.	15,896
Protocolización de venta del inmueble ubicado ibague y Cucutilla	265
Total	21,890

Cifras en Millones

A marzo 31 de 2021 se refleja un aumento neto del patrimonio por \$2.720 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Ingresos que incluyen arriendo del inmueble ubicado en Zipacón \$0.3, recuperación de contingencias \$242 millones, ingreso neto por la protocolización de la venta del inmueble ubicado en cucutilla por \$19 millones, otros ingresos por \$42 millones (fotocopias, costas procesales, acuerdos de pago, derechos cierto)	304
Gastos que incluyen ajuste de provisión contingencias, depreciación y amortización por \$122 millones, gastos de funcionamiento por \$1,352 millones, Gastos por perdida en los rendimientos financieros por \$154, y perdida en los TES por \$11 millones	(1.640)
Aumento por la valorización de las acciones de baja liquidez, Santamar y Tv Andina	1
Disminución cuenta por pagar por actualización contingencias de procesos que venian de Telecom en Liquidación	4.056
Total	2.720

Cifras en Millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011069758127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013106682-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014

De otra parte, la Asamblea General de accionistas aprobó los Estados Financieros así:

Fecha	Estados Financieros Año
14 de marzo 2016	2015
28 de febrero 2017	2016
28 de febrero 2018	2017
13 de febrero 2019	2018
09 de marzo 2020	2019
11 de marzo 2021	2020

El PAR da aplicabilidad a lo establecido en la circular 030 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de las normas Contables y Financieras.

1.1.1. Presupuesto

A continuación, se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162
2015	150.308	100	150.381	150.308	20	29.295
2016	134.453	100	134.645	134.453	17	22.478
2017	147.136	87	127.774	147.136	16	22.985
2018	142.364	86	121.966	142.364	18	26.197
2019	126.431	83	105.345	126.431	19	24.430
2020	111.890	81	90.463	111.890	21	23.817

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Para la vigencia 2021 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.2. Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 195 del 26 de noviembre de 2020 y 197 del 28 de enero de 2021, para la vigencia 2021 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$99.737 millones; al cierre del mes de marzo mediante Comité Fiduciario 199 del 31 de marzo de 2021, se adicionó la suma \$9.129 millones, correspondiente al pago de la sentencia a favor del PAR – Telecom, dentro del proceso en contra de la ETB.

Por lo anterior, el presupuesto aprobado para el PAR Telecom, para la vigencia 2021, pasa de \$99.737 millones a \$108,866 millones, clasificado de la siguiente manera:

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2021 (\$)	Ejecución Presupuesta/Marzo			
		Feb (\$)	Mar (\$)	Eje. a Mar (\$)	Eje. Mar (%)
1.Disponibilidad Inicial	72,903	0	0	72,903	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	34,369	196	9,200	9,396	27%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	24,947	160	5	165	1%
b. Arrendamiento Inmuebles	2	0	1	1	49%
c. Ingresos por Conciliación de procesos	290	34	19	53	18%
d. Otros Ingresos	9,129	1	9,176	9,177	101%
3. Ingresos de Capital	1,594	68	363	430	27%
a. Rendimientos Financieros	1,594	68	363	430	27%
Total (1+2+3):	108,866	263	9,563	82,729	76%

Cifras en Millones

- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$9.200 millones: \$5 millones, por abono venta inmueble Ibagué – Tolima, \$19 millones por conciliaciones de procesos, \$1 millón por ingresos por arrendamientos, \$9.176 millones por costas procesales, fallos a favor y fotocopias, destacándose el pago por el fallo a favor del proceso en contra de ETB por valor \$9.129 millones.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$363 millones.

En el mes de marzo de 2021 se reinvertió recursos del Portafolio del PAR – Telecom en títulos TES por valor de \$5.000 millones valor nominal y se recibió rendimientos por inversión por valor de \$425 millones.

Adicionalmente, producto de la coyuntura en los mercados presentada en el mes de marzo de 2021, se presentaron rendimientos negativos en los encargos administrados en FIDUAGRARIA y FIDUPOPULAR por valor de -\$180 millones y variaciones positivas por \$26 millones; teniendo en cuenta que el acumulado de lo recaudado por rendimientos al cierre de febrero fue menor a las rentabilidades negativas presentadas, se generó una afectación del gasto por \$92 millones.

Para el mes de abril y subsiguientes se estima la recuperación y estabilidad de dichos Fondos por el ajuste de las estrategias de inversión implementados.

1.1.3. Gastos



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

De igual forma, mediante Comité Fiduciario No. 195 del 26 de noviembre de 2020 y 197 del 28 de enero de 2021, para la vigencia 2021 se aprobó un presupuesto de gastos por valor de \$99.737 millones.

Así mismo, se adiciona al Presupuesto de Gastos la suma de \$9.129 millones de acuerdo a los movimientos generados por mayores recursos recibidos durante el 2021, este movimiento se efectúa a fin de garantizar el balanceo del presupuesto de Ingresos Vs. Presupuesto de Gastos; pasando de \$99.737 millones a \$108.866 millones, clasificado de la siguiente manera:

Egresos					
Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2021 (\$)	Ejecución Presupuestal/Marzo			
		Compromisos a Feb (\$)	Compromisos Mar (\$)	Compromisos a Mar (\$)	Eje. a Mar (%)
1. Gastos Heredados	1,775	1,285	8	1,293	73%
2. Gastos Generales	1,628	1,004	14	1,018	63%
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	14,890	14,606	172	14,779	99%
4. Provisiones	86,381	8	103	111	0%
5. CXP y Reservas	2,149	2,149	0	2,149	100%
	2,043	2,043	0	2,043	100%
Total (1+2+3+4+5):	108,866	21,096	298	21,393	20%

Cifras en Millones

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de marzo se registraron compromisos por valor de \$298 millones, para un acumulado de \$21.393 millones, equivalente al 20% del total proyectado; suma que incluye: cuentas por pagar por \$2.149 millones y reservas presupuestales por \$2.043 millones.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de marzo de 2021 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto por valor de \$1.775 millones para la vigencia 2021; durante el mes de marzo se comprometió \$8 millones, correspondiente en mayor medida al Plan Complementario de Salud y el pago mensual de la nómina PPA; al cierre de marzo, se ha comprometido el 73 % del total aprobado.

Gastos generales con un presupuesto definitivo por \$1.628 millones para la vigencia 2021 en el mes de marzo, se presentan registros por \$14 millones correspondiente al 63 % del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2020.

El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$14.890 millones para la vigencia 2021, en el mes de marzo presenta registros por valor de \$172 millones, correspondiente al 99 % del total presupuestado.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Las provisiones al cierre del mes de marzo presentan los siguientes registros.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de marzo es de \$10.178 millones.

Contingencias Litigiosas Teleasociadas; Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de marzo es de \$32.199 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

Contingencias Litigiosas Telecom y otros, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de marzo es de \$43.893 millones.

1.1.4. Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom han sido los siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
2014	14.843
2015	25.100



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Año	Valor Pagado (\$)
2016	17.160
2017	19.399
2018	26.899
2019	25.248
2020	19.543
Total	1.244.366

Cifras en Millones

Para el 2021 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número de pagos	Valor pagado (\$)
Enero	122	799
Febrero	114	1.911
Marzo	137	1.546
Total	373	4.256

Cifras en millones

Durante el mes de marzo de 2021 se tramitaron 137 pagos que ascendieron a la suma de \$1.546 millones; de los cuales el 70,80% se realizó a través de transferencia por sistema ACH, traslados el 23,36 %, PSP el 5,11 % y Depósito judicial el 0,73 %.

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.5. Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2020 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre - 2006	143.872	527	72.834	0	217.033
Diciembre - 2007	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre - 2008	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre - 2009	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre - 2010	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre - 2011	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre - 2012	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre - 2013	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre - 2014	33	1	41.445	98.786	140.264
Diciembre - 2015	0.1	0.9	44.322	84.063	128.386
Diciembre - 2016	0	1	42.739	80.138	122.878
Diciembre - 2017	1	1	37.771	78.369	116.142
Diciembre - 2018	0	1	35.121	68.112	103.234
Diciembre - 2019	0	1	29.555	59.008	88.564



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre - 2020	0	1	26.998	45.907	74.359

Cifras en Millones

Durante la vigencia 2021 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	0	1	26.336	45.987	72.324
Febrero	0	1	24.541	46.041	70.583
Marzo	1	1	27.469	50.573	78.044

Cifras en millones

La suma de \$78.044 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.5.1. Cuentas Bancarias

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	1	0	Activa
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	0	1	

Cifras en Millones

1.1.5.2. Encargos Fiduciarios

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
Fiduagraría	Fondo Abierto FIC600	9.849	(-7.428)
	Rentapais	3.895	(-3.168)
Fidupopular	Fiduliquidez	13.725	(-3.992)
Total	Total	27.469	

Cifras en millones

1.1.5.3. TES

Empresa	Nomotécnico	Tipo	Vr. Compra	Vr. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	Vr. Mercado	Días vcto
Telearmenia	CO36408032	TES	7.407	7.550	9/03/21	8/03/22	1.94	7.390	342
Telecaqueta	CO36408032	TES	2.502	2.550	9/03/21	8/03/22	1.94	2.496	342
Telecartagena	CO36409032	TES	18.930	19.230	10/09/19	9/09/20	2.13	19.138	69
Telehuila	CO36407122	TES	4.487	4.580	8/12/20	7/12/21	2.09	4.519	251
Telehuila	CO36408032	TES	4.991	5.100	9/03/21	8/03/22	2.33	4.992	342
Telesantarosa	CO36408032	TES	3.532	3.600	9/03/21	8/03/22	1.94	3.523	342
Teletolima	CO36408032	TES	8.535	8.700	9/03/21	8/03/22	1.94	8.515	342
Total			50.383	51.310				50.573	

Cifras en millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1.2. Inmuebles

Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación en enero de 2006	188	79.823
Otros recibidos por el PAR después del año 2006 – 2016	18	21.131
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT año 2017 – 2018	55	2.427
Inmuebles No incluidos en el Acuerdo de Terminación	2	247
Total inmuebles recibidos	263	103.629
Menos		
Vendidos desde el 1 de febrero de 2006 al 28 de febrero de 2021	-206	70.128
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	-30	6.792
Total inmuebles al 31 de marzo de 2021	27	26.709

Cifra en Millones

1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 007** las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de marzo de 2021.

En el siguiente cuadro se indica la ciudad, departamento, municipio, dirección del inmueble, valor del avalúo, área del terreno y estado de disponibilidad para venta.

Se presenta, el estado de los 27 inmuebles avaluados en \$26.709 millones que quedan a la fecha así:

Inmuebles disponibles para la venta (7), en proceso de transferencia (3), con afectaciones (17)

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
1	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Puerto Nuevo	Urbano	180	Disponible para la venta	3	Oferido a la Alcaldía	No Requiere	7
2	Casanare	Sabanalarga	CH. 1 A 4 58	Urbano	501.53	Disponible para la venta	81	Oferido a la Alcaldía	No Requiere	
3	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Santa Lucía	Urbano	240	Disponible para la venta	5	Oferido a la Alcaldía	No Requiere	
4	Cundinamarca	Puerto Salgar	Estación Alto San Antonio	Rural	40.72	Disponible para la venta - reserva forestal	1	Oferido a la Alcaldía	No Requiere	
5	Atlántico	Campo de la Cruz	CL 3 N 4-49	Urbano	129	Disponible para la venta	32	Oferido a la Alcaldía	No Requiere	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

No	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
6	Caldas	Victoria	Vereda el Jaro	Rural	13.60	Disponible para la venta	1	El municipio realizó el recibo del inmueble por retro de lote mayor extensión adjudicado por la SAE	No Requiere	
7	Cundinamarca	Fusagasugá	CL 8 No. 18 01	Urbano	70,623,3	Disponible para la venta	24.663	En proceso de subasta	En proceso de inicio de la subasta ascendente	
8	Cundinamarca	Zipacón	KR 13 79 / CL 4 4 73	Urbano	204.18	Disponible para la venta	137	En proceso de transferencia	No Requiere	3
9	Magdalena	Ramolino	KR 2 N 7-08	Urbano	553	En proceso de transferencia	77	Proceso de entrega al municipio	No Requiere	
10	Magdalena	El Piñón	CL 18 1 51	Urbano	380	En proceso de transferencia	85	Proceso de entrega al municipio	Solicitud on trámite	
11	Bolívar	Cicuco	Corregimiento La Bodega	Urbano	82	Con afectación - ocupación tercero extrabajador	12	Ocupado por parte de extrabajador remitido para Reivindicarlo	No Requiere	17
12	Bolívar	Córdoba-Guamaral	KR 4A 6 16	Urbano	280	Con afectación - ocupado por terceros	5	NO identificado plenamente - ocupado por terceros	No Requiere	
13	Nariño	Mosquera	Lote sin dirección	Urbano	60.3	Con afectación - Por actuar áreas y ubicación real por COLTEL	4	COLTEL ofreció entregar los dos inmuebles, el transfendo por el PARAPAT y el entregado al PAR	No Requiere	
14	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Sincetajito	Urbano	240	Con afectación	5	Invasión por Benjamil SAS, instaló equipos en la zona - Reivindicarlo	No Requiere	
15	Sucre	Galeas	CL Santander	Urbano	375	Con afectación - ocupado por tercero	27	Falsa tradición - ocupado por la Cooperativa de transportes en autos de Galeas	No Requiere	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

No	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
16	Nariño	Cusapud	KR 3 N° 5-112	Urbano	232	Con afectación - El municipio instauró demanda	53	El municipio demanda para obtener el inmueble. Demanda contestada en traslado de excepciones	No Requiere	
17	Nariño	Los Andes	El Mero Palacio Municipal	Urbano	250,8	Con afectación - invadido alco día	29	El municipio sloga Cláusula Resolutoria - Relvindicatorio	No Requiere	
18	Casanare	Sacama	KR 10 3 25	Urbano	300	Con afectación - Inmueble invadido	37	Con proceso policial y Relvindicatorio	Levantamiento Topográfico de precisión	
19	Córdoba	Canalela	KH 2 No. 2-80	Urbano	249	Con afectación- Invadido discapacitados	01	Se obtuvo Plano Profil se verificó cabida y linderos, ofrecido a la alcaldía.	No Requiere	
20	Cundinamarca	Bogotá	AK 70 7* 59	Urbano	422,90	Con afectación	743	Nuevo ocupante por compra de derechos - con dificultad de determinar con exactitud el predio. total identificado en la escritura pública. - Contestación de demanda de pertenencia y presentación de demanda relvindicatoria del derecho de dominio	Diagnostico técnico catastral - verificación de área real y ubicación del inmueble	
21	Nariño	Pes	KR7 N 5-30	Urbano	434	Con afectación	73	Existe inconsistencia de áreas en la escritura, se requiere levantamiento o topográfico de precisión con el fin de realizar la Aclaración de Áreas.	Levantamiento topográfico de precisión	
22	Valle del Cauca	Buenaventura	Van llegando los años paraje aguscatito	Rural	108000	Con afectación	452	Avistío de las áreas no ocupadas	Límite oficial suministrado por la	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

No	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno m ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
									excluida en verificación	
23	Atlántico	Baranquilla - Pital de mangue	CL 15 11 188	Urbano	110	Con afectación invadido	23	Ocupado por la Inspección de policía. Se solicitó Reivindicatorio	Trámite de Conservación	
24	Caldas	Manzaneras	KR 4 5 75	Urbano	81.6	Con afectación invadido	48	Ocupado por la secretaría del consejo municipal en proceso de entrega al municipio	No Requiere	
25	Magdalena	San Zenón	CL 9 2 15	Urbano	189	Con afectación invadido	32	Inmueble - invadido por la parroquia - Querrela policial - reivindicatorio	No Requiere	
26	Valle del Cauca	Zarzal	CL 7 N° 4 - 38	Rural	380	Con afectación invadido	94	El inspector de policía determino al Inmueble es de Telecom y negó el desalojo, con reivindicatorio	No Requiere	
27	Bolívar	Córobo - Icanoxche	KR 4 10 11	Urbano	90	Con afectación invadido	1	Predio en área de riesgo de deslizamiento o crecidas del río Magdalena - con egimiento que se debe trasladar a Tatumochito invadido por Senergitel SAS, instaló equipos en la torre	No Requiere	
Total							26.709			27

Cifras en millones

- **Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:**

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de invasión desde aproximadamente hace 40 años y con un área de 69.280,42 mts².

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar al municipio, del predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, teniendo en cuenta su vocación; de uso público, zona



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario, era posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social, que arrojó, por parte del municipio, la siguiente respuesta:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residentes del territorio colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados."

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda), donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento; por lo cual con oficio PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito, reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 27 de noviembre de 2015 el Ministerio de Vivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA de recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.

El día 26 de febrero de 2016, con PARDS-849, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitir la solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicaron con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que, por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión:

El día 8 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, atendiendo lo solicitado por el PAR.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los certificados con el objetivo de determinar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.

En el mes de agosto de 2017 se sostuvo reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde se comprometieron a estudiar la viabilidad de una transferencia directa a dicho ministerio de estos inmuebles para desarrollar en ellos macroproyectos de vivienda.

Por esta razón, el PAR el 29 de septiembre de 2017 radicó el PARDS-7615-2017, donde expone la situación de los predios ubicados en este distrito y se ofrecen formalmente para ser transferidos con el objetivo de desarrollar macroproyectos de interés nacional en los mismos. Se está a la espera de respuesta por parte del Ministerio para proceder.

El día 29 de noviembre de 2017, con PARDE 8910-2017, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732, con el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional.

Una vez estudiados los documentos remitidos por la Alcaldía de Buenaventura y teniendo en cuenta que los mismos señalan que los predios consultados se encuentran localizados en suelo urbano y suelo de expansión, es necesario solicitar aclaración para que certifiquen que área de terreno se encuentra afectada por cada uno de dichos atributos, para establecer lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2º del decreto 872 de 2013.

Mediante PARDS 2154-2018, se dio respuesta a la Alcaldía de Buenaventura informando que no es posible acceder a la solicitud de cesión a título gratuito de los bienes inmuebles por cuanto no se



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

cumplió con uno de los requisitos, cual es que, la parte que se encuentra en zona de expansión urbana cuente con plan parcial adoptado, según certificación del 30 de noviembre de 2016. Sin embargo, se le informó que, si a la fecha dicha situación había cambiado y los mismos se encuentran con plan parcial adoptado, puede certificarse y así continuar con el trámite. Se está a la espera del Distrito de Buenaventura.

El día 30 de noviembre de 2018 se sostuvo reunión en la Alcaldía de Buenaventura con el funcionario delegado por el alcalde (Director Técnico de Vivienda) con quien se llegó al compromiso de que el PAR solicitaría la actualización de los documentos que se requieren para continuar con el trámite de cesión en virtud de lo dispuesto en el Decreto 872 de 2013.

El día 4 de diciembre de 2018 se envió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-12923 de 2018, por el cual se solicitó la actualización de la documentación para la transferencia de los inmuebles en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la Ley 1537 de 2012.

El 20 de diciembre de 2018 se radicó en el PAR el oficio 0140-18-560-2018 del 14 de diciembre de 2018, por el cual se da respuesta a la solicitud presentada por el PAR para actualizar los certificados que exige el artículo 2° del Decreto 0872 de 2013 para estudiar la transferencia solicitada. Se realizó el análisis de los documentos remitidos y se encontró que no se remitieron la totalidad de los certificados requeridos y algunos de los enviados no están en los términos solicitados por lo que se hizo necesario solicitar una actualización de las certificaciones de acuerdo al Decreto 0872 de 2013.

El 1 de febrero de 2019, con PARDS-1170-2019, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura la solicitud y expedición de las certificaciones en los términos indicados y la remisión de las restantes certificaciones no recibidas.

El 8 de marzo de 2019 se allegó por parte de la Alcaldía el oficio 014-0-18-209-2019 con algunos certificados, lo cuales fueron verificados y cumplen con lo requerido para una parte del predio, dada su situación con respecto a la normatividad urbanística vigente, ya que una parte del predio se encuentra en suelo urbano y otra en suelo de expansión urbana. Se plantea la estrategia de subdividir el predio de tal forma que permita ceder al Distrito de Buenaventura la parte del predio localizada en suelo urbano, ya que este cumple con los requisitos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°2 del Decreto 872 de 2013, la parte restante localizada en suelo de expansión urbana, será objeto de evaluación para establecer las estrategias para su enajenación o cesión.

El 23 de mayo de 2019, con PARDS-5335-2019, se recibió de parte de la Curaduría Urbana de Buenaventura concepto de viabilidad técnica y jurídica para subdividir el área que se encuentra en suelo urbano con el fin de ceder esta área de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 2 del Decreto 872 de 2013.

El 19 de julio de 2019, la Curaduría Urbana N° 1 remite respuesta mediante radicado 76109-C1-016-2019, en la que emiten concepto viable para solicitar la subdivisión del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 372-15631, para individualizar el área que pertenece al suelo urbano y posteriormente división del predio 372-15630 (Lote 3) remanente.

En este sentido, se solicitó la cotización para la elaboración de los planos topográficos que soportan la solicitud de licencia de subdivisión y se solicita a la alcaldía distrital mediante PARDS 9194-2019 del 12 de noviembre de 20019 y PARDS 9556-2019 del 18 de agosto de 2019, las coordinadas



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

oficiales del límite del área urbana del distrito de Buenaventura en formato CAD, que soportará la solicitud de la licencia de subdivisión.

El día 7 de octubre de 2019, con PARDE 8405-2019, se recibió la oferta de compra del predio ubicado en el paraje el aguacatillo de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo, el cual ofreció la suma de \$150 millones, los cuales cancelaría de la siguiente forma: El 10% a la firma de la promesa de compraventa, el 45% a los 30 días siguientes y el 45% restante a los 30 días siguientes, dejando claridad que realizaría la compra como cuerpo cierto y aceptando las condiciones jurídicas y de ocupación por parte de terceros que presenta actualmente el lote.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10189-2019, se remitió respuesta mediante la cual se informa que por el momento no es posible aceptar la propuesta de compra, toda vez que actualmente se encuentra en proceso de actualización el avalúo comercial del inmueble, dejando claridad que una vez se tenga este valor comercial, el cual es la base de negociación, se le informará oportunamente.

El 28 de octubre de 2019, con PARDS 10722-2019, se presentó al comandante del Departamento de Policía del Valle del Cauca, solicitud de acompañamiento de agentes de policía a la visita de inspección ocular a los predios, realizada el 1 de noviembre de 2019, dadas las condiciones de seguridad y de orden público del sector.

El 15 de octubre de 2019, con PARDE 8602-2019 de la Alcaldía Distrital remitió respuesta adjuntando coordenadas oficiales en formato AutoCAD para elaborar planos de subdivisión (CAD *dwg).

El 1 de noviembre de 2019 el PAR realizó acompañamiento a la empresa encargada de realizar el avalúo del predio, el cual evidenció que la ocupación ilegal del inmueble se mantiene, habiendo incrementado la proporción ocupada.

El 14 de noviembre de 2019, el contratista Americana de Avalúos Ltda. Grupo AMA, entregó el informe de avalúo de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-1563, correspondiente a los lotes 4.1 y 4.2 y 372-15631, correspondiente a los lotes 5 y 6 con un avalúo de \$ 480,2 millones, el cual presenta un incremento, respecto del avalúo realizado anteriormente en \$286,3 millones.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 717-2020, se recibió oferta de compra de los inmuebles por parte de la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en la que indica que conoce que el inmueble está invadido por más de 50 familias y está dispuesto a recibirlo como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Con lo cual se ha dado inicio al estudio de la propuesta.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 950-202 el PAR solicitó a la secretaría de hacienda del municipio la expedición de la factura del impuesto predial de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-15631 y 372-15630.

El 5 de febrero de 2020 con PARDS 1003-2020, el PAR emitió respuesta afirmativa a la propuesta de compra del inmueble realizada por la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en el estado físico y jurídico en que se encuentran los inmuebles.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 23 de julio de 2020, mediante correo electrónico, el PAR recibió de la UVA de Fiduagraria S.A, repuesta indicando que una vez realizado el análisis SARLAF se considera pertinente continuar con los trámites para la venta del inmueble correspondientes.

En atención a la oferta de compra recibida de parte de ONYSA Consultores S.A.S., el 5 de agosto de 2020 el Jefe Técnico de Inmuebles remite, vía correo electrónico, al representante legal de la misma el borrador del contrato de promesa de compraventa para sus observaciones.

El 17 de diciembre de 2020 con PARDS 9196 2020 el PAR notificó a ONAYSA SAS sobre la resolución de la promesa de compraventa del inmueble, adicional se remitió Acta de transacción de acuerdo entre las partes del cierre de la intención de compra, para suscripción entre las partes.

El 18 de enero de 2021 con PARDS 150-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición de la factura de impuesto predial para la vigencia 2021 y cualquier contribución que adeude el inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1842-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición y liquidación del impuesto predial y contribuciones adeudadas por el inmueble.

El 24 de marzo de 2021 con PARDS 2778-2021 el PAR presentó a la administración municipal ofrecimiento de venta del inmueble para desarrollo de planes de inversión social.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el PAR no se ha recibido respuesta al ofrecimiento en venta del inmueble ni a la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial del mismo.

No disponible para la venta

- **Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.**

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mtr² de área de terreno y 8,886 mtr² de construcción

El día 8 de julio de 2013, el PAR solicitó al evaluador las razones por las cuales el avalúo se había incrementado, respuesta recibida con oficio de fecha 24 de julio de 2013 con el cual informa al PAR que el avalúo incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural – agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Con comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, recibido en el PAR con PARDS 48071 del 19 de julio de 2013, CISA solicitó información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 dio respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

En el Comité Fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado por parte de los ex trabajadores de Telecom por las conciliaciones de Tunja, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el Comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del Comité Fiduciario No. 115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el Comité Fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

El 10 de julio de 2015, el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto de 2015, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado y niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

El 7 de octubre de 2015 el PAR objetó la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informó al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le había determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.

El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 8 de abril de 2016 el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 6 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá el 15 de abril de 2016, el PAR radica el PARDS-2524 fechado el 5 de mayo de 2016, solicitando especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m² y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 mts².

El 24 de mayo de 2016 se recibió el informe final del levantamiento topográfico realizado al inmueble, lo que arrojó el área real del predio es 70.600,23 mtr², esta difiere de la consignada en los folios de matrícula inmobiliaria, razón por la cual, se solicitará al IGAC realizar las correcciones en catastro para poder actualizar el área en la Oficina de Registro.

El 7 de junio de 2016, con PARDE 3424-2016 el PAR recibió el oficio 1700-06.2647 fechado el 1 de junio de 2016 de la Secretaría de Planeación de Fusagasugá informando que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio por uso de suelo urbano, zonas verdes y recreativas.

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera Instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya canceló la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área a 70.600 mts² y los linderos de este inmueble.

El día 7 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaría del Despacho judicial el 7 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la ORIP de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017 el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56,3 millones y concede un término de 3 días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera que en la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Con memorial del 21 de marzo de 2017 el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.

El día 8 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja que decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja que profirió orden de acumulación de embargos del inmueble de Fusagasugá, libra auto el 4 de agosto de 2017 incorporando oficio, a través del cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Tunja informa el levantamiento de medidas cautelares. Asimismo, ordena oficiar al Juzgado 3 Civil del Circuito de Tunja para que informe el trámite impartido al oficio 728 de 2017. En el mes de febrero de 2018 no tuvo movimiento este proceso.

El Tribunal Superior de Tunja profirió en el proceso 2010-00025 auto el 1 de marzo de 2018 por el cual confirmó la providencia del 2 de marzo de 2017 que modificó la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, indicando que la deuda del PAR ya se encontraba cancelada y que existía un saldo a su favor y a su vez, profirió en el proceso 2006-00161 auto que confirmó la providencia del 8 de mayo de 2017 que declaró terminado el proceso por pago de la obligación. Una vez se encuentren ejecutoriados estos autos se procederá a solicitar el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 2 de agosto de 2018 profirió auto por el cual el despacho judicial aprobó la liquidación de costas y requirió al demandante para que pague las sumas de dinero que resultaron a favor del PAR. Se encuentra al despacho para fallo desde el 17 de septiembre de 2018.

El 3 de octubre de 2018 se solicita el embargo de dineros de Roberto Gutiérrez Macías por el saldo a favor del PAR y el levantamiento de las medidas cautelares que gravan el inmueble.

El 22 de noviembre de 2018 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja dejó a disposición del Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja el bien inmueble con matrícula 157-81470 y ordenó pagar a favor del PAR el título por valor \$49 millones, termina el proceso por pago total de la obligación y ordena el levantamiento de las demás medidas cautelares.

El 27 de noviembre de 2018 se interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación tendiente a que no se deje el inmueble a órdenes del otro despacho judicial, sino que levante las medidas cautelares ya que ambos se encuentran terminados.

Dentro del proceso 2010-00025 se dictó auto que declaró desierto el recurso interpuesto por el PAR TELECOM.

Mediante auto notificado por estado el 29 de abril de 2019, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja, ordena la entrega de títulos judiciales a órdenes de Andrea Paola Sánchez, Apoderada Judicial del PAR, a su vez ordena oficiar con destino al proceso de Roberto Gutiérrez Macías, sobre la terminación del proceso y la cancelación de las medidas cautelares.

De esta manera, se encuentra pendiente trámite secretarial de Juzgado de oficios de levantamientos de medida cautelares. A lo cual informa la Apoderada que visitará el despacho a efectos de corroborar si ya se encuentran a disposición dichos documentales.

El 27 de mayo de 2019 el Juzgado Segundo Laboral de Tunja profirió el oficio No. 0547, por el cual informó al Juzgado Cuarto Laboral de Tunja que el proceso con radicado 2006-00161 terminó por pago total de la obligación y que, en consecuencia, se ordenó el levantamiento de la medida de embargo que pesaba sobre el inmueble 157-81470. El Juzgado Cuarto Laboral de Tunja recibió esta comunicación el 31 de mayo de 2019, quedando pendiente el levantamiento de la medida cautelar que libró este último.

El 13 de junio de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por el cual se ordena oficiar la ORIP de Fusagasugá para informarle que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ya terminó el proceso que mantiene embargado este bien y también ordenó oficiar al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja para que realice las gestiones correspondientes ante la ORIP de Fusagasugá para obtener el levantamiento del embargo de este predio, puesto que él dejó a su disposición dicha medida cautelar.

El 23 de julio de 2019, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere el oficio No. 1689 por el cual se oficia a la ORIP de Fusagasugá informando del levantamiento del embargo que pesaba sobre este predio. Este oficio fue radicado ante la ORIP el 30 de julio de 2019.

El 8 de agosto de 2019 la ORIP de Fusagasugá profirió nota devolutiva de la solicitud de inscripción del desembargo porque señaló que el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja omitió citar dentro de su oficio los datos del oficio con el cual se comunicó la medida cautelar inicial. El PAR



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

solicitó esta corrección a dicho Juzgado, pero hasta finalizar el mes de septiembre de 2019 no se había proferido el oficio corregido.

Se remite solicitud a la Alcaldía de Fusagasugá para la expedición del Certificado de Uso de Suelo y soportes técnicos de modificación de uso de "comercial tipo 3" a "zonas verdes y recreativas", mediante PARDS 8438-2019 del 14 de agosto de 2019. De acuerdo a respuesta remitida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Fusagasugá, se radican los soportes y formulario requerido para la expedición del certificado solicitado, mediante PARDS 9031-2019 del 06 de septiembre de 2019. Radicado de Recibido N° 28544.

De acuerdo con la certificación 1700-064598 del 20 de septiembre de 2019, radicación 28544, emitida por la Secretaría de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, este predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de POT de Fusagasugá y el Acuerdo 9 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada Pan Parcial Zonas Verdes para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante.

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Recreación activa y pasiva y uso forestal

Los Usos restringidos:

- ✓ Edificaciones y equipamientos de apoyo a los usos principales, siempre y cuando su impacto se mínimo.
- ✓ No aplica para vivienda de interés social.

b. Afectaciones viales:

Por el Líndero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 proyectada desde la avenida las palmas hasta la proyección vial de la calle 22, la cual afecta igualmente al predio Centro Vacacional Telecom en el costado sur Oriental paralelo a la urbanización santa Anita. Como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 andenes de 2.50 mts cada uno
Cuenta con 1 calzada de 7 mts

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B o avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo A de veintidós metros con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 calzadas de 7 mts y 2 calzadas de 7.50 mts



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Cuenta con 1 separador central de 7 mts y 2 separadores centrales de 2 mts
Cuenta con 2 andenes de 5 mts cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, este predio cuenta con una medida cautelar de embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470, la cual fue decretada dentro de un proceso laboral iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

El día 4 de octubre de 2019 con PARDE 8392-2019, la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, da respuesta a solicitud del certificado de uso del suelo mediante, con la radicación 28544, en el cual se especifican las afectaciones viales, el plan parcial en el que se encuentra incluido y los usos principales y restringidos del predio.

El 24 de octubre de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por medio del cual ordenó expedir un nuevo oficio informando a la ORIP de Fusagasugá del levantamiento de las medidas cautelares, según lo exigió esta última.

El 28 de octubre de 2019 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito ordeno el levantamiento de la medida de embargo, con oficio dirigido a la ORIP de Fusagasugá.

El 31 de octubre de 2019, se remitió solicitud a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – EMPERFUSA E.S.P para que se adelante la revisión técnica del medidor de energía con el fin de detectar alguna falla que sustente el aumento desmesurado del cobro del servicio, ya que el promedio de Kw/h utilizados en los últimos 6 meses es muy inferior a que se reporta en las 2 últimas facturas.

El Juzgado Cuarto Laboral del circuito de Tunja ordenó el levantamiento de la medida cautelar decretada en proceso ejecutivo, este oficio fue radicado en la ORIP de Fusagasugá con turno 2019-12543 del 25 de noviembre de 2019.

La ORIP de Fusagasugá emitió Nota Devolutiva motivada en, "LA REFERENCIA CITADA NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA, SEGÚN OFICIO 2076 DE 27-09-210", de fecha 29 de noviembre de 2019.

El 11 de diciembre de 2019 la firma BIOH₂O presento informes de los trabajos realizados al inmueble que incluyó poda de zonas verdes y césped, recolección del material de desecho vegetal con destinación a tiramiento de bio descomposición de material vegetal.

El 16 de diciembre de 2019, con PARDE 10301-2019, la Superintendencia de Servicios Públicos da respuesta a la solicitud de petición relacionada con el silencio administrativo positivo informando que se encuentra en trámite dicha solicitud, entre tanto no se resuelva por parte de la empresa prestadora del servicio de energía la reclamación por los cobros efectuados.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 551-2020, el PAR solicito la liquidación y envió del recibo del impuesto predial.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 3 de febrero de 2020, con PARDE 868-2020, la alcaldía de Fusagasugá solicitó cita a la apoderada del PAR con el fin de agendar una mesa de trabajo tendiente a la adquisición directa del inmueble.

El 6 de febrero de 2020, con PARDS 1043-2020, el PAR da respuesta a la petición realizada por la alcaldía de Fusagasugá en la que se propuso posibles fechas y horas para la mesa de trabajo.

El 28 de febrero de 2020, con PARDE 1585-2020 la empresa de servicios públicos de Fusagasugá remitió citación para la notificación personal de la decisión del radicado 737 del 5 de febrero de 2020.

El 2 de marzo de 2020, con PARDS 1899 -2020, el PAR remitió autorización para la notificación electrónica a la decisión del radicado 735 del 5 de febrero de 2020.

El 5 de junio de 2020 se recibió vía electrónica, acta de apertura y pliego de cargos de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA por la no contestación de una petición del PAR.

El 4 de junio de 2020, con PARDE 3144-2020 y PARDE 3149-2020, se recibió derecho de petición del señor William Mosquera solicitando información de la venta del inmueble, condiciones y requiriendo se envíen formularios a diligenciar para participar en la subasta.

El 10 de junio de 2020, con PARDS 4371-2020 en respuesta se le informó al peticionario William Mosquera que el inmueble aun cuenta con medida cautelar y que tan pronto como se levante la medida se le notificará las reglas de participación para la enajenación del inmueble.

El 15 de julio de 2020 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ordenó la expedición del oficio de levantamiento de medidas cautelares.

El 6 de agosto de 2020 la apoderada externa del PAR solicitó al Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja información del estado del trámite de corrección del oficio expedido mediante el cual se ordenaba el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4986-2020, el PAR recibió oferta de compra directa del señor Alfredo Wilches por un valor de \$23.000 millones.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4979-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa Vitrina Inmobiliaria el Trébol por un valor de \$22.000 millones.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4994-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa ONYSA SAS por un valor de \$23.500 millones.

El 31 de agosto de 2020, con PARDS 6276-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada por el señor Alfredo Wilches, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 31 de agosto de 2020, con PARDS 6275-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada por la empresa OBYSA SAS, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 31 de agosto de 2020, con PARDS 6277-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada por la empresa Vitrina Inmobiliaria El Trébol, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 15 de septiembre de 2020 mediante AUTO emitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja resolvió comunicar a la ORIP de Fusagasugá para su registro el oficio No. 525 del 8 de marzo de 2019 emanado del Juzgado 4 Laboral del Tunja, con el cual se informa que el inmueble con la matrícula No. 157-81470 queda a disposición del proceso que adelanta el Juzgado Segundo Laboral de Tunja por el embargo. En cumplimiento de lo anterior el Juzgado Segundo Laboral de Tunja ordena el levantamiento de la medida cautelar.

El 27 de octubre de 2020, vía correo electrónico, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá información del estado actual del trámite de registro del oficio expedido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

En la misma fecha, el señor Registrador da respuesta a la petición informando que el despacho judicial envió el documento a un correo electrónico distinto al habilitado para tal fin e indicó, que una vez el despacho judicial enviara el documento a la dirección de correo indicada se debería cancelar el valor correspondiente a derechos de registro.

De dicha respuesta se dio traslado a la Coordinación Jurídica para que la abogada externa apoderada en el proceso, solicitara al despacho el envío correcto del oficio mediante el cual se decretó el levantamiento de la medida cautelar.

El 29 de octubre de 2020, el MINTIC remite por competencia oficio relacionado con la solicitud en comodato o enajenación del inmueble del asunto, a la persona jurídica conformada entre el municipio de Fusagasugá y otras entidades, al cual se le asignó el radicado PARDE 6345-2020.

El Comité Fiduciario No.194 del 29 de octubre de 2020, aprobó el procedimiento de subasta el cual será efectuado por Certicámara, la cual iniciará una vez se levante la medida cautelar del inmueble y se realice su nuevo avalúo comercial.

El 11 de noviembre de 2020 con PARDS 8474-2020 el PAR da respuesta a la propuesta de venta directa del inmueble realizada por la empresa Vitrina Inmobiliaria por valor de \$23.000 millones, informado al ofertante que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 13 de noviembre de 2020 con PARDS 8530 2020 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por la alcaldía de Fusagasugá solicitando en comodato o venta directa el inmueble, informando el PAR que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 18 de noviembre de 2020 con PARDS 8473 2020 el PAR solicitó a la alcaldía de Fusagasugá la expresión del certificado de uso del suelo del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

El 26 de noviembre de 2020, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja remitió los oficios del levantamiento de las medidas cautelares a la dirección del correo electrónico documentosregistrofusagasuga@supernotariado.gov.co, correspondiente a la ORIP de Fusagasugá.

El 10 de diciembre de 2020 con PARDE 6946-2020 se recibió a la petición del certificado de uso del suelo indicando el trámite presencial a adelantar para la obtención del mismo.

El 11 de diciembre de 2020 el PAR radicó, físicamente, en la ORIP de Fusagasugá con turno 2020-595 oficio expedido por el Juzgado 2 Laboral de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar.

El 15 de diciembre de 2020 se radicó ante la alcaldía y en el formato exigido, previo el pago del valor del certificado, y de manera presencial, la solicitud del certificado del uso del suelo.

El 12 de enero de 2021 se adquirió certificado de tradición del inmueble a fin de verificar el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, la misma fue cancelada tal como consta en la anotación 5 del mismo. La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en atención al oficio remitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja procedió a inscribir el embargo de remanentes de acuerdo a lo dictado mediante auto, evidenciado esto, y teniendo en cuenta que el proceso en el que se decretó el embargo de los remanentes ya terminó, la apoderada externa del PAR radicó ante el despacho solicitud de aclaración del oficio que ordenó el levantamiento de todas las medidas cautelares registradas, a 31 de enero no ha salido respuesta del despacho a la petición.

El 15 de enero de 2021 con PARDS 135-2021 se solicitó la expedición del impuesto predial.

El 18 de febrero de 2021, el Juzgado Segundo Laboral de Tunja mediante auto de la misma fecha ordenó iniciar proceso administrativo sancionatorio en contra del Registrador de Instrumentos Públicos de Fusagasugá por la negativa de inscripción de levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, ordenó nuevamente oficiar decretando el levantamiento de la medida cautelar y ordenó remitir copias al Procurador regional de Cundinamarca para que inicie el respectivo proceso disciplinario en contra del Registrador de Instrumentos Públicos.

Ante la negativa de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá a realizar el registro del levantamiento de la medida cautelar ordenada por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja, el 24 de marzo de 2021 el PAR radicó acción de tutela en contra de dicha entidad, la cual fue asignada al Juzgado 1 Promiscuo de Familia del Circuito de .

El 25 de marzo de 2021 se evidenció en la Ventanilla Única de Registro – VUR que, el 24 de marzo de 2021 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá realizó la inscripción de la cancelación de la anotación de medida cautelar que afectaba el inmueble, dicho registro quedó realizado con fecha 5 de marzo de 2021.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 mediante Acta No. 200 del 31 de marzo de 2021, el Comité Fiduciario, aprobó actualización del procedimiento de adjudicación en pública subasta ascendente del inmueble y se descartó mediante análisis costo-beneficio la contratación de publicidad adicional a la ya establecida.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Inmueble disponible para la venta.

1.2.1.1. Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Con base en el Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y COLTEL, (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), y con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, COLTEL y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, se llevó a cabo la entrega física de 8 inmuebles mediante acta al PARAPAT y de éste, al PAR Telecom.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 4-1-0267, suscrito el 30 de diciembre de 2005 y en especial su cláusula segunda; literal g. del numeral 3.5; el artículo 24 de la Ley 1837 de 2017, el cual fue reglamentado por el Decreto 1435 de 2017, y en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, suscrito el 16 de septiembre de 2017, COLTEL devolvió al PARAPAT y este a su vez al PAR Telecom, los inmuebles que no se requieren para la prestación del servicio de las telecomunicaciones, declarados como inmuebles objeto de devolución, cantidad que, a la suscripción del acta de cierre y reporte de Cumplimiento de agosto 6 de 2018, quedó en 55 inmuebles recibidos en su totalidad.

De acuerdo con anterior el PAR ha recibido del PARAPAT 8 inmuebles no afectos al servicio de las telecomunicaciones. Como consecuencia de la firma del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, ha recibido 55 inmuebles adicionales, para un total de 63 inmuebles entre No afectos a la Prestación del servicio o como inmuebles objeto de devolución incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con el fin de obtener información veraz sobre la situación catastral de 32 inmuebles, de los 63 inmuebles recibidos como no afectos, el 27 de febrero de 2019 se elevó una consulta masiva con el PARDS No. 2039-2019, ante la Dirección General del IGAC en Bogotá, en la que se solicitó: Código predial catastral nacional y antiguo, Matricula inmobiliaria asociada, Propietario según catastro, área de terreno, área construida y Avalúo catastral, de los inmuebles que administra el PAR.

EL 17 de abril de 2019, con PARDE 3256-2019, el IGAC da respuesta, en la que indica que está base de datos debe adquirirse en la oficina de difusión y mercadeo del IGAC, ubicada en la Carrera 30 N° 48-51, por un costo de \$240 mil. Se decide iniciar consultas de datos particulares en el Geo Portal del IGAC ya que fueron resueltos los problemas tecnológicos de disponibilidad de los servidores del Instituto, y la compra de certificados catastrales individuales en los casos en que se requieran datos catastrales adicionales de los predios.

El PAR ha ofrecido en venta a diferentes instituciones estatales y a Claro móviles los inmuebles relacionados a continuación:

Ofrecimiento en venta			Respuestas		
Compañía	PARDS	Inmuebles	Respuesta	Fecha	PARDE
Canal TeleandinaTV TR3CE	7635-2019-25/07/2019	Mongua, Victoria, Puerto Salgar	No compran	21-08-2019	7087-2019



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Ofrecimiento en venta			Respuestas		
Compañía	PARDS	Inmuebles	Respuesta	Fecha	PARDE
RTVC	7630-2019- 25-07-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito, Santa Lucía, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina, Mosquera, Los Andes Nariño	Sin respuesta		
Agencia Nacional del Espectro ANE	7631-2019- 25-07-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito, Santa Lucía, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina, Mosquera, Los Andes Nariño	Sin respuesta		
Telecaribe	7632-2019- 25-07-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito, Santa Lucía, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina	Sin respuesta		
Telepacífico	7634-2019- 25-07-2019	Mosquera, Los Andes	No compran	12-08-2019	6780-2019
Claro Soluciones Móviles	8537-2019- 15-08-2019	Campo de La Cruz, Tubara, Cicuco, Tacamocho, Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito, Santa Lucía, Mongua, Victoria, Puerto Salgar, San Zenón, Salamina	Sin respuesta		

A continuación, se presenta el Informe detallado de las actuaciones adelantadas sobre los 27 inmuebles que a la fecha se encuentran en proceso de saneamiento y enajenación así:

- Baranoa (Atlántico)

Este predio fue recibido por el PAR del PARAPAT y este de COLTEL, el inmueble se encuentra ocupado por la inspección de policía del corregimiento de Pital de Megua desde hace más de 4 años, Área de terreno 110 mtr² y construcción 35 mtr², en proceso judicial para recuperar la tenencia.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 28 de noviembre de 2019, con PARDS 11767-2019, el PAR solicitó al Concejo Municipal de Baranoa, copia simple del acuerdo municipal No. 023 del 31 de agosto de 1990, con el objetivo de conocer si el inmueble donado a Telecom tiene condiciones resolutorias o limitaciones que puedan impedir la enajenación del mismo.

En respuesta a la solicitud del PAR, a la petición PARDS 11767-2019, el Concejo municipal de Baranoa remitió copia simple del Acuerdo Municipal No. 023 de 1990, en la que se cita en su Artículo Quinto "El Concejo municipal de Baranoa concede un término mínimo de un año, a partir de la firma de la escritura pública correspondiente para que la empresa Telecom inicie los trabajos en los predios...", construcción realizada por Telecom para la prestación del servicio público de Telecomunicaciones prestado durante más de 20 años.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 8 de enero de 2020 con PARDS 74-2020, el PAR reitero el derecho de petición para la entrega del inmueble y el ofrecimiento de venta del mismo.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 554-2020, el PAR mediante derecho de petición solicito el certificado de uso del suelo, a la alcaldía.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 553-2020, mediante derecho de petición dirigido al IGAC del Atlántico se solicitó el estado de tramite el desenglobe o segregación catastral y actualización de áreas.

El 31 de enero de 2020 con PARDE 776-2020, se recibió manifestación de compra de inmueble por parte del asesor jurídico de la alcaldía, con lo cual el PAR iniciará el estudio pertinente y realizará el avalúo con el fin de conocer el valor de venta del inmueble para ofrecerlo al municipio.

El 12 de febrero de 2020 con PARDS 1144-2020, se dio respuesta a la propuesta de compra del inmueble por parte del municipio, informando al señor alcalde que el PAR llevará a cabo el avalúo del inmueble y que con base en este resultado se iniciará el proceso de negociación.

El 28 de julio de 2020, con PARDS 5344-21020, se radico comunicado del PAR ofreciendo en venta el inmueble al municipio.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496-2020, el contratista AMA entrego el avalúo del inmueble por un valor de \$22 millones.

El 17 de septiembre de 2020, con memorando ADM 1011 – 20, y en atención a que el municipio no ha dado respuesta a nuestros ofrecimientos de venta, se solicitó a la Coordinación Jurídica iniciar el proceso reivindicatorio.

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ-803-20, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el proceso reivindicatorio se presentó a reparto del Juzgado Promiscuo de Baranoa y que se encuentra pendiente de auto que decida la admisión de la demanda.

El 26 de enero de 2021 con memorando ADM 067- 20 se solicitó a la Coordinación Jurídica el estado de avance del proceso reivindicatorio instaurado.

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 la coordinación jurídica informó que el proceso reivindicatorio se presentó a reparto ante el Juzgado 1 promiscuo de Baranoa, mediante auto del 13 de enero de 2021 se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1843-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial y contribución de valorización, se recibió respuesta y el impuesto fue cancelado el 12 de marzo de 2021.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 con memorando CJ-231-21 la Coordinación Jurídica del PAR informo que no se han reportado actuaciones.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 con memorando CJ-231-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que el proceso se encuentra a la espera de la asignación del proceso a un Juzgado Administrativo del Circuito de Barranquilla.

Inmueble con afectación.

- Campo de la Cruz (Atlántico)

Inmueble ubicado en el corregimiento de Bohórquez, área de terreno 129 mtr² y 39 mtr² de construcción, actualmente en trámite de conservación catastral, IGAC Atlántico expidió resolución de aclaración de áreas, en trámite proceso de notificación de la misma.

Al momento del recibo del inmueble ubicado en el corregimiento de Bohórquez se evidenció invasión del mismo; a la fecha se realizó desalojo del inmueble y se instaló vigilancia permanente.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Comparando el área catastral 129 Mtr² y la consignada en la escritura pública N° 86 del 26 de mayo de 1990, de 245,11 mtr², se evidencia una diferencia de 116,11 mtr², razón por la cual el PAR Telecom remite solicitud de actualización de área al IGAC Atlántico, mediante oficio con PARDS 4409-2019 del 2 de mayo de 2019.

El 29 de noviembre de 2019, con PARDE 9817-2019, el IGAC cita para notificación personal de la resolución 08-137-000016-2019 sobre la rectificación de área del predio.

El 19 de diciembre de 2019, con PARDE 10577-2019, Electricaribe expidió citación para notificación personal, a lo que el PAR se acoge a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 del CPACA.

Mediante PARDS 12577-2019 del 20 de diciembre de 2019, el PAR interpuso el Recurso de reposición con Subsidio de Apelación por: diferencia en el número de la matrícula de la factura, diferencia en los valores reliquidados, en la afirmación de consumo estando el inmueble desocupado y por la prescripción por el paso del tiempo del valor facturado.

El 7 de enero de 2020, con PARDE 60-2020, se recibió notificación electrónica de la empresa INTERASEO de Campo de la Cruz, mediante el cual la entidad rechazó el recurso.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 553-2020, el PAR interpuso derecho de petición solicitando información relacionada con el estado de trámite de la solicitud de segregación catastral y actualización de áreas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 21 de enero de 2020, con PARDS 621-2020, dirigido a la alcaldía se solicitó el certificado del uso del suelo.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 952-2020, el PAR remitió derecho de petición sobre la prescripción de la acción de cobro relacionada con el servicio de energía del inmueble.

El 27 de febrero de 2020 el PAR realizó el pago del servicio de recolección de basuras incluido el barrido de la calle y acera del frente del inmueble por valor de \$16 mil, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo del artículo 16 de la Ley 142 de 1994.

El 28 de febrero de 2020, con el PARDE 1566-2020, Electricaribe indicó que sólo se realizará ajuste al valor del mes de enero de 2020. Con relación a los demás reclamos presentados, la prescripción se considera una excepción de mérito que debe ser decretada por juez competente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 360 del Código de Comercio.

El 16 de marzo de 2020 se reportó por la compañía de vigilancia VISE un incidente relacionado con la caída de un árbol sobre la construcción del inmueble que afectó parte de la pared, vigas y tejas, ocasionado por las fuertes lluvias presentadas en el sector. Para el retiro del árbol se presentó solicitud ante la UMATa quienes lo efectuaron.

El 25 de junio de 2020, con PARDS 4584-2020 y con el objeto de adelantar la reparación de los daños ocasionados por la caída del árbol, se envió a la UMATa solicitud del permiso para el corte de dos árboles que están afectando el inmueble.

El 28 de julio de 2020, con PARDS 5346- 2020, se elevó petición relacionada con el resultado de las pruebas periciales anunciadas en el comunicado 1082019EE 1978-01, para adelantar el desglobo catastral del inmueble.

El 28 de julio de 2020, con memorando CJ 434 2020, el área jurídica del PAR, con análisis de costo beneficio del posible proceso dio concepto de no iniciar la acción jurídica y proceder al pago de la factura del servicio público.

El 14 de agosto de 2020 el PAR realizó el pago de la factura expedida por ELECTRICARIBE⁴ correspondiente a cobros por recolección de basuras, alumbrado público y otros servicios, con corte al mes de julio de 2020, por la suma de \$2.7 millones.

El 24 de agosto de 2020, con PARDE 4919-2020, ELECTRICARIBE remitió la factura No. 75412008026103 correspondiente al mes de agosto.

Mediante PARDS 6216-2020 del 27 de agosto de 2020, se radicó ante ELECTRICARIBE la reclamación por el cobro injustificado de intereses moratorios en la factura 75412008026103 correspondiente al mes de agosto.

El 27 de agosto de 2020, el PAR radicó en la Oficina Virtual de Interaseo solicitud de ajuste del valor cobrado en la factura expedida por ELECTRICARIBE a título de servicio de aseo, esta reclamación quedó radicada con el número 307.

El 9 de septiembre de 2020 ELECTRICARIBE emitió respuesta electrónica a la solicitud del PAR realizada con PARDS 6216-2020 del 27 de agosto de 2020.

El 10 de septiembre de 2020 con PARDE 5302-2020, Interaseo notifica la resolución 304 del 9 de septiembre de 2020 mediante la cual resuelve el reclamo 307 accediendo a descontar los valores cobrados a título de aseo en la siguiente factura. Hace ajuste de los valores cobrados reduciendo y ajustando al valor reglamentado como cobro de inmuebles desocupados.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 17 de septiembre de 2020 con PARDS 6857-2020, el PAR interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra la decisión proferida el 10 de septiembre de 2020 mediante el cual se negó el ajuste de los intereses de mora.

El 22 de septiembre de 2020 con PARDE 5512-2020 Electricaribe remite factura 75412009026012 correspondiente al mes de septiembre indicando que no existen facturas pendientes de pago, se cobra el servicio del mes.

El 28 de septiembre de 2020 con PARDE 5629-2020, Electricaribe notifica la respuesta al recurso de reposición interpuesto accediendo a la pretensión de descontar el valor facturado a título de intereses moratorios por el no pago oportuno de las facturas.

El 28 de septiembre de 2020 se realizó el pago de la factura 75412009026012 por un valor de \$195.340 quedando el inmueble al día en pago de servicios públicos.

El 9 de octubre de 2020 el PAR Telecom canceló a los bomberos del municipio de Campo de la Cruz, el servicio de corte de 3 árboles que amenazaban con afectar la construcción del inmueble ubicado en el corregimiento de Bohórquez.

El 22 de octubre de 2020 se remitió al área de tesorería la solicitud de pago de los servicios públicos alumbrado público, tasa de seguridad y convivencia ciudadana, energía y aseo.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 045-21127 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 4 de noviembre de 2020 con PARDS 8323 2020, el PAR solicitó a la alcaldía municipal el soporte jurídico por medio del cual se realiza el cobro de la tasa mensual de convivencia ciudadana.

El 25 de noviembre de 2020 con PARDS 8974 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble a la alcaldía de Campo de la Cruz para el desarrollo de interés comunitario.

El 24 de diciembre de 2020 con PARDE 7610-2020, el PAR recibió factura de cobro de servicios públicos por parte de Caribe Sol.

El 28 de diciembre de 2020 con PARDS 9793-2020, el PAR remitió solicitud de corrección de los valores facturados a Caribe Sol y se radicó la reclamación en la página web de la entidad con el No. RE7541202009578.

El 20 de enero de 2021 con PARDE 235-2021 la alcaldía municipal de Campo de Cruz da respuesta a la petición anexando soporte jurídico para el cobro de la tasa de convivencia facturada a través del recibo expedido por AIR_E, indicando que esta está regulada por Ordenanza del departamento del Atlántico No. 28 de 1.975 y se cobra entre el 7.5% al 15% del total de la factura de acuerdo al estrato económico.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el PAR efectuó el pago de los servicios públicos del inmueble.

Inmueble disponible para la venta.

- Cicuco - Talaigua Nuevo (Bolívar)



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Lote de terreno de 7,8 mtr² de frente por 10,5 mtr² de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada. Área de terreno 82 mtr² y área de construcción 39 mtr², predio invadido por un tercero, actualmente con proceso judicial.

Se recibió de COLTEL un lote de terreno sin delimitación física, sin cerramiento, con una torre de comunicaciones derribada, de acuerdo con la verificación minuciosa de los datos y el análisis del resultado del inventario y avalúo realizado por FONADE se encontró diferencia del inmueble recibido de COLTEL.

Una vez adelantada la verificación de la documentación del inmueble, se logró identificar una posible inconsistencia entre el predio recibido mediante acta de entrega material del inmueble por parte del PARAPAT, toda vez que en el plano protocolizado en la Escritura de Donación N° 279 del 27 de septiembre de 1991 otorgada por la Notaría Única de Mompos y en la verificación de los linderos, se evidencia que el predio (soporte documental) corresponde a un lote de terreno de 7,8 m de frente por 10,5 m de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada según registro fotográfico. Por lo anterior el PAR realizó visita física para cotejar los datos físicos y la ubicación exacta.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 15 de noviembre de 2019, se realizó visita y búsqueda del inmueble, se identificó con toda precisión el inmueble físicamente, el cual se encuentra en el puerto fluvial sobre el Río Magdalena conocido como Bodega, el inmueble se encontró ocupado por el señor Léonar Bastidas que manifestó estar como arrendatario, en el inmueble funciona un parqueadero y lavadero de motos, de igual manera, se indagó por el ocupante y arrendador del inmueble, con quien se logró comunicación telefónica y manifestó ser un extrabajador de Telecom, dijo llamarse José Márquez, del cual se obtuvieron algunos datos de contacto y se le propuso la venta del inmueble, a la que manifestó estar interesado.

El inmueble no requiere acción de saneamiento, la diferencia de áreas es mínima (0.1 m²) entre área especificada en el título de adquisición y la reportada por catastro. El Inmueble tiene código catastral propio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 21 de enero de 2020, con los PARDS 620-2020 y 619-2020 el PAR solicitó con derecho de petición el certificado del uso del suelo y la expedición del impuesto predial de la vigencia de 2020, respectivamente.

El 30 de abril de 2020 con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble que incluyó la construcción realizada por Telecom con un valor de \$11,7 millones.

El 29 de julio de 2020 con PARDS 5396-2020, se envió comunicado de ofrecimiento del inmueble al ocupante José Márquez.

El 2 de diciembre de 2020, se realizó visita al inmueble e instaló aviso de venta. En la visita se observó que el inmueble se encuentra vacío y que el puerto está abandonado.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 181-2021 el PAR solicita la expedición del recibo del impuesto predial.

El 27 de enero de 2021 con PARDE 226-2021 el señor José Márquez informa sobre la posesión que realiza al inmueble desde hace más de 25 años y adjunta acta de visita al sitio suscrita junto con el señor Duván Duran Planeta Personero de Cicuco, y adjunta declaración extraprocesal rendida ante la notaria única de Talaigua Nuevo.

El 27 de enero con PARDS 388-2021 el PAR remite repuesta al señor José Márquez con copia al señor Duván Duran Planeta Personero de Cicuco, indicando que el inmueble estuvo a cargo de COLTEL desde el año 2009 hasta el año 2017 en el marco del Contrato de Explotación, e indicando que el inmueble es un bien fiscal y por ende imprescriptible.

El 16 de febrero de 2021 con memorando ADM 107 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR instaurar demanda reivindicatoria.

El 16 de marzo de 2021 con PARDS 2223-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la reliquidación y expedición de la factura del impuesto predial para la vigencia del año 2021 toda vez que en la factura recibida vienen cobro de vigencias ya canceladas.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Tacamocho, Bolívar)

Predio en zona de alto riesgo de inundación y de erosión por causa del río Magdalena. Fallo del Consejo de Estado ordena trasladar el corregimiento, en trámite con alcaldía área de terreno 90 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 12 de diciembre de 2019 con PARDS 12130-2019, se remitió a la abogada externa de la regional de Bolívar, poder para notificarse sobre la Resolución No. 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instauró acción de tutela ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, solicitando respuesta completa y de fondo a la petición realizada con el PARDS 9229-2019 del 16 de septiembre de 2019.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, mediante correo electrónico el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, remitió al PAR copia de la orden remitida a la alcaldía de Córdoba dándole un plazo de 48 horas para dar respuesta de fondo al PAR.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, la alcaldía de Córdoba, entregó el certificado del uso del suelo del inmueble de Telecom, en el que se destaca que la zona, donde encuentra el inmueble de Telecom, es de alto riesgo de inundación y erosión.

El 21 de enero de 2020 con PARDS 585-2020, el PAR solicita ajuste a la factura del impuesto predial, teniendo en cuenta la resolución 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC y mediante la cual se realizó la segregación catastral del inmueble.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, con correo electrónico notificó al PAR no tutelar por caso ya cumplido, de acuerdo con lo expuesto en el 17 de enero de 2020 con PARDE 283-2020.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles; adicional a ello, se tendrá en cuenta el estado físico, la invasión y los demás saneamientos jurídicos y técnicos pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 30 de abril de 2020, Con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble, en el cual se evidencia el riesgo de erosión fluvial provocada por el río Magdalena, de igual manera y en atención a la sentencia 064 de 2018 emanada del TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR – SALA DE DECISIÓN No. 2, mediante la cual se ordena la reubicación de Tacamocho al municipio de Córdoba Departamento de Bolívar y el Fondo de Adaptación, en consecuencia el avalúo del inmueble se ve impactado pasando de \$2.2 millones a \$990.mil, con esto la probabilidad de comercialización del bien a disminuido considerablemente.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 24 de septiembre de 2020 con PADS 6958-2020, el PAR solicitó información relacionada con el cumplimiento de la sentencia No. 064-2018 del Tribunal Administrativo de Bolívar sala de decisión No. 2, mediante el cual ordena la reubicación de la población del corregimiento de Tacamocho.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia. A la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 27 de noviembre de 2020 con PARDS 8014-2020 el PAR instauró acción de tutela en contra de la alcaldía municipal tras haber transcurrido el tiempo establecido en la ley para dar respuesta a la petición del 30 de octubre.

El 30 de noviembre de 2020 el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar mediante auto de la misma fecha admite la acción de tutela.

Al cierre del 30 de noviembre de 2020, el PAR no ha recibido respuesta a la solicitud relacionada con el cumplimiento de la sentencia No. 064-2018 del Tribunal Administrativo de Bolívar, Sala de Decisión No. 2, mediante el cual ordena la reubicación de la población del corregimiento de Tacamocho.

El 2 de diciembre de 2020 con PARDE 7113 2020, el municipio entrega respuesta a la solicitud relacionada con el cumplimiento de la sentencia No. 064-2018, indicando que se están haciendo mesas de trabajo a fin de dar cumplimiento al fallo que ordena la reubicación del corregimiento.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 se realizó visita al inmueble por intermedio de la firma de vigilancia VISE encontrando que la firma Senergitel de Magangué invadió la torre de Telecomunicaciones con equipos. El PAR está en proceso de adelantar las acciones jurídicas reivindicatorias.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaria de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 15 de marzo de 2021 con PARDS 2173-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal información relacionada con el estado de avance de la reubicación del corregimiento de Tacamocho y la forma cómo se realizará la asignación de predios, así como los documentos de titulación del derecho de dominio a cada uno de los propietarios en cumplimiento del fallo proferido por el Tribunal Administrativo de Bolívar.

El 26 de marzo de 2021 con PARDE 2174-2021 la administración municipal de Córdoba Bolívar dio respuesta a la petición del PAR, indicando que una vez se defina la adquisición del predio para la reubicación del corregimiento por parte de la Gobernación de Bolívar notificaran sobre el trámite y los documentos requeridos para la asignación del nuevo predio.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Pueblo Nuevo, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral), área de terreno 158 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 16 de septiembre de 2019, con PARDS 9229-2019, se remite oficio solicitando el certificado de uso del suelo a la Alcaldía Municipal de Córdoba Bolívar.

El 12 de diciembre de 2019, con PARDS 12130-2019, se remitió a la abogada externa de la regional de Bolívar, poder para notificarse sobre la Resolución No. 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instaura acción de tutela ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, solicitando respuesta completa y de fondo a la petición realizada con el PARDS 9229-2019 del 16 de septiembre de 2019.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió las resoluciones entregadas por el IGAC correspondientes a los desenglobe catastrales.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, mediante correo electrónico el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, remitió al PAR copia de la orden remitida a la alcaldía de Córdoba dándole un plazo de 48 horas para dar respuesta de fondo al PAR.

El 21 de enero de 2020, con el PARDS 587-2020, el PAR solicitó la expedición de la factura del impuesto predial, teniendo en cuenta la resolución 13-212-0010-2019 expedida por el IGAC el 23 de julio de 2019 y mediante la cual se realizó la segregación catastral del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 29 de enero de 2020, Con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba Bolívar, con correo electrónico notificó al PAR no tutelar por caso ya cumplido, de acuerdo con lo expuesto en la respuesta del 17 de enero de 2020 con PARDE 283-2020.

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020 reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejo y Santa Lucía, no fueron objeto de visita por que la comunidad bloqueó el ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19. En el mes de junio de 2020, se restableció el servicio de vigilancia sin novedades.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, Con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia, a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 062-15691 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró avisos de venta a ser instalado en la torre del inmueble, por intermedio de la compañía de vigilancia.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

Disponible para la venta.

- Córdoba (Corregimiento Guaimaral, Bolívar)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 280 mtr² y construcción de 74 mtr², predio invadido por tercero.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 28 de agosto de 2019 se visitó el predio, donde se observó que el predio se encuentra desocupado.

En estudio adelantado se verificó que el predio entregado materialmente y que hace parte del predio identificado con código catastral 132120002000000020482000000000, no corresponde con los soportes documentales (archivos FONADE, impuesto predial año 2008, resolución de desenglobe catastral emitida por el IGAC en el presente año y escritura pública N° 007), toda vez que el código predial nacional IGAC al que hacen referencia los soportes documentales es 132120400000000060005000000000, cuya localización, área y linderos, se aproximan a las especificadas en el título de donación a la extinta TELECOM.

El 16 de septiembre de 2019, Con PARDS 9229-2019, se remite oficio a la Alcaldía Municipal de Córdoba Bolívar, mediante el cual se solicita el certificado de uso del suelo.

Con visita al inmueble se detectó que no existe información exacta de la ubicación del inmueble objeto de devolución realizada por COLTEL, lote de terreno con torre en zona rural y la escritura pública, lote zona urbana, es de aclarar que el inmueble con escritura pública fue objeto de devolución por parte de COLTEL y el segundo sería un inmueble no incluido en el Acuerdo de Terminación del cual no se cuenta con ninguna información.

El día 21 de octubre de 2019, se visitó el predio identificado con código catastral 132120400000000060005000000000, el cual se presume es propiedad de la extinta Telecom y se encuentra ubicado en la dirección K 5 4A 20 del área urbana del corregimiento de Guaimaral, localizado mediante coordenadas aproximadas obtenidas en el Geoportal del IGAC, toda vez que en el corregimiento de Guaimaral no se ha implementado nomenclatura física.

En el momento de la visita no se encontraron ocupantes en los presuntos predios; sin embargo, por recomendaciones de habitantes del sector se debe realizar una visita con acompañamiento de la inspección de policía del municipio para obtener datos más concretos de posesión o propiedad y con el propósito de evitar reacciones inesperadas por parte de la comunidad. De otro lado, se consultó un habitante del corregimiento el cual validó que el predio que colinda por el norte del presunto predio, era de propiedad de la señora Emilse Bohórquez de Garrido la cual fue propietaria del predio que se presume es propiedad de la extinta Telecom; también reconoció los propietarios de los linderos especificados en la escritura pública N° 007 del 12 de febrero de 1990 pero ubicados en



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

puntos cardinales diferentes, lo que permite concluir que el presunto predio sí se localiza en la zona verificada y la localización catastral en mención.

Para obtener los datos e identidad de los ocupantes del inmueble se recomienda lo siguiente: Adquirir el certificado catastral nacional del predio identificado con código predial nacional 132120400000000060005000000000, con el fin de verificar el propietario según catastro. Solicitar estado de cuenta y nombre del propietario que figura en la base de datos de la alcaldía municipal de Córdoba, asociado al predio identificado con código predial nacional 132120400000000060005000000000. Establecer una estrategia que incluya la cooperación de la alcaldía y la inspección de policía para obtener datos más precisos de poseedores del predio que presuntamente es propiedad de la extinta Telecom, según las evidencias catastrales y fiscales, con el fin de establecer las estrategias jurídicas y/o comerciales para legalizar la ocupación de los poseedores o iniciar acciones policivas para la recuperación y toma de posesión del inmueble.

El 8 de enero de 2020, con PARDS 78-2020, el PAR remitió derecho de petición al Inspector de Policía del municipio de Córdoba solicitando la identificación plena del ocupante del inmueble, con el fin de iniciar el proceso policivo por perturbación a la tenencia.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instauró acción de tutela contra la alcaldía municipal de Córdoba con el fin de obtener respuesta completa y de fondo respecto de la expedición del certificado del uso del suelo de conformidad con la normativa del POT.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió físicamente las resoluciones de desenglobe catastral emitidas por el IGAC.

El 15 de enero de 2020, Con PARDE 253-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba notificó por correo electrónico la admisión de la tutela.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, mediante correo electrónico el municipio de Córdoba remitió el certificado de uso del suelo.

El 21 de enero de 2020, Con PARDS 584-2020, el PAR solicitó a la alcaldía la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia de 2020.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba emitió fallo de tutela manifestando no tutelar por hecho ya superado.

El 24 de febrero de 2020 se remitió solicitud de querrela policiva de desalojo al inspector de policía del municipio de Córdoba.

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020, reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito y Santa Lucía, no fueron objeto de visita porque la comunidad bloqueó el



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19. En el mes de junio de 2020 se restableció el servicio de vigilancia sin novedades.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 24 de septiembre de 2020 con PARDS 6959-2020, el PAR solicitó al inspector de Policía del municipio de Córdoba informe del estado actual de la querrela policiva interpuesta por la perturbación a la posesión del PAR.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia, a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 24 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1162-20, se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica información del estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 con memorando CJ-231-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que la demanda se encuentra en elaboración.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Sincelejito, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²,

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, la abogada externa del PAR en Cartagena ha realizado tres visitas al IGAC con el objeto de obtener las resoluciones correspondientes al municipio de Córdoba, Corregimientos de Pueblo nuevo, Guaimaral, Pueblo Nuevo Santa Lucía, sin obtener aun una respuesta del IGAC pese al pago realizado por las respectivas resoluciones.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instaura acción de tutela contra la alcaldía municipal de Córdoba, con el fin de obtener respuesta completa y de fondo respecto de la expedición del certificado del uso del suelo de conformidad con la normativa del POT.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió físicamente las resoluciones de desenglobe catastral emitidas por el IGAC.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, notifico por correo electrónico la admisión de la tutela.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, mediante correo electrónico el municipio de Córdoba remitió el certificado de uso del suelo.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 585-2020, el PAR solicito a la alcaldía la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia de 2020.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, emitió fallo de tutela indicando No tutelar por hecho ya superado.

En reportes entregados por la compañía de vigilancia contratada por el PAR, se evidenció la invasión de la torre de telecomunicaciones con instalación de polo a tierra y posteriormente de equipos de comunicaciones de propiedad de la empresa SENERGITEL SAS, empresa privada domiciliada en Magangué, en indagaciones realizadas en las instalaciones de dicha compañía por el vigilante y validadas telefónicamente por el PAR se evidencio la agresividad y desafío, colocando como cortina a la comunidad de Sincelejito, con la que se atiende la reclamaciones del PAR, por parte de los representantes de la empresa en mención, lo que nos llevará a la respectiva reclamación formal y ofrecimiento en venta del inmueble o adelantar el proceso policivo de desalojo.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020 reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejo y Santa Lucía, no fueron objeto de visita por que la comunicada bloqueó el ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19. En el mes de junio el servicio de vigilancia se restableció sin novedades.

El 18 de julio de 2020, con PARDS 5176-2020, el PAR remitió comunicado de desalojo de equipos instalados en la torre de la extinta Telecom u ofrecimiento en venta el inmueble a la firma ENERGITEL SAS, invasora del inmueble.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 22 de septiembre de 2020 con PARDS 6943-2020, el PAR reitero la solicitud de retiro de los equipos instalados en la torre del inmueble, de igual manera reitero su ofrecimiento de venta del inmueble al ocupante.

El 26 de octubre de 2020, el PAR solicitó a la oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matrícula inmobiliaria No.062-15075 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia, a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 24 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1162-20 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica información del estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 con memorando CJ-231-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que la demanda se encuentra en elaboración.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Santa Lucía, Bolívar)

Prédio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, la abogada externa del PAR en Cartagena Bolívar ha realizado tres visitas al IGAC con el objeto de obtener las resoluciones correspondientes al municipio de Córdoba, Corregimientos de Pueblo nuevo, Guaimaral, Pueblo Nuevo Santa Lucía, sin obtener aun una respuesta del IGAC pese al pago realizado por las respectivas resoluciones.

El 12 de diciembre de 2019, con PARDS 12130-2019, se remitió a la abogada externa de la regional de Bolívar, poder para notificarse sobre la Resolución No. 13-212-0022-2019 expedida por el IGAC.

El 9 de enero de 2020, con PARDS 106-2020, el PAR instaura acción de tutela contra la alcaldía municipal de Córdoba, con el fin de obtener respuesta completa y de fondo respecto de la expedición del certificado del uso del suelo de conformidad con la normativa del POT.

El 10 de enero de 2020, con PARDE 152-2020, la abogada externa del PAR remitió físicamente las resoluciones de desenglobe catastral emitidas por el IGAC.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 253-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, notifico por correo electrónico la admisión de la tutela.

El 17 de enero de 2020, con PARDE 283-2020, mediante correo electrónico el municipio de Córdoba remitió el certificado de uso del suelo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de enero de 2020, con PARDS 586-2020, el PAR solicitó a la alcaldía la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia de 2020.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 672-2020, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba, emitió fallo de tutela indicando No tutelar por hecho ya superado.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020, con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos catastrales, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

La compañía de vigilancia VISE en su informe fechado el 20 de mayo de 2020 reporta que los inmuebles ubicados en municipio de Córdoba Bolívar, en los corregimientos de Pueblo Nuevo, Guaimaral, Sincelejito y Santa Lucía, no fueron objeto de visita por que la comunicada bloqueó el ingreso a personas foráneas como medida de prevención al contagio del COVID 19, servicio restableció para el mes de junio de 2020.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduciaria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 29 de julio de 2020, con PARDE 5395-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble a la administración municipal de Córdoba Bolívar.

El 29 de octubre de 2020 con PARDS 8236-2020 el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos de recreación pasiva o de vigilancia, a la alcaldía del municipio de Córdoba.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 062-14869 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró aviso de venta para ser instalado en la torre del inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

Disponible para la venta.

- Victoria (Caldas)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 17 de noviembre de 2017, lote rural de 13,69 mtr² y hace parte de un lote de mayor extensión, en el existe una torre riendada de telecomunicaciones y una pequeña caseta construida en ladrillo y con placa de concreto como techo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Se ofreció el inmueble a los propietarios del predio de mayor extensión, quienes manifestaron no estar interesados.

Se remitió solicitud de actualización de áreas a la Dirección Territorial IGAC de Caldas en Manizales, dada la diferencia de áreas en el título de adquisición (13,69 m²) y catastro (42 m²).

El 21 de noviembre de 2019, con PARDE 9539-2019, el IGAC emite la resolución 17-867-000366-2019, por la cual se resuelve la rectificación de áreas.

El 29 de noviembre de 2019, con PARDE 9826-2019, el IGAC solicita notificación personal a la apoderada de la resolución 17-867-000366-2019.

El 2 de diciembre de 2019, con PARDS 11902-2019, mediante correo electrónico se remitió el formulario de Diligencia de Notificación Personal ante el IGAC, respecto de la mutación de los inmuebles de Caldas.

El 17 de enero de 2020, se remitió poder a la abogada externa para reclamar las resoluciones del IGAC del inmueble.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 22 de mayo de 2020, el PAR con PARDS 3833-2020, el PAR solicitó a la alcaldía de La Victoria – Caldas la liquidación y expedición de la factura del impuesto predial para la vigencia de 2020.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

En el Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre del 2020, PAR presento la propuesta de transferir a título gratuito a los antiguos donadores o sus sucesores, el inmueble de acuerdo al análisis de costos administrativos frente al beneficio de venta; para lo cual los miembros del Comité solicitaron la documentación y aclaraciones, para ser analizadas y tratar el tema en el próximo comité.

En sesión de Comité Fiduciario No.195 del 26 de noviembre de 2020, de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, y de acuerdo al análisis jurídico de los miembros del Comité, se deberá analizar la normatividad que se ajuste a la realidad jurídica del bien, razón por la cual se decidió no aprobar dicha entrega.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el PAR se encuentra realizando la consulta con el municipio con el fin de remitir el ofrecimiento de entrega del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 175-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 24 de febrero de 2021 se presentó ante el Comité Fiduciario No.198 la propuesta para la enajenación del inmueble a título gratuito al municipio, la cual fue aceptada.

El 24 de febrero de 2021 se remitió a la alcaldía municipal el PARDS 1437-2021 mediante el cual se informó que el Comité Fiduciario aprobó la entrega del inmueble a título gratuito a favor de la administración municipal y se solicitó manifestación sobre la aceptación o no de la transferencia del derecho de dominio a su favor.

El 29 de marzo de 2021 mediante comunicación telefónica recibida del Secretario de Desarrollo Económico y Rural de la alcaldía municipal de La Victoria, informó, que una vez realizada la visita al predio por parte de sus funcionarios el inmueble fue despojado de la torre, por este motivo no pueden aceptar la cesión del inmueble, adicionalmente, el lote de mayor extensión con el que linda el inmueble es objeto de extinción del derecho de dominio y esta administrado por la Sociedad de Activos Especiales – SAE, adicional a lo anterior la caseta fue remodelada y ocupada con utensilios de propiedad de un desconocido.

Inmueble disponible para la venta.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- **Manzanares (Caldas)**

Inmueble ocupado por la secretaría del Concejo Municipal. Se remitió comunicación a la alcaldía solicitando la entrega del inmueble o la compra del mismo. La escritura de adquisición del inmueble presenta una condición resolutoria, la cual no se encuentra registrada en el folio de matrícula, pero se tiene información que se pretendería hacer efectiva la misma por parte del municipio de Manzanares. Área de terreno 61,5 mtr² y construcción 61,5 mtr² local ubicado en el primer piso del palacio municipal.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 29 de noviembre, con PARDE 9826-2019, el IGAC solicita notificación persona a la apoderada de la resolución 17-433-000128-2019.

El 2 de diciembre de 2019, con PARDS 11902-2019, mediante correo electrónico se remitió el formulario de Diligencia de Notificación Personal ante el IGAC, respecto de la mutación de los inmuebles de Caldas.

El 23 de diciembre de 2019, con PARDE 10636-2019, el alcalde saliente informó sobre el deseo de adquirir el inmueble para la cual informará al nuevo alcalde para que realice las gestiones presupuestales pertinentes.

El 17 de enero de 2020, se remitió poder a la abogada externa para reclamar la resolución del IGAC del inmueble.

El 21 de enero de 2020 con PARDS 592-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble a la nueva administración municipal.

El 22 de mayo de 2020, con PARDS 3810-2020, el PAR solicitó la liquidación y expedición del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia 2020.

El 11 de agosto de 2020, mediante GER 525-20 del 6 de agosto de 2020, se realizó el pago del impuesto predial del inmueble por valor de \$0.2 millones.

El 31 de agosto de 2020 el PAR recibió de parte del contratista AMA el avalúo comercial del inmueble por \$47,7 millones

El 24 de septiembre de 2020 con PARDS 6971-2020, el PAR presentó ofrecimiento de venta del inmueble a la alcaldía, donde en la actualidad funciona la secretaría del Concejo Municipal.

El 28 de octubre de 2020 PARDS 8183-2020, el PAR solicitó la expedición del certificado de uso del suelo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 19 de enero de 2021 con PARDS 176-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 669-2021 se ofreció en venta el inmueble al municipio.

El 19 de marzo de 2021 con PARDS 2655-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la reexpedición de la factura del impuesto predial por presentar cobros de vigencias anteriores ya canceladas.

El 29 de marzo de 2021 con PARDE 2194-2021 la Secretaría de Hacienda Municipal remitió la factura de impuesto predial expedida en debida forma con el cobro de la vigencia adeudada.

Inmueble con afectación.

- Sácamá (Casanare)

El inmueble se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta por esta razón no fue recibido y entregado físicamente por COLTEL y el PAR respectivamente. Al verificar la información catastral oficial y el recibo de impuesto predial se evidencia que el código catastral 853150100000000130002000000000 no se encuentra a nombre de Telecom, pero sí la mejora que se levanta sobre dicho lote de terreno, construcción sobre la cual se cancela actualmente el impuesto predial. Área de terreno 300 mtr² construcción 63 mtr², actualmente con procesos judiciales reivindicatorio y policivo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación: *

El 15 de enero de 2020 el PAR presentó solicitud de acción de la tutela en contra del IGAC de Yopal Casanare, solicitando el desenglobe catastral el inmueble.

El 15 de enero de 2020, con PARDE 224-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal, admitió la acción de tutela, instaurada por el PAR sobre el desenglobe catastral, en contra del IGAC Yopal.

El 16 de enero de 2020 con PARDE 263-2020 el IGAC dio respuesta al derecho de petición instaurado por el PAR Telecom, indicando sobre la notificación personal de la resolución 85-300-0056-2018.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 566-2020, el PAR autorizó la notificación electrónica de la resolución emitida por el IGAC.

El 29 de enero de 2020 con PARDE 675-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal tuteló el derecho invocado por el PAR y en consecuencia ordenó al IGAC a dar respuesta a la petición radicada.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El IGAC solicitó al PAR realizar un levantamiento topográfico de precisión para realizar el desenglobe catastral del inmueble del lote de mayor extensión.

El 13 de marzo de 2020, con PARDE 2123-2020, se recibió propuesta de compra de la señora Yolanda Ramos, en el estado físico de deterioro y con los inconvenientes legales y judiciales en el que se encuentre el inmueble.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros inmuebles.

El 30 de marzo de 2020 el PAR con PARDS 3019-2020 se dio respuesta a la solicitud de compra del inmueble realizada por la señora Yolanda Ramos, manifestándole que el PAR le informará el valor del inmueble tan pronto reciba el valor del avalúo comercial de parte de nuestro contratista encargado de realizar dicha labor.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra realizada por la firma ONYSA CONSULTORES SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

Con PARDE 2573-2020 del 30 de abril de 2020 se recibió el avalúo del inmueble, por \$37 millones.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduciaria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 30 de julio de 2020, con PARDS 5440-2020, el PAR remitió la solicitud de inicio de proceso policivo de desalojo a la Inspección de Policía Municipal.

El 3 de agosto de 2020, vía correo electrónico, se recibió de la Secretaría de Gobierno Municipal constancia de radicado de la querrela policial instaurada en contra del señor Oscar Melo.

El 16 de septiembre de 2020 vía correo electrónico el PAR recibió convocatoria para asistir personalmente a la audiencia del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 en la Inspección de Policía Municipal, audiencia fijada para el día 30 de septiembre.

El 30 de septiembre de 2020, en atención a la convocatoria recibida, el abogado de la Unidad de Inmuebles asistió a la audiencia, la querrela inicialmente está radicada en contra del señor Oscar Melo, él en contestación de la querrela argumentó que el inmueble está siendo ocupado por cuatro personas distintas y dichas personas deberían ser convocadas, por error en la interpretación de la contestación la inspectora no convocó a todos los ocupantes, al no ser posible adelantar la audiencia,



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

el abogado en compañía de la Inspectora de Policía y el Secretario de Planeación Municipal hicieron inspección ocular al inmueble, quedando pendiente la fijación de la nueva fecha de audiencia, teniendo en cuenta que ya se realizó la plena identificación del mismo por parte del Secretario de Planeación esta se realizará de manera virtual.

El 28 de octubre de 2020 con PARDS 8161 el PAR solicitó fijar nueva fecha para la audiencia de instalación de acuerdo con el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, de igual manera que dicha audiencia se realizará virtualmente.

El 25 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1171-20 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 21 de diciembre de 2020 con PARDS 9660-2020, el PAR remitió respuesta a la solicitud realizada por el Inspector de policía indicando con claridad la naturaleza del PAR de remanentes Telecom y su alcance jurídico sobre la titularidad del inmueble.

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ 803-20, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el 14 de diciembre de 2020 se presentó la demanda reivindicatoria del inmueble ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Sácama.

El 13 de enero vía correo electrónico el Inspector de Policía de Sácama convocó a la audiencia del artículo 223 de la Ley 801 para el día cinco de febrero de 2021.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 176-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

Con memorando CJ 042- 20 del 28 de enero de 2021 la coordinación jurídica informa que el 19 de enero de 2021 el Juzgado Promiscuo de Sácama inadmitió la demanda, la apoderada externa interpuso recurso de reposición contra el auto que inadmitió.

El 5 de febrero de 2021 el abogado de inmuebles compareció a la audiencia del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 previamente convocada por el inspector de Policía Municipal, en el desarrollo de la misma se realizó inspección ocular al bien, el secretario de planeación municipal individualiza el mismo identificando plenamente la titularidad del dominio a favor de Telecom, el apoderado de la parte querellada solicitó suspender la audiencia a fin de allegar prueba expedida por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para lo cual el Inspector de Policía concedió un plazo de 15 días indicando que la misma se reanudará de manera virtual.

En respuesta al memorando GER 140-21 la Coordinación Jurídica con memorando CJ PR- 149 – 21 indica que el 9 de febrero de 2021 el juzgado inadmitió el recurso presentado en contra del auto que inadmitió la demanda, el 16 de febrero la apoderada externa subsanó la demanda en los términos solicitados por el despacho.

El 8 de marzo de 2021 el juzgado promiscuo de sácama admitió demanda reivindicatoria de acuerdo con lo informado en el memorando CJ-231-21 de la Coordinación Jurídica del PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 19 de marzo de 2021 con PARDS 2655-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la reexpedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencia en el cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 24 de marzo el Inspector de Policía Municipal de Sácama, mediante oficio 01342021 convocó a audiencia de fallo dentro de la querrela policial en curso para el día 7 de abril de 2021.

El 29 de marzo de 2021 con PARDE 2194-2021 la administración municipal dio respuesta a la petición presentada por el PAR remitiendo factura del impuesto predial con cobro de la vigencia 2021.

Inmueble con afectación.

- Sabanalarga (Corregimiento Aguacalara, Casanare)

Inmueble que consta de lote de terreno y construcción, tiene instalada una torre de comunicaciones riendada, área de terreno 502 mtr² y construcción de 71 mtr².

El predio hizo parte del lote de mayor extensión identificado con código predial nacional 85300030000000001500050000000000; por lo tanto, se solicitó el desenglobe catastral a la Unidad Operativa de Catastro (UOC) en Yopal. El área de conservación catastral de la Unidad Operativa de Catastro en Yopal (IGAC), solicitó los planos aprobados por la curaduría u oficina de planeación y protocolizados, para poder adelantar el trámite, en el marco de los requisitos especificados en la resolución IGAC N° 1495 de 2016, luego de su verificación el PAR argumentó que se trata de un desenglobe catastral y la normatividad no exige los planos para adelantar el trámite, de igual manera, se tiene identidad jurídica propia y no requiere de licencia de subdivisión.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 15 de enero de 2020, con PARDE 224-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal, admitió la acción de tutela, instaurada por el PAR sobre el desenglobe catastral, en contra del IGAC Yopal.

El 16 de enero de 2020 con PARDE 263-2020, el IGAC dio respuesta al derecho de petición instaurado por el PAR Telecom, indicando sobre la notificación personal de la resolución 85-300-0056-2018.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 566-2020, el PAR autorizó la notificación electrónica de la resolución emitida por el IGAC.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 29 de enero de 2020 con PARDE 675-2020, el Juzgado Segundo de Familia de Yopal tuteló el derecho invocado por el PAR y en consecuencia ordenó al IGAC a dar respuesta a la petición radicada.

El 30 de enero de 2020, con PARDE 739-2020, el IGAC atendió la solicitud del PAR para realizar la notificación electrónica y envió la resolución 85-300-0056-2018.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 17 de julio de 2020, con PARDS 5202-2020, el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial, con base en la resolución No. 85-300-0056-2018 del IGAC y el certificado del uso del suelo, a la alcaldía.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 15 de agosto de 2020, con PARDE 4613-2020, el PAR recibió factura de cobro del impuesto predial, a la que el PAR realizará solicitud de ajuste por mayores valores cobrados.

El 21 de septiembre con PARDS 6893.2020, el PAR dio respuesta al derecho de petición relacionado con la limpieza, poda y retiro de maleza del inmueble y que se presente un cronograma para realizar dichas actividades, el PAR manifiesta que contrata regularmente a una persona para realizar dichas actividades y que las realiza de manera continua atendiendo las estaciones de lluvia que son las fechas en las que la maleza presenta un crecimiento excesivo.

El 17 de octubre de 2020, el PAR realizó la limpieza, corte de árboles y maleza del inmueble, atendiendo la petición de la inspección de policía rural del corregimiento de Aguaclara.

El 26 de octubre de 2020, el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos, la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 450-15593 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 670-2021 se ofrecimiento en venta el inmueble al municipio.

El 3 de febrero un funcionario de inmuebles, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil realizó visita de inspección ocular al predio, se instalaron avisos de venta, interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio. De igual manera acudió a la alcaldía municipal a solicitar la expedición de la factura de impuesto predial e interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio.

Al cierre del mes de marzo de 2021 se han recibido llamadas indagando por el área y valor del inmueble, algunas personas manifiestan que el precio del inmueble está elevado para el sector, en respuesta sugerimos enviar oferta de compra con valor propuesto sin que a la fecha se haya recibido comunicación de oferta.

Inmueble disponible para la venta.

- Canalete (Córdoba)

El inmueble se encuentra ocupado por una familia con discapacidad cognitiva, adicional a ésta condición el inmueble está ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta, área de terreno 249 mtr² y construcción 70 mtr².

Existe una diferencia de áreas de 42 m² entre el área reportada por catastro y la especificada en el título de adquisición.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 27 de diciembre de 2019, con PARDS 12733-2019, el PAR remitió a la alcaldía del municipio, derecho de petición solicitando la devolución del inmueble, de igual manera invitó al municipio a presentar oferta comercial del mismo.

El 17 de enero de 2019 con PARDE 317-2020 la alcaldía respondió el derecho de petición, informando que el municipio de Canalete no es la autoridad para dirimir este tipo de conflictos de indebida ocupación de bien inmueble o la respectiva desocupación del mismo.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 564-2020, el PAR reiteró a la alcaldía la solicitud de certificado del uso del suelo.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 590-2020, el PAR solicitó la liquidación y expedición del recibo del impuesto predial del inmueble a la Secretaría de Hacienda del municipio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 24 de enero de 2020 con PARDS 704-2020, el PAR dio respuesta al comunicado de la alcaldía del 17 de enero solicitando que cese la ocupación de hecho que realizan los ocupantes sobre el inmueble.

El 24 de enero de 2020, con PARDS 705-200, dirigida al personero municipal, el PAR solicitó adelantar las gestiones necesarias para la protección de los derechos que gozan las personas en situación de discapacidad mental que ocupan el inmueble, y con esto lograr la entrega del inmueble que a la fecha ocupan estas personas.

El 11 de febrero de 2020, con PARDE 1078-2020, con correo electrónico remitido por el municipio de Canalete se recibió el formulario de pago del impuesto predial del inmueble.

El 14 de febrero de 2020, con PARDE 1188-2020, el PAR recibió repuesta a la petición elevada a la personera municipal, quien manifestó que el desalojo de los ocupantes del inmueble no es pertinente antes de haber adquirido un compromiso de reubicación de la familia discapacitada, lo que solo se logrará mediante el trámite administrativo pertinente.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 27 de abril de 2020 el PAR y Comercial Grupo AMA suscribieron el Otrosí No. 1 al contrato 034-2020, en el cual se incluyó el inmueble del municipio de Canalete para realizarle el avalúo.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraría S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496 -2020. El contratista Comercial Grupo AMA hizo entrega del avalúo del inmueble por \$31 millones.

El 30 de julio de 2020 con PARDS 5433-2020 se ofreció el inmueble en venta a la alcaldía municipal.

El 24 de septiembre de 2020 con PARDS 6984-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble al municipio de Canalete para el desarrollo de proyectos de beneficio público.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9663-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble al municipio para la realización de obras de beneficio para la comunidad.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 19 de enero de 2021 con PARDS 179-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 671-2021 se ofreció en venta el inmueble al municipio.

El 22 de febrero de 2021 con memorando ADM 123-2021 se remitieron documentos a la Coordinación Jurídica del PAR para iniciar proceso judicial.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1844-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la liquidación y reexpedición de la factura del impuesto predial descontando los impuestos cobrados, vigencias ya canceladas por el PAR.

Inmueble con afectación

- Puerto Salgar (Cundinamarca)

Lote en mayor extensión y zona de reserva natural que impide su comercialización. Se contactó al propietario del lote de mayor extensión donde se encuentra ubicado el inmueble para ofrecérselo, pero manifestó no estar interesado porque no iba adquirir algo que había donado su padre. Inmueble de difícil comercialización por estar en un área de conservación forestal, cuneta con un área de 40,72 mtr² de extensión.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 21 de enero de 2020 con PARDS 589-2020, el PAR solicitó a la alcaldía de puerto Salgar la expedición de la factura del impuesto predial del inmueble.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 588-2020, el PAR solicitó a la alcaldía de Puerto Salgar la expedición del certificado del uso del suelo del inmueble.

Con PARDS 949-2020, el PAR reiteró el ofrecimiento de venta del inmueble para el desarrollo de proyectos sociales, ambientales, ecoturísticos o recreación pasiva a la administración municipal.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

En el Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre del 2020, PAR presentó la propuesta de transferir a título gratuito a los antiguos donadores o sus sucesores, el inmueble de acuerdo al análisis de costos administrativos frente al beneficio de venta; para lo cual los miembros del Comité solicitaron la documentación y aclaraciones, para ser analizadas y tratar el tema en el próximo comité.

En sesión de Comité Fiduciario No. 195 de fecha 26 de noviembre de 2020, de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, y de acuerdo al análisis jurídico de los miembros del Comité, se deberá analizar la normatividad que se ajuste a la realidad jurídica del bien, razón por la cual se decidió no aprobar dicha entrega.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el PAR se encuentra realizando la consultas con el municipio con el fin de remitir el ofrecimiento de entrega del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 180-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

Inmueble disponible para la venta.

- Zipacón (Cundinamarca)

Lote donado por la arquidiócesis de Facatativá a Telecom, se segrega de uno de mayor extensión, identificado con código catastral 25898010000000090003000000000.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 26 de noviembre de 2020 con PADS 8988 2020 el PAR dio respuesta a la oferta de compra del inmueble realizada por el ofertante Carlos Julio Huertas por valor de \$140 millones pagaderos en 4 instalamentos de \$35 millones cada una desde 23 de diciembre de 2020 al 23 de junio de 2021.

El 15 de diciembre de 2020, el señor Carlos Julio Huertas remite soporte de pago por valor de la primera cuota para la compra del inmueble por valor de \$35 millones.

El 18 de diciembre de 2020, con PARDS 9673 2020 el PAR remitió original de la promesa de compraventa, fechada el 15 de diciembre de 2020, del inmueble de Zipacón al señor Carlos Julio Huertas, para su firma.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-8

El 29 de diciembre de 2020, se muestra las instalaciones del inmueble al señor Carlos Julio Huertas y se retiran los avisos de venta.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 213-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 11 de febrero de 2021 el comprador del inmueble realizó el segundo abono llegando con este al 50% del valor del inmueble.

Inmueble con promesa de venta suscita; en proceso de transferencia.

- Avenida carrera 70 No. 71 – 75, Bogotá (Cundinamarca)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega del 16 de noviembre de 2017, lote urbano ubicado en la AV. Rojas carrera 70 No. 71-59 de Bogotá, invadido desde hace más de 30 años, con construcción de 3 pisos realizada por terceros, se han instaurado acciones policivas y jurídicas que se encuentran en proceso. el área de terreno está por definirse toda vez que en la escritura de adquisición tiene registrada 387,34 mtr², en certificación catastral y factura de impuesto predial están registradas 277,40 mtr². esta diferencia obedece a declaración de pertenencias parciales sobre el inmueble.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Sobre el inmueble se interpuso un proceso de pertenencia con radicación 2010-015 del Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá por parte del señor SIMON DARÍO QUINTERO RUIZ en contra del PAR Telecom.

Mediante providencia del 31 de enero de 2018 se desestimaron todas las pretensiones del extremo actor, basada en los argumentos ya señalados y se reiteró el carácter imprescriptible del mismo por tratarse de un bien fiscal o de uso público. Frente a la decisión en mención la parte demandante interpuso recurso de apelación el 5 de febrero de 2018, el cual fue admitido por el Honorable Tribunal Superior del Distrito judicial de Bogotá – Sala Civil.

El día 19 de abril de 2018 se profirió fallo de segunda instancia en el proceso adelantado por el señor SIMÓN DARÍO QUINTERO RUIZ, por la cual se confirmó la sentencia de primera instancia que denegaron las pretensiones de la demanda instaurada por éste. Esta decisión ya se encuentra en firme.

De la lectura y estudio de las decisiones judiciales proferidas por el Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá y el Tribunal Superior de Bogotá - Sala Civil respectivamente, se identificó tres opciones jurídicas para recuperar la materialidad del inmueble, estas son: comunicación interna dirigida al señor Simón Darío Quintero, con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la entrega. 2. Proceso Reivindicatorio regulado en el Código Civil y Proceso de restitución de otros bienes consagrado en el C.G.P.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 23 de noviembre de 2018 con radicado PARDS 12445, revisadas las alternativas, se elaboró comunicación en la cual se requiere al señor Simón Darío Quintero a fin de que haga entrega del inmueble objeto de trámite, sin embargo, la comunicación fue devuelta por la empresa de mensajería, por motivo de "Dirección incorrecta". Es importante mencionar, que la dirección a la cual se envió la comunicación, corresponde a la descrita en el folio de matrícula No. 50C-638200, certificado que identifica al inmueble. Por último, fue entregado poder a una abogada externa del PAR para que adelante el proceso policivo, una vez la negociación directa haya fracasado.

El día 19 de diciembre de 2018 se radicó ante la Inspección de Policía de la Localidad de Engativá la solicitud de medida correctiva de restitución y protección de bienes inmuebles para conseguir la restitución del inmueble por vía administrativa. A esta solicitud le correspondió el radicado 2018-601-0231182-2.

En el análisis de títulos adelantado por el PAR se requiere la compra del plano de urbanización Paloblanco para adelantar la verificación técnica del bien transferido en cuanto a su cabida y linderos, sentencia de adjudicación por proceso de prescripción adquisitiva de dominio de predio colindante, visita técnica para verificación de linderos y ocupación para la posterior georreferenciación de títulos y análisis detallado técnico y jurídico.

El 17 de septiembre de 2019, con PARDS 9549-2019, se radico derecho de petición solicitando celeridad sobre el proceso de desalojo del inmueble.

El 7 de octubre de 2019, con PARDE 8406-2019 se recibió oferta de compra del inmueble por \$150.milones de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10188-2019, el PAR dio respuesta negativa a la propuesta de compra del inmueble del señor Esteban Osorio Jaramillo, indicando que el valor del mismo es de \$749 millones.

El 18 de octubre de 2019, con PARDE 8676-2019, la Inspectora 10F Distrital de Policía dio respuesta al PAR indicando que la fecha de la acción policiva de interrumpir la perturbación del inmueble el día 28 de noviembre de 2019 a las 8.00AM.

El día 28 de octubre de 2019 se realizó la compra en la Planoteca Distrital, del plano de legalización del Barrio Palo Blanco de la Localidad de Engativá, identificado con código E17/4-1 el cual reemplaza el plano aprobado el 27 de junio de 1958 (E-17/4), insumo fundamental para culminar el estudio técnico y jurídico del inmueble en proceso de elaboración.

El 28 de noviembre de 2019, se cumplió la audiencia pública en el proceso verbal abreviada a la cual no asistió el querellado, se suspendió la audiencia y se fijó nueva audiencia para el 10 de marzo de 2020 a las 9 am.

Con el objeto de obtener la identificación plena del inmueble y su área, con PARDS 12576-2019 del 20 de diciembre de 2019, el PAR solicitó todos los antecedentes de formación catastral e información del área del inmueble, toda vez que el área registrada en el título de adquisición difiere del área de la matrícula inmobiliaria y el área catastral.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 31 de enero de 2020, con correo electrónico, por parte de la alcaldía, se informó al abogado del PAR sobre la audiencia programada para el 10 de marzo de 2020 las 9 AM. De igual manera no se ha recibido respuestas sobre las solicitudes efectuadas a Catastro de Bogotá.

El 13 de febrero de 2020, con PARDS 1193-2020, se instauró acción de tutela en contra de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital toda vez que habían transcurrido más de treinta días hábiles fijados en la ley para dar respuesta a peticiones, con PARDS 12576-2019 se solicitó a esa entidad los antecedentes de formación catastral del predio ubicado en la Av. Rojas de propiedad de la extinta Telecom sin recibir respuesta.

Esta acción de tutela fue asignada al Juzgado 27 Civil Municipal de Bogotá, radicado 2020-0108, al ser notificada la UAECD de esta acción con oficio el 21 de febrero de 2020, con PARDE 1398-2020, dio respuesta a lo solicitado anexando 68 folios.

Tras obtener certificado de tradición y libertad del predio se evidencio que en diciembre de 2019 se inscribió demanda de pertenencia, inscripción ordenada por el Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá dentro del proceso 2019-329, se requirió al área jurídica hacerse parte en el proceso para iniciar la defensa de los intereses del PAR.

En virtud de la anterior demanda se solicitó aplazamiento de la audiencia a celebrarse en la Inspección 10F de Policía de Engativá hasta tanto no se identifique al actual ocupante del predio, oficio R. No. 2020-601-003745-2.

Se adquirió en la Notaría 1 del Círculo Notarial de Bogotá copia autentica de la escritura pública número 3585 del 27 de junio de 1996 a fin de adelantar estudio de títulos y lograr la identificación física y jurídica plena del inmueble.

Con base en lo anterior y en análisis de los documentos entregados en el PARDE 1398-2020 del 21 de febrero de 2020, se solicitará visita técnica de la unidad administrativa de catastro de Bogotá, con el fin de determinar el área y linderos del inmueble, toda vez que en la documentación entregada por catastro distrital se evidencia que sobre el mismo se han declarado construcciones y mejoras por cuatro ocupantes distintos algunos de los cuales han pretendido adquirir la titularidad parcial del inmueble vía declaración judicial de prescripción adquisitiva del derecho de dominio.

Al solicitar y verificar el certificado de libertad del inmueble el PAR encontró una demanda de pertenencia instaurada por la señora Blanca Flor Ángel Lagos y el señor Guillermo Caballero Puentes.

En el mes de marzo de 2020 el PAR, la unidad jurídica del PAR con colaboración de la unidad de inmuebles proyectó la contestación de demanda de pertenencia y elaboró la presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio del inmueble, la cual debido a la emergencia sanitaria del COVID 19, no se ha podido presentar ante el juzgado.

El 21 de julio de 2020, por correo electrónico se dio respuesta a la demanda de pertenencia que cursa en el juzgado 9 civil del circuito de Bogotá, en el mismo acto, el PAR instauró demanda de reconvencción solicitando la entrega del inmueble, teniendo en cuenta que el PAR ostenta la titularidad del bien.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ- 042-20, la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se reportó ninguna actuación en el proceso de pertenencia adelantado ante el Juzgado Noveno del Circuito; en cuanto al proceso policivo tampoco se informan actuaciones.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR viene adelantando gestiones para realizar el saneamiento catastral, de áreas e identificación del inmueble con expertos topográficos.

En cuanto al proceso policivo, la Coordinación Jurídica con memorando 149-21, informó que el 1 de febrero se resolvió recurso de nulidad, se inadmitió la demanda; el 17 de febrero se subsanó la demanda de reconvención.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el PAR ha adelantado gestiones para realizar saneamiento catastral al inmueble solicitando cotización de servicios profesionales a expertos topógrafos para hacer corrección de áreas, linderos e identificación y ubicación física del inmueble.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 con memorando CJ-231-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se han reportado actuaciones.

Inmueble con afectación.

- San Zenón (Magdalena)

Inmueble ocupado por el sacerdote de la parroquia del municipio quien construyó 2 locales. El PAR intentó comunicarse infructuosamente con el señor párroco, con el objeto de solicitar la devolución del inmueble o intentar una acción de negociación del mismo. Área de terreno 169 mtr² y 60 mtr² de construcción, actualmente en proceso judicial y policivo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 8 de enero de 2020, con PARDS 73-2020, el PAR elevó derecho de petición al alcalde municipal respecto de solicitud conjunta con el IGAC, relacionada con las inconsistencias catastral, predial del área del inmueble.

El 28 de enero de 2020, se celebró audiencia inicial, artículo 223 del Código Nacional de Policía, en el despacho del inspector de policía urbano dentro de la querrela policiva instaurada en contra de José Miguel Bonilla Cura Párroco, quien no asistió a la diligencia, en la misma se agotó la etapa de conciliación, decreto de pruebas y se fijó fecha de la audiencia de inspección ocular la cual se llevará a cabo el 13 de febrero de 2020 a las 10 AM. Se encuentra en proceso la contratación para el Avalúo.

El 13 de febrero de 2020, con PARDE 1157-2020, el PAR recibió la resolución 47-703-0028-2019, con la cual se atiende la solicitud de segregación catastral del inmueble.

Con correo electrónico y con PARDE 1539-2020 del 27 de febrero de 2020, el inspector de policía de San Zenón, resolvió la inspección ocular de la litis para el 10 de marzo de 2020.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-8

Entre el 10 y 11 de marzo de 2020 se realizó la visita al predio el fin de asistir a la inspección ocular citada por el inspector de policía del municipio, en desarrollo de la querrela policiva instaurada en contra del ocupante del inmueble, la audiencia no se realizó toda vez que el señor Inspector de Policía sufrió un accidente de tránsito y se encontraba incapacitado, se visitó la casa cural y se pudo hablar con el sacerdote quien manifestó interés en la compra del predio, una vez se tenga el dictamen pericial del avalúo comercial del inmueble, se comunicará el valor del inmueble al sacerdote, quien adelantará las gestiones ante la Diócesis con el fin de obtener autorización para la compra del mismo. El PAR está pendiente de la fecha de reprogramación de la nueva audiencia.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares. *

El 30 de abril de 2020, con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble, por un valor de \$32,3 millones.

El 23 de julio de 2020, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 28 de octubre de 2020 con PARDS 8160-2020 el PAR solicitó al inspector de policía fijar realizar audiencia artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 dentro del proceso policivo

El 24 de noviembre de 2020 con PARDE 6881-2020 el PAR recibió la notificación por Auto por medio de la cual se fijó fecha para la diligencia de practica de inspección ocular para el 2 de diciembre de 2020.

El 2 de diciembre de 2020 el PAR asistió a la práctica de inspección ocular del inmueble citada por el Inspector de policía; el sacerdote convocó a la comunidad mediante el uso de las campanas de la iglesia y las personas llegaron e intentaron agredir al funcionario del PAR siendo necesaria la acción de los agentes del orden para escoltar al funcionario fuera del municipio. Dado lo anterior se instaurar el proceso reivindicatorio del inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 214-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 8 de febrero de 2021 con memorando ADM 101 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR iniciar proceso reivindicatorio.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1898-2021 el PAR reiteró solicitud enviada a la Secretaría de Hacienda Municipal para la expedición y remisión de la factura de impuesto predial.

Inmueble con afectación.

- Remolino (Magdalena)

Inmueble en proceso para entrega al municipio por ser bien de uso público y estar ocupado por la casa de atención a víctimas del conflicto armado, entrega con base al decreto 1551 de 2012.

En visita al inmueble por parte del PAR, se ubico con exactitud el inmueble ocupado por la alcaldía desde hace más 30 años, la administración local ha ejecutado la construcción y el mantenimiento del inmueble, en el cual funciona la Sede Preescolar María Auxiliadora de la Institución Educativa Departamental Juan Manuel Rudas.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2020, con PARDS 552-2020, el PAR reitero la solicitud realizada con el PARDS 8624-2019 del 21 de agosto de 2019, relacionado con la solicitud de expedición del estado de cuenta del impuesto predial.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 565-2020, el PAR reitero la solicitud del uso del suelo, vocación de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o de vivienda de inter social:

El 29 de enero de 2020, con PARDE 678-2020, mediante correo electrónico, el municipio remitió el certificado de uso de suelo detallando específicamente la ocupación del inmueble, en el cual en la actualidad funciona la sede preescolar María Auxiliador de la institución educativa Juan Manuel Rudas.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 961-2020, el PAR remitió ofrecimiento de venta del inmueble al municipio.

El 30 de marzo de 2020, con el PARDS 3018-2020, el PAR reitero el ofrecimiento de venta del inmueble al municipio.

El 20 de mayo de 2020, el PAR radicó con número 40191705602, en la página de internet de la Alcaldía de Remolino, la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 21 de mayo de 2020, con PARDS 3786-2020, el PAR solicitó la liquidación y expedición del recibo de pago de pago del impuesto predial correspondiente a la vigencia del 2020.

El 31 de julio de 2020, con PARDS 5457-2020, el PAR reenvió ofrecimiento de venta del inmueble al municipio.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496 -2020. El contratista Comercial Grupo AMA hizo entrega del avalúo del inmueble por \$77 millones.

En Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre de 2020, el PAR presentó un estudio con base en el Artículo 48 ley 1551 de 2012, mediante el cual, se puedan transferir a título gratuito con resolución administrativa el inmueble que este destinado o tengan vocación de uso público como es caso del inmueble de Remolino que desde antes de la transferencia a Telecom estaba ocupado por una institución educativa, hoy el jardín infantil del municipio, los miembros del Comité Fiduciario, revisaran la normatividad y se pronunciara en la próxima sesión.

El 10 de noviembre de 2020 con PARDS 8468 2020 el PAR solicitó el certificado de uso del suelo al señor alcalde.

En sesión de Comité Fiduciario No. 195 de fecha 26 de noviembre de 2020 de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, el Comité Fiduciario aprobó la cesión a título gratuito a la administración municipal, estableciendo la condición, de que el municipio no podrá cambiar la vocación del uso público de inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 215-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de febrero de 2021 vía correo electrónico se remitió al Secretario de Gobierno documento a presentar al Concejo Municipal con los antecedentes para la transferencia del inmueble a favor del municipio, solicitando autorizar al alcalde municipal para suscribir la escritura pública de transferencia.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el PAR se encuentra en proceso de entrega del inmueble al municipio por ser un bien de uso público e institucional.

En proceso de transferencia.

- El Piñón (Magdalena)

Inmueble en proceso para entrega al municipio por ser bien de uso público y estar ocupado por la casa de atención a víctimas del conflicto armado, entrega en base al decreto 1551 de 2012.

En visita realizada al inmueble se verificaron los linderos, encontrando coincidencia de los mismos con los especificados en el título de adquisición; sin embargo, existe un error de transcripción en la



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

escritura pública entre los linderos este y oeste los cuales están invertidos. El inmueble está ocupado por la alcaldía. La administración local ha realizado mantenimiento, adecuación y reparaciones al inmueble, encontrándose en buen estado de conservación. En el funciona la casa de atención a víctimas desplazadas del conflicto armado. Se requiere desenglobe catastral.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 14 de enero de 2020 con PARDE 212-2020, el municipio del Piñón, emitió respuesta comunicando que el secretario de planeación y la tesorería Municipal del municipio encontraron el inmueble de Telecom, de igual manera que no existía predio de Telecom y por tanto no se podía expedir el certificado de uso de suelo.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 563-2020 del 20 de enero de 2020, el PAR solicito a la alcaldía del Piñón, el certificado del uso del suelo, adicionalmente, se solicitó afirmación

El 21 de enero de 2020 con PARDS617-2020, el PAR reiteró la solicitud de expedición de la cuenta del impuesto predial.

El 4 de febrero de 2020 con PARDS 947-2020, el PAR ofreció en venta el inmueble al municipio.

El 26 de mayo de 2020, con PARDS 3846-2020, se solicitó a la dirección del IGAC de Santa Marta el deseglobe catastral del inmueble de acuerdo con lo estipulado en la resolución No. 070 del 2011.

El 31 de julio de 2020, con PARDE 4496 -2020. El contratista Comercial Grupo AMA hizo entrega del avalúo del inmueble por \$70 millones.

En Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre de 2020, el PAR presento un estudio con base en el Artículo 48 ley 1551 de 2012, mediante el cual, se puedan transferir a título gratuito con resolución administrativa el inmueble que este destinado o tengan vocación de uso público como es caso del inmueble de El Piñón en el cual hoy funciona la casa de atención a víctimas del desplazamiento forzado. Donde se les brinda apoyo de formación laboral, sociológico y de inclusión social. Los miembros del Comité Fiduciario, revisaran la normatividad y se pronunciara en la próxima sesión.

El 10 de noviembre de 2020 con PARDS 8465 2020 el PAR solicitó el certificado de uso del suelo al señor alcalde de el Piñón.

En cesión de Comité Fiduciario No.195 de fecha 26 de noviembre de 2020 de acuerdo a la propuesta presentada por el PAR, el Comité Fiduciario aprobó la cesión a título gratuito a la admiración municipal, estableciendo la condición, de que el municipio no podrá cambiar la vocación del uso público de inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9664-2020 el PAR solicitó expedición del certificado de uso del suelo a la alcaldía.

Al 31 de diciembre de 2020 la unidad de inmuebles continúa adelantando las gestiones necesarias a fin de obtener por parte del municipio los soportes documentales necesarios para el proceso de entrega del inmueble.

El 15 de enero de 2021 con PARDS 133-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 15 de enero con PARDS 134-2021 se solicitó al Alcalde Municipal el envío de la documentación necesaria para formalizar la transferencia de la titularidad del derecho de dominio a favor del municipio.

El 29 de enero de 2021 con PARDS 689-2021 se reiteró la solicitud enviada con PARDS 134-2021.

En atención al requerimiento realizado por el Secretario de Planeación Municipal, el 15 de febrero de 2021, vía correo electrónico se remitieron todos los soportes documentales que reposan en el PAR para lograr la plena identificación del inmueble, ubicación georreferenciada en el Geoportal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, folio de matrícula inmobiliaria, título de adquisición a favor de Telecom.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el PAR se encuentra en proceso de entrega del inmueble al municipio por ser un bien de uso público e institucional.

En proceso de transferencia.

- Mosquera (Nariño)

El inmueble fue recibido de COLTEL documentalmente por ser una zona de alto riesgo de orden público lo cual ha impedido su plena identificación en terreno, lo que ha conllevado a realizar una reclamación a COLTEL por inconsistencia entre el registro fotográfico del inmueble entregado y los títulos del mismo.

Inmueble ubicado en una zona de alto riesgo de orden público que dificulta su acceso y venta; se realizaron intentos para ofrecer el inmueble a la alcaldía y la gobernación sin obtener respuesta alguna, por esta razón y por temas de seguridad no fue recibido ni entregado físicamente por el PAR y COLTEL.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En estudio minucioso se detectó que el avalúo comercial y las fotos del inmueble devuelto por COLTEL hacen referencia al segundo lote donado por el municipio en el título de adquisición, el cual



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

fue transferido por el PARAPAT a nombre de COLTEL en cumplimiento del Acuerdo de Terminación, en este sentido el PAR presume que COLTEL omitió devolver el inmueble identificado con M.I 252-11128 y entregó documentalmente el inmueble transferido identificado con matrícula inmobiliaria 252-11129.

El 19 de julio de 2019, con PARDS 7464- 2019, el PAR solicitó a COLTEL claridad sobre la identificación del inmueble que es objeto de devolución, su ubicación y área.

COLTEL con correo electrónico del 20 de diciembre de 2019, por intermedio de su gerente Jurídica informó que dará respuesta a las solicitudes del PAR.

El 16 de julio de 2020 con PARDS 5173-2020, el PAR reitero la solicitud de definición del inmueble objeto de devolución entregado por COLTEL.

El 19 de agosto de 2020, con PARDE 4844-2020, el PAR recibió respuesta a las solicitudes realizadas a COLTEL con los PARDS 11653-2019 y PARDS 5173-2020, relacionadas con la ubicación del predio o la aclaración el área real del mismo ya que el PAR ha identificado que el inmueble recibido en cumplimiento del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, como Inmueble Objeto de Devolución, apedace*1.1 b, parece ser el mismo inmueble transferido en titularidad a COLTEL, identificado con la matrícula inmobiliaria 252-11129, y relacionado en el apéndice 6.4 No Prioritarios, o no está identificada físicamente su área o la separación física del inmueble del PAR, identificado con la matrícula inmobiliaria 252-11128, lo cual impidió la venta del inmueble por parte del PAR.

El 1 de octubre de 2020 con PARDS 7423-2020, el PAR dio respuesta a la propuesta mediante la cual, por no tener elementos de Telecomunicaciones en el sitio, COLTEL adelantará todas las gestiones necesarias para transferir la totalidad del inmueble identificados con las matrículas inmobiliarias 252-11129 y 252-11128, a favor del PAR, indicando que acepta dicha proposición.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9661-2020, el PAR reiteró el PARDS 7423 2020 del 1 de octubre de 2020, comunicaciones remitidas a COLTEL referentes a la aceptación de la propuesta de entrega de inmuebles objeto de devolución.

Inmueble con afectación.

- Los Andes (Nariño)

En visita realizada al predio se determinó que el acceso al mismo lo tiene la alcaldía, quien lo usa para guardar elementos de construcción; se está realizando un estudio jurídico y catastral detallado para determinar las acciones a seguir, cuenta con un área de terreno de 250 mtr², sin construcciones, Inmueble con proceso reivindicatorio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 22 de noviembre de 2019, con PARDE 9596-2019, informando que por resolución No. 52-418-0204-2019 del 21 de noviembre de 2019 se ordena la inscripción del predio correspondiéndole el No. 01-00-0015-0027-000.

El 21 de enero de 2020 con PARDS 625-2020, el PAR solicitó ajuste a la factura del impuesto predial, de acuerdo con la resolución expedida por el IGAC, para vigencia del año 2020.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presento oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra presentada por ONYSA SAS, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 30 de abril de 2020, con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble por \$29.millones.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

El 9 de octubre de 2020 con memorando ADM 1064-20 la Coordinación Administrativa solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio de dominio del inmueble.

El 30 de octubre de 2020 con memorando CJ-658-20 la Coordinación Jurídica del PAR informó que el 16 de octubre de 2020 entregó todos los soportes al abogado externo de la regional Nariño para proyectar y radicar la demanda reivindicatoria.

El 26 de noviembre de 2020 con el memorando ADM 1174-2020 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso, la Coordinación Jurídica del PAR Informo que se encuentra en proceso de la elaboración de la demanda reivindicatoria.

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ- 803-20 la Coordinación Jurídica del PAR informó que la elaboración de la demanda reivindicatoria está en trámite; de igual manera, comunicó que la Apoderada Externa de la Regional Nariño, encargada de presentar la demanda, consideró que el proceso puede presentar pocas posibilidades de éxito. La Coordinación Jurídica ha elevado consulta a un abogado externo con el fin de definir la instalación de la demanda.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 219-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 se informó que el abogado externo del PAR se encuentra en la elaboración de la demanda reivindicatoria.

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 24 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble ocupado por la Policía Nacional, el oficial encargado de vigilancia en el turno impidió el ingreso, sin embargo, se logró acceder al predio por el lote aledaño ocupado por los bomberos del municipio. En inspección al lote se verificó la existencia de una torre riendada de Telecomunicaciones.

En la misma fecha el alcalde municipal asistió a las oficinas del PAR solicitando información para la compra del inmueble, se informó que se debe actualizar avalúo comercial del bien, una vez se tenga el mismo se informará para adelantar negociación.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 con memorando CJ-231-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que se encuentra en elaboración el proyecto de demanda por parte de la abogada externa.

Inmueble con afectación.

- Cuaspud (Nariño)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 18 de diciembre de 2017, ubicado en el casco urbano de Cuaspud Carlosama, consta de una pequeña construcción y un lote donde se ubica una pequeña torre de telecomunicaciones. Área de terreno 232 mtr² y 50 mtr² de construcción, actualmente con proceso judicial.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Entre el PAR y el municipio se celebró de audiencia extrajudicial presentada ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Administrativos de Pasto la cual se declaró fracasada, con esto se cumplió con el requisito de procedibilidad para presentar demanda de controversias contractuales discutiendo la titularidad de este inmueble entre el municipio y el PAR.

El 20 de enero de 2020, con PARDE 335-2020, el Juzgado 1 Civil Circuito Nariño Ipiales, notificó sobre la sentencia de la Tutela incoada por el PAR en contra del IGAC, la cual declaró con carencia de objeto por hecho superado.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 562-2020 el PAR solicitó a la alcaldía del municipio de Cuaspud la expedición del recibo del impuesto predial vigencia 2020.

El 24 de febrero de 2020, el abogado externo del PAR, presento la contestación ante el juez de la demanda interpuesta por el municipio, relacionada con la pertenencia del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 26 de febrero de 2020, con correo electrónico, la tesorera del municipio de Cuaspud remitió los valores de pago y los costos de emisión del certificado del uso de suelo y el paz y salvo.

El 19 de marzo de 2020, con PARDE 2126-2020, la firma ONYSA CONSULTORES SAS, presentó oferta de compra de este inmueble en bloque con otros.

El 31 de marzo de 2020 con PARDS 3024-2020, el PAR remitió respuesta a la proposición de compra, anunciando que realizará un análisis minucioso de los valores ofrecidos por cada uno de los bienes, frente a los valores de avalúo comercial e informando que se realizarán próximos avalúos a algunos de los inmuebles, adicional a ello, se tendrá en cuenta, el estado físico, la invasión, y los demás saneamientos jurídicos y técnicos, pendientes de realizar en cada uno de los casos particulares.

El 23 de julio de 2019, la UVA de Fiduagraria S.A emitió concepto favorable respecto de la evaluación del SARLAF y dio vía libre para realizar negocios de venta de inmuebles con la firma ONYSA SAS.

Al 30 de septiembre de 2020 el Juzgado 1 Civil Circuito Ipiales no ha realizado ninguna acción respecto del proceso.

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 244-53043 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 30 de octubre de 2020 con memorando CJ-658-20 la Coordinación Jurídica del PAR ha informado que no se ha presentado actuación alguna con respecto a la demanda interpuesta por el municipio.

El 29 de diciembre de 2020 con C-J803-20 la Coordinación Jurídica del PAR informó sobre el estado del proceso mencionando que en el mes no se reportaron actuaciones y se está a la espera que el juzgado se pronuncie corriendo traslado de las excepciones presentadas.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 218-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del período 2021.

El 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 se informó que en el mes enero de 2021 no hubo actuaciones al proceso.

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 23 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrándolo en buen estado de conservación, no invadido y se realizó visita a la alcaldía para solicitar corrección de la factura del impuesto predial.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 y con memorando CJ-231-21 de la Coordinación Jurídica se informa que al proceso se allegó reporte de contestación de demanda.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble con afectación.

- Iles (Nariño)

El inmueble consta de un área de terreno que está en proceso de rectificación por existir diferencia en la registrada en escritura pública de adquisición y área real de terreno medida en campo y una construcción de 35 mtr².

Al momento de la recepción física del inmueble con matrícula 244-37674 (Iles - Nariño) se evidenció que en la parte trasera del predio se encontraba un mini cultivo de papa sembrado por un tercero, por lo que fue necesario instaurar una querrela policiva por perturbación a la propiedad para obtener la cesación de la ocupación ilegal.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El Departamento Nacional de Estadística el 4 de febrero de 2020 expidió el Decreto 148 de 2020 mediante el cual se reglamentaron algunos artículos de la ley 1955 de 2019, amparados en este decreto, una vez se levante el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional se continuará con la contratación de la elaboración del levantamiento topográfico de precisión a fin de sanear los títulos de adquisición y así poder disponer el inmueble en venta.

El 5 de junio de 2020 con PARDS 4011-2020 se da respuesta EMCOLIES sobre petición de Comodato inmueble ubicado en el municipio de Iles. Enviado por correo electrónico el 9 de junio de 2020.

El 25 de septiembre de 2020 con PARDE 5624-2020 el PAR recibió oferta de compra del inmueble en estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y con el conocimiento del saneamiento de áreas que se debe adelantar sobre el inmueble.

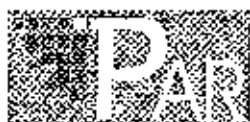
El 29 de septiembre de 2020 con el PRDS 7072-2020, el PAR solicitó a la ofertante precisión sobre el valor ofertado y la forma de pago, adicionalmente se le envió el formulario de conocimiento del cliente y el listado de documentación requerida para el trámite ante Fiduciaria.

El 20 de octubre de 2020 la compañía de vigilancia, por rondas, VISE, reportó al PAR, de la posible invasión que planeada el cabildo indígena de Iles y nos suministró número telefónico de contacto con el gobernador de dicha comunidad.

El 21 de octubre de 2020 con PARDS 7801-2020 el PAR remitió al Gobernador del Cabildo Indígena de Iles, la documentación que soportaba la tenencia y propiedad del PAR sobre el inmueble, a su vez se instaló vigilancia las 24 horas utilizando el contrato suscrito con la compañía de vigilancia VISE.

El 11 de noviembre de 2020 con PARDS 8475 2020 el PAR dio respuesta a la propuesta de compra del inmueble de Iles informando que una vez se reciba el informe del avalúo se notificara el nuevo valor del inmueble.

El 16 de diciembre de 2020 con PARDE 7404 2020, la proponente ofertante de compra del inmueble presentó desistimiento de compra del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 17 de diciembre de 2020 con PARDS 9639-2020, el PAR presentó repuesta aceptando el desistimiento de la propuesta de compra del inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 217-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble en buen estado de conservación y sin afectaciones de ocupación, se solicitó factura del impuesto predial del inmueble.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el PAR está solicitando cotizaciones para realizar el levantamiento topográfico de precisión y las correspondientes diligencias ante el IGAC y la ORIP de Nariño y realizar así el saneamiento del inmueble.

Inmueble con afectación.

- Galeras (Sucre)

Inmueble donado por el municipio en falsa tradición, en consecuencia, la extinta Telecom ostenta, jurídicamente, una posesión jurídica mas no real sobre el inmueble, donde hoy funciona el terminal de Transporte de automóviles intermunicipal. Área del terreno 375 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2020, con PARDS 561-2020, el PAR reiteró su solicitud de liquidación y expedición de la factura correspondiente al impuesto predial del inmueble.

El 30 de abril de 2020, con PARDE 2573-2020, se recibió el avalúo del inmueble, por valor de \$26,6 millones.

El 31 de julio de 2020, con PARDS 5460-2020, se ofreció en venta el inmueble a la alcaldía.

El 31 de julio de 2020, con PARDS 5459-2020, se ofreció en venta el inmueble a la Cooperativa de Transportadores en Auto de Galeras - Cootraautogal.

El 28 de octubre de 2020 con PARDS 8182-2020 el PAR reitero el ofrecimiento en venta del inmueble a la Alcaldía para el desarrollo de proyectos de interés comunitario.

El 1 de diciembre de 2020 el PAR cumplió la cita con el Secretario Jurídico Municipal y ofreció el predio en venta al municipio, a lo cual el señor secretario manifestó que la alcaldía se encontraba escasa de recursos pero que estudiarían el tema teniendo en cuenta que la alcaldía es dueña del lote aledaño y no recibe ningún beneficio económico por la estadía de la cooperativa de transporte en dicho predio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el PAR se encuentra a la espera de la expedición del recibo del impuesto predial y la respuesta de venta de los derechos.

Inmueble con afectación.

- **Zarzal (Valle del Cauca)**

El inmueble se encuentra ocupado por un particular quien manifestó llevar 10 años en el predio y al parecer ha realizado algunas mejoras, valoradas por este en \$200 millones, así las cosas, el PAR inició acción policiva que no declaró el desalojo, pero concluyo que la propiedad del inmueble de Telecom. Actualmente en proceso reivindicatorio, área de terreno 386 mtr² y construcción 137 mtr².

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 8 de enero de 2020, con PARDS 9-2020, el PAR solicitó al Inspector Rural de Policía, fijar la fecha de la audiencia de fallo de la querrela.

El 20 de enero de 2020 con PARDS 561-2020, El PAR reitero la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial con fundamento en la resolución expedida en el IGAC.

El 21 de enero de 2020, con PARDS 626-2020, el PAR solicitó la expedición, liquidación y estado de cuenta del impuesto predial.

El 12 de marzo de 2020 vía correo electrónico, se recibió el fallo proferido por la alcaldía municipal de la apelación de la decisión del inspector de la policía donde negaron la restitución del inmueble, se trasladó la documentación para el inicio del proceso ante la jurisdicción ordinaria para del reivindicatorio de dominio.

El 18 de marzo de 2020, el área de inmuebles envió al área jurídica toda la documentación para radicación de la demanda reivindicatoria, dados los actuales decretos de emergencia sanitaria por el CODIV 19, no se ha podido iniciar el proceso.

Al cierre del 30 de septiembre de 2020, con la participación del abogado externo del PAR, regional Valle del Cauca se proyectó demanda reivindicatoria junto con todos los soportes documentales para ser radicada en el mes de octubre de 2020.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 26 de octubre de 2020 el PAR solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos, la expedición de la matrícula inmobiliaria No. 384-16707 con fin de verificar el estado jurídico y de registro actual del inmueble.

El 29 de diciembre de 2020 con memorando CJ-803-20 la Coordinación Jurídica del PAR Informó que se espera de la admisión de la demanda por parte del Juzgado Civil Municipal de Zarzal.

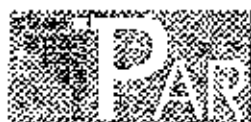
El 20 de enero de 2021 con PARD 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 y con memorando CJ-231-21 de la Coordinación Jurídica se reporto que se encuentra pendiente de respuesta a escrito de subsanación de demanda.

Inmueble con afectación.

Cronograma de actividades de Inmuebles

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
1	Buenaventura	En proceso de comercialización	31 julio de 2021
2	Fusagasugá	Realizar venta en subasta virtual ascendente	30 de junio de 2021
3	Baranoa	Proceder con acción jurídica, la coordinación jurídica iniciará proceso reivindicatorio de dominio.	31 julio de 2021
4	Campo de la Cruz	En proceso de cerramiento del inmueble con acompañamiento de las autoridades y comercialización	31 mayo de 2021
5	Ciudad-Taligua Nuevo	Restitución de la tenencia del inmueble a favor del PAR	31 julio de 2021
6	Córdoba - Tacamochó	En espera del resultado de las mesas de trabajo del municipio y gobernación para el traslado del corregimiento y proceso reivindicatorio.	31 de julio de 2021
7	Córdoba - Pueblo Nuevo	Comercialización del inmueble, ofrecido en venta al municipio instalación de aviso de venta	31 de julio de 2021
8	Córdoba - Guaimaral	Se solicitó la radicación del proceso reivindicatorio	31 de julio de 2021
9	Córdoba - Sincolajito	Se solicitó la instalación del proceso reivindicatorio instalación de aviso de venta	31 de julio de 2021
10	Córdoba - Santa Lucía	Comercialización del inmueble ofrecido en venta al municipio instalación de aviso de venta	31 de julio de 2021
11	Victoria	Realizar Petición a la SAF para determinar desmantelamiento de la torre y análisis de alternativas de enajenación.	31 de julio de 2021
12	Manzanarés	Instalación de la demanda reivindicatoria o proceso de entrega	31 mayo de 2021
13	Sacama	Solicitud del pollicivo solicitado por el PAR a fin del desalojo del inmueble, Solicitud la instalación del proceso reivindicatorio	31 julio de 2021
14	Sabanalarga - Aguacalera	Comercialización del inmueble.	31 de julio de 2021
15	Canalete	Instalación de la demanda reivindicatoria o demanda Administrativa	31 de julio de 2021



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
16	Puerto Salgar	En proceso ofrecimiento en venta	31 de julio de 2021
17	Zipacón	Con firma de promesa de compraventa con pago del 50% del valor del inmueble	30 junio 2021
18	Bogotá	Demanda de pertenencia interpuesta por terceros contestada. Se inició demanda de reconvención, reivindicatoria. En cotización para ubicación y determinación de áreas reales del inmueble.	31 de julio de 2021
19	San Zenón	Proceso policivo solicitado por el PAR a fin del desalojo del inmueble. Se solicitó la instalación del proceso reivindicatorio	31 de julio de 2021
20	Remolino	En espera de la respuesta al ofrecimiento de entrega del inmueble.	30 de abril de 2021
21	El Piñón	En espera de la respuesta al ofrecimiento de entrega del inmueble.	30 de abril de 2021
22	Mosquera	En espera de transferencia de la totalidad del inmueble por parte de COLTEL	31 de julio de 2021
23	Los Andes	Instalación de la demanda reivindicatoria o proceso de comercialización del inmueble	31 de julio de 2021
24	Cuaspid	En espera de solicitud de pruebas y/o fallo de la demanda interpuesta por el municipio	31 de julio de 2021
25	Iles	Adelantar proceso de saneamiento de áreas y gestiones ante el IGAC y la ORP de Nariño, para luego adelantar acciones de venta	31 de julio de 2021
26	Gaterras	Inicio de comercialización o explorar el reivindicatorio de la falsa tradición	31 mayo de 2021
27	Zarzal	Se solicitó la instalación del proceso reivindicatorio	31 de julio de 2021
28	Ibagué	Escrituración venta de las alcúntas	30 de abril de 2021
Nota: Algunas de estas actividades, dependen de la gestión o respuestas de terceros.			

Torres de Telecomunicaciones en Inmuebles

Como resultado del análisis técnico realizado por el PAR, se detectó que las torres de telecomunicaciones existentes en los inmuebles objeto de devolución relacionada en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, debido a su antigüedad, 30 años de instaladas o más, las inclemencias del tiempo y la falta de mantenimiento, son susceptibles de desprendimiento de sus bases y pueden ocasionar daños a los inmuebles y lesiones a personas o semovientes que se encuentren a sus alrededores.

En este sentido el PAR adelantará una verificación durante el primer semestre de 2021 a fin de determinar las torres que presenten el mayor estado de deterioro de las torres de Telecomunicación y realizar la contratación para su retiro.

Listado de inmuebles con torre de Telecomunicaciones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Departamento	Municipio	Dirección	Barrio / Corregimiento	Estado de Ocupación	Tipo de Antena	Altura	Columnas
Bolívar	Córdoba	Corregimiento Tacamocho	Corregimiento Tacamocho	Ocupado por tercero	Riendada	29	3
Bolívar	Córdoba	Corregimiento Sincelajito	Corregimiento Sincelajito	Ocupado por tercero	Riendada	23	3
Bolívar	Córdoba	Corregimiento Santa Lucía	Corregimiento Santa Lucía	Sin Ocupación	Riendada	10	4
Casanare	Sabanalarga	KR 1A No. 4-58	Corregimiento Aguacalara	Sin Ocupación	Riendada	20	3
Casanare	Sacama	KR 10 No. 3-25	Barrio Centro	Ocupado por tercero	Riendada	16	3
Córdoba	Canalete	KR 2 No. 2-80	N/D	Ocupado por tercero	Riendada	18	3
Cundinamarca	Puerto Salgar	Estación San Antonio	Vereda San Antonio	Sin Ocupación	Riendada	16	3
Magdalena	San Zenón	CL 9 No. 2-15	Barrio Centro	Ocupado por tercero	Riendada	21	3
Nariño	Cuaspué	KR 3 No. 5-112	N/D	Sin Ocupación	Riendada	12	3
Nariño	Los Andes	KR 4 No. 3-35	Barrio Centro	Ocupado por tercero	Riendada	12	3

** Los metros de altura de las torres son estimadas y calculadas con el registro fotográfico de las visitas.

Pago de Impuestos prediales sobre los inmuebles

El PAR ha solicitado la expedición de 25 facturas de impuestos prediales, los 2 restantes, que son: Bogotá, se consulta e imprime por internet, Mosquera Nariño no cobra impuesto predial.

El PAR al cierre del 31 de marzo de 2021 ha realizado 7 pagos de impuestos prediales, por un total de \$63 millones, relacionado a continuación.

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Fecha de pago	Valor pagado
1	Cundinamarca	Fusagasugá	Calle 6 No. 18 01	28 febrero de 2021	62,0
2	Atlántico	Baranoa	Calle principal No. 11 119 Pitá de Megua	12 marzo de 2021	0,2
3	Cundinamarca	Zipacón	Carrera 4 No. 3 79 Calle 4 No. 4 73	12 marzo de 2021	0,5
4	Valle del cauca	Zarzal	Calle 7 No. 4 38	17 marzo de 2021	0,3
5	Caldas	La Victoria	Vereda el Llano	17 marzo de 2021	0,01
6	Cundinamarca	Puerto Salgar	Estación Alto de San Antonio	23 marzo de 2021	0,01
7	Casanare	Sacama	Carrera 10 No. 3 25	9 marzo de 2021	0,05
Total					63,2

Cifra en millones de pesos



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1.2.1.2. Bienes inmuebles de búsqueda a nombre de la extinta Telecom y sus Telesociadas con posible titularidad base PRATCO SAS, 800 sitios.

Con respecto a la búsqueda de inmuebles a nombre de la extinta Telecom y sus Telesociadas, se adelantó inicialmente la depuración y análisis de la lista de datos suministrada por la firma "PRATCO S.A.S" conformada por un total de 800 sitios, con el objeto de verificar la titularidad actual de los inmuebles.

Teniendo en cuenta que existen otras fuentes de información que nos pueden mostrar predios no identificados en la base de PRATCO S.A.S, el PAR adelantó tareas, utilizando otras fuentes de datos, tales como: Las bases de datos del inventario, avalúo y estudio de títulos realizado por FONADE, archivos documentales del PAR Telecom y consultas a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, adelantando las siguientes actividades:

Una vez adelantado el proceso de georreferenciación de la cantidad de inmuebles, un análisis descriptivo inicial y un cruce preliminar con listas de datos de los sitios objeto de estudio, se obtuvo lo siguiente:

- a) Se generó un mapa con el propósito de establecer la distribución geográfica de los sitios a nivel departamental, donde se concluye que el 50% de los inmuebles se localizan en 4 departamentos, a saber: Bogotá D.C., Norte de Santander, Boyacá y Valle del Cauca, el resto se dispersa en los demás departamentos, donde cerca del 9%, 74 sitios, hacen parte de 17 departamentos, pertenecientes a zonas periféricas alejadas del centro del país.
- b) Se realizó la estructuración y preparación de los datos para el cruce y análisis de las bases de: El Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, El informe final del Inventario, Avalúo y Estudio de Títulos, realizado por FONADE, la base entregada por PRATCO SAS, la consulta a las ORIPs a nivel nacional, y la información que se va encontrando en los archivos documentales del PAR, con los siguientes resultados:
 - En la base de datos de los Apéndices del Acuerdo de Terminación incluidos en los apéndices 6.3 "Inmuebles Prioritarios" (76 Sitios), 6.4 "Inmuebles No Prioritarios" (1.195 Sitios), 7.1 "Inmuebles Bajo Posesión" (2.062 Sitios), se ajustaron los códigos de sitio, ya que en la mayoría de los predios faltaban 2 o 3 dígitos, lo que no permitía la comparación de estas bases de datos.
 - Base FONADE (6.960 Sitios). Esta base requirió de una migración de formato PDF a excel y una estructuración específica de sus atributos sitio a sitio, con el fin de digitalizar y normalizar la tabla para así adelantar las actividades de cruce y análisis comparativo.
 - Base FONADE (236 Sitios). Estos sitios no fueron visitados y fueron detectados en actividades de oficina según el informe del FONADE.
 - Base FONADE Estudios de Títulos (1.386 Sitios).
 - Base PRATCO SAS, listado de 800 sitios.

Esta verificación incluyó la consulta detallada de los estudios adelantados por FONADE (consulta de informes en formato digital en 52 CDs), bases de datos complementarias (bases internas de inmuebles PAR Telecom (COLTEL, FONADE)) consulta de visores web (IGAC, VUR, Catastro), como complemento para la validación y análisis de los inmuebles en cuestión.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Como resultado de la verificación y cruce de bases de datos, entre la información de PRATCO S.A.S, El Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, y FONADE, no se encontraron predios con vocación de titularidad a favor de las extintas Telecom o sus Teleasociadas, en un total de 795 inmuebles de los 800 objeto de análisis, adicionalmente y con cruce de la identificación de los sitios se mostró que 493 sitios hacen parte del Apéndice 7.1 - Inmuebles Bajo Posesión, solicitados por COLTEL en el Acuerdo de Terminación.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados y el listado detallado de los inmuebles verificados de Telecom o sus Teleasociadas.

Variable	Cantidad	%
Universo de Sitios base PRATCO S.A.S	800	100
Inmuebles Cruce Apéndice 7.1 "Inmuebles Bajo Posesión"- Entregados a COLTEL	493	62
Inmuebles Verificados, Cruce con Bases de FONADE y/o Acuerdo de Terminación.	302	38
Predios con Posible Titularidad	5	0,75

Como resultado del cruce de la base de datos detallada anteriormente, se han encontrado 5 sitios a los cuales se requerirá realizar el análisis jurídico y catastral, más detallado, y que son:

Código Sitio	Departamento
04-15693000000910	Boyacá
04-15480000000999	Boyacá
02-23678000000002	Córdoba
01-25754009999999	Cundinamarca
03-66400000000900	Risaralda

Es pertinente indicar que los "sitios" fueron definidos por FONADE en su inventario y avalúo de los bienes de las extintas Telecom y sus Teleasociadas, como los lugares geográficos en los que se encontraban elementos y/o equipos de telecomunicaciones, en este sentido al PAR a la fecha no ha identificado los inmuebles anteriormente listados ya que se carece de la documentación jurídica como son escrituras y/o matriculas inmobiliarias que los permitan.

Como acción complementaria el PAR envió solicitud a las 193 ORIP's en todo el país, con el objetivo de consultar que inmuebles se encuentran actualmente a nombre de la extinta Telecom o sus Teleasociadas, para así adelantar un barrido general que permita identificar predios no requeridos en el Acuerdo de Terminación por COLTEL y los inmuebles sugeridos por PRATCO SAS, y extender diligentemente la búsqueda de inmuebles.

A continuación, se lista el estado de repuesta que las ORIP san dado a la solicitud del PAR.

Solicitudes Realizadas ORIP'S Nivel Nacional	193
Respuestas (Corte 31 de diciembre de 2019)	161
Solicitudes no atendidas por las ORIP'S Nivel Nacional a diciembre 31 de 2019	32



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

De las 161 respuestas recibidas de las ORIPs, se obtuvo **24** predios no incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, los cuales serán objeto de un estudio jurídico y catastral detallado y de encontrarse viabilidad de propiedad se procederá a determinar su ubicación en sitio.

Adicional a la verificación de los sitios suministrados por PRATCO S.A y el resultado de las respuestas de las ORIPs, se han verificados los archivos documentales del PAR Telecom encontrado algunos predios adicionales con posible titularidad de Telecom y sus Telesociadas:

En búsqueda en campo realizada en el municipio del El Piñón Magdalena se encontraron 2 inmuebles con las consultas sobre deudas de impuesto predial, estos inmuebles se suman a los de búsqueda no incluidos en el Acuerdo de Terminación.

Por reclamación de pago de impuesto predial sobre mejoras allegados por el municipio de Granada Cundinamarca se encontraron 2 mejoras que se encuentran al nombre de Telecom.

A continuación, se muestra el consolidado de la información de búsqueda de inmuebles detallado

Fuente	Cantidad
Por cobro de impuesto predial	5
Verificación archivo PAR (900)	6
Consulta ORIP'S nivel nacional	24
Cruce de bases de datos	5
Por tutelas interpuesta en contra del PAR	1
Consulta Catastral	2
Inmuebles en investigados al 31 diciembre 2019	43

Se adelantó la consolidación de una base de datos para **43** inmuebles; con la información encontrada en los certificados de tradición y libertad, por consulta en sitio, por reclamación de pago de impuestos de mejoras y por resultado del cruce de bases de datos, por otros predios encontrados requieren otros métodos de verificación de la titularidad, ya que en los datos de estos predios no se especifican números de matrícula inmobiliaria o escrituras públicas.

A continuación, se presentan los datos básicos y estadísticas de los inmuebles encontrados:

Modo de transferencia	Predios
Cesión	3
Compraventa	10
Compraventa Parcial	1
Compraventa Parcial (Falsa Tradición)	3
Derechos de Cuota (30%)	2
Donación	9
Donación (Falsa Tradición)	0
Donación en Menor Extensión	1
Donación Mejoras	1
Donación Parcial	2
Permuta	1
Sin especificar	10



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-8

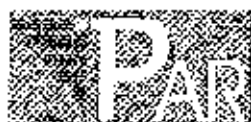
Modo de transferencia	Predios
Total	43

Ubicación	Predios
Rural	11
Urbano	26
Sin Dato	6
Total	43

Dado lo anterior, se inició la adquisición de 21 escrituras públicas para 23 inmuebles, e iniciar el análisis de los predios, faltando la compra de 15 escrituras y se requiere investigación sobre 5 inmuebles para determinar el documento de adquisición.

A continuación, listamos las escrituras adquiridas para el estudio de títulos

ID	Departamento	Municipio	Tipo_Título	Num_Título	Fecha_Título	Num_Notaria	Notaria/Entidad
1	Atlántico	Tubara	E.P	139	23/07/1990	Única	San Juan de Acosta
2	Atlántico	Tubara	E.P	140	23/07/1990	Única	San Juan de Acosta
3	Atlántico	Tubara	E.P	143	23/07/1990	Única	San Juan de Acosta
4	Magdalena	Pedraza	E.P	1207	6/04/1994	Quintana	Sarranquilla
5	Tolima	Espinal	E.P	572	7/04/1993	UNICA	Espinal
6	Vaupés	Mitú	E.P	649	13/12/1977	UNICA	San Martín
7	Vaupés	Mitú	E.P	649	13/12/1977	UNICA	San Martín
8	Bolívar	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	Dieciocho	Bogotá
9	Bolívar	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	Dieciocho	Bogotá
10	Valle del Cauca	Roldanillo	E.P	356	24/08/1965	Única	Roldanillo
11	Caquetá	San José de la Fragua	E.P	477	23/10/1998	Única	Belén de los Andaquíes
12	Norte de Santander	Pamplona	E.P	630	16/12/1959	Primera	Pamplona
13	Norte de Santander	Pamplona	E.P	631	16/12/1959	Primera	Pamplona
14	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	E.P	3270	22/06/2006	Primera	Pereira
15	Chocó	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	Primera	Quibdó
16	Chocó	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	Primera	Quibdó
17	Bolívar	Achl	E.P	41	8/08/1986	Única	Achl
18	Nariño	Linares	E.P	18	20/04/1983	Única	Linares
19	Magdalena	El Banco	E.P	171	20/05/1965	Única	Banco
20	Nariño	Iles	E.P	3711	2/10/2002	Tercera	Pasto
21	Córdoba	Momil	E.P	1173	28/08/1981	Primera	Montaña
22	Nariño	Iscuande	EP	29	6/07/1967	Única	Iscuande



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

ID	Departamento	Municipio	Tipo_Título	Num_Título	Fecha_Título	Num_Notaria	Notaría/Entidad
23	Boyacá	Sora	EP	1902	28/07/1995	Tercera	Tunja

Revisadas las bases de datos de la extinta Telecom y los resultados de las consultas en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, se han evidenciado los siguientes bienes inmuebles, registrados a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones – Telecom y Teleasociadas así:

Total inmuebles: 41 a nivel nacional,

A) En tres de ellos Telecom o sus Teleasociadas es propietaria de un porcentaje de la propiedad y existen varios copropietarios así:

- Predio en San Pedro – Valle, M.I. 373 – 62297. Compra venta parcial de lote de terreno de 12.068 M2. Predio de propiedad de Empresa de Telecomunicaciones de Tuluá – Teletuluá desde el año 1.998.
- Predio en Medina – Cundinamarca, M.I. 160 – 527. Donación de 10.313 mtr² a favor de Telecom, con servidumbre de paso pasiva. Donación a favor de Telecom con servidumbre de paso inscrita, está en un predio de mayor extensión, hay varios comuneros donación desde el año 1.986
- Predio en Puerto Guzmán – Putumayo, M.I. 440 – 4188. Donación parcial de la Junta de Acción comunal de 300 mtr², está en predio de mayor extensión, tiene inscrito un proceso de pertenencia.

En certificado de tradición se evidencia una donación parcial de 300 mtr², está en predio de mayor extensión.

B) Dieciocho predios son de propiedad de Telecom o Teleasociadas así:

- Predio en Pedraza – Magdalena, M.I. 226 – 21816.
- Predio en Cartagena – Bolívar, M.I. 060 – 7479.
- Predio en Cartagena – Bolívar, M.I. 060 – 9985.
- Predio en Roldanillo – Valle, M.I. 380 – 51.097.
- Predio en San José de Fragua – Caquetá, M.I. 420 - 71582
- Predio en El Paujil – Caquetá, M.I. 420 – 28200.
- Predio en San Vicente del Caguán – Caquetá, M.I. 425 - 14420
- Predio en Quibdó – Chocó, M.I. 180 – 5631.
- Predio en Quibdó – Chocó, M.I. 180 – 6961.
- Predio en Linares – Nariño, M.I. 250 – 7300.
- Predio en El Banco – Magdalena, M.I. 224 – 17917.
- Predio en Iles – Nariño, M.I. 244 – 72727.
- Predio en Momil Córdoba, M. I. 146 – 5825.
- Predio en Santa Bárbara el Charco – Nariño, M.I. 252 – 15359.
- Predio en San Andrés de Sotavento – Córdoba, M.I. 144 – 5079
- Predio en Sora – Boyacá, M.I. 070 – 14377
- Predio en Pamplona – Norte de Santander, M.I. 272 – 43205.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- Predio en Pamplona – Norte de Santander. M.I. 272 – 26597.

C) En dos inmuebles Telecom es propietaria de mejoras, así:

- Predio en Achi – Bolívar. M.I. 064 – 7960.
- Predios en Granada (3 mejoras en un predio de mayor extensión)

D) Tres predios en Popayán tienen registrada falsa tradición, se debe hacer análisis técnico de las mismas, así:

- Predio en El Tambo – Cauca. M.I. 120 – 54320.
- Predio en El Tambo – Cauca. M.I. 120 – 543344
- Predio en El Tambo – Cauca. M.I. 120 – 543369.

El PAR suscribió el 29 de abril de 2020 el contrato 039-2020, con el ingeniero Oscar Gil para realizar los siguientes 20 estudios catastrales.

No.	Departamento	Municipio	Mat. Inmobiliaria	Cir. Registral	Tipo Título	No. Título	Fecha título	No. Notaria	Notaria/entidad	Propietario Actual
1	Tolima	Ibagué	350-47219	Ibagué	Auto	441-016746	3/12/2004	N/A	Supersociedades	Teletolima
2	Tolima	Ibagué	350-47179	Ibagué	Auto	441-016746	3/12/2004	N/A	Supersociedades	
3	Bolívar	Cartagena	060-7478	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	18	Bogotá	Empresa nacional de telecomunicaciones Telecom
4	Bolívar	Cartagena	060-7478	Cartagena	E.P	901	14/05/1977	18	Bogotá	Empresa nacional de telecomunicaciones Telecom
5	Valle del Cauca	Roldanillo	380-51097	Roldanillo	E.P	356	24/08/1965	Única	Roldanillo	Empresa nacional de telecomunicaciones
6	Norte de Santander	Pamplona	272-43205	Pamplona	E.P	630	16/12/1959	1ª	Pamplona	Empresa nacional de telecomunicaciones
7	Norte de Santander	Pamplona	272-26597	Pamplona	E.P	631	16/12/1959	1ª	Pamplona	Empresa nat de telecomunicaciones
8	Chocó	Quibdó	180-5631	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	1ª	Quibdó	Empresa de telecomunicaciones – telecom
9	Chocó	Quibdó	180-5561	Quibdó	E.P	1749	12/12/1995	1ª	Quibdó	Empresa nacional de telecomunicaciones - "telecim"
10	Bolívar	Achi	064-7960	Magangué	E.P	41	8/08/1986	Única	Achi	Empresa nacional de telecomunicaciones telecom achi



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

No.	Departamento	Municipio	Mat. Inmobiliaria	Cir. Registral	Tipo Título	No. Título	Fecha título	No. Notaria	Notaría/entidad	Propietario Actual
11	Magdalena	El Banco	224-17917	El Banco	E.P	171	20/05/1985	Única	Banco	Empresa nacional de telecomunicaciones
12	Cundinamarca	Medina	160-527	Gacheta	E.P	271	7/11/1986	Única	Medina	Empresa nacional de telecomunicaciones "telecom"
13	Córdoba	Momil	146-5825	Lorica	E.P	1173	28/08/1981	1ª	Montería	Empresa nacional de telecomunicaciones
14	Putumayo	Guzman	440-4188	N/D	E.P	934	30/07/2002	Única	Mocoa	Empresa nacional de telecomunicaciones "telenom"
15	Cundinamarca	Granada	código catastral 25-312-00-00-00-0009-0210-0-01-00-0000				Mejoras			Empresa nacional de telecomunicaciones
16	Cundinamarca	Granada	código catastral 25-312-00-00-00-0009-0210-0-02-00-0000				Mejoras			Empresa nacional de telecomunicaciones
17	Nariño	Iles	244-72727	Ipiates	E.P	3711	2/10/2002	3ª	Pasto	Empresa nacional de telecomunicaciones
18	Nariño	Llinaros	250-7300	Samaniego	E.P	18	20/04/1983	Única	Llinaros	Empresa nacional de telecomunicaciones
19	Boyacá	Sora	070-14377	Tunja	E. P	1902	28/07/1985	3ª	Tunja	Empresa nacional de telecomunicaciones
20	Valle del Cauca	San Pedro	373-62297	Buga	E. P	2302	9/09/1998	1ª	Tuluá	Empresa de telecomunicaciones de Tuluá Teletuluá

Al cierre del 31 de marzo de 2021 y como parte del resultado de los estudios catastrales se han identificado preliminarmente los siguientes resultados:

De los numerales 1 y 2, los derechos de cuota como resultado del Auto del 3 de diciembre de 2004 emitido por la Super Sociedades, mediante el cual se aprobó la sesión de bienes de la sociedad TOLIBOLSA S.A. en liquidación obligatoria, resolviendo decretar la distribución de la propiedad de los citados inmuebles adjudicando a Teletolima el 0,30%, de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 350-47219 y 350-47179; inmuebles vendidos en trámite de registro.

Los numerales 6 y 7 fueron identificados como un carretable de la extinta Telecom del cual se deben adelantar las gestiones de reconocimiento in situ y proceder a identificar su aspecto geográfico y jurídico, gestiones que deberán realizarse ante los municipios de Pamplona y Mutiscua Norte de Santander.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El área de inmuebles continuara relacionando las actividades a desarrollar en cada caso particular.

En atención a la búsqueda de inmuebles no incluidos en el Acuerdo de Terminación el PAR ha remitido las siguientes comunicaciones:

El 30 de marzo de 2020, con PARDS 3020-2020 el PAR solicitó al inspector de policía del municipio de El Banco Magdalena la búsqueda de un inmueble identificado con la matrícula 224-17917.

El 30 de marzo de 2020, con PARDS 3021-2020 el PAR solicitó al inspector de policía del municipio de San Pedro Valle del Cauca la búsqueda de un inmueble identificado con la matrícula 373-62297.

Si bien es cierto que existe expectativa de búsqueda de titularidad sobre 43 inmuebles el PAR viene realizando una depuración que permita identificar en sitio la existencia de los mismos con fin de realizar las visitas a los inmuebles ya que hemos encontrado la existencia jurídica de algunos bienes, pero los mismos no existen físicamente.

En la búsqueda de inmuebles que NO son objeto del Acuerdo de Terminación del Contrato de explotación adelantada por el PAR y en indagaciones con COLTEL se detectó un inmueble de Cucutilla y posteriormente el PAR encontró los derechos alícuota del inmueble de Ibagué, inmuebles que a la fecha ya han sido enajenados.

Cucutilla Norte de Santander

El 8 de marzo de 2021 en la notaria 76 de Bogotá se otorga la escritura pública No. 400 mediante la cual se protocolizó la venta del inmueble.

El 30 de marzo de 2021, con PARDS 2900-2021 se remitió la escritura al comprador para su registro.

Al 31 de marzo de 2021 está pendiente el trámite de Registro por parte del comprador.

Ibagué Tolima

El 29 de marzo de 2021 en la notaria 76 de Bogotá se otorga la escritura pública No. 570 mediante la cual se protocolizó la compra venta de las alícuotas.

Al 31 de marzo de 2021 está pendiente la entrega de copias de la escritura pública por parte de la Notaria 76 y el trámite de Registro por parte del comprador.

1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha

Inmuebles recibidos PARAPAT

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
1	Calle 109 No. 15-63	Bogotá	16 de marzo de 2015	654	1.812
2	Carrera 13 No. 26-49	Bogotá	19 de marzo de 2015	698	2.177



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
3	Carrera 78 No. 30ª-44	Medellin	24 de marzo de 2015	1.159	100
4	Carrera 11 No. 5-28	Florencia	4 de febrero de 2015	238	290
5	Calle 35SUR No. 78ª-12	Bogotá	13 de abril de 2015	930	538
6	Carrera 33 No. 7-58	Pasto	11 de mayo de 2015	979	3
7	Calle 19 No. 8 – 59	Tumaco	3 de noviembre de 2016	3.010	100
8	Carrera 2 No. 3 – 04	Guamal	15 de junio de 2017	113	2
9	Carrera 3 No. 4 – 02/06	Jericó	13 de julio de 2017	191	2
10	Calle 7 A No. 2 E-92	Cúcuta	1 de agosto de 2018	1.573	6.310
11	Carrera 5 No. 1 – 28	Salado Blanco	26 de septiembre de 2018	2.032	120
12	Sin Dirección / Patio 2	Pasto	27 de septiembre de 2018	2.056	16
13	Calle 7 CRA. 6	San Jose de Suaita	28 de septiembre de 2018	2.065	17
14	Calle 4 No. 4-56	Contadero	9 de octubre de 2018	2.159	85
15	Calle 7 N° 4-38	Soplaviento	15 de marzo de 2019	836	42
16	Calle 11 # 7-02 / 24 GJ 1 -18	Cali	19 de abril de 2019	743	12
17	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 2	Cali	19 de abril de 2019	743	12
18	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 3	Cali	19 de abril de 2019	743	12
19	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 4	Cali	19 de abril de 2019	743	12
20	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 5	Cali	19 de abril de 2019	743	12
21	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 6	Cali	19 de abril de 2019	743	12
22	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 7	Cali	19 de abril de 2019	743	12
23	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 8	Cali	19 de abril de 2019	743	13
24	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 9	Cali	19 de abril de 2019	743	11
25	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 10	Cali	19 de abril de 2019	743	11
26	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 11	Cali	19 de abril de 2019	743	11
27	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 12	Cali	19 de abril de 2019	743	13
28	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 13	Cali	19 de abril de 2019	743	13
29	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 14	Cali	19 de abril de 2019	743	13
30	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 15	Cali	19 de abril de 2019	743	13
31	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 16	Cali	19 de abril de 2019	743	13
32	Carrera 4 con calle 3	Iza	21 de junio de 2019	199	20
33	Vereda la Maria	Calarcá	31 de Julio 2019	1445	9
34	Carrera. 8 # 2 80	Colon	9 de septiembre 2019	1683	3
35	Carrera. 8 # 2 80	Colon	9 de septiembre 2019	1683	48
36	Vereda centro	Mongua	20 de diciembre 2019	144	6
37	Calle 8 No. 2 03	Salamina	16 de marzo 2020	472	20
38	Calle 16 16 08	Santa Catalina	5 de mayo 2020	572	63



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
39	Calle 6 N 5 B-03	Tubara Cuatro Bocas	8 de septiembre 2020	1003	26
40	Calle 5 No. 1 77	Córdoba Nariño	10 de febrero de 2021	203	165
41	Calle 4 No. 3 06	Cucutilla	8 de marzo de 2021	400	260
42	Carrera 5 No. 17 26	Ibagué	29 de marzo de 2021	570	4
Total					15.231

Cifras en millones

Cesiones

Nº	Inmueble	Ciudad	Fecha entrega	No. Escritura
1	Calle 101 No. 16-15	Turbo	20 de marzo de 2015	491
2	Carrera 5 No. 10-21	Restrepo	29 de enero de 2015	354
3	Carrera 77ª No. 85-214	Barranquilla	22 de septiembre de 2015	2228
4	Calle 9 No. 11 – 19	Campo de la cruz	18 de noviembre de 2016	94

1.2.3. Cartera por ventas

De acuerdo con el memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 emitido por la Coordinación Jurídica del PAR la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 1 cliente a quien se le realizó venta por valor de \$20 millones, quedando a la fecha un saldo insoluto de \$55 millones, no tuvo actuaciones en el mes de enero de 2021, así:

Inmueble	Cliente	Venta \$	Deuda \$
Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	20	55
Total, adeudado			55

Cifras en millones

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 1 cliente que no cumplió con la forma de pago pactada en la respectiva escritura de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles a la fecha fueron:

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso del cobro de la cartera

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación alguna al proceso de cobro.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- **Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.**

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-88 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.
Ultima Actuación	El 14 de mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40,8 millones correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado la suma de \$20 millones y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.3 millones, para un total de \$53.3 millones y por agencias en derecho la suma de \$2 millones. El 8 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 30 de mayo de 2017 se decreta el embargo y retención de dineros del ejecutado. El 2 de junio de 2017 se solicita se practique el embargo decretado. El 7 de julio de 2017 se allegan los oficios radicados en las entidades bancarias. El 04 de septiembre de 2017 se radicó oficio reiterando la solicitud de embargo y retención de dineros del municipio de Ocaña. El 26 de septiembre de 2018 se profirió auto en el cual se niega solicitud medidas cautelares. El 8 de noviembre de 2018 se radicó nuevamente documento por el cual se solicita decretar medidas cautelares en el proceso. El 21 de mayo de 2019 el PAR radica oficio solicitando el embargo de los bienes inmuebles de la demandada. El 25 de mayo de 2019 se radica memorial solicitando embargo y secuestro del bien inmueble. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta se declaró impedido de conocer el proceso, se encuentra pendiente que el nuevo despacho asuma y resuelva la solicitud de embargo presentada por el PAR. El 10 de noviembre de 2020, la apodera radica memorial reiterando impulso procesal de embargo y secuestro de bienes en propiedad de la demandada.

El 26 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso del cobro de la cartera.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación alguna al proceso de cobro.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo

- Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del mes de febrero de 2020 es de \$66 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	66	• Arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$15 millones. • Arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$18 millones. • Arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17 millones. • Arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007 \$18 millones.
Última Actuación		Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63. El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la parte para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 14 de junio de 2017 se profirió sentencia en este proceso, donde se declaró probada la obligación por concepto de arrendamiento, a cargo del demandado, en la suma de \$66.5 millones, condenan al pago de intereses a la tasa máxima legal permitida y condena en costas. El 25 de agosto de 2017 se liquidan y aprueban costas a favor del PAR por valor de \$7,9 millones. El 24 de octubre de 2017 se presentó demanda ejecutiva seguida de proceso ordinario para obtener el pago de la condena impuesta al señor Rafael Santoya Cáceres. El 14 de noviembre de 2017 se profirió auto que libra mandamiento de pago a favor del PAR por la suma de \$66,5 millones			



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
					más intereses causados y \$7.9 millones por concepto de costas. El 14 de marzo de 2018 se contestó la demanda por la parte ejecutada. El 18 de julio de 2018 se allega el edicto emplazatorio realizado el 3 de junio de 2018. El 10 de septiembre de 2018 se nombró curador Ad Litem para el señor Rafael Santoya. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado segundo civil del circuito de Cartagena no ha designado nueva terna de curadores. 17 enero de 2020 se requiere a Despacho nombramiento de curador ad-litem. El 1 de octubre de 2020, se presentó impulso procesal por parte de la abogada del PAR. El 28 de octubre de 2020, el Despacho corrió traslado de la liquidación de crédito, por tres días.

De acuerdo con el memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 emitido por la Coordinación Jurídica del PAR, no hubo actuaciones en el mes de enero de 2021.

El 26 de febrero de 2021 con memorando GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación.

1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT

En el mes de septiembre de 2018 se suscribió un contrato de arriendo por un valor de \$300.000 mensuales más IVA, incrementado anualmente y que a la fecha es de \$321 mil más IVA, con la empresa TV Azteca por el uso de 4 mtr² en el inmueble ubicado en el Municipio de Zipacón (Cundinamarca) usado para prestar el servicio de internet y Televisión en este Municipio, al cierre del 31 de marzo de 2021 se encuentra al día en el pago de los cánones de arrendamiento.

1.3. Seguros

El PAR cuenta con los seguros relacionados a continuación:

Bien asegurado	No. Póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	3436217000076	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/01/2021 - 01/01/2022
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad civil directores & administradores	MAPFRE	30/11/2020 - 30/11/2021
Muebles y caja menor	3436218000005	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	30/01/2021 - 30/01/2022
Sabanalarga	3436218000015	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022
Zipacón	3436218000016	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022
Cuaspué	3436218000020	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bien asegurado	No. Póliza	Producto	Compañía	Vigencia
lles	3436218000021	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022
Campo de la Cruz	3436218000063	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	17/09/2020 - 17/09/2021

1.4. Acciones

Teleasociada	Empresa	No. Acciones	Participación (%)	Valor Intrínseco (\$)	Valor Inversión (\$)	Valorización (\$)	Provisión	Vr. Total Inversión en libros
Telesantamarta	Acciones en Promot. y Comerc. Turis Santamarta	73	0.055	0	8	14	0	22
Telehuila	Teveandina	30	0.149	3	19	48	0	67
Telefolima	Teveandina	30	0.149	3	20	47	0	67
	Total				47	109	0	156

Cifras en Millones

Acciones Promotora Santamar:

El 04 de marzo de 2020, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Santa Marta, donde fueron entregados los informes presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, se reiteró el ofrecimiento de las acciones a la Gerente de Promotora Santamar radicando PARDS 1920-2020.

El 30 de julio de 2020 se envió PARDS 5436-2020, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar, ofreciendo nuevamente las acciones, a la cual no se obtuvo respuesta alguna.

El 26 de febrero se envió PARDS 1536--2021, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar ofreciendo nuevamente las acciones en venta.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a febrero de 2021. La calificación de riesgo es "A" con corte a 31 diciembre de 2019.

Acciones Teveandina:

En reunión el día 21 de mayo de 2019, se llegó a la conclusión que el tema de la cesión de las cuotas de participación de Telefolima y Telehuila debe ser aprobado por la junta directiva de Teveandina previa suscripción de la escritura pública de transferencia al MINTIC, por tal razón se está a la espera sea coordinada fecha por para la presentación de este tema a la junta directiva.

El 20 de junio de 2019 la Apodera del PAR asistió a la Junta del Canal trece, donde se autorizó la cesión de las cuotas por parte de la Junta Administradora regional, se está a la espera de la firma del acta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Durante los meses de agosto y septiembre de 2019 se enviaron comunicados a diferentes bancas de inversión y firmas de auditoría para efectos de cotización de valoración accionaria.

En el mes octubre de 2019 en el Comité Fiduciario 182 el PAR presento las dos propuestas de valoración de las acciones, una de Silk Banca de Inversión por valor de \$12.000.000 incluido IVA más comisión de éxito de 3% por la adquisición o levantamiento del capital, y Deloitte por \$30.000.000 incluido IVA. El Comité Fiduciario solicitó a la Fiduciaria pedir concepto a la Superfinanciera sobre estas acciones.

En el mes de noviembre de 2019 en reunión sostenida con la Revisoría Fiscal y la Gerencia de Contabilidad de Fiduagraria se llegó a conclusión de no efectuar ninguna consulta a la Superfinanciera, toda vez que la normativa ya está dada y se van a revelar en las notas del año 2019 las gestiones efectuadas de estas inversiones, así mismo son de vocación de la nación y es al terminarse al Par deberán ser entregadas a la Entidad Publica que ejerza en ese momento.

Comité Fiduciario No.191 del 31 de julio de 2020 la Apoderada General del PAR solicita a los miembros del Comité que se retome nuevamente el tema de la Transferencia al MINTIC.

En sesión de junta de Teveandina llevada a cabo el 30 de septiembre se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Telehuila y Teletolima al PAR y al Mintic, se está en la espera del acta No. 223 por parte de Teveandina para proseguir con los trámites correspondientes.

En el mes de diciembre se recibió acta suscrita y se iniciarán los tramires correspondientes.

En el mes de febrero de 2021, la coordinación jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá.

El 25 de marzo se remitió el proyecto de escritura a los miembros del Comité Fiduciario y a Tv Andina.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a febrero de 2021. La calificación de Riesgo es categoría "B" con corte a 31 marzo de 2020.

1.5. Gestión Administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021.

Tipo de servicio	Contratista	N.º contrato	Valor pago	Costo admón. (%)	Observaciones
Vigilancia	VISE Ltda.	010-2010	53	0	Facturación puede variar según el servicio prestado.
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	5	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Tipo de servicio	Contratista	N.º contrato	Valor pago	Costo admón. (%)	Observaciones
Fotocopias	Importadora Coltec S.A.S	029-2011	4	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatour S.A.	002-2006	1	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviota S.A.	051-2007	598	5.5	En el mes hubo 1 contratación y se realizaron 3 terminaciones de contrato.
Suministro insumos de papelería	Distribuidora Fortaleza S.A.S	063-2011	1	0	Facturación varía según el consumo mensual.

Cifras en millones

2. Gestión documental

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a *"administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos"*.

2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 92.739 carpetas.

2.2 Trámite correspondencia

En cuanto a la correspondencia radicada, el PAR ha dado trámite a estas así:

Tema	Número de ingresos marzo 2021
Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQRS	384
Tutelas	2
Notificaciones, telegramas (fallos de tutela e impugnaciones)	23
Incidentes de desacato	1
Otros: Cuentas de cobro, facturas e informes	489
Total	899

2.3 Proyecto AGN - transferencias secundarias

El proceso de transferencias secundarias consiste en remitir los documentos de valor histórico al AGN, con el fin de incrementar el patrimonio documental del país y garantizar la salvaguarda del acervo documental de la extinta entidad de aquellas series y subseries documentales que hayan cumplido los tiempos de retención definidos en la tabla de valoración documental de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM aprobadas por el AGN mediante resolución N° 045 del 02 de marzo de 2010.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El proyecto de transferencias secundarias del archivo histórico de Telecom fase I al Archivo General de la Nación, se desarrolló dentro de los tiempos estimados, y se notificó al AGN mediante PARDS 2027-2020 del 5 de marzo de 2020, que la documentación objeto de transferencia de Administración Central fase I se encontraba dispuesta en las instalaciones del PAR Telecom para el respectivo cotejo, sin embargo, el AGN mediante comunicación del 19 de marzo del 2020, acusó el recibido del PARDS antes mencionado y al respecto informó "debido a la actual situación del País, las directrices dadas por el Gobierno Nacional y la Resolución 153 del Archivo General de la Nación, para las medidas de contingencia frente al COVID-19, no es posible determinar una fecha para la realización de la actividad para llevar a cabo la visita de manera presencial".

Para el 6 de agosto del 2020, se llevó a cabo una reunión virtual entre el PAR Telecom y el AGN, en la cual se trataron temas relacionados con la programación de la visita de verificación de los documentos de la Regional Administración Central por parte del AGN.

El PAR Telecom informó que, de acuerdo con el plan de transferencias, se proyectaron 101,93 metros lineales, de lo cual se tiene listas para entregar 538 unidades de almacenamiento referencia X-200 con 107 metros lineales de la documentación de los fondos de Administración Central, 27 Gerencias Regionales e ITEC.

Como compromisos del acta de reunión el PAR debe hacer entrega del inventario documental de Administración Central y el AGN se compromete a agendar la visita de verificación y avisar al PAR Telecom de esta fecha.

Para el 21 de agosto el PAR Telecom cumplió con los compromisos remitiendo el inventario documental de Administración Central y el día 28 de agosto el AGN notificó el recibido del inventario, informado que se programara la visita.

En cuanto a los archivos de Telecom fase II el avance no ha sido significativo, debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, las cuarentenas preventivas, obligatorias y sectorizadas del Gobierno Distrital a raíz de la pandemia del COVID-19, no fue posible adelantar dicho proceso, ya que es una actividad que requiere la interacción entre el personal de archivo y los documentos físicos de manera presencial.

Adicionalmente, por reglas de distanciamiento social y protocolos de bioseguridad solo podía estar un porcentaje del personal asignado a esta actividad al mismo tiempo en la oficina y que a pesar de organizar las actividades en turnos para impactar en la menor medida posible las metas mensuales no fue posible cumplirlas.

Es importante mencionar que el PAR Telecom, no solicitó presupuesto adicional para la terminación del proyecto AGN fase II, este gasto se cubrió con el presupuesto aprobado, efectuando los ajustes correspondientes. Se estima que para el mes de marzo de 2021 finalice esta actividad de acuerdo al siguiente cronograma:

Gerencias regionales pendientes por alistamiento	Total unidades documentales	Avance mensual						
		Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021
25	23.064	3.299	3.751	3.575	3.793	3.236	2.052	3.358



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 13 de octubre de 2020 el AGN notifica al PAR que para el día 15 del mismo mes iniciara la verificación de los los archivos de Administración Central; para el 21 de octubre el AGN por medio de correo electrónico informa "Sobre la visita técnica que se inició esta semana, como es de tu conocimiento, se presentó una inconsistencia en la organización de los documentos, según el inventario. Por esta razón, debemos suspender la visita para tratar el tema al internamente y determinar cuál es la acción a seguir".

Para el 3 de noviembre de 2020, los funcionarios del AGN efectuaron algunas solicitudes de información al PAR TELECOM que fueron atendidas oportunamente:

Copia digital de los FUID que contenían las notas y observaciones efectuadas hasta el momento de la suspensión de la actividad (29 de octubre de 2020).

Copia digital de tres unidades documentales de la serie resoluciones correspondientes al Período 3. (3 de noviembre de 2020).

En la semana comprendida del 23 al 27 de noviembre de 2020 el AGN retoma la vista técnica finalizando la verificación de los archivos de Administración Central – Telecom. Quedando pendiente la confirmación de la recepción de estos archivos en las instalaciones del AGN y la suscripción del acta de entrega correspondiente.

El PAR Telecom realizó entrega de los archivos históricos de Administración Central en 163 unidades de almacenamiento con 1.315 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, acta de entrega N° 1 del 11 de diciembre de 2020 y comunicación PARDS N° 9249-2020 del 10 de diciembre de 2020, al AGN.

El 19 de marzo, se recibió comunicación del AGN solicitando una reunión con el fin de dar continuidad al proceso de transferencias documentales secundarias, para el 23 de marzo el PAR Telecom confirma reunión.

Para el mes de marzo de 2021, se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 993 unidades de conservación de la Regional Cundinamarca, Casanare y Caldas y un consolidado de 11.485 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.803 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

3. Gestión de Historias laborales

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas

3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas.

Mediante el Decreto 2080 de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC dan cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 2080 de 2017 Artículo 1° "Modificación del artículo 2.2.10.32.1. del Decreto 1833 de 2016" en el cual se establece que el PAR continuará la validación de las novedades de nómina reportadas por la UGPP y que los recursos serán garantizados a través de la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

En consecuencia, se validaron las nóminas de los pensionados de Telecom y Teleasociadas de marzo de 2021 ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Foep-2015, para su respectivo pago con cargo a los recursos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPN), tal como se describe a continuación.

- Nómina extinta Telecom marzo de 2021:

Concepto	Feb-21		Mar-21		Acumulado 2021	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	14.309	51.427	14.310	51.430	-	154.295
Mesada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos pensionales	58	1.439	64	1.241	159	3.366
Cuotas partes pensionales	1.124	929	1.123	927	3.374	2.790
Créditos pensionales	-	-	-	-	-	-
Subtotal nómina		53.795		53.598		160.451
Cotización pensión	1	0	1	0	3	1
Auxilios funerarios	12	53	22	113	51	245
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-
Pago indemnización sustitutiva	-	-	1	8	2	11
Subtotal pagos		53		121		257
Comisión consorcio Foep-2015		41				82
Subtotal gastos de Admón.		41		-		82
Total	14.309	53.689	14.310	53.719	14.310	160.790

Cifras en millones – En marzo de 2021 se validó la comisión de febrero de 2021

Nota: En el mes de marzo de 2021 se validó la nómina de 14.310 pensionados de la extinta Telecom. Así mismo, durante el año 2021 se han pagado retroactivos pensionales y cuotas partes pensionales a 3.533 personas y otros conceptos (cotización pensión, auxilios funerarios, bonos pensionales e indemnizaciones sustitutivas) a 56 personas.

- Resumen novedades Telecom marzo 2021:

Concepto	Número de pensionados
Exclusiones	55
Inclusiones	56

- Nómina Teleasociadas marzo 2021:

Teleasociadas Concepto	Feb-21		Mar-21		Acum 2021	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	390	762	390	761	-	2.285
Mesada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Cotización pensión	3	3	3	3	8	8



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Teleasociadas	Feb-21		Mar-21		Acum 2021	
Concepto	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuotas partes pensionales	26	21	26	21	79	64
Retroactivos	3	31	1	0	6	46
Otros (Bonos, Aux, Indemn.)	-	-	-	-	-	-
Comisión consorcio FOPEP-2015	-	1	-	-	-	2
Total		818		786	390	2.405

Cifras en millones – En marzo de 2021 se validó la comisión de febrero de 2021

Nota: En el mes de marzo de 2021 se validó la nómina de 390 pensionados de las extintas Teleasociadas. Así mismo, durante el año 2021 se han pagado cotizaciones a pensión a 6 personas, cuotas partes pensionales a 79 personas y retroactivos a 6 personas.

- Resumen novedades Teleasociadas marzo 2021:

Concepto	Número pensionados
Inclusiones	1
Exclusiones	1

- Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas

Teniendo en cuenta las instrucciones recibidas en el PAR, la comisión que se genere a partir del 2018 será a cargo de los recursos la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, en consecuencia, se validó la comisión de enero de 2021. Se encuentra pendiente por confirmar el pago por parte de Fiduprevisora de la comisión de marzo de 2021.

Entidad	Telearmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenarino	Teleollinsa	Telecom	Total
Ene-21	0.09	0.00	0.60	0.01	0.07	0.20	0.13	40.86	41.96
feb-21	0.00	0.00	0.60	0.01	0.05	0.20	0.13	40.79	41.60
Total	0.09	0.00	1.20	0.02	0.13	0.40	0.26	81.65	83.56

Cifras en millones

3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL

- Gestión certificaciones laborales y RTS (solicitudes externas):

Concepto	Cantidad
Saldo periodo anterior	15
solicitudes recibidas en marzo	305
Solicitudes tramitadas en el periodo	315
Solicitudes pendientes por contestar	5

Cifras por número de oficio



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Detalle concepto solicitudes externas atendidas	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Relación tiempo de servicios (RTS)	155	136	351
Certificaciones laborales	15	18	53
Certificación pagos	4	6	17
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	272	155	484
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	1	0	2
Interrupciones de término	0	0	0
Total	447	315	887

Cifras por número de oficio

- Gestión certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL:

En concordancia con lo establecido en la Circular Conjunta No. 0065 del 17 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio del Trabajo y el Decreto 726 del 26 de abril de 2018, a partir del 17 de diciembre de 2018 este Patrimonio ingresó en el Sistema de Certificaciones Electrónicas – CETIL, por lo tanto, las certificaciones laborales y/o salarios que se expidan con destino a los reconocimientos pensionales y bonos pensionales se realizan a partir de esta fecha a través del aplicativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El sistema CETIL, es el mecanismo a través del cual se expedirán todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios por parte de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o cualquier otra entidad que deba expedir certificaciones de tiempos laborados o cotizados y salarios con el fin de ser aportadas a las entidades que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico.

Certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Solicitudes del periodo anterior	20	50	3
Solicitudes radicadas en el periodo	195	258	625
Solicitudes contestadas en el periodo	165	262	602
Solicitudes pendientes por contestar	50	28	26

Cifras por número de oficio

- Gestión certificaciones (solicitudes internas):

Esta Jefatura recibió y atendió las solicitudes presentadas por otras áreas de este Patrimonio, así:

Concepto	Cantidad
Saldo periodo anterior	0
solicitudes recibidas en marzo	21
Solicitudes tramitadas en el periodo	21
Solicitudes pendientes por contestar	0

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes internas atendidas	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Relación tiempo de servicios (RTS)	8	4	18



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Detalle concepto solicitudes internas atendidas	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Certificaciones laborales	0	1	1
Certificación pagos	0	0	0
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	1	3	5
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	12	12
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	1	2
Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados CETIL	0	0	0
Total	9	21	38

Cifras por número de oficio

3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada

El Plan de Pensión Anticipada PPA, fue un plan que la extinta Telecom ofreció a sus trabajadores oficiales cobijados por alguno de los regímenes especiales de pensión y de manera libre y voluntaria el trabajador aceptó y el cual la Empresa otorgó a título de liberalidad una bonificación y otros beneficios complementarios, previo el cumplimiento de los requisitos estipulados en el instructivo del Plan de pensión anticipada de marzo de 2003. De acuerdo con el acta de conciliación suscrita entre Telecom y el trabajador en el numeral 4 establece que *"Esta pensión se pagará hasta la fecha en que el trabajador le sea reconocida pensión de jubilación de régimen especial y/o de excepción de TELECOM a través de Caprecom o la entidad que haga sus voces y sea incluido en la nómina de pensionados o hasta el momento en que el trabajador fallezca, si este evento llegare a ocurrir antes."*

A la fecha el PAR dentro de sus obligaciones administra y procesa la nómina mensual del plan de pensión anticipada de dos (2) exfuncionarios conforme a lo siguiente:

Concepto	Feb-21		Mar-21		Acumulado 2021
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	
Pensionados	2		2		
Mesada anticipada		7		7	21
Mesada anticipada adicional		0		0	0
Seguridad social empleador		1		1	3
Total	2	8	2	8	24

Cifras en millones

Descuentos	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Colpensiones pensión	0,15	0,15	0,45
Colpensiones solidaridad	0,04	0,04	0,12
Porvenir	0,12	0,12	0,36
Porvenir solidaridad	0,00	0,00	0,00
Sanitas E.P.S.	0,27	0,27	0,81
Mutual Ser	0,00	0,00	0,00
Coovitel aportes	0,00	0,00	0,00
Coovitel libranzas	0,00	0,00	0,00
Coovitel libro inversión	0,00	0,00	0,00
C. Telep. Acciones	0,00	0,00	0,00



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.063.630-9**

Descuentos	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
C Telep, Créditos	0,00	0,00	0,00
Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00
Total	0,58	0,58	1,74

Cifras en millones

- Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de dos (2) personas de la nómina del mes de marzo de 2021, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo cotización	Mar-2021		Aporte total	Acumulado 2021
			Aportes pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones pensión	Mar-2021	0,15	0,45	0,60	1,80
8999990260	Colpensiones solidaridad	Mar-2021	0,04	0,00	0,04	0,12
8002248088	Porvenir	Mar-2021	0,12	0,35	0,47	1,41
8002514406	E.P.S. Sanitas	Abr-2021	0,27	0,53	0,80	2,40
Total			0,58	1,33	1,91	5,73

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación, se presenta el facsímil que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>.
- Se continúa con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información relacionada con los datos de la vinculación laboral y pagos de los ex funcionarios de la extinta Telecom, en los aplicativos **Mainframe** y **Sihlop (Certipar)**.

Mes	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Número de exfuncionarios	25	7	57

3.2.2. Devolución aportes extralegales



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Corresponde a los descuentos en pensión realizados sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Devolución de extralegales	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Número de personas	0	0	0
Valor pagos ordenados a cuenta en millones (\$)	0	0	0

3.2.3. Administración del plan complementario de salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Colsanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante, por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Concepto	Feb-21		Mar-21		Acumulado 2021
	Número afiliados	Valor (\$)	Número afiliados	Valor (\$)	
Afiliados	177		175		
Cuotas		98		95	291
Descuento de fidelidad		(3)		(4)	(10)
IVA		5		5	15
Total	177	100	175	96	296

Cifras en millones

3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Teleasociadas

3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados

A continuación, se enuncian los estados de cuenta de las deudas reales¹, deudas presuntas² de las extintas Telecom y Teleasociadas; las cuales fueron reportadas por las administradoras de pensiones: Colpensiones, Porvenir, Protección, Colfondos y Old Mutual, conforme a la gestión realizada durante marzo 2021:

Entidad	Deuda - Marzo 2021											
	Colpensiones		Porvenir		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc
Telecom	878	3.302	671	168	165	541	0	0	0	0	1.713	4.011

¹ Deuda Real; se origina por pagos realizados de manera extemporánea en los que se omitió el pago de los correspondientes intereses de mora o el no pago del Fondo de Solidaridad Pensional o en general por pagos incompletos. Igualmente puede originarse por errores o inconsistencias en la liquidación.

² Deuda Presunta; se origina por omisión en el pago de aportes pensionales por un trabajador afiliado a Colpensiones, errores en la información declarada o por omisión en el reporte de novedades de retiro que impiden establecer la terminación de la relación laboral.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Entidad	Deuda - Marzo 2021											
	Colpensiones		Porvenir		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc	Total Deuda (\$)	No. Exfunc
Telebuenaventura	0	35	0	7	0	1	0	0	0	0	15	43
Telecartagena	813	622	25	18	0	0	0	0	0	0	838	640
Telehulla	65	128	0,3	1	0	0	0	0	0	0	65	129
Telenariño	7	89	0	0	0	0	0	0	0	0	7	89
Telecantarosa	10	58	27	8	0	0	0	0	0	0	30	66
Telearmenia	38	142	3	2	0	0	0	0	0	0	39	144
Telesantamarta	91	122	19	10	0	0	0	0	0	0	110	132
Teleotulua	35	59	0	0	0	0	0	0	0	0	35	59
Teleuper	52	109	0	0	0,1	1	0	0	0	0	52	110
Telecalarcá	5	33	0	0	0	0	0	0	0	0	5	33
Telecaquetá	18	74	63	25	0	0	0	0	0	0	81	99
Telemaicao	3	58	91	32	0	0	0	0	0	0	94	90
Teleollima	24	117	0	0	0	0	0	0	0	0	24	117
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2.044	4.948	908	271	166	543	0	0	0	0	3.116	5.762

Cifras en millones

Cifras en millones – Se reporta la deuda total (real y presunta) evidenciada en el portal del aportante sin incluir intereses para Colpensiones. El número de exfuncionarios reportados en Colpensiones corresponde a la población identificada a la fecha por el PAR, teniendo en cuenta que las administradoras sólo reportan el número de las planillas incluidas en la deuda. – Porvenir no reporta deuda Real.

- Gestión ante Colpensiones:

Mediante PARDS 2895-2021 del 29 de marzo de 2021, se solicitó a Porvenir trasladar los aportes en pensión a COLPENSIONES de **91** periodos correspondientes a **12** exfuncionarios, de acuerdo a lo establecido en la circular externa 019 de 1998 de la Superbancaria hoy Superintendencia Financiera.

Mediante PARDS 2896-2021 del 29 de marzo de 2021, se solicitó a Protección trasladar los aportes en pensión a COLPENSIONES de **49** periodos correspondientes a **16** exfuncionarios, de acuerdo a lo establecido en la circular externa 019 de 1998 de la Superbancaria hoy Superintendencia Financiera.

Se adelanta la depuración de la deuda a través del Portal del Aportante de Colpensiones, en el cual se han reportado **80 novedades** tales como corrección de razón social, nombres, número de documento de identidad, corrección de NIT, corrección número patronal, novedad de retiro, etc. la disminución de la deuda se verá reflejada una vez se aprueben por Colpensiones.

Es importante mencionar, que, de acuerdo al reporte de novedades a través del portal del aportante, se ven reflejados periodos nuevos de cotización y nuevos exfuncionarios en cada una de las entidades liquidadas, lo que genera una variación en el valor de la deuda.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Teleasociadas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Gestión normalización Colpensiones		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	1.107
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	0
4	Solicitud Historias Laborales	36
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	36
6	Solicitud y Revisión de Nóminas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc)	850
8	Cargue de novedades (Inconsistencias, retiros) en el Portal del Aportante y/o a través de comunicado	220
9	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
10	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	0
11	Descargue de Información de portal del Aportante a archivo Excel - Deuda reportada con el Nit del PAR	2.103
12	Validación de Referencias de Pago (Deuda Real)	441
Total		4.793

- Gestión ante Porvenir:

Mediante PARDS 2649-2021 del 19 marzo de 2021, se reportaron a Porvenir 46 novedades de Telesantarosa.

Mediante PARDS 2647-2021 del 19 marzo de 2021, se reportaron a Porvenir 25 novedades de Telesantamarta.

Mediante PARDS 2645-2021 del 19 marzo de 2021, se reportaron a Porvenir 2 novedades de Telehuila.

Mediante PARDS 2644-2021 del 19 marzo de 2021, se reportaron a Porvenir 35 novedades de Telecartagena.

Se continua con la validación y depuración de la información de los estados de cuenta de Telecom y Telesociadas.

Se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los ciclos reportados por Porvenir como deuda presunta, con el fin de remitir soportes de pago.

- Gestión ante Colfondos:

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda.

- Gestión ante Protección:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los ciclos reportados por Protección como deudas Presuntas y Reales de Telecom y sus Telesociadas, con el fin de remitir soportes de pago.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Telesociadas, conforme a lo siguiente:

Gestión Normalización AFP Protección y Porvenir		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	357
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	16
4	Solicitud Historias Laborales	0
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	0
6	Solicitud y Revisión de Nominas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc.)	357
8	Revisión carpetas procesos Hammurabi acciones de tutelas	0
9	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	3
10	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
Total		733

- Gestión ante Old Mutual:

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda.

3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones

Los convalidados corresponden a la población reportada por Colpensiones con inconsistencia en la afiliación con dicha administradora, nombres y apellidos, número de documento, entre otras, por lo cual, los aportes no han sido acreditados en la historia laboral de cada exfuncionario. En consecuencia, se adelanta la identificación para el reporte correspondiente y normalización ante Colpensiones o ante los diferentes Fondos Privados.

Entidad	Convalidados			
	Feb-21	Feb-21	Mar-21	Mar-21
	Cantidad exfunc.	Número ciclos	Cantidad exfunc.	Número ciclos
Telecom	193	755	195	758
Telebuenaventura	1	1	1	1
Telecartagena	28	59	29	60
Telehuila	8	19	8	19
Telenariño	3	7	3	7
Telesantarosa	5	16	5	16
Telearmenia	12	42	12	42



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Entidad	Convalidados			
	Feb-21	Feb-21	Mar-21	Mar-21
	Cantidad exfunc.	Número ciclos	Cantidad exfunc.	Número ciclos
Telesantamarta	52	96	53	97
Teletulua	1	4	1	4
Teleupar	8	6	8	6
Telecalarca	2	3	2	3
Telecaquetá	13	53	13	53
Telemaicao	7	15	7	15
Teletolima	9	33	9	33
PAR	5	26	5	26
Total	347	1.135	351	1.140

Mediante PARDS 2097-2021 del 11 de marzo de 2021, se dio acuse de recibido a Colpensiones de su comunicación BZ2021_665976 del 19 de febrero de 2021, en el cual remitieron los archivos 118 de las extintas de Telecom, Telearmenia y Telebuenaventura.

Así mismo, se reiteró que se está a la espera de los archivos 118 de las extintas entidades de Telecalarca, Telecaquetá, Telecartagena, Telehuila, Telemaicao, Telesantamarta, Telesantarosa, Teletolima, Teletulua, Teleupar, Telenariño y Patrimonio Autónomo de Remanentes

3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades.

Deuda real		
Mar-21		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	265,2	330
Protección	59,0	4
Total	324,2	334

Deuda presunta		
Mar-21		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	959,13	100
Protección	0	0
Total	959,13	100

Inconsistencias			
Mar-21			
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número de ciclos	Número exfuncionarios
Colpensiones	2,77	33	5
Total	2,77	33	5

Nota: corresponden a casos en los cuales no se ha logrado identificar la información para el saneamiento.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

A la fecha se han identificado **12,178** registros correspondientes a **834** exfuncionarios incluidos en referencias de pago realizados con el Nit del PAR Telecom, por lo cual se adelanta la validación, con el fin de determinar a qué extinta entidad corresponden para solicitar a Colpensiones la corrección respectiva.

Colpensiones mediante comunicación BZ2020_12557501-0616191 del 10 de marzo de 2021, radicado en este Patrimonio bajo el PARDE 1909-2021 el 16 de marzo de 2021, informaron que: "(...) se procedió a corregir el número de NIT de 830053630 a 899999023 (...) de 176 ciclos de cotización correspondientes a 5 exfuncionarios.

3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP

La UGPP, en cumplimiento de fallos judiciales en los cuales se le ordenó realizar la reliquidación de pensión de algunos extrabajadores de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación, está realizando el cobro de aportes patronales para pensión sobre los factores que no fueron tenidos en cuenta para la pensión y de los cuales, asegura, no se realizaron cotizaciones por parte de las extintas entidades.

Conforme a lo anterior, a la fecha la UGPP ha realizado la notificación de cincuenta y seis (56) resoluciones de reliquidación de pensión, en las cuales ordena que se envíe copia de la misma al área competente para que efectúe los trámites pertinentes al cobro de lo adeudado por concepto de aporte patronal; por lo que, el PAR ha interpuesto cincuenta y seis (56) recursos de reposición y en subsidio de apelación y/o queja, contra dichos actos administrativos, con el fin que se revoque parcialmente dichas providencias, así:

Año	Mes	Cantidad
2019	Enero – Diciembre	49
2020	Enero – Diciembre	7
2021	Enero	0
	Febrero	0
	Marzo	0
Total		56

La UGPP el 27 de abril de 2020 mediante comunicación radicada bajo el PARDE 2536-2020, informó que la Unidad de Conceptualización de dicha entidad dio el aval para proceder a aplicar efectivamente la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019.

Adicionalmente, el 7 de julio de 2020 la UGPP, mediante comunicación radicada bajo el PARDE 3921-2020, informó que, ya se aplicó la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, por lo que no procede pronunciamiento adicional al respecto. Por esta razón, en aquellos casos donde aún no se aplica el procedimiento antes señalado, se han reiterado las solicitudes para que apliquen la supresión de trámites referida.

El 24 de septiembre de 2020 la UGPP envió correo electrónico por el cual informaron que tenían una obligación y que se dio inicio al proceso de cobro por aportes patronales, que corresponden a los nuevos factores objeto de reliquidación por los cuales no se realizaron las deducciones de ley por concepto de aportes a seguridad social y que influyen directamente en la base del respectivo



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

reconocimiento pensional. Frente a esto el PAR solicitó a la UGPP se aclare a qué obligaciones se refieren si ya se está realizando la supresión de obligaciones.

Teniendo en cuenta la aplicación efectiva de la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, durante el mes de diciembre se redujo ostensiblemente la cantidad de comunicaciones remitidas por la UGPP. Aún quedan pocos casos respecto de los cuales se debe aplicar la norma, pero a medida que lleguen al PAR se solicitará su aplicación.

3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales

Conforme al Oficio No. 13 del 1 de diciembre de 2015 del contrato de Fiducia Mercantil, se adicionaron al PAR las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño, Teletolima y las de reconocimiento, liquidación y pago de los Bonos Pensionales, enmarcado inicialmente en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015 el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017, modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.

3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

- Programa para la gestión de cuotas partes pensionales activas y pasivas

El 25 de abril de 2018 en mesa de trabajo con la Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC, frente a la gestión de cuentas de cobro se determinó que el PAR TELECOM continuaría con el proceso para la generación de las cuentas de cobro en forma manual hasta tanto sea implementado el aplicativo en el MINTIC.

El 12 de marzo de 2020 mediante correo electrónico se informó al PAR que quedaron aprobadas las pólizas de contrato con Digital Ware y se firmó el acta de inicio. De igual manera, que se programó reunión para el 17 de marzo de 2020 entre el MINTIC y el proveedor Digital Ware, con el fin de revisar el plan de trabajo para la implantación del módulo NM-Pensionados (Cuotas partes Pensionales), de lo cual se está a la espera de los requerimientos que sean pertinentes para el patrimonio.

El 18 de abril de 2020 el MINTIC remitió a través de correo electrónico estructura para el cargue de información para migración y empalme con sistema Kactus.

El 22 de abril de 2020 se sostuvo reunión a través de plataforma web con funcionarios del MINTIC y representante de la firma Digital Ware donde se realizó la presentación del sistema Kactus y estructura a poblar. El 24 de abril de 2020 al finalizar la jornada se recibe el correo electrónico con el diccionario de variables para el cargue de información en la estructura del sistema Kactus, en la misma fecha se sostuvo reunión a través de plataforma web con funcionarios del MINTIC y representante de la firma Digital Ware donde se realizó la presentación del sistema Kactus y estructura a poblar con base al diccionario de variables anteriormente remitido, presentación de la interfaz de usuario y resolución de dudas respecto a documentación previamente enviada.

El 4, 5 y 7 de mayo de 2020 se llevó a cabo mesas de trabajo para lo cual el PAR remitió al GIT de Gestión Pensional de acuerdo a los compromisos los modelos de: circularización Boletín Deudores Morosos del Estado, estado de cuenta, estructura cuantificación FONPET, reporte Boletín Deudores Morosos del Estado, resolución de liquidación oficial con pagos, resolución de liquidación oficial sin



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

pagos, resolución de liquidación oficial concurrente mismo pagador, solicitud disponibilidad presupuestal, formato de revisión de documentos para firma del Secretario General del MINTIC, memorando para presupuesto, resoluciones de gasto con pago intereses y resoluciones de gasto sin pago intereses, formato de pruebas con 8 escenarios, y proyección mesadas pensionales y nuevamente estado de cuenta; así mismo, muestra de las tablas a poblar diligenciadas para prueba y archivo con los nombre de las concurrentes y códigos administrados en el PAR para su homologación en Kactus.

Durante junio de 2020 se sostuvieron 18 mesas de trabajo virtuales entre el 2 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2020, a través de la plataforma web con los funcionarios del MINTIC y representantes de la firma Digital Ware, donde se realizaron diferentes capacitaciones para la correcta alimentación de la estructura a poblar para el empalme con el sistema Kactus.

Adicionalmente, se establecieron parámetros en el proceso de imputación de pagos, cálculo de intereses y estructura de usuarios. Finalmente se presentó la información para llevar acabo las diferentes pruebas piloto.

En julio de 2020 se participó en 10 mesas de trabajo, en las cuales se realizó pruebas con la información de las tablas a poblar remitidas por el PAR Telecom y se atendió aclaraciones realizadas por Digital Ware, se presentaron los reportes del aplicativo y se informó por parte de Digital Ware que se encuentra en desarrollo los reportes solicitados por el MINTIC y el PAR. Así mismo, se retomó nuevamente el tema de imputación de pagos, se realizó simulación de cargue de información en el aplicativo y se aclararon dudas respecto al proceso contable con relación a cuotas partes pensionales.

En el mes de agosto de 2020 se llevó a cabo 8 mesas de trabajo en búsqueda de realizar pruebas de los diferentes panoramas presentes en el proceso de cuotas partes por cobrar, los panoramas estipulados para posterior carguen de información en las estructuras remitidas por DIGITAL WARE. Adicional a lo anterior se realizó la validación y posterior actualización de los diferentes formatos de reportes de proceso Cuotas Partes con comentarios de acuerdo a lo requerido por Digital Ware.

El PAR el 14 de septiembre de 2020 remitió a la Oficina TI los archivos de las tablas a poblar por cuotas partes por pagar y por cobrar, Movimiento Contable saldos cuotas por cobrar y detalle de imputación de pagos con la información actualizada al corte del 30 de junio de 2020 conforme al compromiso establecido con DIGITAL WARE. En mesa de trabajo del 31 de septiembre de 2020 coordinada con el MINTIC y DIGITAL WARE se realizó la presentación detallada del proceso de cuotas partes por pagar, para posterior estructuración y puesta en marcha por parte de DIGITAL WARE. De igual manera, se realizó la proyección de la respuesta para atención al requerimiento de generación de cuentas de cobro, en el cual se indica de manera detallada a Digital Ware frente a la generación de la cuenta de cobro y al formato remitido en mayo de 2020.

Durante el mes de octubre de 2020 el PAR remitió a la Oficina TI por correo las tablas solicitadas por el Digital Ware, así como los archivos FOPEP para que se realizaran las pruebas necesarias en el aplicativo. Adicional a lo anterior se realizaron dos mesas de trabajo, en la del 26 de octubre se solicitó el avance en cuanto al proceso de ingreso de usuarios del PAR al aplicativo Kactus; y en la mesa de trabajo del 29 de octubre DIGITAL WARE, remitió los resultados de las pruebas realizadas respecto a la liquidación de julio de 2020, para realizar las observaciones y respectiva retroalimentación por parte del PAR Telecom, dentro de los cuales se reportaron las respectivas inconsistencias este mismo día. Finalmente, quedó el compromiso por parte de DIGITAL WARE,



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

revisar los respectivos ajustes realizados por el PAR, para la liquidación correspondiente al mes de noviembre 2020.

Durante el mes de noviembre de 2020 el PAR inició instalaciones del aplicativo Kactus en el equipo del Jefe de Sistemas del PAR de forma remota (Anydesk) y en el de los usuarios del grupo de cuotas partes por parte de los funcionarios del MINTIC para pruebas y correcta instalación, se realizó mesas de trabajo presencial en las instalaciones del MINTIC para la capacitación del aplicativo KACTUS y se actualizó la versión por parte de MINTIC en los equipos de cómputo para el correcto ingreso de los usuarios al aplicativo. Adicionalmente, se presentó la estructura interna para cargue de información de archivos de FOPEP y novedades que se presenten mes a mes, el manejo de casos respecto a cuentas de cobro y por pagar, así como el cálculo de los intereses de las mismas.

Durante el mes de diciembre de 2020, el PAR realizó el cargue del archivo FOPEP para los meses de junio a noviembre de 2020, y su respectiva liquidación en el aplicativo Kactus; de esta gestión solamente quedó pendiente el cargue de archivos con la información de los recobros realizados en los meses de junio, octubre y noviembre de 2020 por parte de Digital Ware, toda vez que se requiere cargar por un archivo plano al aplicativo hasta tanto se realice este desarrollo al aplicativo.

En el mes de enero de 2021, el PAR realizó el cargue y la liquidación de las cuentas de la mesada del mes de diciembre 2020 directamente en el aplicativo KACTUS, el cual presentó diversas alertas que no permitieron que la liquidación se realizará de manera oportuna. Luego de solucionado el inconveniente que presentó el aplicativo, se logró cruzar la información que tiene el PAR, con la arrojada por el aplicativo KACTUS. Durante el proceso de generación de las cuentas de cobro se presentaron distintos inconvenientes que no permitirán visualizar los pensionados, causantes y/o sustitutos en las impresiones; este inconveniente fue solucionado por parte de Digital Ware de manera parcial y provisional, para que de esa manera se pudiera imprimir y enviar las cuentas de cobro del mes correspondiente. Las mejoras pendientes para la generación de las cuentas de cobro quedaron como compromiso por parte de Digital Ware, para poder realizar la operación de mejor manera en las cuentas del mes de enero 2021.

Durante el mes de febrero de 2021, se procedió a realizar el cargue de los archivos FOPEP en el aplicativo KACTUS, y así mismo, a generar la liquidación correspondiente al mes de enero 2021. Sin embargo, en el proceso de liquidación el sistema arrojó una alerta la cual debe ser solucionada por la oficina de TI en el MINTIC, junto con el apoyo de DIGITAL WARE. Se realizó una mesa de trabajo con la oficina de TI, el MINTIC y PAR, donde se expuso el progreso y avance respecto a la liquidación realizada durante el mes de enero (mesada de diciembre 2020), y la del mes de febrero (mesada enero 2021). Se concluyó que por parte de la oficina de TI y DIGITAL WARE, se realizaría los ajustes necesarios en el base de datos, para poder realizar el proceso de liquidación de la mesada de enero 2021.

El proceso de liquidación no dio los resultados esperados, toda vez que el consecutivo que arroja el aplicativo Kactus no está tomando las fechas indicadas (año, mes actual y consecutivo asignado), por tanto, fue necesario revisar un archivo generado por DIGITAL WARE, en el ambiente de pruebas para dar el visto bueno a la forma en que debe salir el consecutivo en el aplicativo.

Se realizó la generación e impresión de las cuentas de cobro correspondiente a la mesada de enero 2021. Sigue pendiente por parte de DIGITAL WARE el desarrollo de generación de las cuentas de manera masiva, por lo tanto, este proceso se requiere hacer de manera individual por cuenta de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

cobro y su detalle, proceso que es dispendioso y requiere tiempo por el número de cuentas de cobro y detalles de cuentas de cobro generados por el PAR

- Durante el mes de marzo de 2021 se llevó a cabo la siguiente gestión:

Fecha	Detalle gestión
10-mar-2021	Se realizó mesa de trabajo virtual con MINTIC y Digital Ware, para agendar las reuniones necesarias y poder definir las tareas pendientes por parte del PAR y MINTIC. Se debe revisar por parte del PAR, las fechas de liquidación de los datos que se habían cargado inicialmente hasta mayo de 2020 a la tabla de CPPEN del aplicativo KACTUS.
16-mar-2021	Se efectuó mesa de trabajo virtual con DIGITAL WARE, la oficina TI y el MINTIC, para revisar el cargue de información en CPPEN y revisar los detalles de pago. Fue necesario realizar el cargue de la información en 2 partes, toda vez que, al intentar cargar los 103.000 registros, solamente cargaron 98.000 datos, los cuales se cargaron el 16 y 17 de marzo, teniendo en cuenta que el sistema arroja un aviso de falla en la red, por lo cual no subieron todos los archivos iniciales.
17-mar-2021	Se realizó nuevamente mesa de trabajo virtual para evaluar la evolución y posibles alternativas para cargar nuevamente la información requerida a CPPEN. Por sugerencia de DIGITAL WARE, se borraron los datos cargados anteriormente, y de esta manera volver a realizar el cargue necesario de todas las partidas; el proceso anterior fue un éxito y los datos cargaron de manera correcta.
19-mar-2021	Mesa de trabajo virtual con DIGITAL WARE, para evaluar e identificar cuáles son las características y campos necesarios para el cargue con el detalle de pagos a junio 2020, información entregada inicialmente en septiembre de 2020 y la cual se informa se realizará el cargue por parte del PAR.
23-mar-2021	Se realizó una mesa de trabajo virtual con el equipo de MINTIC y la oficina de TI, para definir el nuevo cronograma de actividades con las cuales se va a trabajar durante los próximos meses en el aplicativo Kactus, de la mano con DIGITAL WARE.
25-mar-2021	Se envió a DIGITAL WARE, el correo con el detalle de los pagos para poblar dicha tabla, en los cuales se ajustó la fecha inicial conforme a lo informado por DIGITAL a los 41.259 registros, y adicionalmente se revisó que los datos cumplieren con los requisitos necesarios para su cargue en la aplicación de prueba de KACTUS.
26-mar-2021	Del resultado del 25 de marzo, fueron cargados con éxito 39.872 registros, y a los 1.387 restantes, se le realizó una nueva validación para identificar el motivo por el cual no están fueron cargados en la tabla de pago de KACTUS.
31-mar-2021	Se revisaron los 1.387 registros pendientes de cargue en el ambiente de pruebas de KACTUS, para lo cual se realizó la verificación y cruce directamente con la base de datos del maestro de cuotas partes de KACTUS, verificando que la información se encuentre de manera correcta en este maestro y de esta forma poder realizar el envío a Digital para su cargue en el aplicativo. Por lo anterior, solamente 16 registros están pendientes por validar junto con Digital Ware, para concretar el ajuste que se deba realizar en el maestro de Cuotas partes y/o en el archivo con el cual se va a cargar la información.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- Gestión cuentas de cobro

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con el MINTIC, el PAR continúa la elaboración de las cuentas de cobro en forma mensual por cuotas partes pensionales y se incorporó en su remisión el instructivo para el pago a través de la nueva cuenta recaudadora del Banco Popular.

Teniendo en cuenta el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes de la República de Colombia en el marco de la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus COVID-19 ordenada por el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 se adelantó junto con el MINTIC el proceso para realizar la firma digital y la remisión por correo electrónico de las cuentas de cobro por cuotas partes causadas en el mes de marzo de 2020 a agosto de 2020 por Telecom y Teleasociadas. A partir del mes de septiembre de 2020, octubre de 2020 y noviembre de 2020 se inició la generación y remisión en físico.

Conforme a lo anterior, se radicaron el 9 de marzo del 2021 en el MINTIC 398 cuentas de cobro de cuotas partes pensionales en original por 1.138 pensionados correspondientes al cobro del mes de febrero de 2021, las cuales fueron recibidas debidamente firmadas el 16 de marzo de 2021.

Año	Periodos generados para cobro	No. Cuentas de cobro generadas	Valor (\$)
Dic-16	Junio de 2015 a octubre de 2016	344	13.440
2017	Noviembre de 16 a diciembre de 2017	4.284	25.940
2018	Enero a diciembre de 2018	4.965	16.162
2019	Enero a diciembre de 2019	4.892	13.848
2020	Enero de 2020	405	978
2020	Febrero de 2020	405	993
2020	Marzo y abril de 2020	404	1.978
2020	Mayo de 2020	404	975
2020	Junio de 2020	405	1.975
2020	Julio de 2020	404	976
2020	Agosto de 2020	403	972
2020	Septiembre de 2020	403	1.018
2020	Octubre de 2020	402	1.021
2020	Noviembre de 2020	400	2.018
2020	Diciembre de 2020	400	1.123
2021	Enero de 2021	397	960
2021	Febrero de 2021	398	977
Total		19.715	85.354

Cifras en millones

Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido

De igual forma, en la gestión adelantada por el PAR en la revisión de las copias de los expedientes pensionales suministrados por la UGPP y la información certificada por CAPRECOM, hoy liquidada, para inicio de la gestión de cobro de cuotas partes pensionales; así como, en los recursos y excepciones interpuestos por las entidades deudoras se ha evidenciado que es procedente realizar ajustes a la información para ejercer el cobro a las entidades deudoras. En consecuencia, es procedente realizar la supresión y/o anulación de cuentas de cobro, y el reporte de los ajustes al MINTIC para el registro contable, el cual se ha realizado a la fecha conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Año	Valor cuentas anuladas / supresión
2016	1.732
2017	1.703
2018	4.123
2019	535
2020	1.868
Total	9.961

Cifras en millones

- Gestión de cobro y recaudo a las entidades deudoras

Gestión de cobro cuotas partes pensionales: el PAR adelanta el cobro persuasivo mediante contacto telefónico y correo electrónico para lo cual en marzo de 2021 se realizó:

- Remisión de 86 correos electrónicos requiriendo a las entidades soportes de pago y/o confirmación de información por concepto de cuotas partes pensionales.
- Reenvío de 12 correos electrónicos al MINTIC con soportes de consignación de entidades que no corresponden ni al MINTIC ni al PAR, para su reasignación.
- Recepción de 219 correos electrónicos por medio de los cuales se da repuesta a las solicitudes realizadas por el PAR, remisión información MINTIC y/o remitiendo soportes de pago, para su correspondiente gestión.
- Gestión telefónica a 28 entidades para obtener el pago de las obligaciones vencidas.
- Validación de soportes recibidos por las entidades deudoras frente al reporte de recaudo realizado por el MINTIC.
- Registro y actualización de la información en los archivos de gestión.

Recaudo cuotas partes: teniendo en cuenta que mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018 se reglamentó la gestión para el traslado de los recursos a la Nación, el patrimonio adelantó las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC, en la cual se confirmó el 4 de septiembre de 2018 al patrimonio la cuenta para el recaudo y traslado de recursos, la cual corresponde a la cuenta corriente del Banco Popular No. 110050253582 - titular DTN – Recaudo Cuotas Partes Pensionales.

En consecuencia, el 27 de diciembre de 2019 fue cancelada la cuenta del Banco Agrario a través de la cual se recaudaron los recursos por concepto de cuotas partes pensionales, antes del Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, para un total recaudado de \$13.517 millones.

Conforme a la información reportada por el MINTIC y los soportes remitidos por las entidades deudoras, se adelanta la identificación e imputación de las consignaciones reportadas a través de la cuenta del Banco Popular de la Dirección del Tesoro Nacional con corte al 31 de marzo de 2021, realizando el reporte para el registro contable en el mes de marzo de 2021 por valor de \$923 millones.

Período	Valor (\$)
Acumulado 2019	6.639



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Periodo	Valor (\$)
Acumulado 2020	5.951
Enero de 2021	573
Febrero de 2021	924
Marzo de 2021	210
Total 2021	1.707
Acumulado a 2021	14.297

Cifras en millones

- Conciliación bancaria

El PAR realiza las siguientes actividades para identificación de consignaciones realizadas a través de las cuentas de recaudo de cuotas partes pensionales:

- Se valida la información conforme a los reportes remitidos por MINTIC y generados a través del SIIF y el Ministerio de Hacienda, en los cuales en el reporte del SIIF no registra para todos los casos el número del tercero (NIT) y en el ministerio se reporta solo en algunas partidas.
- De las partidas que se identifica el tercero se realiza la gestión ante la entidad y se valida que corresponda a pago por concepto de cuotas partes pensionales para la obtención de soportes y así proceder con su correspondiente imputación y registro contable.
- En los casos que no se reporta el tercero se realiza el cruce por el valor de las cuentas de cobro generadas en el PAR y en aquellas partidas que se identifica por valor el presunto tercero se realiza gestión con la entidad para confirmar el pago y obtener los soportes correspondientes.
- En las partidas por las cuales no se reporta el tercero, no cruza el valor con las cuentas de cobro generadas y no se ha recibido soportes de parte de alguna entidad, no es posible la imputación para el registro contable correspondiente en MINTIC, debido a que es necesario confirmar que corresponda el recaudo a pago de cuotas partes pensionales y los pensionados a los cuales se ordenó el pago para determinar si corresponden a la gestión realizada directamente por el MINTIC (Adpostal, Inravisión, Audiovisuales, MINTIC, FOCINE) o al PAR Telecom por Telecom y Telesociadas (Telenariño y Teletolima).

Para el mes de marzo de 2021 se recibió cuadro de reporte SIIF del MINTIC el 19 de marzo de 2021, con partidas hasta el 16 de marzo de 2021. No se recibieron más reportes SIIF con partidas de fecha marzo 2021.

Banco Popular – DTN		
Concepto	Número de partidas	Valor (\$)
Reporte consignaciones recibidas por las entidades deudoras del mes de marzo 2021.	44	174,4
Identificadas en el reporte del MINTIC SIIF.	2	0,4
Partidas en gestión de confirmación con el MINTIC	42	174,0



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la gestión de identificación de partidas por recaudo de cuotas partes pensionales reportadas por el Mintic, tanto de vigencias anteriores como de la vigencia actual, se realizaron los siguientes reportes por el PAR para el registro contable en el mes de marzo de 2021 conforme a lo siguiente:

Detalle	No. Partidas	Valor (\$)
Reporte partidas vigencia 2019	2	7
Reporte partidas vigencia 2020	10	78
Reporte partidas vigencia 2021	46	125
Total	58	210

En la gestión realizada por el PAR se obtuvieron soportes identificando que no corresponden al PAR y se reportaron al MINTIC para lo pertinente, conforme a lo siguiente:

- Municipio de Chaparral: 1 pago por \$0.8 millones en 1 correo.
- Grupo de Energía de Bogotá: 5 pagos por \$3.6 millones en 1 correo.
- Departamento del Huila: 2 pago por \$8.6 millones en 2 correos.
- Municipio del Líbano: 3 pagos por \$1.4 millones en 1 correo.
- Municipio de Cucutilla: 1 pago por \$2 millones en 1 correo.
- Departamento del Valle del Cauca: 1 pago por \$1.4 millones en 1 correo.
- Empresa de Acueducto de Bogotá: 1 pago por \$13.6 millones en 1 correo.
- Municipio de Facatativá: 1 pago por \$0.4 millones en 1 correo.
- Municipio de San Juan de Pasto: 2 pagos por \$3.3 millones en 2 correos.

Por lo anterior, el total de pagos informados al MINTIC fue 17 por un valor de \$35 millones.

Del mismo modo, se informa que los pagos de cuotas partes pensionales realizados por las entidades en forma extemporánea; son aplicados conforme a lo establecido en el Código Civil artículo 1653 y el instructivo del MINTIC y se remite el estado de cuenta actualizado a la entidad.

- **Conciliación mensual revelación contable MINTIC**

Conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 21 de febrero de 2020 entre la Unidad de Cuotas Partes del PAR Telecom, GIT de Gestión Pensional del MINTIC y la Subdirección Administrativa del MINTIC, se llevó nueva mesa el 29 de julio de 2020, en la cual se acordaron los siguientes compromisos:

- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará mensualmente el detalle de las partidas que se encuentran a la fecha como pendientes por identificar para los años 2017, 2018 y 2019 y 2020.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- El PAR continuará reportando las partidas identificadas a través del GIT de Gestión Pensional, la cual se realizará los días viernes.
- El GIT de Gestión Pensional reportará al GIT de Tesorería el consolidado de las partidas los días viernes.
- La fecha límite de plazo para el cierre mensual y reporte a presupuesto será el último viernes de cada mes.
- La fecha límite de plazo del cierre contable por parte del GIT de Presupuesto será el primer viernes de cada mes, conforme a los reportes realizados por GIT de Gestión Pensional. De lo cual se reportará para el cada período las partidas por clasificar y aquellas nuevas que hayan sido reclasificadas el MINTIC.
- El GIT de Contabilidad conciliará con el GIT de Gestión Pensional mensualmente para el correspondiente cierre contable.
- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará un reporte mensual al GIT de Gestión Pensional de las partidas pendientes por identificar al cierre de cada mes, con el fin de que se concilien las partidas y se determine la población sobre la cual iniciar acciones para su identificación

El reporte del pre-cierre contable a 31 de marzo de 2021 por el PAR Telecom correspondió a lo siguiente:

Total causado		Total recaudo		Saldos cuotas partes por cobrar a febrero 2021	
Capital	Intereses	Capital (\$)	Intereses (\$)	Capital (\$)	Intereses (\$)
\$ 82.214	\$ 1.223	\$ 27.861	\$ 627	\$ 54.353	\$ 896

Cifras en millones

Nota: La conciliación se encuentra en proceso de validación por el MINTIC conforme a la revisión del registro contable por parte de la Unidad de Gestión Pensional del Ministerio y se realiza mes vencido.

- Gestión pago con recursos FONPET (Ley 549 de 1999)

Conforme a lo establecido en la Ley 549 del 30 de diciembre de 1999, por medio de la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) por medio del cual se puede pagar obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales.

Por consiguiente, mediante PARDS 1817-2021 de 2 de marzo de 2021, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8° de la Resolución 4018 de 2017, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de la reserva para la vigencia 2021, conforme a la información registrada a 31 de diciembre de 2020 por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a cada entidad por pensionados de las extintas TELECOM, TELENARIÑO Y TELETOLIMA, para lo cual se adjuntó el detalle en el "formato para la cuantificación de la reserva".

Así mismo, desde los consecutivos PARDS 1583-2021 hasta el PARDS 1815-2021, se remitió a cada entidad cuotapartista información referente a la reserva del FONPET, y se pronunciaron respecto del recibo de la información reportada como reserva para la vigencia 2021 del FONPET, de la siguiente manera:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Entidad	PARDE	Observación	Respuesta PAR
Municipio de Acacias	1684-2021 de 5 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2045-2021 de 9 de marzo de 2021
Departamento de Vichada	1681-2021 de 05 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2044-2021 de 9 de marzo de 2021
Departamento de Caquetá	1711-2021 de 05 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2045-2021 de 9 de marzo de 2021
Departamento del Casanare	1798-2021 de 10 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2189-2021 de 15 de marzo de 2021
Municipio de Arboledas	1703-2021 de 5 de marzo de 2021	Solicitó explicación trámite	PARDS 2110-2021 de 11 de marzo de 2021
Municipio de Tuluá	1752-2021 de 09 de marzo de 2021	Solicitó explicación trámite	PARDS 2169-2021 de 15 de marzo de 2021
Municipio de Manizales	1768-2021 de 09 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2183-2021 de 15 de marzo de 2021
Municipio de Fusagasugá	1787-2021 de 10 de marzo de 2021	Solicitó explicación trámite	PARDS 2188-2021 de 15 de marzo de 2021
Municipio de San Juan de Pasto	1802-2021 de 10 de marzo de 2021	Solicitó explicación trámite	PARDS 2248-2021 de 17 de marzo de 2021
Departamento de Boyacá	1830-2021 de 11 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2249-2021 de 17 de marzo de 2021
Municipio de Bucarasica	1840-2021 de 12 de marzo de 2021	Solicitó explicación trámite	PARDS 2250-2021 de 17 de marzo de 2021
Departamento de Caldas	1846-2021 de 12 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2251-2021 de 17 de marzo de 2021
Municipio de Zarzal	1815-2021 de 11 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2567-2021 de 17 de marzo de 2021
Municipio de Garzón	1868-2021 de 12 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2570-2021 de 17 de marzo de 2021
Municipio de Riosucio-Caldas	1873-2021 de 15 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2612-2021 de 18 de marzo de 2021
Municipio de Pamplona	1936-2021 de 17 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2663-2021 de 19 de marzo de 2021
Municipio de Cajicá	1924-2021 de 16 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2660-2021 de 19 de marzo de 2021
Municipio de el Carmen	1939-2021 de 16 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2710-2021 de 23 de marzo de 2021
Departamento de Antioquia	1977-2021 de 18 de marzo de 2021 y 1981-2021 de 19 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2774-2021 de 24 de marzo de 2021



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Entidad	PARDE	Observación	Respuesta PAR
Departamento del Guainía	2078-2021 de 24 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2869-2021 de 26 de marzo de 2021
Departamento de Santander	2131-2021 de 25 de marzo de 2021	Objetó la Reserva FONPET	PARDS 2874-2021 de 28 de marzo de 2021
Municipio de Pereira	2171-2021 de 26 de marzo de 2021	Aceptó Reserva FONPET	PARDS 2906-2021 de 29 de marzo de 2021

En ese orden, el Patrimonio Autónomo de Remanentes, con fundamento en los artículos 3, 11 y 13 de la Resolución 4018 de 2017, explicó a cada una de las entidades cuotapartistas, que la finalidad de la reserva es efectuar una estimación de la deuda por concepto de cuotas partes pensionales con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, y de esta manera solicitó la constitución de la reserva en caso que se requiera. Ahora bien, se aclaró a cada una de las entidades que es opcional por parte de la entidad cuotapartista, si quiere efectuar los pagos por concepto de cuotas partes pensionales con estos recursos, o pueden realizar los pagos con recursos propios.

Así mismo, en marzo de 2021, con el Municipio de Pamplona, Municipio de San Lorenzo, Municipio de Ocaña, Municipio de Yarumal, Municipio de Garzón, Municipio de Jamundí, Municipio de Guacarí y Municipio de Fusagasugá el PAR adelanta la gestión de verificación de la información remitida por las entidades territoriales y a la vez cotejando lo generado en las liquidaciones con lo cobrado por este Patrimonio de acuerdo a los expedientes pensionales en los actos administrativos en firme y ejecutorios que reconocen dicha prestación económica.

3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR

Teniendo en cuenta que existen entidades deudoras que no han cancelado las cuentas de cobro remitidas a través del PAR Telecom por cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Telefónima, se viene adelantando la liquidación oficial de las obligaciones conforme a lo siguiente:

Año	Periodo	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2018	Enero – Diciembre	330	19.932	1.532	21.464
2019	Enero – Diciembre	467	22.994	1.759	24.753
2020	Enero – Diciembre	175	4.706	221	4.927
2021	Enero	0	0	0	0
	Febrero	9	1.798	88	1.886
	Marzo	25	6.472	320	6.792
	Subtotal	34	8.270	408	8.678
Total		1.006	55.902	3.920	59.822

Cifras en millones

Nota: Se relaciona el número de actos administrativos radicados en el MINTIC para revisión y numeración

- Proyección resoluciones de liquidación oficial



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En marzo de 2021 se proyectaron 25 resoluciones de liquidación oficial, las cuales se radicaron en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	No. de resoluciones
1909	04-mar-2021	211017184	04-mar-2021	8
2108	11-mar-2021	211018985	11-mar-2021	10
2616	18-mar-2021	211021763	18-mar-2021	5
2850	26-mar-2021	211023730	26-mar-2021	2
Total				25

- **Resoluciones de liquidación oficial numeradas**

El PAR realiza el seguimiento de las Resoluciones de Liquidación Oficial a través del GIT de Gestión Pensional para que estas queden debidamente firmadas y numeradas por INTEGRATIC; así mismo, se realiza la revisión en el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC, conforme a lo siguiente:

Año	Periodo	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2019	Enero – Diciembre	450	21.564	1.664	23.228
2020	Enero – Diciembre	178	4.819	255	5.074
2021	Enero	2	53	3	56
	Febrero	5	241	13	254
	Marzo	24	3.704	183	3.887
	Sub total	31	3.998	199	4.197
Total		659	30.381	2.118	32.499

Cifras en millones – Las 7 resoluciones numeradas en enero y febrero de 2021 corresponden a resoluciones radicadas en diciembre de 2020 por el PAR.

En marzo de 2021 GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 24 resoluciones de liquidación numeradas, quedando en gestión por parte del MINTIC 10 resoluciones que fueron entregadas por el PAR.

Teniendo en cuenta que desde el mes de noviembre de 2021 se implementó el nuevo sistema INTEGRATIC se ha requerido, a través de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano, el usuario para el Patrimonio con el fin de realizar el seguimiento de los actos administrativos y a la fecha el PAR está pendiente a la entrega del mismo.

- **Recursos interpuestos contra las resoluciones de liquidación oficial**

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos por los cuales se resuelven los recursos interpuestos por las entidades contra las resoluciones que liquidan obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Periodo	No. de recursos interpuestos	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2018	Enero – Diciembre	122	122	0
2019	Enero – Diciembre	137	132	5



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Año de Gestión	Período	No. de recursos interpuestos	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2020	Enero – Diciembre	85	86	4
2021	Enero	0	0	4
	Febrero	2	1	5
	Marzo	4	2	7

Nota: 5 recursos en gestión fueron aperturados a pruebas y se encuentran en etapa de apertura de pruebas.

En marzo de 2021 se proyectaron 2 resoluciones, mediante las cuales se resuelven recursos de reposición y se radicarón en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	No. de resoluciones
2617	18-Mar-2021	211021766	18-Mar-2021	2
Total				2

- Resoluciones por la cual se ordena la apertura de etapa probatoria.

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se ordena la apertura y práctica de pruebas dentro de los procesos de Cobro Persuasivo por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de gestión	Período	No. de procesos aperturados	No. de actos proyectados	No. de procesos en etapa probatoria al cierre de la vigencia
2019	Enero – Diciembre	6	1	5
2020	Enero – Diciembre	3	6	2
2021	Enero	1	3	4
	Febrero	1	1	5

Nota: en marzo no se ordenó apertura a etapa probatoria

- Numeración de resoluciones que resuelven recursos interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial:

En marzo de 2021 el GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 2 resoluciones por las cuales se resuelven de fondo los recursos, 5 resoluciones por las cuales se ordenan la práctica de pruebas y 1 resolución por la cual se aclara y se modifica una resolución.

Año	Período	Cantidad de resoluciones numeradas		
		Resuelve de fondo	Abre a etapa probatoria	Aclaración
2020	Enero – Diciembre	53	1	1
2021	Enero	0	0	0
	Febrero	32	0	0
	Marzo	2	5	1
	Sub total	34	5	1
Total		87	6	2



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- Solicitudes de revocatoria directa de actos administrativos

En marzo de 2021, no se identificaron actos administrativos que configuren causales para ser revocados de oficio y el GIT de gestión pensional no reportó solicitudes de revocatoria de parte conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Período	No. de solicitudes interpuestas	No. de revocatorias de oficio	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2020	Enero – Diciembre	4	2	5	1
2021	Enero	0	0	1	0
	Febrero	0	0	0	0
	Marzo	0	0	0	0
	Sub total	0	0	0	0
Total		4	2	6	0

- Numeración de resoluciones de revocatorias de actos administrativos:

En marzo de 2021, el GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 3 resoluciones numeradas para ingreso en el Sistema INTEGRATIC o de Notificaciones PACO del MINTIC.

- Resoluciones de liquidación oficial con constancia de ejecutoria 2020

Una vez verificado el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC se determinó que a 31 de marzo de 2021 se encuentran 268 resoluciones ejecutoriadas, mediante las cuales se liquidaron obligaciones de cuotas partes pensionales.

En marzo de 2021 el GIT de Notificaciones del MINTIC remitió al PAR 1 constancia de firmeza de resoluciones de liquidación oficial.

- Relación de procesos remitidos por el PAR al GIT de Gestión Pensional para apertura de coactivo:

Teniendo en cuenta que hay entidades deudoras que no han efectuado el pago de las obligaciones liquidadas por concepto de cuotas partes pensionales por Telecom, Telenariño y Teletolima, el PAR realiza la elaboración de expedientes y constitución del Títulos Ejecutivos Complejos, los cuales son remitidos al GIT de Gestión Pensional, para su traslado a la Subdirección Financiera, conforme a lo siguiente:

Año	Período	No. Expedientes
2021	Enero	8
	Febrero	14
	Marzo	2
Total		24

En marzo de 2021 se elaboraron 2 expedientes para inicio de cobro los cuales se radicaron conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

PARDS	Fecha PARDS	No. de Registro MINTIC	Fecha radicación	No. de Expedientes
2852	26-Mar-2021	211023736	26-mar-2021	2

- **Relación de procesos remitidos por la Subdirección para la Gestión del Talento Humano a la Subdirección Financiera para traslado a GIT de Cobro coactivo:**

De conformidad con los Decretos 1064 y 1065 de 2020 que modificaron la estructura y la planta de personal del Mintic, y la Resolución 1725 de 2020 de delegación de funciones expedida por el MINTIC, los expedientes pensionales deben ser remitidos a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo por la Subdirección Financiera, por lo cual, la Subdirección para la Gestión del Talento Humano debe remitir a la Subdirección Financiera los expedientes debidamente conformados.

En marzo de 2021 la Subdirección para la Gestión del Talento Humano reportó el traslado de 2 expedientes a la Subdirección Financiera del MINTIC, conforme a lo siguiente:

Año	Período	Expedientes entregados PAR	Expedientes trasladados a Financiera	Pendientes por trasladar a Financiera
2021	Enero	8	8	3
	Febrero	14	17	0
	Marzo	2	2	0
Total		24	27	0

Nota (1): Se actualiza la información del mes de enero conforme al reporte realizado en febrero por la Subdirección Financiera

Nota (2): En el mes de enero de 2021 se trasladaron 3 expedientes radicados por el PAR en diciembre de 2020

- **Relación de procesos remitidos por la Subdirección Financiera al GIT de cobro coactivo para apertura de coactivo:**

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 001725 de 2020, la Subdirección Financiera asumió la función de realizar el traslado de expedientes, para iniciar el trámite de cobro coactivo, por lo cual, en marzo de 2021 la Subdirección Financiera reportó al PAR el traslado de 14 expedientes al GIT de Cobro Coactivo, 10 remitidos en el mes de febrero y 4 remitidos en el mes de marzo conforme a lo siguiente:

Año	Período	Expedientes entregados por Subdirección para la Gestión del Talento	Expedientes trasladados a Cobro Coactivo	Pendientes por trasladar a Cobro Coactivo
2021	Enero	8	4	4
	Febrero	17	7	14
	Marzo	2	14	2
Total		27	25	2

Se actualiza la información del mes de enero conforme a la información entregada en febrero por la Subdirección Financiera

- **Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho contra resoluciones de liquidación oficial**



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

En 2019 el MINTIC fue notificado de una Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de noviembre de 2019.

El MINTIC fue notificado de la solicitud de medidas cautelares dentro de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, por lo cual, el PAR elaboró el borrador de la contestación de la solicitud de medidas cautelares y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 9 de julio de 2020.

El PAR está atento a que fijen fecha de audiencia y a los requerimientos del MINTIC para las mismas.

3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR

Conforme a los documentos remitidos por el PAR al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC para iniciar los respectivos Procesos Coactivos por parte del Grupo Interno de Trabajo Coactivo del MINTIC, esta entidad realizó la siguiente gestión:

- Relación de procesos remitidos por el PAR para apertura de coactivo:

Mes	No. Procesos	Valor (\$)
Enero	8	550
Febrero	14	565
Marzo	2	13
Total	24	1.128

Cifras en millones

Acumulado año 2018 – 2021

Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Acumulado	
No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)
197	9.392	77	14.094	205	11.706	24	1.128	503	36.320

Cifras en millones

- Relación de procesos aperturados por el MINTIC (GITCC):

Conforme a la información entregada a la fecha, por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, relacionamos los procesos aperturados:

Mes	Número de procesos	Valor (\$)
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	27	2.247



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Mes	Número de procesos	Valor (\$)
Total	27	2.247

Cifras en millones

Acumulado año 2018 – 2021

Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Acumulado	
No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)	No. Procesos	Valor (\$)
197	9.392	62	6.370	112	13.369	27	2.247	398	31.378

Cifras en millones

Con el fin de llevar a cabo los procesos coactivos se realizaron las siguientes actividades para el mes de marzo de 2021:

- Mediante correo electrónico del 3 de marzo de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para excepción contra mandamiento de pago, interpuesta por el municipio de Rionegro, el cual se presentó de manera extemporánea; sin embargo, dado que el municipio alega haber efectuado un cruce de cuentas, es necesario oficiar al ente territorial para verificar dicho cruce.
- Mediante correo electrónico del 4 de marzo de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para la excepción interpuesta por el Municipio de Armenia contra el mandamiento de pago Auto 188, junto con estado de cuenta actualizado para esta obligación.
- Mediante correo electrónico del 4 de marzo de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para la excepción presentadas contra los autos de mandamiento de pago dictados en los procesos CCPP 0129-2020 y CCPP 0075-202, junto con los correspondientes estados de cuenta actualizado.
- Mediante correo electrónico del 5 de marzo de 2021, el PAR remitió proyecto de respuesta para excepciones contra mandamiento de pago interpuesta por apoderada judicial del municipio de Neiva dentro del proceso coactivo CCPP 115-2020.
- Mediante correo electrónico del 8 de marzo de 2021, el PAR remitió proyectos de respuesta para excepciones contra mandamientos de pago interpuestas por el municipio de Neiva y el municipio de Marulanda, dentro de los procesos coactivos CCPP 116-2020 y CCPP 109-2020, respectivamente.
- Mediante correo electrónico del 9 de marzo de 2021, el PAR remitió proyectos de respuesta para excepciones contra mandamientos de pago interpuestas por el municipio de Yarumal y el departamento de Norte de Santander, dentro de los procesos coactivos CCPP 081-2020 y CCPP 146-2020, respectivamente.
- Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2021, el PAR remitió estado de cuenta y proyecto de respuesta a excepciones contra mandamiento de pago referente a proceso coactivo CCPP 0133-2020, interpuestas por el representante legal del Municipio de Gramalote, Departamento de Norte de Santander.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- Mediante correo electrónico del 11 de marzo de 2021, se remitió al GIT Cobro Coactivo, estados de cuenta actualizados y proyecto de acto administrativo para terminación y archivo de los procesos coactivos CCPP 0024-2018 y CCPP 0174-2020.
- Mediante correos electrónicos del 15 de marzo de 2021, se remitió al GIT Cobro Coactivo, estados de cuenta actualizados para las obligaciones a cargo del FONCEP y proyecto de acto administrativo para resolver excepciones interpuesta contra mandamiento de pago por el Departamento del Meta.
- Mediante correo electrónico del 16 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, respuesta a solicitud elevada por el FONCEP, en referencia a proceso de cobro CCPP 0028-2021, junto con el respectivo estado de cuenta actualizado solicitado por la entidad deudora.
- Mediante correos electrónicos del 17 de marzo de 2021, se remitió al GIT Cobro Coactivo, estados de cuenta actualizados y proyecto de acto administrativo para resolver excepciones interpuestas contra auto de mandamiento de pago en los procesos coactivos CCPP 0144-2020 y CCPP 0147-2020, contra el Departamento de Norte de Santander.
- Mediante correo electrónico del 19 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, 26 estados de cuenta actualizados para el Departamento de Norte de Santander.
- Mediante correo electrónico del 19 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, respuesta a excepciones contra mandamiento de pago 318 del 18 de diciembre de 2020, dictado dentro del proceso de cobro CCPP 0150-2020, iniciado contra el Departamento de Norte de Santander por concepto de cuotas partes-pensionales causadas y no pagadas.
- Mediante correo electrónico del 23 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, respuesta a excepciones contra mandamiento de pago 378 del 24 de diciembre de 2020, dictado dentro del proceso de cobro CCPP 0180-2020, iniciado contra el Municipio de Montería por concepto de cuotas partes pensionales causadas y no pagadas.
- Mediante correo electrónico del 23 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, oficio de citación para notificación personal, auto de aboque y auto de mandamiento de pago para inicio de proceso coactivo contra el municipio de Bochalema y contra el municipio de Nemocón.
- Mediante correo electrónico del 24 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, respuesta a excepciones contra mandamiento de pago 360 del 24 de diciembre de 2020, dictado dentro del proceso de cobro CCPP 0171-2020, iniciado contra el Municipio de Tausa.
- Mediante correo electrónico del 25 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, respuesta a excepciones contra mandamiento de pago 382 del 24 de diciembre de 2020, dictado dentro del proceso de cobro CCPP 0182-2020, iniciado contra el FONCEP.
- Mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, respuesta a excepciones contra mandamiento de pago 304 del 18 de diciembre



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

de 2020, dictado dentro del proceso de cobro CCPP 0143-2020, iniciado contra el Hospital Mental de Antioquia -HOMO.

- Mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo, respuesta a excepciones contra mandamiento de pago 356 del 24 de diciembre de 2020, dictado dentro del proceso de cobro CCPP 0169-2020, iniciado contra el Departamento de Cundinamarca.

3.4.4. Gestión procesos entregados por Caprecom

- Cobros coactivos Caprecom, hoy liquidado.

Conforme a la gestión adelantada en su momento por Caprecom, hoy liquidado, el PAR recibió 228 Procesos Coactivos por concepto de cuotas partes pensionales, entre los cuales se identificó que existían 24 procesos terminados en su momento y los 204 restantes se encontraban vigentes.

Conforme a la solicitud realizada por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de cobro coactivo del MINTIC, se realizó el 29 de octubre de 2018, la revisión de los procesos físicos entregados por la extinta Caprecom a dicho Ministerio, quedando, así:

Consolidado procesos coactivos Caprecom			
Estado	Observación	Número de procesos	Valor (\$)
Vigente	Telecom	118	5.367
	Telecom Compartido MINTIC	58	15.040
	MINTIC (Otras entidades del sector)	54	1.014
	Subtotal	228	21.421
Terminado pago al PAR	Telecom	1	9
	Subtotal	1	9
Para Terminar	Telecom	3	193
	Telecom Compartido MINTIC	1	47
	MINTIC (Otras entidades del sector)	4	52
	Subtotal	8	292
Total		237	21.722

Cifras en millones

Nota: En los procesos vigentes entregados por Caprecom se identificó 1 proceso a cargo de Telecom y 1 proceso compartido con el MINTIC que se encontraban terminados por un valor total \$43 millones, por lo cual fueron excluidos de la base para gestión.

El 26 de febrero de 2020, conforme a la mesa de trabajo efectuada entre el MINTIC y el PAR se trataron los procesos coactivos entregados por la extinta Caprecom, junto con la Oficina Asesora Jurídica y el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC y se evaluó las acciones a seguir.

- Procesos compartidos PAR (MINTIC) - MINSALUD (27 procesos)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Considerando que la competencia de la administración de cuotas partes pensionales fue asignada de manera separada a MINTIC y a MINSALUD, se debe determinar las acciones que permitan garantizar que se continúe con los procesos coactivos compartidos entre las dos entidades.

Conforme a los compromisos adquiridos, se unificó la información correspondiente a los procesos de Cobro Coactivo entregados por Caprecom, hoy liquidado, al PAR conforme al Decreto 2090 de 2015 de Telecom y Teleasociadas y al MINTIC conforme a los Decretos 2843 de 2013 y 823 de 2014 de Adpostal, Inravisión, MINCOM y Audiovisuales, para un total de 27 procesos vigentes clasificados conforme a lo siguiente:

- 23 procesos entregados por CAPRECOM al PAR, compartidos con MINSALUD y el MINTIC, teniendo en cuenta la competencia del PAR establecida en el Decreto 2090 de 2015, en representación del MINTIC. (El PAR custodia los expedientes originales).
- 4 procesos entregados por CAPRECOM al MINTIC, compartidos con MINSALUD y en los cuales no se encuentran exfuncionarios de Telecom, por lo cual la administración de éstos es realizada directamente por el MINTIC. (El MINTIC custodia la copia de los expedientes)

La mesa de trabajo que se programó para el 16 de febrero de 2018, en conjunto con el MINTIC, MINSALUD y el PAR Telecom, fue cancelada por parte del Ministerio de Salud.

Así mismo, teniendo en cuenta que conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 1 de noviembre de 2018 con la Secretaria General del MINTIC, se reiteró a la Oficina Jurídica del MINTIC el concepto sobre el conflicto de competencias en los procesos compartidos con MINSALUD radicado el 6 de noviembre de 2018 al MINTIC conforme al radicado No. 945307.

De igual forma, se proyectó por parte del PAR borrador de comunicado al Secretario General del Ministerio de Salud, en el cual se retomó la solicitud de llevar a cabo mesa de trabajo con el fin de determinar las acciones sobre estos procesos, la cual fue remitida por correo electrónico a la Secretaria General el 6 de noviembre de 2018, de acuerdo a su solicitud.

A la fecha el PAR está a la espera de las instrucciones que se emitan por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, en su calidad de funcionaria ejecutora del Ministerio, con el fin de determinar las acciones a seguir, para lo cual se remitió correo el 13 de mayo de 2019 y se reiteró solicitud en reunión de fecha 28 de junio de 2019, con el fin de obtener las instrucciones que se consideren pertinentes.

El 13 de agosto de 2019, a través de correo, se reiteró a la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC, sobre el impulso procesal que se debe dar a los expedientes compartidos con el Ministerio de Salud, para lo cual se remitió el archivo plano y el proyecto de la comunicación que invita a esta última entidad, a efectuar una mesa de trabajo para tal fin.

En reunión de fecha 3 de septiembre de 2019, realizada entre el MINTIC – Coordinación de Cobro Coactivo y el PAR, se determinó que la Coordinación de Cobro Coactivo gestionará el envío de la comunicación a MINSALUD a través de la Secretaria General del MINTIC, previo a que el PAR remita el correo mediante el cual se envió comunicación a la Secretaria General del MINTIC para gestionar una reunión con MINSALUD.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-8**

Mediante correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitió nuevamente el proyecto de oficio a MINSALUD el cual fue enviado a la Oficina Asesora Jurídica para firma de la Secretaría General el 6 de noviembre de 2018.

Frente a los procesos compartidos con MINSALUD, la Coordinadora del GIT de Coactivo manifestó haber entregado la comunicación a la Secretaría General, por lo que está a la espera del pronunciamiento para continuar con la gestión de ser posible.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicado PARDS 12644-2019, recibido en el MINTIC en la misma fecha mediante número 191064157, se requirió nuevamente al GIT de Cobro Coactivo con el fin de poder gestionar lo pertinente.

Conforme a la reunión sostenida con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, se determinó que se adelantará la gestión por el GIT de Cobro Coactivo a través de la Secretaría General del MINTIC para remitir el documento proyectado por el PAR Telecom (Noviembre de 2018 y Septiembre 2019), en el cual se informa de la situación actual de estos procesos y la importancia de un acercamiento con MINSALUD para determinar la viabilidad de realizar las acciones que se consideren pertinentes.

Por lo cual el PAR Telecom, conforme a los compromisos adquiridos, remitió por correo electrónico el 26 de febrero de 2020, las fichas técnicas con la información discriminada por pensionado y período de 27 procesos, y requiriendo que se soliciten 6 expedientes entregados por la extinta Caprecom al MINTIC, para poder realizar el levantamiento de la información requerida.

De igual manera, por correo electrónico el 28 de febrero de 2020 se remitió el proyecto enviado en su momento, de comunicación dirigida al Secretario General de MINSALUD, por parte de la Secretaría General del MINTIC, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo va a retomar con el nuevo Director Jurídico la comunicación para remitirla a MINSALUD y así mismo, solicitará la digitalización de los procesos que se encuentran en el MINTIC, para revisión del PAR, de lo cual estamos a la espera de la confirmación de la remisión de la comunicación y los procesos digitalizados.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero de 2021; 5 y 26 de febrero de 2021 y 5, 15, 19 y 29 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

- **Actuaciones procesos cobros coactivos recibidos de la extinta Caprecom por pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas.**

Conforme a la mesa de trabajo del 28 de febrero de 2020 se desarrolló mesa de trabajo virtual con la Coordinadora del GIT de cobro coactivo; el día 30 de abril de 2020, el 28 de mayo de 2020 y 24 de junio de 2020 y se realizó gestión de seguimiento como se indica a continuación:



✓ **Falta de legitimación en la causa y prescritas.**

En 2019 el PAR proyectó para firma del MINTIC, la terminación de 2 procesos por Falta de Legitimación en la causa y por prescripción.

No obstante lo anterior, conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la revocación del mandamiento de pago librado en los 2 procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo conforme al compromiso adquirido en la mesa de trabajo, remitió por correo electrónico el 30 de abril de 2020 los modelos y se adelantó por parte del PAR los proyectos

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado y el PAR por correo electrónico el 15 de julio de 2020 remitió borrador.

Conforme a la documentación remitida por el MINTIC, los procesos ya fueron terminados mediante Acto Administrativo.

✓ **Imputación títulos judiciales.**

Dentro de los procesos coactivos iniciados por la extinta Caprecom se encontraban títulos judiciales, por lo cual entre el PAR Telecom y el PAR Caprecom Liquidado ejecutaron actividades tales como mesas de trabajo y validación del inventario de los títulos judiciales, en consecuencia se formalizó la entrega al MINTIC de 296 títulos judiciales, por concepto de procesos de cobro coactivo, por valor de \$146 millones iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Teniendo en cuenta que se encuentran títulos de depósito judicial en poder del MINTIC, se proyectó y remitió a través de correo electrónico el 5 de marzo de 2019, los oficios mediante los cuales se imputan los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco dirigido al coordinador de cobro coactivo para firma del Ministerio; el proceso en contra del Municipio de San Francisco queda cancelada la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom, quedando únicamente costas por valor en el mandamiento de pago; y en el proceso en contra del Municipio de Ráquira, queda cancelada la totalidad de la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom. De lo anterior, se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC.

De conformidad con los compromisos adquiridos en la reunión del 3 de septiembre de 2019, a través de correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitieron los oficios mediante los cuales se imputa los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC la confirmación si se realizó el trámite respectivo, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Frente a los títulos judiciales para imputar, se acordó en enero de 2020 realizar por parte del Grupo Interno de Trabajo de Coactivo las gestiones para determinar la viabilidad de la imputación títulos judiciales a procesos prescritos y dependiendo del concepto sobre este tema, se procederá.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, el Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo efectuará el estudio para verificar si se realiza la aplicación de los títulos judiciales que fueron entregados por la extinta Caprecom dentro de los procesos coactivos iniciados, de lo cual se está a la espera del concepto. No obstante lo anterior, conforme a la mesa de trabajo virtual sostenida el 30 de abril de 2020, el PAR mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020 remitió concepto jurídico proyectado en relación a la posibilidad de efectuar la aplicación de títulos judiciales entregados por CAPRECOM EICE Liquidada.

El 24 de junio de 2020 en mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se revisó el tema y se va a realizar el trámite de imputación de los títulos por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

En concordancia con la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020 con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo proyectará un modelo de auto y realizará un cruce para determinar cuáles ingresaron al MINTIC.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 2 están pendientes por imputación de títulos.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero de 2021; 5 y 26 de febrero de 2021 y 5, 15, 19 y 29 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ **Procesos suspendidos conforme a la Ley 1551 de 2012**

En 2017 se adelantaron las gestiones por parte del PAR y el MINTIC ante la Procuraduría General de la Nación respecto a la documentación correspondiente para surtir el trámite de conciliación; sin embargo, dicha Entidad señaló que no era la competente para realizar audiencia de conciliación y que debía realizar al interior de la entidad.

De conformidad con la mesa de trabajo sostenida con la Secretaria General del MINTIC en 2018 se realizó reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo en la cual se estableció la competencia del MINTIC y se adelantó la gestión para el levantamiento de la suspensión de los procesos y la citación a conciliación, por lo cual se citó a un total de 67 audiencias de conciliación extrajudicial



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

para igual número de procesos administrativos de cobro ejecutivo por jurisdicción coactiva, iniciados por CAPRECOM EICE, hoy liquidada, contra entidades territoriales.

Acumulado audiencias 2018			
Citaciones	Surtidas	Aplazadas	Fallidas
67	28	24	15

Nota: Corte al 31 de octubre de 2018

De igual manera, en 2018 el PAR remitió 35 actos administrativos de citación a conciliación; sin embargo, a partir de noviembre de 2018 se suspendieron las citaciones conforme a la instrucción por parte del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC.

En septiembre de 2019 se remitieron invitaciones para pago a las realizaron 35 entidades deudoras cobijadas por la Ley 1551, se realizó la gestión telefónica y se reiteró la invitación de pago a través de correo electrónico. De los cuales, se obtuvo respuesta por parte del Municipio de Roldanillo y se realizó reunión con dicha entidad con el fin de verificar las formas de pago de la obligación contenida en el proceso coactivo CCPP-078-2008.

En conversación sostenida con la Coordinadora de GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, el 13 de noviembre de 2019, se recordaron las gestiones pendientes respecto de los procesos recibidos por CAPRECOM, inmersos en Ley 1551 de 2012, en donde se señaló que se dio trámite al envío de las comunicaciones referentes a la invitación a pagar las obligaciones cobradas respecto de los procesos de la Ley 1551 de 2012, y se está a la espera de la respuesta por parte de las entidades.

El 23 de diciembre de 2019 con PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064167, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la prescripción de los procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo incluiría en el próximo comité de cartera citado por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC los procesos a suprimir del registro contable y realizar las fichas requeridas. En consecuencia, el MINTIC remitió al PAR a través de correo electrónico del 30 de abril de 2020 el respectivo modelo para que se realicen los proyectos de las terminaciones por parte del Patrimonio y el PAR mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR mediante correo electrónico del 7 de julio de 2020, remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo 24 proyectos de resolución para terminación por prescripción de los procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en función de la Ley 1551 de 2012.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo ya suscribió los actos administrativos.

Mediante correos electrónicos remitidos entre el 11 y el 17 de noviembre de 2020 se efectuó la notificación electrónica de 31 resoluciones, mediante las cuales se pone fin a los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM y suspendidos por dicha entidad en virtud de lo señalado en la Ley 1551 de 2012.

Mediante Resolución 2914 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 28 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 5 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 5 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero de 2021; 5 y 26 de febrero de 2021 y 5, 15, 19 y 29 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ Ley 550 de 1999

En 15 procesos las entidades ejecutadas se encuentran amparadas por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, por lo cual, dichos procesos, no pueden terminarse. En consecuencia, se proyectó 15 requerimientos para que señalen el cumplimiento de los acuerdos de restructuración y el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, los cuales se enviaron mediante correo electrónico el 3 de septiembre y 5 de septiembre de 2019.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizarán los actos administrativos de incobrabilidad en los procesos, para lo cual la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo quedó en remitir al PAR el respectivo modelo para que se realicen los proyectos por parte del Patrimonio, el cual fue remitido por correo electrónico el 30 de abril de 2020 y el PAR, mediante correo electrónico



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

Mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020, el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2020, la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR remitió por correo electrónico el 15 de julio de 2020 borrador.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2020 se remitieron a la coordinación GIT de Cobro Coactivo 13 proyectos de resolución para terminación y archivo por prescripción de procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en aplicación de la Ley 550/99.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo se revisará los proyectos de actos administrativos remitidos por el PAR.

Mediante correo electrónico del 9 de diciembre de 2020, el PAR informó al GIT Cobro Coactivo, que una vez revisados los expedientes procesales trasladados por CAPRECOM EICE Liquidada se pudo constatar que en efecto los montos del mandamiento de pago y de la resolución de liquidación oficial corresponden a lo consignado en los proyectos de acto de terminación y archivo de los procesos.

Mediante Resolución 2897 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 5 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 10 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 10 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero de 2021; 5 y 26 de febrero de 2021 y 5, 15, 19 y 29 de marzo de 2021, el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ **Pago realizado por capital**

El Municipio de Sincé se encuentra amparado por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, y conforme a las actuaciones realizadas por el PAR en representación del



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

MINTIC, en 2017 el Municipio realizó el pago del capital de las obligaciones de cuotas partes pensionales por la suma de \$58 millones; por lo cual, se proyectó para firma del MINTIC requerimiento con el fin que el citado ente territorial, informe el cumplimiento total de la obligación conforme al acuerdo de restructuración. De lo anterior, se estaba a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, estudiando la viabilidad de terminación por pago de lo prescrito.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la terminación del proceso por pago.

El PAR remitió por correo electrónico el 27 de febrero de 2020, el proyecto de acto administrativo por el cual se termina el proceso coactivo iniciado por Caprecom por pago de la obligación; así como, el estado de cuenta conforme al mandamiento de pago, el cual fue suscrito.

Mediante correo electrónico del 19 de mayo de 2020, el PAR remitió auto de terminación y archivo proyectado por el PAR y suscrito por la coordinadora de cobro coactivo del MINTIC al Municipio de Sincé, referido al proceso coactivo CCP 0015-2008.

- Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativo

Se recibieron piezas procesales por parte del MINTIC y del PAR Caprecom Liquidado, y se identificó una base inicial de 30 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, iniciadas por el Departamento de Boyacá en contra de la extinta Caprecom, en los cuales se buscó la nulidad parcial de los actos administrativos por los cuales se distribuyó la cuota parte pensional.

El PAR solicitó las piezas procesales faltantes, con el fin de determinar las acciones a seguir. Conseguidas las piezas procesales se identificó que 2 procesos fueron fallados a favor de la extinta Caprecom.

Los otros 28 procesos fueron fallados en contra de:

UGPP – 13 Procesos

CAPRECOM – 11 Procesos

CAPRECOM o la entidad encargada de sustituirla – 2 Procesos

MINTIC – 2 Procesos

- Gestión reliquidación cuotas partes pensionales procesos jurisdicción contenciosa departamento de Boyacá

El Consejo de Estado en cumplimiento de la función prevista en los artículos 39 y 112, numeral 10, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, resolvió conflicto de competencias administrativas suscitado entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y señaló que conforme al Decreto 2090 de 2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, es el responsable de realizar el acto administrativo de reliquidación de la distribución de las cuotas partes de las pensiones reconocidas con anterioridad a la entrega de la función pensional a la UGPP por parte de la extinta CAPRECOM.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá adelantó desde 2011 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el fin que se declarará la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribuían las cuotas partes, en donde el citado Departamento era cuotapartista. Sobre estos procesos los diferentes despachos judiciales (Juzgados y Tribunales), han proferido sentencias en contra de CAPRECOM, la UGPP, y quien haga sus veces, ordenando reliquidar la distribución de las cuotas partes a cargo del Departamento.

- Fallos de cumplimiento parcial:

Durante la vigencia del año 2018 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 28 fallos en firme, reportados al PAR Telecom por el Fondo de Pensiones de Boyacá, sobre los cuales se ordenó el cumplimiento parcial reliquidación la cuota parte pensional, los cuales fueron notificados al ente territorial.

En el 2019 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 17 nuevos fallos de redistribución de la cuota parte pensional reportados al PAR, los cuales se encuentran numerados y notificados.

- Gestión información del pago recibido por la extinta Caprecom en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 adelantado en su momento.

El PAR requirió al PAR Caprecom Liquidado mediante PARDS 13115-2018 del 11 de diciembre de 2018, para que certifiquen como se realizó la distribución de la aplicación de los títulos por el embargo realizado al Departamento de Boyacá, detallando el pensionado y la entidad del sector de las telecomunicaciones a quien correspondía.

A través de la comunicación 201960000001221 del 21 de enero de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la certificación de la distribución del embargo realizado a la Gobernación de Boyacá, radicado en este Patrimonio el 24 de enero de 2019 bajo el número 523-2019. Conforme a lo anterior, se requirió a través del PARDS 1007 del 31 de enero de 2019 la copia de cada una de las facturas, sus correspondientes soportes y se discrimine el recaudo de los dineros determinando cada uno de los pensionados y los períodos al cual fue aplicado, teniendo en cuenta que la información enviada se encontraba de manera general.

A través de la comunicación 201960000008151 del 5 de marzo de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la relación de 159 facturas con las respectivas copias sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, aduce el mencionado Patrimonio que la información remitida no está completa, debido a que se encuentran liquidando cada factura objeto de la aplicación de los pagos realizados, la cual será entregada por dicha entidad posteriormente.

Mediante comunicación 201960000011321 del 3 de abril de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió en un formato digital CD, la información restante en relación a las liquidaciones que hicieron parte sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, el cual se encuentra en proceso de revisión teniendo en cuenta que el valor certificado no concuerda con el monto de los valores embargados en el proceso coactivo iniciado en contra del departamento.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Conforme a la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado se adelantó la reconstrucción del detalle de los valores cobrados en el mandamiento de pago llevado a cabo dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 de los pensionados reconocidos en los fallos judiciales, con el fin de determinar los valores a devolver al Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá.

Realizada la reconstrucción del expediente de los detalles cobrados en el mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008, se evidenciaron diferencias con la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado; por lo cual, se requirió una mesa de trabajo con el Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá, la cual se llevó a cabo el 22 de agosto de 2019, en la que revisados los documentos aportados por el Fondo de Pensiones, los mismos tienen inconsistencia con el valor cobrado y embargado.

Conforme a lo anterior, y dado que la entidad responsable de la certificación de los valores cobrados y la imputación de los mismos en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 es el PAR Caprecom Liquidado, se determinará el cumplimiento total del fallo conforme a la información suministrada por dicho patrimonio.

De igual manera, el PAR revisó la información del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 contra las acciones de nulidad y restablecimiento del Derecho, y se determinó que no hay lugar a devolución; lo anterior, por cuanto lo ordenado por los diferentes despachos judiciales, se decretó la prescripción de las diferencias de lo pagado frente a lo que debería cobrarse conforme a la nueva redistribución.

Por lo cual, a través de la comunicación PARDS 1879-2020 del 28 de febrero de 2020, se informó al Departamento de lo anteriormente citado y se le manifestó que si la entidad había realizado algún pago posterior, el cumplimiento de las órdenes judiciales quedan condicionadas a la remisión y posterior validación del valor total de los períodos efectivamente pagados por el Departamento de Boyacá, para lo cual se conmina al ente territorial para que procedan a remitir los soportes de pago de los períodos efectivamente aplicados. A la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Departamento.

3.4.5. Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)

- Gestión de determinación para pago

Conforme al Decreto 2090 de 2015, el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017 y modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, el PAR adelanta la gestión de validación para pago de cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales por parte de las entidades acreedoras de exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación.

En total hasta el 2018, se pagaron cuotas partes pensionales con cargo a los recursos recaudados por un valor total de \$1.339 millones, conforme a lo siguiente:

Año	Valor
2017	72
2018	1.267
Total	1.339



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 1392 de 2018 y el desarrollo de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el MINTIC, se dio inicio a partir de septiembre de 2018 al trámite para el pago de cuotas partes pensionales con cargo al presupuesto del MINTIC a través de la constitución de los certificados de disponibilidad presupuestal y la expedición de los correspondientes actos administrativos que ordenan el pago conforme a lo siguiente:

Año	Mes	Valor
2018	Septiembre - Diciembre	29
2019	Enero - Diciembre	113
2020	Enero - Diciembre	101
Total		243

Cifras en millones

Hasta el mes de marzo de 2021 no se reportaron por parte del MINTIC pagos por concepto de cuotas partes pensionales.

Para la vigencia del mes de marzo de 2021 se recibieron 22 cuentas de cobro y se procedió con la validación.

Cuentas de Cobro o Facturas				
Mes	Recibidas	Tramitadas	Devueltas	Pendientes
Enero	8	4	4	0
Febrero	13	3	9	1
Marzo	22	6	16	0
Total	43	13	29	0

Para la vigencia del mes de marzo de 2021:

- Se tramitaron 6 solicitudes de CDP ante el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Valor (\$)
1582-2021	2-mar-2021	211016550	2-mar-2021	0,5
1895-2021	3-mar-2021	211016937	3-mar-2021	1,0
2197-2021	15-mar-2021	211020308	15-mar-2021	0,4
2592-2021	18-mar-2021	211021766	18-mar-2021	0,6
2654-2021	19-mar-2021	211022100	19-mar-2021	0,7
2783-2021	25-mar-2021	211023463	25-mar-2021	1,0
Total				4,2

Cifras en millones

- Se proyectaron 4 resoluciones de gasto para el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resol.
2078-2021	10-mar-2021	211018953	11-mar-2021	1
2079-2021	10-mar-2021	211018956	11-mar-2021	1
2916-2021	30-mar-2021	211024725	30-mar-2021	1
2917-2021	30-mar-2021	211024727	30-mar-2021	1
Total				4

- Se remitieron 6 resoluciones de gasto numeradas para pago y se estableció que se encuentran 34 resoluciones en trámite de pago, 18 correspondientes a la vigencia 2020 y 16 de la vigencia 2021.
- Se encuentra pendiente la remisión al PAR del comprobante de pago de 3 resoluciones de gasto correspondientes a la vigencia 2020 con el fin de proceder con el reporte a la entidad acreedora.

- Procesos coactivos en contra

A la fecha se encuentran vigentes 2 procesos coactivos adelantados en contra del PAR:

Entidad	Observaciones	Valor
EMCALI E.I.C.E.	El PAR presentó excepciones al mandamiento de pago a través de apoderado externo, las cuales no fueron resueltas a favor. Igualmente, el PAR interpuso por medio de apoderado externo, recurso contra dicho acto administrativo y EMCALI profirió auto por el cual ordenó seguir adelante con la ejecución. El PAR solicitó la nulidad ante la misma entidad, a través de apoderado externo. Paralelamente, el PAR solicitó conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación con el fin de agotar vía gubernativa e iniciar acción ante el contencioso. La diligencia de conciliación fue llevada a cabo el 23 de julio de 2018, la cual fue aplazada por solicitud de EMCALI. Se realizó la nueva diligencia el 30 de julio de 2018, la cual fue declarada fallida por no tener ánimo conciliatorio por parte de EMCALI, por lo cual se decidió presentar la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante contencioso administrativo. El PAR, a través de apoderado, presentó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle, el cual profirió auto admisorio de la demanda, siendo notificado el 17 de octubre de 2018. Radicado 2018-00817. EMCALI contestó la demanda y el Tribunal Administrativo del Valle fijó audiencia inicial para el 13 de junio de 2019. El Tribunal Administrativo dio traslado de las excepciones propuestas por EMCALI, por lo cual, el PAR contestó las mismas el 31 de mayo de 2019.	923



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Entidad	Observaciones	Valor
	El 13 de junio de 2019 se llevó a cabo la audiencia del artículo 77 del C.P.A.C.A., en la cual se decretaron las pruebas, se corrió traslado de las mismas y el PAR se pronunció sobre la pertinencia, conducencia y oportunidad de las pruebas allegadas. El 12 de julio de 2019 se llevó a cabo la audiencia de práctica de pruebas. El 15 de julio de 2019 se presentaron alegatos de conclusión, conforme a lo señalado por el Tribunal Administrativo del Valle. Sigue al despacho para proveer.	
Departamento de Antioquia	El 30 de noviembre de 2020, el Departamento de Antioquia notificó al PAR la Resolución No. 2020000056 del 23 de enero de 2020, por la cual libra mandamiento de pago en contra del PAR TELECOM. El 18 de diciembre de 2020 el PAR a través de apoderado presentó las excepciones contempladas en el Estatuto Tributario contra el mandamiento de pago.	30

Cifras en Millones

- Procesos coactivos en contra del MINTIC

En contra del MINTIC se iniciaron 3 procesos coactivos por pensionados de la extinta Telecom y Teleasociadas en Liquidación; por lo cual, se procedió a elaborar las excepciones contra los mandamientos de pago.

Las excepciones fueron declaradas probadas parcialmente, por lo que, se procedió a interponer el recurso de reposición en contra del acto administrativo que ordenó seguir adelante con la ejecución y seguimos a la espera de la decisión adoptada.

En el mes de febrero de 2020 se radicó en el PAR la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso del mismo. Al finalizar el mes de agosto el MINTIC, no ha informado que se haya radicado la notificación solicitada.

El 25 de agosto de 2020, la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió correo electrónico mediante el cual informaba que se había notificado al MINTIC de un proceso coactivo iniciado por el FONCEP, por concepto de cuotas partes pensionales; no obstante, el PAR realizó la verificación de la documentación remitida y el mismo se notificó el 14 de julio de 2020, por lo cual, los términos para proponer excepciones se habían vencido.

Se realizó mesa de trabajo con el MINTIC, y se elaboró y remitió por correo electrónico el 26 de agosto de 2020, documento argumentando las razones por las cuales no se ha realizado pago de cuotas partes pensionales al FONCEP por los pensionados de la extinta TELECOM.

En el mes de septiembre de 2020 se radicó nuevamente en el PAR con el radicado PARDE 5234-2020 del 11 de septiembre de 2020 la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso del mismo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 19 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del FONCEP para exponer las observaciones a los cobros realizados y a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

El 27 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Caldas para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del Departamento.

El 09 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del Departamento.

El 16 y 17 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios de FONCEP para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

Mediante Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2020 se reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor de FONCEP de la suma de \$ 21.077.944,96, el cual corresponde al periodo del 01 agosto de 2019 al 30 de abril de 2020 e incluye 3 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante Resolución 2788 del 24 de diciembre de 2020 el MINTIC realizó el pago reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor del departamento de Caldas de la suma de \$38.661.386,46, por concepto de los procesos coactivos seguidos en contra de dicha entidad por Caldas. Este pago incluye 2 pensionados de la extinta Telecom.

3.4.6. Tutelas en contra del MINTIC

Durante el mes de marzo de 2021, la Dirección Jurídica del MINTIC no reportó al PAR de Acciones de Tutela en contra este Ministerio por ex funcionarios de TELECOM.

3.4.7. Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR

Cuotas partes - Bonos pensionales	Feb-21	Mar-21	Acumulado 2021
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	0	0	0
Respuestas cuotas partes pensionales	111	193	379
Oficios nomina, cuotas partes por cobrar y Cobro UGPP	63	147	259
Total tramitado	174	340	638
Solicitudes recibidas	174	340	638
Solicitudes pendientes por contestar	0	0	0
Elaboración estados de cuenta	269	246	700



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

3.4.8. Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Telesociadas

Conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3056 de 2013 la competencia de la actualización del cálculo actuarial de Telecom y las Telesociadas en bonos pensionales y cuotas partes pensionales por pagar fue asumida por el PAR Telecom:

"(...) ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES QUE NO SE ENCUENTREN A CARGO DE LA UGPP - La actualización de los calculo actuariales de los pasivos que se causen por pasivos pensionales y cuotas partes pensionales que no se encuentren a cargo de la UGPP deberá ser elaborado por la entidad o el Ministerio al que hubiere estado adscrita o vinculada la entidad que se liquidó o por la entidad que tenga a su cargo la administración de las historias laborales de los trabajadores.(...)" Subrayado fuera de línea.

Conforme a las estructuras presentadas por el PAR para la vigencia 2017 por Bonos Pensionales y Cuotas parte por pagar, mediante Radicado 2-2019-009554 de 2019 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de Telecom 2017 y con Radicado 2-2019-010722 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de las Telesociadas 2017, el 26 de mayo de 2020 se radicó ante el Ministerio de hacienda y Crédito Público las actualizaciones financieras para las vigencias 2018 y 2019 para su respectiva aprobación, se está a la espera de pronunciamiento por parte del Ministerio.

Mediante PARDS 9050-2020 del 30 de noviembre de 2020, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2020-109766 la presentación de novedades por el cálculo actuarial de Telecom y las Telesociadas vigencia 2020, junto con la nota técnica y estructuras correspondientes, de lo cual se está a la espera de la respuesta por parte del ministerio.

En febrero de 2021 se estudiaron las siguientes propuestas económicas recibidas para la elaboración del cálculo Actuarial de Bonos Pensionales y Cuotas Partes por Pagar conforme a lo siguiente:

PARDE	Firma Actuarial	Descripción
436-2021	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1023-2021	INVERSIONES G & G S.A.S.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1024-2021	PENSIONAR COLOMBIA ASESORES LTDA	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Teniendo en cuenta el valor de las propuestas económicas recibidas y por ser la más favorable para los intereses del PAR, se seleccionó la presentada por la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA. y se solicitó la documentación correspondiente para la suscripción del contrato, el cual fue formalizado el 1 de marzo de 2021 con el No. 040-2021.

4. Gestión Jurídica

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Diciembre de 2017	1.359
Diciembre de 2018	1.287
Diciembre de 2019	1.179
Diciembre de 2020	1.131
Marzo de 2021	1.113

Durante la vigencia de 2021 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.118	Febrero	1.118
Marzo	1.113		

En la actualidad el PAR lleva 1.113 procesos así: 769 como demandante y 344 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	41	55
Civil	27	25
Laboral	663	56
Penal	38	0
Total	769	136

Cifras en miles de millones

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	96	172
Civil	15	4
Laboral	229	18
Penal	4	0
Total	344	194

Cifras en miles de millones

Durante marzo de 2021 se reportaron 9 procesos nuevos, 1 como demandado y 8 como demandante.

Procesos nuevos		
Tipo de proceso	Demandado	Demandante
Administrativo	0	0
Civil	0	0
Laboral	1	8
Penal	0	0
Total	1	8

Adicionalmente se terminaron 14 procesos de la siguiente manera:

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Civil	0	0	0	1	0	0
Laboral	5	0	1	6	0	1
Penal	0	0	0	0	0	0
Total	6			8		

4.2 Sentencias pagadas durante el mes de marzo de 2021



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de marzo se pagó un proceso, en el que el PAR Actuaba como sujeto pasivo o demandado.

Pago de procesos como demandado:

Despacho	Juzgado 3 laboral del circuito de Cúcuta
Concepto y trazabilidad	Pago de costas procesales dentro del proceso. El proceso fue ejecutoriado el 09 de junio de 2020 y se cancelo la condena principal el 16 de julio de 2020. Las costas procesales fueron liquidadas en noviembre de 2020 y aprobadas el 15 de marzo de 2021.
Nombre demandante	Omar Eugenio Ordóñez Carreño
Clase	Ordinario Laboral N° 2013-00298
Hammurabi	38505
Fecha ejecutoria de sentencia	09 de junio de 2020 – aprobación liquidación de costas 15 de marzo de 2021
Valor pagado (\$)	11
Fecha de pago	25 de marzo de 2021

Cifras en millones

4.3. Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	182
2015	240
2016	145
2017	59
2018	84
2019	91
2020	85
2021	15

Para el año 2021 el comportamiento ha sido el siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Mes	En calidad de accionado	En calidad de accionante	Cantidad
Enero	3	1	4
Febrero	7	1	8
Marzo	1	2	3
Total	11	4	15

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas e iniciadas durante el mes de marzo de año 2021, se destacan las relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	1
Derechos de Petición	0
Otros Conceptos	1
Plan Pensión Anticipado	0
Reten Social	0
Vía de Hecho	1
Total.	3

Durante el mes de marzo del año 2021, el PAR fue notificado de seis (6) actuaciones en materia de acciones de tutela, el cual se reporta de la siguiente manera:

Fallos de tutela notificados durante marzo de 2021						
Concepto	Fallo de 1ª Instancia		Fallo de 2ª Instancia		En revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	3					
Derechos de Petición	1					
Administrativo						
Plan Pensión Anticipado	2					
Retén Social						
Vía de hecho						
Otros conceptos						
Total	6	0	0	0	0	0
	6		0		0	
	6					

Que, a 31 de marzo del año 2021, se encuentran vigentes setenta y tres (73) acciones de tutela discriminadas así:

Estado actual	Vigente
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	25
Derechos de Petición	30
Otros Conceptos	6



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Plan Pensión Anticipado	4
Reten Social	3
Vía de Hecho	5
Total	73*

* Sobre el total de Acciones de Tutela vigentes en el PAR para el año 2021, trece (13) corresponden en calidad de accionante, de las cuales nueve (9) son por concepto de derecho de petición, tres (3) como vía de hecho, y uno (1) por otros conceptos.

Durante el mes de marzo del año 2021, el PAR, dio por terminadas catorce (14) acciones de tutela, donde el par actuaba en calidad de accionado, por conceptos de acreencias laborales, derecho de petición, vía de hecho, retén social y Plan de Pensión Anticipada, una vez realizada la respectiva revisión de los expedientes encontrando que, las providencias allí dictadas se encuentran en firme y debidamente ejecutorias, a su vez, dichas acciones de tutelas ya surtieron el procedimiento Constitucional consagrado en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 ya que las mismas no fueron seleccionadas para revisión devolviendo el expediente al juzgado de origen para el archivo definitivo.

Tutelas terminadas	
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	5
Derechos de Petición	4
Otros Conceptos	1
Plan Pensión Anticipado	2
Reten Social	1
Vía de Hecho	1
Total	14

4.4. Incidentes de Desacato

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las tutelas se tiene que para el mes de marzo no se notificaron incidentes de desacato en contra del Patrimonio.

A la fecha de rendición del presente informe respecto a los incidentes de desacato, se tienen los siguientes datos explicados a continuación:

Tema	Cantidad
Retén social	47
Derechos de petición	7
Indemnización	5
Plan pensión anticipada	18
Requerimientos previos a desacatos SU377/14	12
Cumplimiento SU 377/14	60
Tema pensional	3
Total	152



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Conforme a lo anterior, se tiene que hasta el mes de marzo de 2021 se ha presentado un acumulado de 152 incidentes tramitados por este Patrimonio.

4.5. Gestión de Contratos

En la vigencia 2021, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor en \$
Enero	65	118.024
Febrero	72	118.260
Marzo	74	118.361

Cifras en millones de pesos

En el mes de marzo de 2021 se efectuaron tres (3) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales especializado al PAR - TELECOM y las EMPRESAS TELEASOCIADAS Y LIQUIDADAS -, en los temas relacionados con la elaboración del Cálculo Actuarial de Bonos Pensionales y Cuotas Partes Pensionales por Pagar (estas últimas de las causadas antes de la cesión pensional a la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales) de ex funcionarios de las extintas Telecom y Empresas Teleasociadas para los años 2020 y actualización financiera para la vigencia 2021; así como, la presentación de novedades durante el año 2021. Lo anterior, teniendo como base la información de la aprobación realizada en 2019 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año 2017. La presentación de la información se realizará conforme a lo señalado en las normas NIIF, Norma Internacional de Contabilidad - NIC 19 y la NICSP – Beneficios a empleados.	Actuarial Consulting Group Ltda	040-2021	34
2	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la implementación y verificación del procedimiento de seguimiento de acuerdos conciliatorios, cumplimiento de matrices de riesgo y plan de mejoramiento de la Coordinación Jurídica del PAR para el año 2021.	Luis Fernando Cruz Araujo	041-2021	45
3	Prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico y asesoría a la Jefatura de Historias Laborales y a la Unidad de Cuotas Partes Pensionales, en las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a la	Silvana Lucia Socorras Cuello	042-2021	20



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

	competencia otorgada al PAR por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, enmarcada en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015, modificado con el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.			
Total				99

Cifras en millones de pesos

En el mes de marzo de 2021 se adicionó el siguiente contrato:

	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales consistentes en la representación judicial del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES-PAR, de las acciones de reparación directa en contra de la Nación - Rama Judicial, por cuenta de la disminución patrimonial causada por la inclusión en nómina del PPA de extrabajadores ordenada por vía de Tutela revocadas por la Corte Constitucional en sentencia SU-377 de 2014, del proceso con Radicación No. 25000233600020170240000 en el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, se adicionaron tres procesos: 11001333603720180007200, 11001334306420170033700, 11001333603420170037200. Se incluyeron tres (3) procesos nuevos.	Francisco Javier Pérez Rodríguez	057-2018	73
Total				73

Cifras en millones de pesos

Así mismo, en el mes de marzo de 2021 se terminó el siguiente contrato:

	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales en la elaboración y representación judicial en la presentación de la acción de tutela contra la providencia judicial proferida el 8 de agosto de 2018, por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, que resolvió casar la sentencia dictada por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla de 7 de septiembre de 2012, dentro del proceso ordinario laboral seguido por Mario Orlando Duran Morales y otros, contra el Patrimonio Autónomo de Remanentes TELECOM y TELEASOCIADAS en liquidación PAR.	Sierra & Olivieri Consultores Asociados S.A.S.	064-2018	71
Total				71

Cifras en millones de pesos

5. Entrega Obligaciones Remanentes PAR PARAPAT



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

En virtud de lo establecido en el Decreto 2210 del 27 de diciembre de 2017 y formalizado a través del Oficio No. 16 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR TELECOM, de fecha 30 de Mayo de 2018, en relación con la obligación de entrega por parte del PA PARAPAT al PAR TELECOM de las obligaciones remanentes y contingentes del PA PARAPAT a fecha de cierre 31 de mayo de 2018 y en lo que respecta al cumplimiento del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación, posición contractual cedida por el PA PARAPAT al PAR TELECOM en esa misma fecha, se suscribió el Acta de Entrega de Obligaciones Remanentes el 31 de mayo de 2018.

El PAR efectuó la devolución de los dineros entregados al PAR – Telecom, como una de las obligaciones remanentes del PA PARAPAT; atendiendo las directrices recibidas al respecto de dichos recursos se procedió a realizar la respectiva devolución de estos por valor de \$21.123 millones, efectivos entre el 20 y 21 de diciembre de 2018 en la cuenta No. 61011110-Tesoro Nacional-DGCPTN, del Banco de la República.-Otras tasas multas y contribuciones no especificadas.

5.1. Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación

Con ocasión de la suscripción del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos entre el Patrimonio Autónomo Receptor de Activos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom en Liquidación y las Empresas Teleasociadas en Liquidación – PARAPAT y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, durante el mes de agosto de 2018, se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas, así:

Actividades derivadas de la Transferencia de Inmuebles: Sobre esta obligación, para el cierre del 6 de agosto de 2018 fecha en la que se suscribió el acta de cierre y reporte de cumplimiento del acuerdo de terminación, el PAR cerró con una transferencia de 1250 inmuebles del universo de 1269, bienes transferidos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP; quedando pendientes para gestión del PAR TELECOM, la transferencia de 19 bienes inmuebles.

El 16 de octubre de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 4.1.3 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se entregaron a COLTEL los expedientes con las gestiones realizadas respecto de las actividades específicas de saneamiento del Apéndice 4.6 y las actividades del Apéndice 1.1 (c) del Acuerdo de Terminación del 16 de septiembre de 2018.

Así mismo, el 31 de octubre de 2018 y en virtud de lo dispuesto en los numerales 3.1.9 y 4.1.7 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se suscribieron las escrituras públicas No. 20.591 y 20.632 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. por las cuales se entregó la posesión y mejoras de los 12 inmuebles y los 19 inmuebles relacionados en cada una de ellas.

El 20 de febrero de 2019 se sostuvo reunión con COLTEL en la cual se analizaron los asuntos que quedaron pendientes de ejecución al 31 de octubre de 2018 (Florencia, Lórica y Suaita) y se acordó una reunión periódica para estudiar el estado de avance de los mismos, pues sobre su transferencia está suscrita promesas de transferencia.

A la fecha se encuentra pendientes de transferencia 3 bienes inmuebles así:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

ID	Círculo registral	Total inmuebles	Vr de Inmuebles	Título a nombre de coltel
1	Florencia	1	1.580	Se transfirió la titularidad del inmueble de Telecaquetá al PAR, en espera de revisión del acta por parte de COLTEL.
2	Lorica	1	73	En trámite de actuación administrativa
3	Socorro	1	2	Se encuentra a la espera del desarrollo de las etapas procesales respectivas, ya se inscribió demanda en el folio de matrícula inmobiliaria.
Total		3	1.655	

Detalle	Cant	Valor	% vr	% cant
Valor predios transferidos	1.265	936	99,82	99,76
Pendiente de transferencia	3	1.656	0,18	0,24

Inmueble Lorica

El 18 de septiembre de 2018 se radicó derecho de petición ante el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá solicitando certificar la vigencia de la medida cautelar que grava el inmueble con matrícula 146-3884. EL Juzgado respondió que el expediente no se encontraba en el archivo, pero no realizó ninguna acción al respecto.

El 13 de febrero de 2019 se radicó acción de tutela ante el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil en contra de la ORIP de Lorica y el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá invocando la protección de los derechos fundamentales al derecho de petición (vulnerado por el Juzgado al no dar respuesta de fondo a la petición del 18/09/2019 y la ORIP al no dar respuesta de fondo a la solicitud de transferencia del inmueble con matrícula 146-3884) y al debido proceso (vulnerado por la ORIP al no decidir la actuación administrativa que inició para transferir a COLTEL el inmueble 146-3884).

Esta acción de tutela fue negada porque señaló el Tribunal que se debía agotar primero la solicitud de levantamiento establecida en el artículo 597 del Código General del Proceso (el Juez debía fijar un aviso por 20 días para los expedientes extraviados y luego ordenar el levantamiento de la medida).

En virtud de lo anterior, el PAR presentó petición específica en el sentido de que se diera aplicación a lo dispuesto en el art. 597 del Código General del Proceso.

El 13 de junio de 2019 el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá profiere auto por el cual señala que previo realizar la publicación solicitada debe oficiarse al Archivo General para que señalen si se encontró el expediente, a la ORIP de Lorica para que remitan copia del oficio que solicitó el embargo, y solicitó al PAR debía allegar copia actualizada del certificado de tradición del predio 146-3884.

Ante esto, el 19 de junio de 2019 se radicó recurso de reposición en contra de la anterior providencia señalando que ya se ofició al Archivo General y no respondió, que ya la ORIP de Lorica indicó que no tiene el oficio que pretenden solicitar y que no es posible expedir un certificado de tradición actualizado porque el sistema mantiene bloqueado el folio por la actuación administrativa que está en curso; razón por la cual, se debía revocar el auto y realizar la publicación señalada.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de agosto de 2019 el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá profirió auto por el cual resolvió el recurso de reposición, revocando la solicitud del certificado de tradición y el oficio a la ORIP de Lórica, pero mantuvo sin modificación la solicitud al Archivo General y que una vez se obtenga respuesta del archivo procederá a responder la solicitud. No obstante, lo anterior, en dicho auto señaló que como no se tiene certeza de qué entidad profirió el embargo, en primera instancia no podría ordenar el desembargo dicho Despacho judicial.

Falta que resuelva de fondo la solicitud de desembargo para establecer el trámite judicial que desplegará el PAR.

El 15 de noviembre de 2019 el Despacho ordenó oficiar nuevamente a la ORIP de Lórica para que informe el estado de la actuación administrativa respecto del FMI 146-3884 y ordenó que por secretaría se designe un funcionario para que realice la búsqueda física del expediente en el Archivo Central.

En el mes de enero de 2020, se realizó consulta verbal ante el despacho judicial sobre el estado del levantamiento de la medida cautelar inscrita del FMI 146-3884, quienes informaron que a la fecha no ha gestión definitiva para tal fin.

El juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá, no ha cumplido la orden de levantar la medida cautelar que afecta el inmueble a pesar de los requerimientos realizados por el PAR, en este sentido de no obtener ninguna respuesta del juzgado, el PAR procederá a instaurar acción de tutela contra el despacho.

El 19 de agosto de 2020 con PARDS 6060-2020 del el PAR solicitó al Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá impulso procesal y dar aplicación al numeral 10 del artículo 597 del Código general del Proceso, esto es: "(...) Se levantarán el embargo y secuestro en los siguientes casos: (...) 10. Cuando pasados cinco (5) años a partir de la inscripción de la medida, no se halle el expediente en que ella se decretó. Con este propósito, el respectivo juez fijará aviso en la secretaría del juzgado por el término de veinte (20) días, para que los interesados puedan ejercer sus derechos. Vencido este plazo, el juez resolverá lo pertinente. (...)".

El 21 de enero con PARDS 262-2021 el PAR reitero su solicitud del levantamiento de la medida cautelar inscrita por error en el folio del inmueble de propiedad de la extinta Telecom e informo al Juzgado sobre el el incumplimiento contractual que tiene con COLTEL.

El 31 de enero de 2021, el Juzgado 19 del Circuito ha informado al PAR que ha encontrado en sus bodegas un proceso judicial adelantado en el despacho con las mismas partes que afectan al inmueble de Telecom en Lórica, con lo cual solicitó el desarchivo del mismo para dar respuesta de fondo al PAR.

El 16 de febrero de 2021 el Juzgado 19 del Circuito de Bogotá envió citación para entrega de oficio del levantamiento de la medida cautelar, El PAR asistió al Juzgado el 19 de febrero de 2021 a retirar los oficios encontrando errores, con lo cual solicito la reexpedición de los oficios para levantar la medida cautelar.

El 3 de marzo de 2021 se contactó via telefónica a la funcionaria del despacho Cristina Martinez quien manifestó que los oficios estaban en corrección y firma de secretaría.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Al cierre del 31 de marzo de 2021, el Juzgado 19 del Circuito de Bogotá no ha reexpedido los oficios del levantamiento de la medida.

Inmueble Socorro (Suaita)

Como no se ha podido realizar la transferencia porque Telecom no es titular de derecho alguno porque un tercero saneó la titularidad de todo el predio (mayor extensión) y en el mismo no se hizo parte el PAR, el 26 de abril de 2019 se radicó ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Suaita solicitud de nulidad del proceso que saneó la titularidad por violación al debido proceso.

El 30 de mayo de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita rechazó de plano la solicitud de nulidad porque no era procedente la solicitud. Teniendo en cuenta esto, se revisó el expediente y se encontró que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. se notificó de la demanda por la cual se declaró el saneamiento de la titularidad del predio y no ejerció su derecho de defensa, por lo que no es procedente solicitar nulidad y lo único que resta es presentar una demanda de prescripción adquisitiva del predio.

Así, como gestión adicional y en aras de entregar el mejor derecho, el PAR presentó el 04 de junio de 2019 demanda de prescripción adquisitiva de dominio en contra de la señora Infante Nieves e indeterminados para hacerse a la propiedad la porción de terreno que Telecom poseyó y que actualmente continúa poseyendo el PAR.

El 05 de julio de 2019 el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita profirió auto por el cual inadmitió la demanda y ordenó corregir algunos puntos de la demanda y sus anexos. El 15 de julio de 2019 el PAR radicó las correcciones solicitadas.

El 31 de julio de 2019, notificado en estado del 01 de agosto de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita admitió la demanda de pertenencia interpuesta por el PAR y ordenó notificar personalmente a la demanda, emplazar a las personas indeterminadas, inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, entre otras.

El 27 de septiembre de 2019 se remitió la citación a la demandada para que comparezca al proceso a notificarse de la admisión.

El 27 de octubre de 2019 se publicó el edicto emplazatorio en el periódico Vanguardia Liberal, de acuerdo a lo ordenado por el Despacho.

El 29 de noviembre de 2019 se notificó al PAR la resolución por la cual se resolvió recurso de apelación en contra de la decisión de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro de no registrar la transferencia al PAR. Por lo anterior, se sigue con el proceso de prescripción adquisitiva de dominio.

El 19 de diciembre de 2019, se instaló en el predio objeto del litigio la valla de emplazamiento ordenada por el Juzgado Segundo Promiscuo de Suaita, se radicó ante el Juzgado la constancia de la instalación, de igual manera se retiraron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

El 20 de enero de 2020. Se radicaron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro. Al 31 de enero el Juzgado no ha recibido respuesta de estas entidades.

El 15 de julio de 2020 mediante correo electrónico se informó al despacho judicial que se recibió, por parte de la oficina de instrumentos de públicos de Socorro, el oficio remitido por el despacho para que se realice la inscripción de la demanda dentro del proceso de la referencia del inmueble cuya propiedad está en cabeza de la señora Infantes Nieves

El 29 de diciembre de 2020 con el memorando CJ-803-30 la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se realizaron actuaciones en el proceso en el mes de diciembre, en consecuencia, se está pendiente del desarrollo de las etapas procesales respectivas. El PAR ya cumplió con la obligación de radicar ante las entidades que el Código General del Proceso ordena y se espera fijación y fecha para la siguiente audiencia.

El 21 de enero de 2021 con PARDS 261-2021 el PAR solicitó al Juez segundo promiscuo de Suaíta celeridad para el proceso.

Con memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informo que durante el mes de enero de 2021 no hubo actuación sobre le proceso.

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 el proceso jurídico no ha presentado modificación.

Inmueble Florencia

Este inmueble tiene una medida cautelar vigente proferida dentro de un proceso laboral, el cual ya fue pagado pero el cual tienen en curso un recurso de apelación porque se recurrió el auto que dio liquido el crédito.

Teniendo en cuenta que el proceso lleva en el despacho de segunda instancia más de 6 años sin ser resuelto de fondo, el 06 de septiembre de 2018 se radicó en la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá solicitud de vigilancia judicial y administrativa del proceso ordinario laboral con radicado 180013105001-2008-00071-02. El 10 de septiembre de 2018 el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá profirió la Resolución No. CSJCAQR18-138, por la cual dispuso declarar que la actuación del magistrado ponente Mario García Ibaña en la segunda instancia de dicho proceso había sido inoportuna e ineficaz y ordenó una anotación por vigilancia administrativa; además, compulsó copias para que se investigara disciplinariamente al magistrado.

El 19 de diciembre de 2019 el magistrado encargado de resolver la apelación interpuesta en el proceso que no ha permitido realizar la transferencia del inmueble ingresó al Despacho con proyecto de fallo, pero a la fecha no ha salido decisión alguna. Por esta razón y teniendo que el proceso ha estado en segunda instancia desde el año 2012 y que al finalizar el mes de mayo no había decisión de fondo, el PAR decidió interponer acción de tutela en contra del Tribunal Superior de Florencia para que profiera la decisión que corresponda, la cual será radicada en el mes de junio.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 27 de junio de 2019 fue radicada ante la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia la tutela en contra de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia por violación a los derechos fundamentales al debido proceso y de acceso a la administración de justicia por no haberse proferido decisión de fondo después de 6 años de haber ingresado al despacho en segunda instancia. El 28 de junio de 2019 se admitió la acción de tutela y se ordenó notificar a la demanda a y las personas que se decidió vincular.

El 10 de julio de 2019 la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia profirió sentencia por la cual tuteló los derechos fundamentales al debido proceso y de acceso a la administración de justicia y ordenó a la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia que en el término de 10 días emitiera la decisión de fondo que en derecho corresponda frente a la apelación interpuesta por el PAR contra el auto del 19 de septiembre de 2019 del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Florencia.

El 13 de agosto de 2019 el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia profirió auto por el cual resolvió en segunda instancia la apelación interpuesta por el PAR en contra del auto del 17 de septiembre de 2012 y ordenó, entre otras cosas, el levantamiento de las medidas cautelares que pesen sobre este inmueble y la consecuente terminación del proceso. Falta que el Juzgado de primera instancia adelante estos trámites.

El 22 de enero de 2020, se radico ante la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Florencia, el oficio 3136 del 14 de noviembre de 2019, emanado del Juzgado Primero Laboral del circuito de Florencia, en el cual se levanta la medida cautelar. Al 31 de enero de 2020, se está a la espera del registro del levantamiento de la medida para posteriormente realizar la transferencia a COLTEL.

El 7 de mayo de 2020 el PAR conoció que el 22 de enero de 2020 con la anotación No.06 de la matrícula inmobiliaria No.420-61109, con el radicado 2020-420-6-380, se registro el levantamiento de la medida cautelar con base en el oficio 3136 del 14 de noviembre de 2019 del juzgado Primero Laboral del circuito de Florencia, con la cual se ha dado inicio a la elaboración de los traslados de propiedad del Telecaqueta al PAR Telecom y de este a COLTEL en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de Terminación.

El 22 de enero de 2021 con PARDS 286-2021 el PAR remitió a la ORIP de Florencia solicitud de transferencia, mediante Acta del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 420-62209 junto con sus soportes.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 se realizó la transferencia al PAR .

El 31 de marzo de 2021 con PARDS 2960-2021 se remitió a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. borrador de Acta de transferencia de titularidad de dominio del PAR a COLTEL, una vez esté aprobada y suscrita se remitirá a la Oficina de registro de Instrumentos Públicos para su registro.

5.2 Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN

Sobre esta obligación la Jefatura de Asuntos Contractuales de la Fiduciaria manifestó oficialmente (Memorando N°. VJSG-513 de fecha 31 de mayo de 2018) que no era necesaria la suscripción de una cesión de la posición de beneficiario que ostenta el PARAPAT en el Encargo Fiduciario BATELSA y que, a partir del 31 de mayo de 2018, será el PAR TELECOM, por ministerio del Decreto 2210 de 2017 quien asuma dicha posición."



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Por lo anterior el PAR TELECOM asistirá a los comités fiduciarios de este encargo fiduciario y realizar los seguimientos correspondientes.

El pasado 30 de octubre el PAR Telecom asistió al Comité Fiduciario para la presentación de la rendición de cuentas de enero a junio de 2018.

El PAR Telecom realizara una visita a las instalaciones de la firma TIAL técnicas en inventarios y almacenamiento S.A.S. con el fin de validar el estado de los archivos de BATELSA en Liquidación contenidos en 247 cajas.

En diciembre de 2018 se realizó dos visitas a las instalaciones de Técnicas en Inventarios y Almacенamientos S.A.S. TIAL, donde reposan los archivos de BATELSA EN LIQUIDACION, con el fin de establecer su estado de organización y conservación, este archivo esta almacenado en 247 unidades de almacenamiento referencia X-300 y X-400

En las visitas se llevó a cabo el levantamiento de un preinventario documental en estado natural, donde se estableció la existencia de 2 unidades de almacenamiento para un total de 249 con 4.571 de unidades de conservación (carpetas) aproximadamente. Así mismo evidenciaron errores archivísticos como:

- Foliación no técnica
- Documentos mal alineados
- Orientación errónea de documentos
- Unidades de conservación en mal estado
- Unidades de almacenamiento en mal estado
- Foliación errónea o doble foliación
- Documentos sueltos y sin foliar
- Unidades de conservación sobrepasan el volumen de documentos
- Ganchos legajadores rotos
- Documentos rasgados
- Papel Químico

Por otro lado, se establecieron las siguientes unidades productoras de documentos:

1. Administración y gerencia
2. Secretaría general
3. Gerencia técnica
4. Subgerencia técnica
5. Subgerencia comercial
6. Talento humano
7. Control interno
8. Gestión documental
9. Contabilidad
10. Cartera
11. Tesorería
12. Facturación
13. Recaudo
14. Planeación
15. Logística



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- 16. Centro de contacto
- 17. Comunicación
- 18. Seguridad

El Par participo en el Comité Fiduciario celebrado el 7 de mayo de 2019 donde se determinó que en el fondo documental de BATELSA en liquidación, custodiado por TIAL se deben realizar las siguientes actividades:

- 1. Clasificación del fondo por oficinas productoras
- 2. Clasificación y depuración de series documentales no misionales.

La clasificación por oficinas productoras se hace con el fin de establecer las series documentales misionales para una de ellas, el restante de las series documentales podría ser objeto de eliminación con el fin de disminuir la cantidad de metros lineales a intervenir; esta intervención consiste en levantamiento de inventario documental, elaboración de tablas de valoración y organización del fondo.

El PAR solicitó a Fiduagraria reunión para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en inventarios y almacenamientos S.A.S. TIAL, esto con el fin de elaborar un nuevo plan de trabajo para la clasificación del fondo documental de BATELSA en liquidación por oficinas productoras.

El viernes 13 de septiembre de 2019, se llevó a cabo reunión con los funcionarios de Fiduagraria para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en Inventarios y Almacenamientos S.A.S. TIAL y se aclaró que aunque la orden de servicios estipula el transporte para el envío de las unidades de almacenamiento en la dirección que se fije entre las partes, mediante llamada telefónica el director comercial de TIAL expuso un costo adicional a este servicio.

El pasado 26 de septiembre de 2019 el PAR Telecom solicitó a Fiduagraria elevar una petición a TIAL para conocer el valor del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación; a la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo expresado sobre el costo adicional.

Con esta información el PAR complementará la información para presentar al comité.

El PAR continúa a la espera de los valores del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento.

El miércoles 30 de octubre de 2019 se llevó el Comité Fiduciario de BATELSA con el fin de validar el estudio de costos entre la firma TIAL y Almarchivos, para la custodia del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación.

Respecto a la custodia se evidencia que la firma TIAL ofrece este servicio más económico que la firma Almarchivos, sin embargo, teniendo en cuenta que el propósito que se tiene frente a los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación es efectuar la depuración de las series documentales no misionales por oficina productora, para posteriormente invitar a firmas especializadas para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental - TVD y la organización del fondo documental de acuerdo con las normas impartidas por el AGN.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Frente a la actividad de depuración, Almarchivos no condiciona al PAR Telecom en el horario, acceso de personal a sus instalaciones, los archivos estarían ubicados en la ciudad de Bogotá lo cual facilitaría el transporte de las personas que realicen el proceso archivístico disminuyendo el costo en el desplazamiento del personal.

Adicionalmente, Almarchivos realiza el cobro por lote (1 a 40 cajas) y no por unidad como lo efectúa TIAL, lo cual, disminuiría mucho el valor del desmonte, transporte y el monte de las unidades documentales.

El Comité aprobó que el PAR administre los archivos de BATELSA en liquidación y con esta aprobación el pasado 15 de noviembre el PAR Telecom recibió de la firma especializada Técnicas en Inventarios y Almacenamiento S.A.S. TIAL, los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA los cuales se encontraban en 249 unidades de almacenamiento, esto archivo fueron entregados el 15 de noviembre de 2019 a la firma especializada Almarchivos quien administra y custodia los archivos del PAR Telecom.

Se inicio con la unificación de los documentos producidos por cada una de las 18 oficinas productoras que componen el fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, ya que se evidencio que algunas de ellas venían con documentos mezclados, como son, Talento humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad.

Frente a la autorización del traslado de los recursos de BATELSA al PAR TELECOM, mediante acta del Comité Fiduciario N° 28 de diciembre 30 de 2019, se aprobó el traslado de estos recursos, por lo cual, se creó un encargo fiduciario FIC 600 902091 con el nombre de BATELSA-archivo, para la administración de los recursos de BATELSA por \$ 4 millones

El PAR de acuerdo con los compromisos adquiridos, unificó los documentos de las oficinas Talento Humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad y que presentaban infiltrados al interior de cada una de ellas.

En enero de 2020 se inició con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, a enero se han depurado 16 oficinas quedando pendiente, Secretaria General y Contabilidad; oficinas que presentan la mayor volumetría documental.

En febrero de 2020, se finalizó con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, el inventario de las series documentales de posible eliminación será presentado al Comité Fiduciario en el mes de marzo.

Durante los últimos meses no se gestionó ninguna actividad con los archivos del fondo documental de BATELSA, se espera que para el mes de diciembre se presente el inventario de las series documentales de posible eliminación al Comité Fiduciario para su aprobación.

En diciembre de 2020, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación, en el cual se presentó el inventario de las series documentales de posible eliminación, siendo aprobada como consta en el acta N° 30 del 18 de diciembre de 2020.

El PAR Telecom en el mes de enero de 2021 invito tres firmas: Alpopular- Alarchivo, Thomas MTI y Almarchivos para que presenten una propuesta técnica y económica a todo costo para la



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, durante el mismo mes las firmas pidieron aclaraciones a lo solicitado por el PAR.

El 17 de febrero de 2021, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación donde se presentó la "rendición semestral de cuentas, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2020, adicionalmente y teniendo en cuenta que el Comité Fiduciario en sesión del 18 de diciembre de 2020 acta N° 30, aprobó la eliminación de 232 unidades de conservación; el 7 de enero de 2021 la firma Industrial de Papeles S.A.S. en presencia del PAR Telecom destruyó este archivo, de esta eliminación se recibió un valor de \$85.500 pesos por concepto de reciclaje, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente del banco de occidente denominada FIC 600 de Fiduagraria.

Por lo anterior se aclara que el FIC600 a donde fueron girados los recursos, corresponden al que se abrió a finales de 2019 para la administración del archivo documental de Batelsa en liquidación, que actualmente administra el PAR Telecom."

En el mes de febrero se recibieron las propuestas técnicas y económicas para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, se está creando una matriz con las propuestas para presentarla al Comité Fiduciario en el mes de marzo y se tome la decisión sobre la firma que llevará a cabo el proyecto.

Durante el mes de marzo no se realizó comité debido a que el PAR Telecom solicitó aclaraciones a las firmas para dar claridad a algunos procesos archísticos y de esta manera complementar la matriz de las propuestas.

El PAR ha aprobado los informes de gestión sin observación alguna.

6. Gestión Joint Venture

6.1 Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. - PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presentó demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, en la cual pretendía una amortización pendiente, por valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente. Las pretensiones del PAR Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condenó a Teledifusión a pagar al PAR el valor de \$355.814.669, adicionalmente declaró que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y/o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones, dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral en mención.

El PAR comunicó el 30 de abril de 2012 a Teledifusión, sobre la negativa a la propuesta presentada por ésta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radicó demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012. Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, libró mandamiento ejecutivo.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decretó ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.563 y el 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficial orden de embargo.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión. En el mes de septiembre de 2017, ordenó continuar con la notificación.

El 20 de septiembre de 2018, el juzgado dispone tener en cuenta el citatorio de notificación personal y decreta el emplazamiento de la demandada, el 25 de noviembre de 2018 se efectuó publicación de Edicto Emplazatorio en periódico el Tiempo.

El 06 de nov de 2019 el juzgado expide auto por medio del cual releva al auxiliar de la justicia, en razón a que no aceptó el cargo dentro del término concedido y designa nuevo curador ad litem de la demandada.

El 22 de enero de 2020 se designa nuevo apoderado para que represente al PAR.

Desde el mes de febrero a diciembre de 2020 no se han surtido actuaciones procesales.

En el mes de marzo de 2021 no se surtieron actuaciones procesales.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

6.2 Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación, en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

Como consecuencia de la anterior decisión, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral. El 18 de noviembre de 2011 el Juzgado 4º Civil de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado 1º Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia. El 20 de febrero de 2013, el juzgado 1º Administrativo avocó el conocimiento del proceso y libró mandamiento de pago el 1º de octubre de 2013.

El 8 de agosto el Despacho ordenó emplazar al demandado, se designaron curadores AD LITEM. El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

El 4 de junio de 2015, el Juzgado 2º Civil del Circuito avocó conocimiento del proceso, al ser trasladado a éste y el 13 de noviembre de 2015, emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.

Mediante auto del 29 de junio de 2016 fue aprobada la liquidación de crédito y el 18 de octubre de 2016, decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe. El 19 de enero de 2017 aprueba liquidación de costas.

Mediante auto de fecha 21 de marzo de 2018, se ordenó el embargo y secuestro de la razón social de la demandada.

El 6 de noviembre de 2019 el Juzgado releva al auxiliar en razón a que no aceptó el cargo y designa nuevo curador ad litem de la demandada. El 2 de marzo de 2020, el Despacho requiere a Bancos, para que den respuesta a orden de embargo.

De abril a diciembre de 2020 no se registraron actuaciones procesales.

En el mes de marzo de 2021, nos se surtieron actuaciones procesales.



7. Gestión de Riesgos

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

7.1 Riesgo de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo. Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fidagraria S.A.

7.2 Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapais	2 / AAA
Fic800	2 / AAA

7.3 Flujo de Caja Acumulado

Ejecución cierre marzo de 2021

Flujo de Caja - PAR TELECOM	
Ejecución cierre marzo de 2021	
Saldo Inicial	72.903
Portafolio TES	45.907
Encargos Fiduciarios	26.994
Bancos	1



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Flujo de Caja - PAR TELECOM	
Ejecución cierre marzo de 2021	
Ingresos	9.836
Otros Ingresos	9.396
Ingresos de Capital	440
Ingresos sin afectación presupuestal	0
Egresos	4.361
Gastos Heredados	64
Gastos Generales	283
Gastos de Servicios Personales Indirectos	2.660
Provisiones	1.353
Egresos sin afectación presupuestal	4.992
Saldo Final	27.469

Cifras en Millones

8. Hechos Relevantes

No se presentaron hechos relevantes al mes de marzo de 2021.

ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros marzo 2021 Consolidado y por Teleasociadas.

Anexo 2. Ejecución presupuestal

Anexo 3. Movimiento de caja

Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión

Anexo 5. Plan de acción

Anexo 6. Indicadores de gestión

Anexo 7. Estado de venta de inmuebles

Anexo 8. Matriz de obligaciones

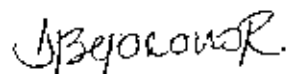
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

	ACTIVO		PASIVO	
	Marzo-2021	Febrero-2021	Marzo-2021	Febrero-2021
Efectivo	3,229,348.31	5,397,562.59	Cuentas Por Pagar	115,133,659,875.00
Caja	4,000,000.00	4,000,000.00	Comisiones Y Honorarios	408,825,714.29
Caja Menor	4,000,000.00	4,000,000.00	Honorarios	193,383,604.70
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,229,348.31	1,397,562.59	Comisiones Fideicomitadas	243,241,756.59
Bancos Nacionales	2,229,348.31	1,397,562.59	Préstamos	423,049.71
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	4,792,084.35	4,825,600.31	Predial	351,000.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados	4,792,084.35	4,825,600.31	Señales Ventas Por Pagar	51,617.71
Instrumentos De Patrimonio			Arrendamientos	1,398,628.00
Emissiones Nacionales	4,792,084.35	4,825,600.31	Arrendamientos	1,398,628.00
Cuentas Por Cobrar	1,162,389,075.80	10,825,254,856.56	Promociones Compravendedores	70,000,000.00
Arrendamientos	0.00	5,204,178.14	Bienes Inmuebles	70,000,000.00
De Bienes Propios	0.00	5,204,178.14	Proveedores Y Servicios Por Pagar	66,390,605.50
Diversas	2,538,293,013.14	1,792,864,610.78	Proveedores	66,390,605.50
Otras	2,538,293,013.14	1,792,864,610.78	Reservas Y Aportes Nacionales	32,568,302.00
Declaro (Provisiones) Otras Cuentas Por Cobrar	-573,303,937.34	-977,806,937.34	Reservas En La Fuente	32,568,302.00
Otras	-573,303,937.34	-977,806,937.34	Pensiones De Pensiones	290,904.00
Activos No Corrientes Mantendidos Para La Venta	26,728,326,728.93	26,989,397,750.93	Reservas Y Aportes De Nomina	99,591,240.00
Otros Activos No Corrientes Mantendidos Para La Venta	26,728,326,728.93	26,989,397,750.93	Diversas	114,329,077,082.51
Terrenos	26,673,174,270.85	26,768,594,270.85	Otras	114,329,077,082.51
Inmuebles	1,054,317,512.29	1,220,803,479.08	Provisiones	66,848,598,754.16
Declaro Activos No Corrientes Mantendidos Para La Venta	-18,765,064.93	-18,765,064.93	Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	66,848,598,754.16
Otros Activos No Corrientes Mantendidos Para La Venta	-18,765,064.93	-18,765,064.93	Otras	66,848,598,754.16
Activos Materiales	137,968,289.07	113,062,180.59	Otros Pasivos	1,452,282,217.86
Propiedad Planta Y Equipo	137,968,289.07	113,062,180.59	Diversas	1,452,282,217.86
Equipo De Oficina	5,800,000.00	5,800,000.00	Otros	1,452,282,217.86
Equipo Informático	259,016,114.81	259,016,114.81		
Depreciación Y Agotamiento Propiedad Planta Y Equipo	-5,800,000.00	-5,800,000.00	Total PASIVO:	176,337,580,312.22
Declaro Propiedad Planta Y Equipo	-153,080,075.54	-144,988,223.92		
Otros Activos	82,040,041.21	84,289,576.42	PATRIMONIO	
Activos Intangibles	82,040,041.21	84,289,576.42	Patrimonio Especial	579,323,342,286.71
Programas Y Aplicaciones Informáticas	134,872,084.51	134,872,084.51	Acreedores Fideicomitados	389,103,762,340.31
Amortización Acumulada	-52,932,043.30	-50,682,508.09	Aportes En Dinero	387,894,762,682.19
			Aportes En Especie	1,180,000,000.12
			Pagos (Ct) Patrimonio Bienes Fideicomitados	-8,314,120,018.60
			Restitución De Aportes	-9,874,420,040.60
			Superavit O Deficit	25,562,082,133.11
			Generancias O Pérdidas No Realizadas (Or)	26,562,000,133.11
			Revalorización Activos	26,562,082,133.11
			Generancias O Pérdidas	-652,452,600,000.50
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-648,316,025,240.10
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-648,316,025,240.10
			Pérdida Del Ejercicio	-8,437,583,826.40
			Pérdida Del Ejercicio	-8,437,583,826.40
			Total PATRIMONIO:	147,854,174,898.68
Total ACTIVO:	28,473,346,672.41	37,562,893,515.06	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	28,473,346,672.41
				37,562,893,515.06
CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedores Por Contra	124,994,875,360.41	125,141,642,157.27	Acreedores	124,994,875,360.41
Acreedores Por Contra (Do)	124,994,875,360.41	125,141,642,157.27	Diversos	124,994,875,360.41
Acreedores Por Contra (Do)	124,994,875,360.41	125,141,642,157.27	Diversos	124,994,875,360.41

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Deudoras	58,128,887,101.33	57,516,753,964.56	Deudoras Por Contra	58,128,887,101.33	57,516,753,964.56
Diversos	58,128,887,101.33	57,516,753,964.56	Deudoras Por Contra (Cr)	58,128,887,101.33	57,516,753,964.56
Diversos	58,128,887,101.33	57,516,753,964.56	Deudoras Por Contra (Dr)	58,128,887,101.33	57,516,753,964.56
Total CUENTAS CONTINGENTES:	124,654,875,880.41	125,141,642,157.27	Total CUENTAS CONTINGENTES:	124,654,875,880.41	125,141,642,157.27

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Acreedoras	12,835,389,836.90	14,880,932,274.13
Otras Cuentas De Orden Deudoras	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	12,835,389,836.90	14,880,932,274.13
Otras	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	12,835,389,836.90	14,880,932,274.13
Acreedoras Por Contra	13,835,859,536.90	14,880,932,274.13	Deudoras Por Contra	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01
Acreedoras Por Contra (Dr)	13,835,859,536.90	14,880,932,274.13	Deudoras Por Contra (Cr)	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01
Acreedoras Por Contra (Cr)	13,835,859,536.90	14,880,932,274.13	Deudoras Por Contra (Dr)	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,928,188,771.01	4,928,188,771.01	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	13,835,859,836.90	14,880,932,274.13



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEC OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



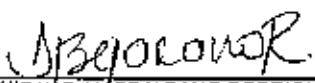
HILMA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

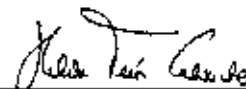
(Valores Exprimados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	825,556,213.05	138,435,870.85	686,120,342.20
Ingresos Financieros Inversiones	8,188.82	6,545.43	1,643.39
Reintegrados Otros	8,188.82	6,545.43	1,643.39
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2,394.39	279.40	2,116.59
Por Incremento En El Valor De Mercado	2,394.39	279.40	2,116.58
Por Venta De Propiedades Y Equipo	26,715,820.00	10,194,000.00	7,521,820.00
Terreños	26,715,820.00	10,194,000.00	7,521,820.00
Arrendamientos	3,705,737.00	321,303.00	5,464,434.00
Inmuebles	5,785,737.00	321,303.00	5,464,434.00
Diversos	709,046,072.24	119,813,743.02	673,130,329.22
Recursos Y Recuperaciones	692,070,348.82	77,891,090.42	614,247,358.40
Otros	160,964,723.42	42,001,752.60	58,882,970.82
Total Ingresos:	825,556,213.05	138,435,870.85	686,120,342.20
GASTOS			
Gastos De Operaciones	4,263,140,042.45	1,361,736,332.14	2,901,403,710.31
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	3,170.70	2,692.50	478.20
Incremento En El Valor Razonable	3,170.70	2,692.50	478.20
Comisiones	620,777,046.00	206,825,882.00	413,951,764.00
Negocios Fiduciarios	620,777,046.00	206,825,882.00	413,951,764.00
Honorarios	768,706,381.38	238,721,813.94	329,983,737.41
Asesorías Jurídicas	448,380,652.35	153,633,141.81	295,827,510.74
Asesorías Financieras	6,294,075.00	2,098,025.00	4,196,050.00
Otros	210,050,624.00	80,190,447.33	229,860,176.67
Impuestos Y Tasas	63,523,915.00	1,470,915.00	82,045,000.00
Impuestos Y Tasas	63,523,915.00	1,470,915.00	82,045,000.00
Arrendamientos	57,106,620.00	20,407,882.00	36,698,638.00
Locales Y Oficinas	43,832,288.00	14,810,758.00	29,221,842.00
Equipo De Oficina	13,274,252.00	5,797,128.00	7,477,126.00
Seguros	3,413,393.00	1,182,242.00	2,231,151.00
Otros	3,413,393.00	1,182,242.00	2,231,151.00
Mantenimiento Y Reparaciones	170,000.00	170,000.00	0.00
Muebles Y Enseres	170,000.00	170,000.00	0.00
Detentado (Provisiones)	274,710,299.50	114,233,039.60	160,485,260.00
Cuentas Por Cobrar	2,100,000.00	700,000.00	1,400,000.00
Por Detentado En El Valor De Dicho Activos	272,610,299.50	113,533,039.50	159,085,260.00
Depreciación De La Ppe	15,342,646.82	5,113,791.62	10,228,855.20
Equipo Informático	15,342,646.82	5,113,791.62	10,228,855.20
Amortización De Activos Intangibles	6,748,664.89	2,248,535.21	4,499,069.48
Programas Y Aplicaciones Informáticas	6,748,664.89	2,248,535.21	4,499,069.48
Diversos	2,455,620,485.30	774,250,738.37	1,681,379,757.02
Servicio De Ases Y Vigilancia	167,889,870.00	55,881,887.00	112,007,712.00
Servicios Empaques	1,698,080,036.00	586,898,457.00	1,109,453,579.00
Publicidad Y Propaganda	5,402,128.46	361,608.46	5,040,520.00
Seguros Públicos	21,390,513.10	7,242,349.10	14,178,166.00
Gastos De Viaje	4,418,928.00	1,118,085.00	3,301,064.00
Otros	560,128,209.83	123,309,482.81	437,118,717.02
Total Gastos:	4,263,140,042.45	1,361,736,332.14	2,901,403,710.31
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-3,437,583,829.40	-1,222,300,461.29	-2,215,283,368.11
Ganancias Y Pérdidas	-3,437,583,829.40	-1,222,300,461.29	-2,215,283,368.11
Total Utilidad o (Pérdida):	-3,437,583,829.40	-1,222,300,461.29	-2,215,283,368.11


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Electivo	1.00	1.00	Cuentas Por Pagar	102,857,355.20	110,578,433.32
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1.00	1.00	Contribuciones Y Honorarios	2,437,357.52	2,577,853.28
Bancos Nacionales	1.00	1.00	Mantenimientos	548,093.69	969,874.55
Cuentas Corrientes	1.00	1.00	Auxerios	548,093.69	399,874.65
Inversiones Y Operaciones Der. Derivados	3,350,164,395.44	5,112,651,133.33	Comisiones Fiduciarias	1,888,373.63	1,888,479.33
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados-	2,435,307,293.00	2,543,966,030.00	Comisiones Fiduciarias	1,589,978.63	1,589,978.63
Instrumentos Representativos De Deuda			Retenciones Y Aportes Laborales	115,430.00	155,188.00
Otros Titulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	2,435,307,293.00	2,543,966,030.00	Retenciones En La Fuente	115,430.00	155,188.00
Otros Titulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	2,435,307,293.00	2,543,966,030.00	Auxerios	57,869.00	144,876.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados-	1,181,582,115.44	2,565,795,138.33	Retencion Por Ape Reg Comun	52,529.00	37,546.00
Instrumentos De Patrimonio			Retencion De Industrias Y Comercio Por	5,082.00	12,728.00
Emisores Nacionales	1,181,582,115.44	2,565,795,138.33	Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
Participacion En Fondos De Inversion, Colectiva	1,152,441,381.72	2,561,797,796.96	Otras	107,305,398.54	107,305,398.54
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	1,542,022.72	1,547,340.05	Otras Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
Cuentas Por Cobrar	8,483,544,491.51	8,335,202,729.43	Provisiones	321,627,134.50	321,627,134.50
Diversas	8,483,544,491.51	8,335,202,729.43	Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	89,327,555.50	89,327,555.50
Otras	8,483,544,491.51	8,335,202,729.43	Otras	89,327,555.50	89,327,555.50
Otros	3,468,544,491.51	8,023,258,722.42	Provisiones Procesos Judiciales	89,327,555.50	89,327,555.50
			Diversas	535,255,579.00	535,255,579.00
			Diversas	535,255,579.00	535,255,579.00
			Otros Pasivos Estimados	535,255,579.00	535,255,579.00
			Total PASIVO:	731,465,889.35	732,065,574.32
			PATRIMONIO		
			Patrimonio Especial	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Acreedores Fiduciarios	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Aportes En Dinero	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Aportes En Dinero	10,550,461,048.58	10,550,461,048.58
			Zanancias O Pérdidas	1,336,782,729.41	1,336,782,729.41
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	1,332,334,729.41	1,332,334,729.41
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	1,332,334,729.41	1,332,334,729.41
			Pérdidas	1,332,334,729.41	1,332,334,729.41
			Zanancia Del Ejercicio	7,173,795.89	7,173,795.89
			Zanancia Del Ejercicio	7,173,795.89	7,173,795.89
			Zanancia Del Ejercicio	7,173,795.89	7,173,795.89
			Pérdida Del Ejercicio	-32,125,771.19	-32,125,771.19
			Pérdida Del Ejercicio	-32,125,771.19	-32,125,771.19
			Pérdida Del Ejercicio	-32,125,771.19	-32,125,771.19
			Total PATRIMONIO:	12,413,634,322.41	12,413,634,322.41
Total ACTIVO:	13,115,726,009.35	13,145,859,938.43	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	13,113,728,060.55	13,145,939,896.43
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedores Por Contas	88,327,555.50	88,327,555.50	Acreedores	88,327,555.50	88,327,555.50
Acreedores Por Contas (Da)	88,327,555.50	88,327,555.50	Diversos	88,327,555.50	88,327,555.50
Acreedores Por Contas (Da)	88,327,555.50	88,327,555.50	Diversos	88,327,555.50	88,327,555.50
Acreedores Por Contas (Da)	88,327,555.50	88,327,555.50	Otras Contingencias Acreditadas	88,327,555.50	88,327,555.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	88,327,555.50	88,327,555.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	88,327,555.50	88,327,555.50

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

Cuentas de Orden					
Deudoras	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00	Acreedoras	7,300,812.11	18,889,790.74
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,550,000,000.00	2,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	7,300,812.11	18,889,790.74
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,550,000,000.00	2,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	7,300,812.11	18,889,790.74
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,550,000,000.00	2,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	7,300,812.11	18,889,790.74
Valores En Administración	2,544,197,730.00	2,544,197,730.00	Deudoras Por Contra	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00
Títulos De Tesorería (Tee)	2,544,197,730.00	2,544,197,730.00	Deudoras Por Contra (Dr)	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00
Garantías Por La Nación (Negociables)	2,544,197,730.00	2,544,197,730.00	Deudoras Por Contra (Dr)	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00
Acreedoras Por Contra	17,000,812.11	18,889,790.74	Deudoras Por Contra (Dr)	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00
Acreedoras Por Contra (Db)	17,000,812.11	18,889,790.74	Deudoras Por Contra (Dr)	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00
Acreedoras Por Contra (Db)	17,000,812.11	18,889,790.74	Deudoras Por Contra (Dr)	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00
Acreedoras Por Contra (Dr)	17,000,812.11	18,889,790.74	Deudoras Por Contra (Dr)	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00
Total Cuentas De Orden Deudoras:	5,034,197,730.00	5,034,197,730.00	Total Cuentas De Orden Acreedoras:	7,300,812.11	18,889,790.74

DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

CHILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulación Marzo-2021	Variación	Acumulación Febrero-2021
INGRESOS			
Operacionales	27,118,583.72	8,210,835.29	18,907,748.43
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	13,976,605.00	6,674,115.00	7,302,490.00
Por Aumento En El Valor Razonable	13,976,605.00	6,674,115.00	7,302,490.00
Por Aumento En El Valor Razonable	13,976,605.00	6,674,115.00	7,302,490.00
Por Valuación De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	13,141,568.72	1,538,818.29	11,604,748.43
Por Incremento En El Valor De Mercado	13,141,568.72	1,538,818.29	11,604,748.43
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	13,141,568.72	1,538,818.29	11,604,748.43
Diversos	212.00	0.00	212.00
Otros	212.00	0.00	212.00
Costo Al M	212.00	0.00	212.00
Total Ingresos:	27,118,583.72	8,210,835.29	18,907,748.43
GASTOS			
Gastos De Operaciones	52,670,558.02	34,881,457.71	17,809,100.31
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	11,517,330.00	11,432,415.00	84,915.00
Por Disminución En El Valor Razonable	11,517,330.00	11,432,415.00	84,915.00
Por Disminución En El Valor Razonable	11,517,330.00	11,432,415.00	84,915.00
Por Disminución De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	17,821,710.39	15,160,188.98	2,361,521.41
Por Disminución En El Valor Razonable	17,821,710.39	15,160,188.98	2,361,521.41
Por Disminución En El Valor Razonable	17,821,710.39	15,160,188.98	2,361,521.41
Comisiones	4,762,131.00	1,587,377.00	3,174,754.00
Negocios Fiduciarios	4,762,131.00	1,587,377.00	3,174,754.00
Del Futurado	4,762,131.00	1,587,377.00	3,174,754.00
Honorarios	1,843,494.30	526,077.89	1,317,416.41
Otros	1,843,494.30	526,077.89	1,317,416.41
Honorarios - Supervisión	1,843,494.30	526,077.89	1,317,416.41
Impuestos Y Tasas	15,770,011.52	5,753,486.44	10,016,525.08
Impuestos Y Tasas	15,770,011.52	5,753,486.44	10,016,525.08
Impuestos Y Tasas	15,770,011.52	5,753,486.44	10,016,525.08
Costos A Los Movimientos Financieros	1,255,880.81	401,814.43	853,966.38
Otros	1,255,880.81	401,814.43	853,966.38
Costo Al M	512.00	358.00	154.00
Costo Mayor Valor Unid Costo	1,255,880.81	401,814.43	853,966.38
Total Gastos:	52,670,558.02	34,881,457.71	17,809,100.31
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excepciones) Y Pérdidas	-25,551,974.30	-26,650,524.42	1,098,550.12
Ganancias Y Pérdidas	-25,551,974.30	-26,650,524.42	1,098,550.12
Ganancias Y Pérdidas	-25,551,974.30	-26,650,524.42	1,098,550.12
Total Utilidad o (Pérdida):	-25,551,974.30	-26,650,524.42	1,098,550.12


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEC OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-7


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	151,391,541.17	153,686,655.39	Cuentas Por Pagar	20,811,380.49	33,350,470.48
Inversiones A Valor Razorable Con Contratos En Resultados -	151,391,541.17	153,686,655.39	Comisiones Y Honorarios	1,574,041.41	1,574,041.41
Instrumentos De Patrimonio			Retenciones Y Agencias Locales	67,881.33	95,861.33
Cuentas Por Cobrar	2,408,386,414.33	2,403,656,414.33	Otras	32,169,488.59	32,199,466.08
Diversas	2,408,386,414.33	2,403,656,414.33	Provisiones	599,861,637.00	599,531,937.00
			Otras	599,861,637.00	599,531,937.00
			Total PASIVO:	633,698,327.49	633,712,407.48
			PATRIMONIO		
			Patrimonio Especiales	3,797,657,754.31	3,797,657,754.31
			Acreedoras Incluidas	3,797,657,754.31	3,797,657,754.31
			Ganancias O Pérdidas	-1,873,385,126.83	-1,873,385,792.72
			Pérdidas Acumuladas Ejercidos Anteriores	-1,855,304,383.24	-1,858,334,383.24
			Pérdida Del Ejercicio	-4,939,743.69	-2,381,476.48
			Total PATRIMONIO:	1,024,305,627.69	1,028,571,662.16
Total ACTIVO:	2,558,093,656.47	2,560,384,383.08	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,558,093,656.47	2,560,384,383.08
CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Control	20,321,872.83	21,536,315.57	Acreedoras	20,321,872.83	21,536,315.57
Acreedoras Por Control (De)	20,321,872.83	21,536,315.57	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	20,321,872.83	21,536,315.57
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	20,321,872.83	21,536,315.57	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	20,321,872.83	21,536,315.57

Demnis Fabian Bejarano Rodriguez

DEMNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela Feo Cisma

PAOLA MARCELA FEO CISMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache

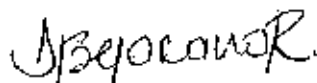
HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	819,964.82	97,205.78	622,759.04
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	819,964.82	97,205.78	622,759.04
Total Ingresos:	819,964.82	97,205.78	622,759.04
GASTOS			
Gastos De Operaciones	5,579,709.51	2,375,539.99	3,204,169.52
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	808,231.27	742,990.41	63,732.86
Comisiones	3,081,388.00	1,020,458.00	2,060,912.00
Honorarios	932,184.69	345,253.59	586,931.10
Impuestos Y Tasas	19,405.54	6,580.17	12,825.37
Diversos	760,019.01	280,251.82	479,767.19
Total Gastos:	5,579,709.51	2,375,539.99	3,204,169.52
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-4,969,743.69	-2,278,334.21	-2,881,409.48
Total Utilidad o (Perdida):	-4,969,743.69	-2,278,334.21	-2,881,409.48



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FCO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T



MILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

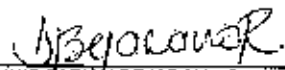
ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	8,406,129,043.72	4,275,060,759.00	Cuentas Por Pagar	13,571,717,782.25	19,571,566,470.53
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	8,406,129,043.72	4,275,060,759.00	Comisiones Y Honorarios	7,563,129.73	7,563,129.73
Emisiones Nacionales	8,406,129,043.72	4,275,060,759.00	Honorarios	1,241,550.23	1,241,550.23
Participación En Fondos De Inversión Colectiva	5,282,477,474.40	2,146,551,675.74	Honorarios	1,241,550.23	1,241,550.23
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	2,129,545,566.27	2,129,456,082.26	Comisiones Huelvarias	6,341,589.50	3,341,888.50
Cuentas Por Cobrar	25,215,617,343.59	34,520,642,153.52	Comisiones Fungitivas	6,341,589.50	6,341,589.50
Diversas	25,215,617,343.59	34,520,642,153.52	Relaciones Y Aportes Laborales	627,288.00	310,520.00
Otras	25,215,617,343.59	34,520,642,153.52	Relaciones En La Fuente	227,288.00	315,520.00
Otros	25,215,617,343.59	34,520,642,153.52	Honorarios	151,057.00	234,229.00
			Retención Por No Pag Contar	54,668.00	50,715.00
			Retención De Inversión Y Comandito	11,012.00	20,548.00
			Fondos De Pensiones	400,000.00	0.00
			Diversas	13,559,455,354.52	18,633,469,700.77
			Otras	13,559,455,354.52	18,633,469,700.77
			Otras Diversas	13,559,455,354.52	18,633,469,700.77
			Provisiones	1,798,323,448.00	1,331,798,008.50
			Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	270,628,126.00	372,202,708.50
			Otras	270,628,126.00	372,202,708.50
			Provisiones Procesos Litigios	270,628,126.00	372,202,708.50
			Diversas	999,595,320.00	999,595,320.00
			Diversas	999,595,320.00	999,595,320.00
			Otros Pasivos Estimados	282,595,320.00	382,595,320.00
			Total PASIVO:	14,832,237,200.25	20,032,136,440.00
			PATRIMONIO		
			Patrimonio Especial	22,399,411.31	22,399,411,312.19
			Acreditaciones Fiduciarias	22,399,411.31	22,399,411,312.19
			Aportes En Dinero	22,399,411.31	22,399,411,312.19
			Aportes En Dinero	22,399,411,312.19	22,399,411,312.19
			Generancia O Pérdidas	-3,813,906,125.00	-3,824,373,840.37
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-3,821,362,261.93	-3,821,362,261.93
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-3,821,362,261.93	-3,821,362,261.93
			Pérdidas	-3,821,362,261.93	-3,821,362,261.93
			Generancia Del Ejercicio	15,603,316.53	1,837,812.02
			Generancia Del Ejercicio	15,603,316.53	1,837,812.02
			Generancia Del Ejercicio	15,603,316.53	1,837,812.02
			Pérdida Del Ejercicio	-5,149,100.46	-5,149,100.46
			Pérdida Del Ejercicio	-5,149,100.46	-5,149,100.46
			Pérdida Del Ejercicio	5,149,100.46	5,149,100.46
			Total PATRIMONIO:	16,778,533,176.96	18,764,737,471.62
Total ACTIVO:	52,824,740,804.81	39,796,203,911.32	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	52,824,740,804.81	38,796,873,911.62
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreditaciones Por Contar	95,853,206.00	188,137,789.50	Acreditaciones	95,853,206.00	188,137,789.50
Acreditaciones Por Contar (Db)	95,853,206.00	188,137,789.50	Diversas	95,853,206.00	188,137,789.50
Acreditaciones Por Contar (Db)	95,853,206.00	188,137,789.50	Diversas	95,853,206.00	188,137,789.50
Acreditaciones Por Contar (Db)	95,853,206.00	188,137,789.50	Otras Contingencias Acreditadas	95,853,206.00	188,137,789.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	95,853,206.00	188,137,789.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	95,853,206.00	188,137,789.50

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

CUENTAS DE ORDEN					
Acreedores Por Contra	60,344,444.15	66,666,013.66	Acreedoras	60,344,444.15	66,666,013.66
Acreedores Por Contra (Cb)	60,344,444.15	66,666,013.66	Cinco Cuentas De Orden Acreedoras	60,344,444.15	66,666,013.66
Acreedoras Por Contra (Cb)	60,344,444.15	66,666,013.66	Cinco Cuentas De Orden Acreedoras	60,344,444.15	66,666,013.66
Acreedoras Por Contra (Cb)	60,344,444.15	66,666,013.66	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	60,344,444.15	66,666,013.66
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	60,344,444.15	66,666,013.66	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	60,344,444.15	66,666,013.66



DENNIS RABIAN BEJARANO RODRÍGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PADIJA MARCELA FEC OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-1



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



YILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS			
	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	117,789,770.54	102,942,342.07	14,876,436.47
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	25,120,358.04	10,637,459.57	14,402,098.47
Por Incremento En El Valor De Mercado	25,120,358.04	10,637,459.57	14,402,098.47
Por Incremento En El Valor De Mercado (C/)	25,120,358.04	10,637,459.57	14,402,098.47
Diversas	92,668,422.50	92,274,592.50	393,540.00
Recobros Y Recuperaciones	92,274,592.50	92,274,592.50	0.00
Recuperación De Pasivos Financieros Y Provisiones	92,274,592.50	92,274,592.50	0.00
Otros	393,539.00	299.00	393,540.00
Ajuste Al MI	939.00	299.00	940.00
Otros	392,000.00	0.00	392,000.00
Total Ingresos:	117,789,770.54	102,942,342.07	14,876,436.47
GASTOS			
Gastos De Operaciones	107,334,562.44	89,146,637.53	18,187,924.91
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	84,283,885.85	81,355,168.28	2,908,717.67
Por Disminución En El Valor Razonable	84,283,885.85	81,355,168.28	2,908,717.67
Por Disminución En El Valor Razonable	84,283,885.85	81,355,168.28	2,908,717.67
Otros	15,997,150.00	5,329,050.00	10,658,100.00
Nóminas Fiduciarias	15,997,150.00	5,329,050.00	10,658,100.00
Del Ejercicio	15,997,150.00	5,329,050.00	10,658,100.00
Honorarios	3,321,685.52	1,191,700.19	2,129,985.33
Otros	3,321,685.52	1,191,700.19	2,129,985.33
Honorarios - Supervisión	3,321,685.52	1,191,700.19	2,129,985.33
Impuestos Y Tasas	32,738.21	31,352.52	61,305.68
Impuestos Y Tasas	32,738.21	31,352.52	61,305.68
Gravamen A Los Movimientos Financieros	52,738.21	31,352.52	61,305.68
Diversos	3,688,102.76	1,238,368.54	2,428,736.22
Otros	3,688,102.76	1,238,368.54	2,428,736.22
Gasto Ajuste Al MI	424.00	424.00	0.00
Por Mayor Valor Del Gasto	3,688,578.76	1,238,942.54	2,428,736.22
Total Gastos:	107,334,562.44	89,146,637.53	18,187,924.91
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Utilidades (Excedentes) Y Pérdidas	10,454,216.10	13,785,704.54	-3,311,488.44
Ganancias Y Pérdidas	10,454,216.10	13,785,704.54	-3,311,488.44
Ganancias Y Pérdidas	10,454,216.10	13,785,704.54	-3,311,488.44
Total Utilidad o (Pérdida):	10,454,216.10	13,785,704.54	-3,311,488.44

Abeyorano R.

WINIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Teran Calvache

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	189,544,818.05	172,478,839.59	Cuentas Por Pagar	216,121,884.78	214,057,323.79
Inversiones A Valor Razando Con Cambios En Resultados -	189,544,818.05	172,478,839.59	Comisiones Y Honorarios	11,950,399.22	11,950,399.22
Instrumentos De Patrimonio			Honorarios Y Apuntes Laborales	202,192.00	270,633.33
Cuentas Por Cobrar	8,848,763,703.57	8,848,763,703.57	Diversas	205,870,899.54	205,870,899.54
Diversas	8,848,763,703.57	8,848,763,703.57	Provisiones	396,412,319.00	396,412,319.00
			Diversas	396,412,319.00	396,412,319.00
			Total PASIVO:	814,435,885.76	814,304,326.75
			PATRIMONIO		
			Patrimonio Especial	9,257,630,741.36	9,257,630,741.36
			Acreedores Financieros	9,257,630,741.36	9,257,630,741.36
			Guarancias O Pérdidas	368,250,317.52	353,162,075.39
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-320,628,379.13	-329,666,378.13
			Pérdida Del Ejercicio	-36,666,833.39	-23,604,257.83
			Total PATRIMONIO:	8,391,675,229.84	8,234,736,085.43
Total ACTIVO:	9,006,108,339.60	8,016,242,402.16	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,006,108,339.60	8,016,242,402.16

CUENTAS CONTINGENTES				
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	530,128,429.96	530,128,429.96	Acreedoras	106,601,191.55
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,429.96	530,128,429.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	106,601,191.55
Acreedoras Por Contra	106,601,191.55	120,702,333.77	Deudoras Por Contra	530,128,429.96
Acreedoras Por Contra (Lib)	106,601,191.55	120,702,333.77	Deudoras Por Contra (Cr)	530,128,429.96
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	530,128,429.96	530,128,429.96	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	106,601,191.55

Bejarano R

DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Ramón

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Chilca

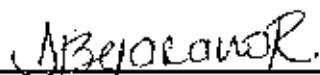
CHILCA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	889,508.31	113,855.39	575,652.92
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	889,945.31	113,855.39	575,389.92
Diversos	161.00	0.00	161.00
Total Ingresos:	699,506.31	113,855.39	575,550.92
GASTOS			
Gastos De Operaciones	37,350,445.70	13,179,586.95	24,170,858.75
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,149,170.47	1,020,308.73	119,861.74
Comisiones	27,467,288.00	9,158,782.00	18,311,624.00
Honorarios	2,839,865.36	1,013,240.27	1,826,625.09
Impuestos Y Tasas	143,970.10	48,680.00	95,290.10
Diversos	6,759,153.77	1,832,637.95	3,826,515.82
Total Gastos:	37,369,445.70	13,179,690.98	24,179,848.75
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-36,669,939.39	-13,065,835.59	-23,604,297.83
Total Utilidad o (Pérdida):	-36,669,939.39	-13,065,835.59	-23,604,297.83



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEDOSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188776-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	4,374,054,185.57	2,507,880,080.30	Cuentas Por Pagar	1,464,052.28	1,642,787.77
Inversiones A Valor Revalorable Con Cambios En Resultados	4,374,054,185.57	2,507,880,080.30	Comisiones Y Honorarios	1,598,914.28	1,598,914.77
Instrumentos De Patrimonio			Retenciones Y Acortes Laborales	55,188.00	153,688.00
Cuentas Por Cobrar	5,481,001,694.80	6,951,001,684.30	Provisiones	532,570,878.00	532,570,878.00
Diversas	5,481,001,694.80	6,951,001,684.30	Diversas	532,570,878.00	532,570,878.00
			Total PASIVO:	534,004,931.29	534,275,676.77
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	7,237,633,739.57	7,237,633,739.57
			Acreedores Fidejatuarios	7,237,633,739.57	7,237,633,739.57
			Generados O Pérdidas	1,735,307,211.32	1,735,307,211.32
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	1,775,748,643.95	1,773,718,643.56
			Generales Del Ejercicio	4,208,629.54	4,208,629.54
			Pérdido Del Ejercicio	-14,571,559.18	-994,500.35
			Total PATRIMONIO:	9,335,655,001.17	9,314,857,676.22
Total ACTIVO:	9,535,055,001.17	9,548,870,755.45	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,535,655,001.17	9,548,870,755.49

CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00

CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	12,462,745.52	13,373,502.50	Acreedoras	12,462,745.52	13,373,502.50
Acreedoras Por Contra (Lib)	12,462,745.52	13,373,502.50	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	12,462,745.52	13,373,502.50
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	12,462,745.52	13,373,502.50	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	12,462,745.52	13,373,502.50

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela Fco Osma

PAOLA MARCELA FCO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Roger Ramo Alvaraz

ROGER RAMO ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Teran Calvache

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

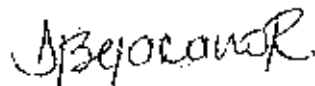
192

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	11,534,041.28	2,194,966.91	9,339,074.37
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	11,533,127.28	2,194,711.91	9,338,415.37
Diversos	914.00	286.00	628.00
Total Ingresos:	11,534,041.28	2,194,966.91	9,339,074.37
GASTOS			
Gastos De Operaciones	21,896,473.92	15,861,095.74	6,035,378.18
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	17,614,872.06	14,366,000.02	3,120,684.04
Comisiones	2,288,026.00	755,342.00	1,530,684.00
Honorarios	1,370,864.51	468,553.10	902,311.42
Impuestos Y Tasas	17,517.23	6,463.44	11,448.79
Diversos	896,391.22	234,724.09	482,269.13
Total Gastos:	21,896,473.92	15,861,095.74	6,035,378.18
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Excedentes (Excedentes) Y Pérdidas	-10,362,432.64	-13,666,128.83	3,303,696.19
Total Utilidad o (Pérdida):	-10,362,432.64	-13,666,128.83	3,303,696.19



DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRÍGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 186775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954 T



HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

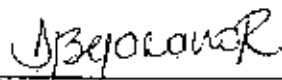
Cuentas de Orden				
Deudoras	7,131,528,580.00	7,130,528,160.00	Acreedoras	19,128,034.06
Bonos Y Valores Entregados En Custodia	2,820,000,000.00	2,800,000,000.00	Clase Cuentas De Orden Acreedoras	21,085,045.19
Bonos Y Valores Entregados En Custodia	2,820,000,000.00	2,800,000,000.00	Clase Cuentas De Orden Acreedoras	21,085,045.19
Bonos Y Valores Entregados En Custodia	2,820,000,000.00	2,800,000,000.00	Clase Cuentas De Orden Acreedoras	21,085,045.19
Valores En Administracion	2,531,508,580.00	2,530,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	25,128,004.65
Titulos De Tesoreria (Tes	2,531,508,580.00	2,530,528,160.00	Deudoras Por Contra	7,161,805,590.00
Garantizados Por La Accion (Hogapalías)	2,531,508,580.00	2,530,528,160.00	Deudoras Por Contra (Cr)	7,161,805,590.00
			Deudoras Por Contra (Cr)	7,161,805,590.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra	19,128,604.08	21,055,046.19	Deudoras Por Contra (C)	7,191,809,669.00	7,191,809,669.00
Acreedoras Por Contra (Db)	19,128,604.08	21,055,046.19			
Acreedoras Por Contra (Db)	19,128,604.08	21,055,046.19			
Acreedoras Por Contra (Db)	19,128,604.08	21,055,046.19			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	7,191,809,669.00	7,191,809,669.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	15,179,304.08	21,055,046.19



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEDOSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 T.P. 249354-T



GILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	20,735,086.21	8,641,837.08	11,093,248.35
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	19,731,960.00	8,422,280.00	10,308,680.00
Por Aumento En El Valor Razonable	19,731,960.00	8,422,280.00	10,308,680.00
Por Aumento En El Valor Razonable	19,731,960.00	8,422,280.00	10,308,680.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,002,000.21	219,528.88	782,882.35
Por Incremento En El Valor De Mercado	1,002,000.21	219,528.88	782,882.35
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	1,002,000.21	219,528.88	782,882.35
Diversos	1,117.00	431.00	686.00
Otros	1,117.00	431.00	686.00
Ajuste Al MN	1,117.00	431.00	686.00
Total Ingresos:	20,735,086.21	8,641,837.08	11,093,248.35
GASTOS			
Gastos De Operaciones	20,661,688.98	20,550,248.98	5,511,420.97
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	16,259,760.00	16,139,880.00	119,880.00
Por Disminución En El Valor Razonable	16,259,760.00	16,139,880.00	119,880.00
Por Disminución En El Valor Razonable	16,259,760.00	16,139,880.00	119,880.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2,007,148.16	1,833,874.74	173,273.42
Por Disminución En El Valor Razonable	2,007,148.16	1,833,874.74	173,273.42
Por Disminución En El Valor Razonable	2,007,148.16	1,833,874.74	173,273.42
Comisiones	4,832,207.00	1,644,068.00	3,288,138.00
Negocios Fiduciarios	4,832,207.00	1,644,068.00	3,288,138.00
Del Fideicomiso	4,832,207.00	1,644,068.00	3,288,138.00
Honorarios	1,691,424.08	511,688.40	1,079,735.28
Otros	1,691,424.08	511,688.40	1,079,735.28
Honorarios - Supervisión	1,691,424.08	511,688.40	1,079,735.28
Impuestos Y Tasas	31,412.09	10,914.94	20,497.15
Impuestos Y Tasas	31,412.09	10,914.94	20,497.15
Reservados A Los Movimientos Financieros	31,412.09	10,914.94	20,497.15
Diversos	1,239,718.03	409,821.91	829,896.12
Otros	1,239,718.03	409,821.91	829,896.12
Gasto Ajuste Al MN	228.00	228.00	0.00
Menor Mayor Valor Del Grupo	1,239,490.03	409,593.91	829,896.12
Total Gastos:	20,661,688.98	20,550,248.98	5,511,420.97
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-5,326,683.76	-10,908,411.13	5,681,827.38
Ganancias Y Pérdidas	-5,326,683.76	-10,908,411.13	5,681,827.38
Ganancias Y Pérdidas	-5,326,683.76	-10,908,411.13	5,681,827.38
Total Utilidad o (Pérdida):	-5,326,683.76	-10,908,411.13	5,681,827.38

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
T.P. 124954-T

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	10,588,331,986.80	10,633,641,771.23	Cuentas Por Pagar	515,664,766.37	515,398,226.63
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos Representativos De Deuda	6,515,386,720.00	6,638,438,290.00	Comisiones Y Honorarios	19,909,739.31	19,950,515.27
Otros Titulos Emisidos Por El Gobierno Nacional	6,515,336,720.00	6,635,438,220.00	Honorarios	1,137,876.37	1,578,882.03
Otros Titulos Emisidos Por El Gobierno Nacional	6,515,036,720.00	6,636,438,220.00	Honorarios	1,137,876.37	1,578,882.03
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	2,006,396,126.70	1,887,957,138.01	Comisiones Financieras	17,371,853.24	17,371,853.24
Emisores Nacionales	2,006,096,126.70	1,887,957,138.01	Comisiones Fideicomites	17,371,853.24	17,371,853.24
Participación En Fondos De Inversión Colectiva	2,006,096,126.70	1,887,957,138.01	Reservas Y Aportes Lascañas	284,108.00	531,735.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En El Ori - Instrumentos De Patrimonio	66,849,137.10	66,246,413.22	Reservas En La Función	284,108.00	531,735.00
Emisores Nacionales	66,849,137.10	66,246,413.22	Honorarios	120,140.00	394,764.00
Acciones Con Baja Liquidez Bursatil	20,245,038.33	20,245,038.33	Retención Por Las Reg. Comis	132,415.00	109,209.00
Valoración Acciones Con Baja Liquidez Bursatil	48,604,127.77	46,001,403.89	Reserva De Industria Y Comercio (en	10,551.00	34,671.00
Cuentas Por Cobrar	12,508,931,452.36	12,504,301,452.36	Diversas	495,910,968.00	496,910,968.00
Diversas	12,508,931,452.36	12,504,301,452.36	Otras	495,910,968.00	496,910,968.00
Otras	12,508,931,452.36	12,504,301,452.36	Otras Diversas	495,910,968.00	496,910,968.00
Activos No Corrientes Mantendos Para La Venta	0.00	5,133,220.00	Provisiones	1,839,340,908.00	1,839,340,908.00
Otros Activos No Corrientes Mantendos Para La Venta	0.00	5,133,220.00	Multas Y Sanciones Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	25,000,000.00	25,000,000.00
Tarjetas	0.00	4,216,752.00	Otras	25,000,000.00	25,000,000.00
Inmuebles	0.00	1,916,478.00	Provisiones Procesos Judiciales	25,000,000.00	25,000,000.00
			Diversas	1,813,340,908.00	1,813,340,908.00
			Diversas	1,813,340,908.00	1,813,340,908.00
			Otros Pasivos Estimados	1,813,340,908.00	1,813,340,908.00
			Total PASIVO:	2,154,025,703.87	2,154,734,136.63
			PATRIMONIO:		
			Patrimonios Especiales	22,481,318,317.83	22,477,591,467.60
			Acreedores Fideicomites	22,481,318,317.83	22,477,591,467.60
			Aportes En Dinero	22,481,079,302.27	22,484,840,072.27
			Aportes En Dinero	22,481,079,302.27	22,484,840,072.27
			Aportes En Dinero	20,245,038.33	20,245,038.33
			Otros Planes	20,245,038.33	20,245,038.33
			Superávit O Déficit	48,904,127.77	48,739,247.89
			Garantías O Pérdidas No Realizadas (Ori)	48,904,127.77	48,739,247.89
			Revalorización Activos	0.00	3,735,844.00
			Instrumentos Financieros Medidos Al Valor Razonable Con Cambios En El Ori	48,904,127.77	48,301,403.89
			Valoración Acciones De Baja Y Mediana Liquidez Bursatil O Sin Cotización En Bolsa	48,604,127.77	46,001,403.89
			Garantías O Pérdidas	-1,585,914,702.89	-1,540,977,286.63
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-1,533,809,735.81	-1,530,809,735.81
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-1,533,809,735.81	-1,530,809,735.81
			Pérdidas	-1,533,809,735.81	-1,530,809,735.81
			Pérdida Del Ejercicio	-64,204,968.07	-10,187,662.72
			Pérdida Del Ejercicio	-64,204,968.07	-10,187,662.72
			Pérdida Del Ejercicio	-64,204,968.07	-10,187,662.72
			Total PATRIMONIO:	20,542,937,735.49	20,986,342,518.96
Total ACTIVO:	23,093,933,439.16	23,141,076,453.59	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	23,093,933,439.16	23,141,076,453.59
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedores Por Contas	75,000,000.00	75,000,000.00	Acreedores	75,000,000.00	75,000,000.00
Acreedores Por Contas (De)	75,000,000.00	75,000,000.00	Diversos	75,000,000.00	75,000,000.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra (Do)	75,000,000.00	75,000,000.00	Diversos	75,000,000.00	75,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	75,000,000.00	75,000,000.00	Otras Contingencias Activas	75,000,000.00	75,000,000.00
Deudoras	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra	2,780,625.00	2,780,625.00
Diversos	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,780,625.00	2,780,625.00
Diversos	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,780,625.00	2,780,625.00
Procesos A Final - Laborales	2,780,625.00	2,780,625.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,780,625.00	2,780,625.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	75,000,000.00	75,330,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	75,000,000.00	75,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	18,449,432,047.77	18,449,432,047.77	Acreedoras	181,063,242.28	178,435,095.52
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,700,000,000.00	8,700,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	181,063,242.28	178,435,095.52
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,700,000,000.00	8,700,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	181,063,242.28	178,435,095.52
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	8,700,000,000.00	8,700,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	181,063,242.28	178,435,095.52
Valores En Administración	8,696,438,220.00	8,696,438,220.00	Deudoras Por Contra	18,433,197,847.77	18,449,432,047.77
Valores En Administración	8,696,438,220.00	8,696,438,220.00	Deudoras Por Contra (Cr)	18,433,197,847.77	18,449,432,047.77
Valores En Administración	8,696,438,220.00	8,696,438,220.00	Deudoras Por Contra (Cr)	18,433,197,847.77	18,449,432,047.77
Garantías Por La Nación (Negociables)	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77	Deudoras Por Contra (Cr)	18,433,197,847.77	18,449,432,047.77
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77	Deudoras Por Contra (Cr)	18,433,197,847.77	18,449,432,047.77
Otras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Acreedoras Por Contra	181,063,242.28	178,435,095.52			
Acreedoras Por Contra (Db)	181,063,242.28	178,435,095.52			
Acreedoras Por Contra (Db)	181,063,242.28	178,435,095.52			
Acreedoras Por Contra (Db)	181,063,242.28	178,435,095.52			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	18,433,197,847.77	18,449,432,047.77	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	181,063,242.28	178,435,095.52

Bejarano

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Ramón

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	56,392,134.82	24,463,236.32	31,928,898.50
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	47,885,570.00	22,770,510.00	24,915,060.00
Por Aumento En El Valor Razonable	47,885,570.00	22,770,510.00	24,915,060.00
Por Aumento En El Valor Razonable	47,885,570.00	22,770,510.00	24,915,060.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	8,706,270.82	1,692,726.32	7,013,544.50
Por Incremento En El Valor De Mercado	8,706,270.82	1,692,726.32	7,013,544.50
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	8,706,270.82	1,692,726.32	7,013,544.50
Diversos	294.00	0.00	294.00
Otros	294.00	0.00	294.00
Ajuste Al MZ	294.00	0.00	294.00
Total Ingresos:	56,392,134.82	24,463,236.32	31,928,898.50
GASTOS			
Gastos De Operaciones	110,597,102.89	88,500,641.67	42,096,561.22
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	39,294,420.00	39,004,710.00	289,710.00
Por Disminución En El Valor Razonable	39,294,420.00	39,004,710.00	289,710.00
Por Disminución En El Valor Razonable	39,294,420.00	39,004,710.00	289,710.00
Por Disminución En El Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	11,853,888.83	9,212,997.30	2,640,891.53
Por Disminución En El Valor Razonable	11,853,888.83	9,212,997.30	2,640,891.53
Por Disminución En El Valor Razonable	11,853,888.83	9,212,997.30	2,640,891.53
Comisiones	43,794,588.00	14,598,196.00	29,196,392.00
Negocios Financieros	43,794,588.00	14,598,196.00	29,196,392.00
Del Fiduciario	43,794,588.00	14,598,196.00	29,196,392.00
Activos No Constantes Manténidos Para La Venta	1,533,230.00	1,533,230.00	0.00
Venta Inmuebles	1,533,230.00	1,533,230.00	0.00
Venta De Inmuebles	1,533,230.00	1,533,230.00	0.00
Honorarios	4,681,220.30	1,082,179.89	3,599,040.41
Otros	4,681,220.30	1,082,179.89	3,599,040.41
Honorarios - Supervisión	4,681,220.30	1,082,179.89	3,599,040.41
Impuestos Y Tasas	228,486.18	77,522.06	150,964.12
Impuestos Y Tasas	228,486.18	77,522.06	150,964.12
Gravamen A Los Movimientos Financieros	228,486.18	77,522.06	150,964.12
Diversos	8,211,269.58	2,981,708.42	5,229,561.16
Otros	8,211,269.58	2,981,708.42	5,229,561.16
Gasto Ajuste Al MZ	688.00	638.00	50.00
Por Mayor Valor Del Gasto	8,210,403.50	2,981,171.42	5,229,232.08
Total Gastos:	110,597,102.89	88,500,641.67	42,096,561.22
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-54,204,968.07	-44,037,305.35	-10,167,662.72
Ganancias Y Pérdidas	-54,204,968.07	-44,037,305.35	-10,167,662.72
Ganancias Y Pérdidas	-54,204,968.07	-44,037,305.35	-10,167,662.72
Total Utilidad o (Perdida):	-54,204,968.07	-44,037,305.35	-10,167,662.72

Bejarano R.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Ramón

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

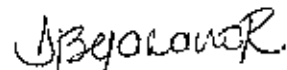
Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	253,571,741.57	253,015,145.93	Cuentas Por Pagar	4,824,327,111.34	4,824,327,111.34
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	253,571,741.57	253,015,145.93	Comisiones Y Honorarios	4,841,057.16	4,861,252.65
Emisiones Nacionales	253,571,741.57	253,015,145.93	Honorarios	557,124.39	557,124.39
Participación En Fondos De Inversión Colectiva	167,045,039.98	173,285,644.08	Honorarios	557,124.39	557,124.39
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	88,738,571.75	88,738,571.75	Comisiones Fiduciarias	4,223,932.17	4,223,932.17
Cuentas Por Cobrar	1,796,510,599.22	1,796,510,599.22	Comisiones Receptoras	4,223,932.17	4,223,932.17
Diversas	1,796,510,599.22	1,796,510,599.22	Retenciones Y Aportes Laborales	111,119.00	165,785.30
Otros	1,796,510,599.22	1,796,510,599.22	Retenciones En La Fuente	111,119.00	165,785.30
			Honorarios	58,823.00	123,085.00
			Retención Por Iva Reg Común	47,130.00	31,330.00
			Retención De Ingresos Y Comercio Exterior	5,166.00	15,910.00
			Diversas	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Otros	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Otros Diversas	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Provisiones	954,078,136.75	954,078,136.75
			Multas Y Sanciones Litigios Incompletales Y Demandas	275,489,336.75	275,489,336.75
			Otros	275,489,336.75	275,489,336.75
			Provisiones Procesos Judiciales	275,489,336.75	275,489,336.75
			Diversas	675,579,060.00	675,579,060.00
			Diversas	675,579,060.00	675,579,060.00
			Otros Pasivos Equitativos	675,579,060.00	675,579,060.00
			Total PASIVO:	2,778,835,096.86	2,778,769,950.18
			PATRIMONIO:		
			Patrimonio Especiales	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Acreedores Fiduciarios	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Aportes En Dinero	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Aportes En Dinero	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Beneficios O Pérdidas	-7,055,864,331.00	-7,046,351,788.58
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-7,040,156,211.78	-7,040,156,211.78
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-7,040,156,211.78	-7,040,156,211.78
			Pérdidas	-7,040,156,211.78	-7,040,156,211.78
			Pérdida Del Ejercicio	-15,508,119.22	-15,508,119.22
			Pérdida Del Ejercicio	-15,508,119.22	-15,508,119.22
			Pérdida Del Ejercicio	-15,508,119.22	-15,508,119.22
			Total PATRIMONIO:	732,240,215.13	732,240,215.13
Total ACTIVO:	3,340,062,341.39	3,340,062,341.39	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,340,062,341.39	3,340,062,341.39
Cuentas Contingentes					
Acreedores Por Contra	548,977,110.25	548,977,110.25	Acreedores	548,977,110.25	548,977,110.25
Acreedores Por Contra (Dr)	548,977,110.25	548,977,110.25	Diversos	548,977,110.25	548,977,110.25
Acreedores Por Contra (Dr)	548,977,110.25	548,977,110.25	Diversos	548,977,110.25	548,977,110.25
Acreedores Por Contra (Dr)	548,977,110.25	548,977,110.25	Otras Contingencias Acreedoras	548,977,110.25	548,977,110.25
Deudoras	36,067,393.00	36,067,393.00	Deudoras Por Contra	36,067,393.00	36,067,393.00
Diversas	36,067,393.00	36,067,393.00	Deudoras Por Contra (Dr)	36,067,393.00	36,067,393.00
Diversas	36,067,393.00	36,067,393.00	Deudoras Por Contra (Dr)	36,067,393.00	36,067,393.00
Procesos A Favor - Laborales	36,067,393.00	36,067,393.00	Deudoras Por Contra (Dr)	36,067,393.00	36,067,393.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	548,977,110.25	548,977,110.25	Total CUENTAS CONTINGENTES:	548,977,110.25	548,977,110.25

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

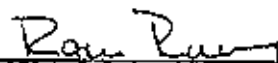
CUENTAS DE ORDEN					
Acreedores Por Contra	44,684,151.52	48,968,083.69	Acreedores	44,684,151.52	48,968,083.69
Acreedores Por Contra (Db)	44,684,151.52	48,968,083.69	Otras Cuentas De Orden Acreedores	44,684,151.52	48,968,083.69
Acreedores Por Contra (Cr)	44,684,151.52	48,968,083.69	Otras Cuentas De Orden Acreedores	44,684,151.52	48,968,083.69
Acreedores Por Contra (Db)	44,684,151.52	48,968,083.69	Otras Cuentas De Orden Acreedores	44,684,151.52	48,968,083.69
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	44,684,151.52	48,968,083.69	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	44,684,151.52	48,968,083.69



DENNIS PABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



MICA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	1,047,573.71	176,237.83	871,335.88
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,047,488.71	176,152.83	871,335.88
Por Incremento En El Valor De Mercado	1,047,488.71	176,152.83	871,335.88
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	1,047,488.71	176,152.83	871,335.88
Diversos	85.00	85.00	0.00
Otros	85.00	85.00	0.00
Ajusto Al M	85.00	85.00	0.00
Total Ingresos:	1,047,573.71	176,237.83	871,335.88
GASTOS			
Gastos De Operaciones	16,555,692.93	6,458,780.30	10,096,912.63
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,675,885.40	1,517,883.13	157,922.27
Por Disminución En El Valor Razonable	1,675,885.40	1,517,883.13	157,922.27
Por Disminución En El Valor Razonable	1,675,885.40	1,517,883.13	157,922.27
Comisiones	10,799,829.00	3,593,943.00	7,199,886.00
Negocios Fiduciarios	10,799,829.00	3,593,943.00	7,199,886.00
Del Fideicomiso	10,799,829.00	3,593,943.00	7,199,886.00
Otros	1,653,694.37	534,751.25	1,118,943.12
Honorarios - Supervisión	1,653,694.37	534,751.25	1,118,943.12
Impuestos Y Tasas	59,356.71	20,341.01	39,015.70
Impuestos Y Tasas	59,356.71	20,341.01	39,015.70
Gastos A Los Movimientos Financieros	59,356.71	20,341.01	39,015.70
Diversos	2,366,827.45	785,781.91	1,581,045.54
Otros	2,366,827.45	785,781.91	1,581,045.54
Gasto Ajusto Al M	758.00	195.00	563.00
Menor Valor Del Gasto	2,366,827.45	785,781.91	1,581,045.54
Total Gastos:	16,555,692.93	6,458,780.30	10,096,912.63
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-15,508,119.22	-6,282,542.47	-9,225,576.75
Ganancias Y Pérdidas	-15,508,119.22	-6,282,542.47	-9,225,576.75
Ganancias Y Pérdidas	-15,508,119.22	-6,282,542.47	-9,225,576.75
Total Utilidad o (Pérdida):	-15,508,119.22	-6,282,542.47	-9,225,576.75

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Efectivo	1,054.00	1,054.00	Cuentas Por Pagar	856,216,300.67	856,266,718.36
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,054.00	1,054.00	Comisiones Y Contrarrios	4,420,517.67	4,530,677.18
Bancos Nacionales	1,054.00	1,054.00	Honorarios	1,547,342.43	1,757,539.97
Cuentas De Ahorros	1,054.00	1,054.00	Retenciones	1,047,342.49	1,157,528.97
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	341,542,841.48	347,798,138.81	Comisiones Fiduciarias	3,373,175.19	3,373,148.19
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados	319,725,962.62	325,547,711.71	Comisiones Fiduciarias	3,373,175.19	3,373,148.19
Instrumentos De Patrimonio			Retenciones Y Aportes Laborales	100,395.00	262,953.00
Emisores Nacionales	319,725,962.62	325,547,711.71	Retenciones En La Fuente	100,395.00	262,953.00
Participación En Fondos De Inversión Colectiva	49,513,421.99	51,588,149.55	Honorarios	110,380.05	154,782.00
Participación En Carreteras Colectivas A Plazo	275,211,640.63	279,559,562.15	Retención Por Iva Reg. Contín	72,104.59	53,496.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En El Origen Instrumentos De	22,717,578.86	22,759,425.10	Retención De Ingresos Y Gastos	9,711.00	17,405.00
Patrimonio			Diversas	821,558,088.20	821,558,088.20
Emisores Nacionales	22,217,578.86	22,259,425.10	Otros	831,568,088.20	831,568,088.20
Acciones Con Baja Liquidez Bursátil	7,844,590.31	7,844,590.31	Otros Diversas	531,568,088.20	531,568,088.20
Valorización Acciones Con Baja Liquidez Bursátil	14,373,189.55	14,406,054.79	Provisiones	607,252,319.00	607,252,319.00
Cuentas Por Cobrar	4,236,489,305.54	4,236,489,305.54	Multas Y Sanciones Ufijas Incompletadas Y Demandas	58,500,000.00	58,500,000.00
Diversas	4,236,489,305.54	4,236,489,305.54	Otros	58,500,000.00	58,500,000.00
Otros	4,236,489,305.54	4,236,489,305.54	Provisiones Procesos Judiciales	58,500,000.00	58,500,000.00
Otros	4,236,489,305.54	4,236,489,305.54	Diversas	746,702,319.00	746,702,319.00
			Diversas	746,702,319.00	746,702,319.00
			Otros Pasivos Equilibrados	746,702,319.00	746,702,319.00
			Total PASIVO:	1,643,479,319.87	1,643,587,437.56
			PATRIMONIO:		
			Patrimonio Especiales	11,322,333,287.48	11,322,333,287.48
			Acreditaciones Fiduciarias	11,322,333,287.48	11,322,333,287.48
			Aportes En Dinero	11,319,031,052.15	11,319,031,052.15
			Aportes En Dinero	11,319,031,052.15	11,319,031,052.15
			Aportes En Especie	3,332,265.31	3,332,265.31
			Otros Bienes	3,332,265.31	3,332,265.31
			Superávit O Déficit	14,373,189.55	14,406,054.79
			Comisiones O Pérdidas No Realizadas (Origen)	14,373,189.55	14,406,054.79
			Instrumentos Financieros Medidos Al Valor Razonable Con	14,373,189.55	14,406,054.79
			Cambios En El Origen	14,373,189.55	14,406,054.79
			Valorización Acciones Con Baja Y Alta Liquidez Bursátil O Sin	14,373,189.55	14,406,054.79
			Colocación En Bases		
			Ganancias O Pérdidas	-6,407,595,064.86	-6,386,043,553.26
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-6,386,043,553.26	-6,386,043,553.26
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-6,386,043,553.26	-6,386,043,553.26
			Pérdidas	-6,386,043,553.26	-6,386,043,553.26
			Pérdida Del Ejercicio	-13,487,687.77	-7,630,156.17
			Pérdida Del Ejercicio	-13,487,687.77	-7,630,156.17
			Pérdida Del Ejercicio	-13,487,687.77	-7,630,156.17
			Total PATRIMONIO:	2,940,013,291.15	2,940,695,708.89
Total ACTIVO:	4,578,431,711.02	4,584,287,399.35	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	4,578,431,711.02	4,584,287,399.35
Cuentas Contingentes					
Acreditaciones Por Contar	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreditaciones	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreditaciones Por Contar (De)	50,000,000.00	50,000,000.00	Diversas	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreditaciones Por Contar (De)	50,000,000.00	50,000,000.00	Diversas	50,000,000.00	50,000,000.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra (Di)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Diversas	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra (Gr)	6,385,156.00	6,385,156.00
Diversas	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras Por Contra (Or)	6,385,156.00	6,385,156.00
Procesos A Favor - Civiles	5,500,836.00	5,500,836.00	Deudoras Por Contra (Gr)	6,385,156.00	6,385,156.00
Procesos A Favor - Laborales	884,290.00	884,290.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	33,742,814.83	37,367,725.00	Acreedoras	33,742,814.83	37,367,725.00
Acreedoras Por Contra (Di)	33,742,814.83	37,367,725.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	33,742,814.83	37,367,725.00
Acreedoras Por Contra (Do)	33,742,814.83	37,367,725.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	33,742,814.83	37,367,725.00
Acreedoras Por Contra (Oj)	33,742,814.83	37,367,725.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	33,742,814.83	37,367,725.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	33,742,814.83	37,367,725.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	33,742,814.83	37,367,725.00

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	1,317,821.64	189,938.81	1,127,884.83
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,317,344.64	189,831.81	1,127,512.83
Por Incremento En El Valor De Mercado	1,317,344.64	189,831.81	1,127,512.83
Por Incremento En El Valor De Mercado (G)	1,317,344.64	189,831.81	1,127,512.83
Diversos	477.00	105.00	372.00
Otros	477.00	105.00	372.00
Ajuste Al M2	477.00	105.00	372.00
Total Ingresos:	1,317,821.64	189,938.81	1,127,884.83
GASTOS			
Gastos De Operaciones	14,805,608.41	6,939,468.41	8,966,041.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,328,730.86	1,260,805.93	77,924.73
Por Disminución En El Valor Razonable	1,328,730.86	1,260,805.93	77,924.73
Por Disminución En El Valor Razonable	1,328,730.86	1,260,805.93	77,924.73
Comisiones	8,503,803.00	2,834,601.00	5,669,202.00
Negocios Fiduciarios	8,503,803.00	2,834,601.00	5,669,202.00
Unf. Cuentas	8,503,803.00	2,834,601.00	5,669,202.00
H. los	2,776,016.01	1,005,270.15	1,770,745.86
Otros	2,776,016.01	1,005,270.15	1,770,745.86
Honorarios - Supervisión	2,776,016.01	1,005,270.15	1,770,745.86
Impuestos Y Tasas	53,214.13	18,970.81	34,243.32
Impuestos Y Tasas	53,214.13	18,970.81	34,243.32
Gravamen A Los Movimientos Financieros	53,214.13	18,970.81	34,243.32
Diversos	2,143,745.81	729,820.52	1,413,925.09
Otros	2,143,745.81	729,820.52	1,413,925.09
Gasto Ajuste Al M2	601.00	245.00	356.00
De Mayor Valor Del Gasto	2,143,138.81	729,575.52	1,413,563.09
Total Gastos:	14,805,508.41	5,839,458.43	8,966,041.00
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-13,487,687.77	-5,649,531.60	-7,838,156.17
Ganancias Y Pérdidas	-13,487,687.77	-5,649,531.60	-7,838,156.17
Ganancias Y Pérdidas	-13,487,687.77	-5,649,531.60	-7,838,156.17
Total Utilidad o (Perdida):	-13,487,687.77	-5,649,531.60	-7,838,156.17

Bejarano R.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Efectivo	2,731.73	2,731.73	Cuentas Por Pagar	233,766,248.22	487,015,435.71
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,731.73	2,731.73	Comisiones Y Honorarios	13,120,185.83	13,250,268.29
Bancos Nacionales	2,731.73	2,731.73	Honorarios	1,716,725.87	1,826,540.18
Cuenta De Ahorros	2,731.78	2,731.78	Honorarios	1,715,726.67	1,826,540.18
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	7,763,079,858.79	7,735,573,175.80	Comisiones Flouitarias	14,403,459.93	14,403,458.93
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	7,399,529,280.00	7,543,806,030.00	Comisiones Ficticias	14,403,458.99	14,403,458.88
Instrumentos Representativos De Deuda			Retenciones Y Aportes Laborales	334,649.00	470,465.00
Otros Titulos Emisidos Por El Gobierno Nacional	7,399,529,280.00	7,543,806,030.00	Retenciones En La Fuente	334,649.00	470,465.00
Otros Titulos Emisidos Por El Gobierno Nacional	7,399,529,280.00	7,543,806,030.00	Honorarios	181,258.00	348,285.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	373,530,513.75	268,688,140.30	Relacion Por los Reg. Común	137,472.00	51,438.00
Instrumentos De Patrimonio			Relacion De Industria Y Comercio	15,812.00	33,673.00
Emisores Nacionales	373,530,513.75	348,688,140.30	Diversas	450,314,411.62	450,314,411.32
Participación En Fondos De Inversion Colectiva	305,315,871.59	179,245,272.05	Otras	450,314,411.62	450,314,411.32
Participación En Carteras Colectivas A Largo	70,230,606.25	70,422,862.74	Otras Diversas	450,314,411.62	450,314,411.32
Cuentas Por Cobrar	12,775,004,888.00	12,775,004,888.00	Provisiones	636,066,200.00	636,066,200.00
Diversas	12,775,004,888.00	12,775,004,888.00	Diversas	636,066,200.00	636,066,200.00
Otras	12,775,004,888.00	12,775,004,888.00	Diversas	636,066,200.00	636,066,200.00
Otras	12,775,004,888.00	12,775,004,888.00	Otras Pasivas Estimadas	636,066,200.00	636,066,200.00
			Total PASIVO:	1,102,835,448.22	1,103,067,485.71
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Acreedores Fiduciarios	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Aportes En Dinero	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Aportes En Otros	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Garantias O Pérdidas	664,473,036.87	686,722,334.50
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	707,391,463.80	707,391,463.80
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	707,391,463.80	707,391,463.80
			Pérdidas	707,391,463.80	707,391,463.80
			Pérdida Del Ejercicio	-42,921,423.83	-40,689,129.30
			Pérdida Del Ejercicio	-42,921,423.83	-40,689,129.30
			Pérdida Del Ejercicio	-42,921,423.83	-40,689,129.30
			Total PATRIMONIO:	19,435,251,828.36	19,467,534,122.88
Total ACTIVO:	20,538,387,274.57	20,570,595,589.59	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,538,387,274.57	20,570,595,589.59
Cuentas Contingentes					
Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Diversas	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra (C)	3,734,978.50	3,734,978.50
Diversas	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra (C)	3,734,978.50	3,734,978.50
Procesos A Favor Administrativos	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra (C)	3,734,978.50	3,734,978.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,734,978.50	3,734,978.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,734,978.50	3,734,978.50
Cuentas De Orden					
Deudoras	15,612,593,375.00	15,627,041,675.00	Acreedores	130,318,746.41	144,973,940.32
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,550,000,000.00	7,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedores	130,318,746.41	144,973,940.32
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,550,000,000.00	7,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedores	130,318,746.41	144,973,940.32
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,550,000,000.00	7,550,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedores	130,318,746.41	144,973,940.32
Valores En Administración	7,582,823,730.00	7,545,909,030.00	Deudoras Por Contra	15,612,593,375.00	15,627,041,675.00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Títulos De Tesorería (Tea)	7,532,820,730.00	7,548,909,030.00	Deudaras Por Contra (Cr)	15,872,953,375.00	15,827,041,875.00
Garantizados Por La Nación (Megasolcos)	7,532,820,730.00	7,548,909,030.00	Deudaras Por Contra (Cr)	15,872,953,375.00	15,827,041,875.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00	Deudaras Por Contra (Cr)	15,872,953,375.00	15,827,041,875.00
Otras	530,132,645.00	530,132,645.00			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00			
Acreedoras Por Contra	130,318,745.41	144,973,940.32			
Acreedoras Por Contra (Da)	130,318,745.41	144,973,940.32			
Acreedoras Por Contra (Da)	130,318,745.41	144,973,940.32			
Acreedoras Por Contra (Da)	130,318,745.41	144,973,940.32			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	15,812,953,375.00	15,827,041,875.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	130,318,745.41	144,973,940.32

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda Terán Calvache

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	42,489,351.36	20,031,174.87	22,458,176.49
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	41,382,305.00	19,780,815.00	21,621,690.00
Por Aumento En El Valor Razonable	41,382,305.00	19,780,815.00	21,621,690.00
Por Aumento En El Valor Razonable	41,382,305.00	19,780,815.00	21,621,690.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,106,329.36	270,273.87	836,055.49
Por Incremento En El Valor De Mercado	1,106,329.36	270,273.87	836,055.49
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cl)	1,106,329.36	270,273.87	836,055.49
Diversos	717.00	286.00	431.00
Otros	717.00	286.00	431.00
Ajuste Al MI	717.00	286.00	431.00
Total Ingresos:	42,489,351.36	20,031,174.87	22,458,176.49
GASTOS			
Gastos De Operaciones	85,410,775.19	52,283,468.40	33,127,305.79
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	34,100,330.00	33,848,915.00	251,415.00
Por Disminución En El Valor Razonable	34,100,330.00	33,848,915.00	251,415.00
Por Disminución En El Valor Razonable	34,100,330.00	33,848,915.00	251,415.00
Por Disminución De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2,165,069.76	2,003,447.20	161,621.56
Por Disminución En El Valor Razonable	2,165,069.76	2,003,447.20	161,621.56
Por Disminución En El Valor Razonable	2,165,069.76	2,003,447.20	161,621.56
Comisiones	36,311,241.00	12,103,747.00	24,207,494.00
Negocios Fiduciarios	36,311,241.00	12,103,747.00	24,207,494.00
Del Fiduciario	36,311,241.00	12,103,747.00	24,207,494.00
Honorarios	4,823,126.28	1,847,798.04	3,175,328.24
Otros	4,823,126.28	1,847,798.04	3,175,328.24
Honorarios - Supervisión	4,823,126.28	1,847,798.04	3,175,328.24
Impuestos Y Tasas	184,599.38	68,441.60	128,157.78
Impuestos Y Tasas	184,599.38	68,441.60	128,157.78
Gravamen A Los Movimientos Financieros	184,599.38	68,441.60	128,157.78
Diversos	7,816,409.79	2,613,120.56	5,203,289.23
Otros	7,816,409.79	2,613,120.56	5,203,289.23
Gasto Ajuste Al MI	629.00	327.00	553.00
No-Mayor Valor Del Gasto	7,816,529.79	2,612,793.56	5,202,738.23
Total Gastos:	85,410,775.19	52,283,468.40	33,127,305.79
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-42,921,423.83	-32,252,294.53	-10,669,129.30
Ganancias Y Pérdidas	-42,921,423.83	-32,252,294.53	-10,669,129.30
Ganancias Y Pérdidas	-42,921,423.83	-32,252,294.53	-10,669,129.30
Total Utilidad o (Pérdida):	-42,921,423.83	-32,252,294.53	-10,669,129.30

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

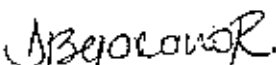
PAOLA MARCELA FCO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Efectivo	2,408.78	2,408.78	Cuentas Por Pagar	952,218,353.08	952,255,782.08
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,408.78	2,408.78	Comisiones Y Honorarios	2,161,212.08	2,161,212.08
Inversiones Y Oportunidades Con Derivados	368,585,574.80	368,639,050.88	Retenciones Y Aportes Laborales	57,741.00	78,973.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	368,585,574.80	368,639,050.88	Diversas	950,000,000.00	950,000,000.00
Cuentas Por Cobrar	6,164,771,301.51	6,164,771,301.51	Provisiones	456,407,699.00	456,407,699.00
Diversas	6,164,771,301.51	6,164,771,301.51	Diversas	456,407,699.00	456,407,699.00
			Total PASIVO:	1,408,625,342.08	1,408,642,971.08
			PATRIMONIO:		
			Patrimonios Especificos	4,190,588,543.75	4,190,588,543.75
			Acreedores Fideicuarios	4,190,588,543.75	4,190,588,543.75
			Garantias O Pérdidas	925,134,069.04	925,470,355.57
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	532,854,408.88	932,854,438.88
			Pérdida De Ejercicio	-7,890,208.81	-8,384,053.51
			Total PATRIMONIO:	5,724,957,342.75	5,122,039,893.12
Total ACTIVO:	6,524,359,284.87	5,522,881,770.20	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	6,524,359,284.87	6,528,881,770.20
CUENTAS CONTINGENTES					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN					
Acreedores Por Contra	21,330,138.28	23,485,647.75	Acreedores	21,330,138.28	23,485,647.75
Acreedores Por Contra (Cb)	21,330,138.28	23,485,647.75	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	21,330,138.28	23,485,647.75
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	21,330,138.28	23,485,647.75	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	21,330,138.28	23,485,647.75


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T


MILJA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	1,453,933.18	259,694.26	1,194,238.92
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1,453,503.18	259,694.26	1,193,808.92
Por Incremento En El Valor De Mercado	1,453,503.18	259,694.26	1,193,808.92
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	1,453,503.18	259,694.26	1,193,808.92
Diversos	430.00	0.00	430.00
Otros	430.00	0.00	430.00
Ajuste Al MT	430.00	0.00	430.00
Total Ingresos:	1,453,933.18	259,694.26	1,194,238.92
GASTOS			
Gastos De Operaciones	9,144,243.02	4,585,950.59	4,578,292.43
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2,608,268.25	2,352,082.86	266,185.39
Por Disminución En El Valor Razonable	2,608,268.25	2,352,082.86	266,185.39
Por Disminución En El Valor Razonable	2,608,268.25	2,352,082.86	266,185.39
Contribuciones	4,677,093.00	1,559,031.00	3,118,062.00
Negocios Fiduciarios	4,677,093.00	1,559,031.00	3,118,062.00
Del Fideicomiso	4,677,093.00	1,559,031.00	3,118,062.00
Honorarios	782,831.44	293,678.31	489,153.13
Otros	782,831.44	293,678.31	489,153.13
Honorarios - Supervisor	782,831.44	293,678.31	489,153.13
Impuestos Y Tasas	26,181.68	8,884.85	17,296.83
Impuestos Y Tasas	26,181.68	8,884.85	17,296.83
Transferencia A Los Movimientos Financieros	26,181.68	8,884.85	17,296.83
Diversos	1,039,770.65	352,273.77	687,496.88
Otros	1,039,770.65	352,273.77	687,496.88
Gasto Ajuste Al MT	488.00	259.00	229.00
No-Mejor Valor Del Gasto	1,039,304.65	352,014.77	687,289.88
Total Gastos:	9,144,243.02	4,585,950.59	4,578,292.43
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-7,690,309.84	-4,306,258.33	-3,384,053.51
Ganancias Y Pérdidas	-7,690,309.84	-4,306,258.33	-3,384,053.51
Ganancias Y Pérdidas	-7,690,309.84	-4,306,258.33	-3,384,053.51
Total Utilidad o (Pérdida):	-7,690,309.84	-4,306,258.33	-3,384,053.51

Bejarano

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Ramos

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Terán

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Febrero-2021		Marzo-2021	Febrero-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivadas	22,663,783,747.10	22,663,483,902.14	Cuentas Por Pagar	317,115,166.37	318,438,934.17
Inversiones A Valor Razorable Con Cambios En Resultados -	18,161,789,267.00	18,138,033,236.00	Comisiones Y Honorarios	18,136,404.25	17,378,655.75
Instrumentos Representativos De Deuda			Honorarios	2,377,279.25	4,199,540.66
Otros Títulos Emisivos Por El Gobierno Nacional	18,161,789,267.00	18,138,033,236.00	Honorarios	2,377,279.25	4,189,540.66
Otros Títulos Emisivos Por El Gobierno Nacional	18,161,789,267.00	18,138,033,236.00	Comisiones Fiduciarias	12,189,115.10	12,189,115.10
Inversiones A Valor Razorable Con Cambios En Resultados -	3,491,594,430.10	3,525,330,609.14	Comisiones Fiduciarias	13,189,115.10	13,189,115.10
Instrumentos De Patrimonio			Retenciones Y Aportes Laborales	538,741.00	1,119,338.00
Emisores Nacionales	3,491,594,430.10	3,525,330,609.14	Retenciones En La Fuente	838,741.00	1,119,338.00
Participación En Fondos De Inversión Colectiva	3,491,594,430.10	3,469,171,119.35	Retenciones	314,339.00	831,089.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	36,368,011.12	36,219,492.79	Retención Por IVA Reg. Cambio	296,775.00	215,227.55
Cuentas Por Cobrar	21,355,493,561.06	21,355,493,561.06	Retención De Ingreso Y Consumo	21,607.00	72,865.00
Diversas	21,355,493,561.06	21,355,493,561.06	Diversas	360,313,870.42	360,313,870.42
Otras	21,355,493,561.06	21,355,493,561.06	Otras	360,313,870.42	360,313,870.42
			Otras Diversas	360,313,870.42	360,313,870.42
			Provisiones	4,626,703,379.68	4,689,531,379.68
			Multas Y Sanciones Utiqias Indemnizaciones Y Derivadas	2,066,393,704.63	3,066,808,704.63
			Otras	2,066,393,704.63	3,066,808,704.63
			Provisiones Procesos Judiciales	2,066,393,704.63	3,066,808,704.63
			Diversas	1,630,622,675.00	1,630,622,675.00
			Otras	1,630,622,675.00	1,630,622,675.00
			Otras Partes Entendidas	1,630,622,675.00	1,630,622,675.00
			Total PASIVO:	5,005,422,485.40	5,076,540,333.80
			PATRIMONIO		
			Patrimonios Especiales	52,710,305,458.28	52,710,305,458.28
			Acreedoras Fiduciarias	54,653,070,005.28	54,653,070,005.28
			Aportes En Dinero	54,653,070,005.28	54,653,070,005.28
			Aportes En Dinero	54,653,070,005.28	54,653,070,005.28
			Pagos (De) Patrimonio Bienes Fiduciarios	-1,942,103,566.88	-1,942,103,566.88
			Restitución De Aportes	-1,942,103,566.88	-1,942,103,566.88
			Restitución De Aportes	-1,942,103,566.88	-1,942,103,566.88
			Ganancias O Pérdidas	-13,797,513,420.07	-13,797,513,420.07
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-13,797,513,420.07	-13,797,513,420.07
			Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-13,797,513,420.07	-13,797,513,420.07
			Pérdidas	-13,797,513,420.07	-13,797,513,420.07
			Ganancia Del Ejercicio	28,554,141.08	28,554,141.08
			Ganancia Del Ejercicio	28,554,141.08	28,554,141.08
			Ganancia Del Ejercicio	28,554,141.08	28,554,141.08
			Total PATRIMONIO:	39,005,894,822.75	38,842,007,193.39
Total ACTIVO:	44,009,277,306.15	44,318,947,483.19	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	44,009,277,306.15	44,318,947,483.19
Cuentas Contingentes					
Acreedoras Por Contra	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39	Acreedoras	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39
Acreedoras Por Contra (Cb)	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39	Diversas	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39
Acreedoras Por Contra (Cb)	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39	Diversas	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39
Acreedoras Por Contra (Cb)	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39	Otras Contingencias Acreedoras	4,513,130,371.39	4,728,635,371.39
Deudoras	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15	Deudoras Por Contra	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15
Diversas	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15	Deudoras Por Contra (Cr)	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15
Diversas	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15	Deudoras Por Contra (Cr)	1,678,699,281.15	1,678,699,281.15

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Procesos A Favor - Dólar	1,461,478,244.25	1,461,478,244.25	Deudoras Por Contra (Cr)	1,578,639,261.15	1,578,639,261.15
Procesos A Favor - Libras	172,535,997.79	172,535,997.79			
Procesos A Favor - Administrativos	44,713,928.50	44,713,928.50			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	4,573,130,371.38	4,726,605,371.38	Total CUENTAS CONTINGENTES:	4,573,130,371.38	4,726,605,371.38

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00	Acreedoras	150,223,459.49	150,223,459.49
Bienes Y Valores Entregados En Custodio	19,230,000,000.00	19,230,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	150,223,459.49	150,223,459.49
Bienes Y Valores Entregados En Custodio	19,230,000,000.00	19,230,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	150,223,459.49	150,223,459.49
Bienes Y Valores Entregados En Custodio	19,230,000,000.00	19,230,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	150,223,459.49	150,223,459.49
Valores En Administración	19,161,789,267.00	19,161,789,267.00	Deudoras Por Contra	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00
Títulos De Tesorería y Tes	19,161,789,267.00	19,161,789,267.00	Deudoras Por Contra (Cr)	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00
Cuentas De Por La Nación (Negociables)	19,161,789,267.00	19,161,789,267.00	Deudoras Por Contra (Cr)	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00
Acreedoras Por Contra	150,223,459.49	150,223,459.49	Deudoras Por Contra (Cr)	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00
Acreedoras Por Contra (Do)	150,223,459.49	150,223,459.49	Deudoras Por Contra (Cr)	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00
Acreedoras Por Contra (Do)	150,223,459.49	150,223,459.49	Deudoras Por Contra (Cr)	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00
Acreedoras Por Contra (Do)	150,223,459.49	150,223,459.49	Deudoras Por Contra (Cr)	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	38,291,789,267.00	38,291,789,267.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	150,223,459.49	150,223,459.49

Bejarano R

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Ramón

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Hilda

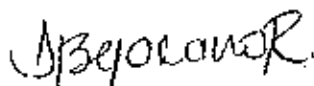
HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2021	Variación	Acumulado a Febrero-2021
Operacionales	162,077,259.42	161,867,412.49	80,109,846.93
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	94,071,237.00	27,233,526.00	66,837,711.00
Por Aumento En El Valor Razonable	94,071,237.00	27,233,526.00	66,837,711.00
Por Aumento En El Valor Razonable	94,071,237.00	27,233,526.00	66,837,711.00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	15,780,856.42	2,908,800.49	12,871,855.93
Por Incremento En El Valor De Mercado	15,780,856.42	2,908,800.49	12,871,855.93
Por Incremento En El Valor De Mercado (CI)	15,780,856.42	2,908,800.49	12,871,855.93
Diversos	72,225,366.00	71,825,036.00	400,280.00
Recobros Y Recuperaciones	71,825,000.00	71,825,000.00	0.00
Recuperación De Pólizas Esenciales Y Provisiones	71,825,000.00	71,825,000.00	0.00
Otros	400,366.00	88.00	400,280.00
Ajuste Al M	366.00	88.00	780.00
Otros	400,000.00	0.00	400,000.00
Total Ingresos:	162,077,259.42	161,867,412.49	80,109,846.93
GASTOS			
Gastos De Operaciones	89,675,454.88	38,119,749.13	51,555,705.85
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	15,026,322.00	3,507,552.00	11,518,770.00
Por Disminución En El Valor Razonable	15,026,322.00	3,507,552.00	11,518,770.00
Por Disminución En El Valor Razonable	15,026,322.00	3,507,552.00	11,518,770.00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	22,483,050.85	17,949,143.16	4,533,907.70
Por Disminución En El Valor Razonable	22,483,050.85	17,949,143.16	4,533,907.70
Por Disminución En El Valor Razonable	22,483,050.85	17,949,143.16	4,533,907.70
Comisiones	33,249,870.00	11,083,290.00	22,166,580.00
Negocios Fiduciarios	33,249,870.00	11,083,290.00	22,166,580.00
Del Fiduciario	33,249,870.00	11,083,290.00	22,166,580.00
Honorarios	10,413,133.34	2,857,809.46	7,555,323.88
Otros	10,413,133.34	2,857,809.46	7,555,323.88
Honorarios - Superalimentación	10,413,133.34	2,857,809.46	7,555,323.88
Impuestos Y Tasas	206,908.16	73,130.63	133,777.53
Impuestos Y Tasas	206,908.16	73,130.63	133,777.53
Gravámenes A Los Movimientos Financieros	206,908.16	73,130.63	133,777.53
Diversos	8,296,170.63	2,648,823.89	5,647,346.74
Otros	8,296,170.63	2,648,823.89	5,647,346.74
Gasto Ajuste Al M	200.00	15.00	185.00
Menor Mayor Valor Del Gasto	8,295,970.63	2,648,808.89	5,647,161.74
Total Gastos:	89,675,454.88	38,119,749.13	51,555,705.85
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	92,401,804.44	83,847,863.36	28,554,141.08
Ganancias Y Pérdidas	92,401,804.44	83,847,863.36	28,554,141.08
Ganancias Y Pérdidas	92,401,804.44	83,847,863.36	28,554,141.08
Total Utilidad o (Pérdida):	92,401,804.44	83,847,863.36	28,554,141.08



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FCO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T



HILBA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

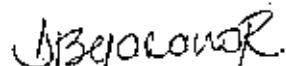
ACTIVO			PASIVO		
	Marzo-2021	Enero-2021		Marzo-2021	Enero-2021
Efectivo	1,796.00	1,796.00	Cuentas Por Pagar	7,170,867,598.54	9,971,277,736.32
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,796.00	1,796.00	Comisiones Y Honorarios	14,320,399.11	14,547,350.39
Bonos Nacionales	1,796.00	1,796.00	Honorarios	828,433.57	1,148,845.55
Cuenta De Ahorros	1,796.00	1,796.00	Honorarios	923,453.57	1,148,845.55
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	15,888,217,526.75	12,631,083,292.15	Comisiones Fiduciarias	13,391,505.54	13,391,505.54
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos Representativos De Deuda	9,510,175,142.00	4,512,088,676.00	Comisiones Fidejatis	13,391,505.54	13,391,505.54
Otros Titulos Emisidos Por El Gobierno Nacional	9,510,175,142.00	4,512,088,676.00	Balanceados Y Aportes Laborales	211,398.00	410,374.00
Otros Titulos Emisidos Por El Gobierno Nacional	9,510,175,142.00	4,512,088,676.00	Balanceados En La Fuente	211,398.00	410,374.00
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos Del Patrimonio	6,411,902,074.28	7,952,457,030.54	Honorarios	98,194.00	304,603.00
Emisiones Nacionales	6,411,902,074.28	7,952,457,030.54	Retencion Por La Rag Camde	104,248.00	78,320.00
Participacion En Fondos De Inversion Colectiva	5,443,586,591.24	5,478,122,535.47	Retencion De Industria Y Comercio Ica	2,618.00	25,751.00
Participacion En Consorcios Colectivos A Plazo	888,315,683.02	2,474,303,452.07	Diversos	7,166,325,512.23	8,686,325,512.23
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En El Orl - Instrumentos On Patrimonio	67,140,306.49	65,537,585.61	Otras	7,166,325,512.23	8,686,325,512.23
Emisiones Nacionales	67,140,306.49	65,537,585.61	Otras Diversas	7,166,325,512.23	8,686,325,512.23
Acciones Con Bajo Liquidez Bursatil	18,789,147.37	18,789,147.37	Proveedores	585,539,226.00	585,539,226.00
Valorizacion Acciones Con Bajo Liquidez Bursatil	48,351,152.12	47,748,438.24	Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas	5,689,030.00	5,689,030.00
Cuentas Por Cobrar	30,034,259,061.12	35,015,057,851.12	Otras	5,689,030.00	5,689,030.00
Diversas	30,034,259,061.12	35,015,057,851.12	Provisiones Procesos Judiciales	5,689,030.00	5,689,030.00
Otras	30,034,259,061.12	35,015,057,851.12	Diversas	529,880,796.00	905,000,796.00
Otras	30,034,259,061.12	35,015,057,851.12	Diversas	529,880,796.00	905,000,796.00
			Otras Pasivas Estimadas	929,880,796.00	929,880,796.00
			Total PASIVO:	6,106,427,396.34	9,606,845,952.52
			PATRIMONIO		
			Patrimonio Especiales	26,229,797,885.63	26,229,797,885.63
			Acreedores Fiscales	26,229,797,885.63	26,229,797,885.63
			Acreditados En Dinero	26,211,008,728.26	26,211,008,728.26
			Acreditados En Dinero	26,211,008,728.26	26,211,008,728.26
			Acreditados En Especial	18,789,147.37	18,789,147.37
			Otros Bienes	18,789,147.37	18,789,147.37
			Suavizado O Defecto	48,351,152.12	47,748,438.24
			Ganancias O Perdidas No Realizadas (Or)	48,351,152.12	47,748,438.24
			Instrumentos Financieros Medidos Al Valor Razonable Con Cambios En El Orl	48,351,152.12	47,748,438.24
			Valorizacion Acciones De Bajo Y Medio Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa	48,351,152.12	47,748,438.24
			Ganancias O Perdidas	11,654,022,144.82	11,654,022,144.82
			Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	11,654,022,144.82	11,654,022,144.82
			Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	11,654,022,144.82	11,654,022,144.82
			Perdidas	11,654,022,144.82	11,654,022,144.82
			Ganancia Del Ejercicio	16,854,670.15	16,854,670.15
			Ganancia Del Ejercicio	16,854,670.15	16,854,670.15
			Ganancia Del Ejercicio	16,854,670.15	16,854,670.15
			Perdida Del Ejercicio	-41,974,825.19	-41,974,825.19
			Perdida Del Ejercicio	-41,974,825.19	-41,974,825.19
			Perdida Del Ejercicio	-41,974,825.19	-41,974,825.19
			Total PATRIMONIO:	37,907,050,837.53	37,907,050,837.53
Total ACTIVO:	46,018,478,332.87	47,546,142,686.27	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	46,018,478,332.87	47,546,142,686.27

Cuentas Contingentes

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra	5,689,030.00	5,689,030.00	Acreedoras	5,689,030.00	5,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Dt)	5,689,030.00	5,689,030.00	Diversas	5,689,030.00	5,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Cr)	5,689,030.00	5,689,030.00	Diversas	5,689,030.00	5,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Dt)	5,689,030.00	5,689,030.00	Otras Contingencias Acreedoras	5,689,030.00	5,689,030.00
Deudoras	599,019,000.00	599,019,000.00	Deudoras Por Contra	599,019,000.00	599,019,000.00
Diversas	599,019,000.00	599,019,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	599,019,000.00	599,019,000.00
Diversas	599,019,000.00	599,019,000.00	Deudoras Por Contra (Dt)	599,019,000.00	599,019,000.00
Procesos A Favor - Administrativas	599,019,000.00	599,019,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	599,019,000.00	599,019,000.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	5,689,030.00	5,689,030.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	5,689,030.00	5,689,030.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	19,190,175,142.00	9,092,088,676.00	Acreedoras	228,163,584.85	241,555,090.39
Bonos Y Valores Entregados En Custodia	9,630,000,000.00	4,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	228,163,584.85	241,555,090.39
Bonos Y Valores Entregados En Custodia	9,630,000,000.00	4,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	228,163,584.85	241,555,090.39
Bonos Y Valores Entregados En Custodia	9,630,000,000.00	4,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	228,163,584.85	241,555,090.39
Valores En Administración	9,510,175,142.00	4,512,088,676.00	Deudoras Por Contra	19,190,175,142.00	9,092,088,676.00
Títulos De Tesorería Y Tasa	9,510,175,142.00	4,512,088,676.00	Deudoras Por Contra (Cr)	19,190,175,142.00	9,092,088,676.00
Garantizados Por La Nación (Negociables)	9,510,175,142.00	4,512,088,676.00	Deudoras Por Contra (Cr)	19,190,175,142.00	9,092,088,676.00
Acreedoras Por Contra	228,163,584.85	241,555,090.39	Deudoras Por Contra (Cr)	19,190,175,142.00	9,092,088,676.00
Acreedoras Por Contra (Dt)	228,163,584.85	241,555,090.39			
Acreedoras Por Contra (Dt)	228,163,584.85	241,555,090.39			
Acreedoras Por Contra (Dt)	228,163,584.85	241,555,090.39			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	19,190,175,142.00	9,092,088,676.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	228,163,584.85	241,555,090.39


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAMAL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40087 - SUBCUENTA - PARAPAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Marzo-2021	Febrero-2021	Marzo-2021	Febrero-2021
		Total PASIVO:	0.00
		PATRIMONIO	
		Total PATRIMONIO:	0.00
Total ACTIVO:	0.00	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	0.00
Cuentas Contingentes:			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00
Cuentas de Orden:			
Acreedoras Por Contra	1,486,976,698.63	Acreedoras	1,486,976,698.63
Acreedoras Por Contra (Db)	1,486,976,698.63	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,486,976,698.63
Acreedoras Por Contra (Cb)	1,486,976,698.63	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,486,976,698.63
Acreedoras Por Contra (Cb)	1,486,976,698.63	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	1,486,976,698.63
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	1,486,976,698.63	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	1,486,976,698.63


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 T.P. 124954-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

(Valores Expresados en Pesos)

Alfonso Toral Calvache
Hidalgo Toral, Calvache
Asesorado General PAF - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.

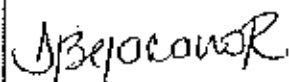
41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Estado Integral de Resultados

Al 31 de Marzo de 2021 y 28 de Febrero de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Marzo - 2021	Movimiento	Acumulado a Febrero - 2021
INGRESOS			
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	1,370,873,828.72	430,504,831.84	940,188,996.88
INGRESOS FINANCIEROS INVERSIONES	8,168.82	6,545.43	1,643.39
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	260,556,453.00	103,590,754.00	160,005,711.00
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	119,825,111.16	28,377,155.89	65,247,855.27
POR VENTA DE PROPIEDADES Y EQUIPO	26,715,826.00	19,184,030.00	7,521,820.00
ARRENDAMIENTOS	5,765,737.00	371,303.00	5,481,434.00
DIVERSOS	657,812,338.74	281,814,873.52	673,827,433.22
Total Ingresos:	1,370,873,828.72	430,504,831.84	940,188,996.88
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIONES	4,947,204,475.12	1,767,136,418.98	3,180,068,458.16
VALORACIÓN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	137,638,684.00	111,375,514.00	28,281,170.00
VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	203,206,703.01	180,488,967.93	25,717,737.41
COMISIONES	850,335,336.00	283,460,112.00	569,820,224.00
HONORARIOS	608,408,228.15	248,101,749.94	559,304,478.21
IMPUESTOS Y TASAS	80,545,390.51	7,661,181.97	72,884,208.54
ARRENDAMIENTOS	57,105,020.00	20,407,882.00	36,698,638.00
SEGUROS	3,413,363.00	1,182,242.00	2,231,151.00
DETERIORO (PROVISIONES)	274,718,293.60	114,233,030.50	160,485,260.00
DEPRECIACIÓN DE LA DPE	15,342,643.82	5,113,791.62	10,228,855.20
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	6,746,804.89	2,249,535.21	4,499,089.48
DIVERSOS	2,658,996,937.14	781,149,172.52	1,715,847,664.72
Total Gastos:	4,947,204,475.12	1,767,136,418.98	3,180,068,458.16
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	(3,576,331,246.40)	(1,336,631,787.12)	(2,239,899,459.28)
Total Utilidad o (Pérdida):	(3,576,331,246.40)	(1,336,631,787.12)	(2,239,899,459.28)



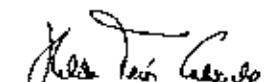
Daniel Fabián Rodríguez
Representante Legal



Paola Marcela Feo Osorio
Contador Público
T.P. 168775-T



Roger Raúl Ramos Méndez
Contador Público Unidad de Gestión
T.P. 124954-T



Hilda Terán Galvache
Apoderada General PAR - TELECOM

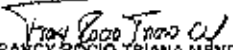
PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - ÁREA PRESUPUESTO Y TESORERÍA
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A MARZO DE 2021

Gastos Heredados						Pagos Acumulados a Marzo (\$)		(%)
Gastos Heredados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)			
Pensiones (PPA)	109,121,172	15,911,216	7,955,608	23,866,824	22%		23,866,824	100%
Plan Complementario de Salud-Turistas	1,288,101,344	1,288,101,344	-	1,288,101,344	100%		30,871,724	3%
Normalización de Aportes - Seguridad Social	381,343,801	-	-	-	0%		-	0%
Contratación General de la República	35,418,052	-	-	-	0%		-	0%
Devolución de Aportes Extraordinarios - Caprecom	884,623	884,623	-	884,623	100%		884,623	100%
Gastos Heredados	1,774,866,992	1,284,897,183	7,955,608	1,292,852,791	73%		64,423,171	5%

Gastos Generales						Pagos Acumulados a Marzo (\$)		(%)
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)			
Inmuebles Muebles	1,218,658,979	851,248,489	11,610,084	862,858,573	71%		257,293,799	30%
Seguros	93,021,393	2,656,570	1,225,890	3,882,460	4%		3,882,460	100%
Seguridad y vigilancia	482,365,056	482,365,056	-	482,365,056	100%		107,090,024	22%
Servicios Públicos	107,846,743	14,780,310	7,514,101	22,294,411	21%		21,881,590	98%
Notariado y registro	79,892,650	1,320,371	1,495,224	2,815,595	3%		1,742,876	72%
Inmuebles	84,232,578	62,345,000	1,484,208	63,829,208	76%		83,147,214	99%
Servicio de Asso	53,234,042	53,234,042	-	53,234,042	100%		-	0%
Arrendamientos	259,735,112	215,173,010	-	215,173,010	80%		51,684,718	25%
Impresos y publicaciones	28,660,600	19,935,800	-	19,935,800	69%		4,935,800	25%
Mantenimiento equipos	15,030,000	-	-	-	0%		-	0%
Mantenimiento de inmuebles	35,030,000	-	-	-	0%		-	0%
Otros Gastos Generales	-	-	-	-	0%		-	0%
Administrativos	409,229,134	152,721,064	2,748,877	155,469,941	38%		25,441,409	16%
Correspondencia	80,000,000	80,000,000	-	80,000,000	100%		-	0%
Viajes y gastos de viaje	129,124,728	3,301,064	1,118,885	4,419,949	3%		4,419,929	100%
Papelaría y útiles de oficina	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000	100%		-	0%
Cajas Menores	25,482,500	4,000,000	-	4,000,000	16%		4,000,000	100%
Adquisición de software	7,600,000	-	-	-	0%		-	0%
Servicio de Impresión y Fotocopiado	43,000,000	43,000,000	-	43,000,000	100%		-	0%
Contrato de Equipo	48,000,000	-	-	-	0%		-	0%
Gastos Financieros	75,841,908	20,420,000	1,530,012	21,950,012	29%		17,021,476	77%
Gastos Generales	1,627,886,099	1,003,929,523	14,368,961	1,018,298,484	63%		282,725,204	28%

Gastos de Servicios Personales Indirectos						Pagos Acumulados a Marzo (\$)		(%)
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)			

Honorarios	2,392,112,703	2,219,898,262	172,214,441	2,392,112,703	100%	361,767,036	15%
Representación Judicial	1,152,015,859	1,152,015,859	-	1,152,015,859	100%	160,189,437	14%
Asesoría Judicial y Otros	1,092,830,819	940,215,453	152,420,216	1,092,830,819	100%	135,800,838	17%
Otros Honorarios	147,466,225	127,672,050	19,794,225	147,466,225	100%	15,876,860	11%
Remuneración Servicios Técnicos	12,497,768,538	12,386,583,091	0	12,386,583,091	99%	2,298,606,119	18%
Empresa de Servicios Temporales	5,983,305,692	5,983,305,692	-	5,983,305,692	100%	1,556,338,362	22%
Soporte Informático	54,800,000	11,000,000	-	11,000,000	20%	1,000,000	9%
Avalúos y Peritos	51,075,000	-	-	-	0%	-	0%
Gestión Documental	1,108,903,389	1,090,582,854	0	1,090,582,854	99%	28,068,864	3%
Inventario de Procesos Judiciales	120,000,000	120,000,000	-	120,000,000	100%	10,000,000	8%
Administración PAR	4,047,810,420	4,047,810,420	-	4,047,810,420	100%	874,839,038	17%
Otros Servicios Técnicos	133,874,025	133,874,025	-	133,874,025	100%	28,568,590	21%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	14,889,881,239	14,606,481,353	172,214,441	14,778,695,794	99%	2,660,373,155	18%
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	18,292,646,240	16,895,308,059	194,529,010	17,089,837,068	93%	3,007,521,529	18%
Provisiones							
Provisiones y Contingencias (4)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)	Pagos Acumulados a Marzo (\$)	(%)
Provisiones para custodia y consulta de Archivo	12,177,861,053	-	-	-	0%	-	0%
Contingencias Ilícitas Telecomunicaciones	32,189,318,529	-	-	-	0%	-	0%
Contingencias Ilícitas Telecomunicaciones y otros	44,003,937,913	7,952,874	103,050,458	110,953,332	0%	110,953,332	100%
Provisiones	86,381,137,495	7,952,874	103,050,458	110,953,332	0%	110,953,332	0%
Cuentas por pagar 2018 y Reservas presupuestales 2018 y anteriores							
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2021 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)	Pagos Acumulados a Marzo (\$)	(%)
Cuentas por pagar	2,149,004,875	2,149,004,875	-	2,149,004,875	100%	701,106,047	33%
Reservas Presupuestales	2,043,366,891	2,043,366,891	-	2,043,366,891	100%	540,978,496	26%
Total	4,192,371,566	4,192,371,566	-	4,192,371,566	100%	1,242,084,542	30%
Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4+5)	108,868,155,301	21,085,582,498	297,579,468	21,393,161,966	20%	4,360,559,404	20%


 FRANCISCA TRIANA MÉNDEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - ÁREA PRESUPUESTO Y TESORERÍA
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MARZO 2021

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2021 (\$)	Ejecución Presupuestal/Marzo			
		Febrero (\$)	Marzo (\$)	Eje. a Mar (\$)	Eje. a Mar (%)
1. Disponibilidad Inicial	72,902,752,544	-	-	72,902,752,544	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	34,369,053,134	195,426,916	9,200,273,512	9,395,702,427	27%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	24,947,047,061	160,000,000	4,600,000	164,600,000	1%
b. Arrendamiento Inmuebles	2,331,036	382,351	764,702	1,147,053	49%
c. Ingresos por Conciliación de procesos	290,407,613	34,023,965	13,741,495	52,765,460	18%
d. Otros Ingresos	9,129,287,424	1,022,600	9,176,167,314	9,177,189,914	101%
3. Ingresos de Capital	1,594,349,623	67,543,363	362,582,441	430,125,805	27%
a. Rendimientos Financieros	1,594,349,623	67,543,363	362,582,441	430,125,805	27%
Total Ingresos (1+2+3+4):	108,666,155,301	262,972,279	9,562,855,953	82,728,580,776	76%


 FRANCY ROCÍO TRIANA MENDEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE MARZO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0600-01302	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	29,244,699	-	-	-	-	29,244,699	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0600-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	2,000,000	-	-	-	-	2,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERMANN	296,960,000	-	-	-	-	296,960,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S A S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01302	ORDZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	PÉREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	35,084,286	-	-	-	-	35,084,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	LINARES LOPEZ CARLOS EDUARDO	15,080,000	-	-	-	-	15,080,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	1,451,576	-	-	-	-	1,451,576	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
10	1300-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,716,566	-	-	-	-	4,716,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			608,954,294	-	7,461,497	942,266	6,519,231	601,492,797	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE MARZO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	28,958,514	-	-	-	-	28,958,514	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01303	GÓMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	24,508,902	-	10,066,028	-	10,066,028	14,442,874	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	27,680,080	-	-	-	-	27,680,080	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01303	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S	59,500,000	-	-	-	-	59,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			140,647,496	-	10,066,028	-	10,066,028	130,581,468	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE MARZO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	D800-D1904	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA			104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL
FECHA DE CORTE MARZO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,812,445	-	1,124,830	140,046	764,392	687,615	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0300-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,391,800	-	125,867	15,672	110,195	4,265,932	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,632,916	-	-	-	-	4,632,916	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0600-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,525,266	-	5,248,540	653,467	3,933,895	276,726	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	444,474,529	-	185,132,903	23,049,825	141,476,341	259,341,626	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	285	-	-	-	-	285	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,855,779	-	1,490,465	185,571	1,304,894	3,365,313	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,392,885	-	-	-	-	4,392,885	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	1000-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	3,394,186	-	123,873	15,424	108,449	3,270,313	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	1100-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,137,424	-	753,211	93,779	439,040	3,384,213	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,009,043	-	249,741	31,096	218,645	759,302	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	761,324	-	-	-	-	761,324	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	1400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	9,046,281	-	3,255,567	409,332	1,794,592	5,790,714	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	1400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,876,127	-	123,873	15,424	108,449	4,752,254	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
16	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,378,505	-	249,741	31,096	218,645	1,128,764	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL			609,505,425	-	302,695,242	36,329,286	235,487,156	306,810,183	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS
FECHA DE CORTE MARZO 2021

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-0120107	CASALIMPIA S.A	20,956,827	-	12,708,815	-	8,144,049	8,247,982	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S.A.S	10,133,894	-	105,222	26	105,196	10,028,672	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S.A.S	8,623,373	-	-	-	-	8,623,373	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	3,680,692	-	347,014	23,194	-	3,333,678	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-0120201	SERVIENTREGA LTDA	51,769,069	-	-	-	-	51,769,069	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-0120202	AVIATUR S.A	58,778,179	-	1,506,610	-	-	57,271,569	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-0120202	AVIATUR S.A	130,000,000	-	-	-	-	130,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-0120203	DISTRIBUIDORA FORTALEZA SAS	13,886,694	-	577,000	-	-	13,309,694	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-0120205	IT VERSION 6 SAS	314,756	-	-	-	-	314,756	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-0120206	IMPORTADORA COLTEC S.A.S.	30,411,349	-	9,513,160	635,862	8,877,298	20,898,189	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-01305	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA	12,197,500	-	-	-	-	12,197,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-01311	EFORCERS S.A.	2,133,496	-	-	-	-	2,133,496	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			579,985,246	-	261,857,268	1,224,602	253,660,440	313,127,978	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES
FECHA DE CORTE MARZO 2021

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	608,954,294	-	7,461,497	942,266	6,519,231	601,492,797
Total Asesoría Judicial y Otros	140,647,496	-	10,066,028	-	10,066,028	130,581,468
Total Asesoría Tributaria	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430
Total Gestión Documental	609,505,425	-	302,695,242	36,339,286	235,487,156	306,810,183
Total Otros	579,985,246	-	261,857,268	1,224,602	253,660,440	318,127,978
Total	2,043,366,891	-	582,080,035	38,506,154	505,732,856	1,461,286,856

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIN
 05/04/2021 11:00:06
 MMORENO
 Página: 1 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2021

INVER - Sistema de Inversiones

O DE PAPEL

TESDITO - TES DESCUENTO

Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Per M	Md	Nom	otóni	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
ANIHACIONA SECUNDARIO	CB-39-2020	08-06-2021	09	09-00-2020		NA	V	CO	35408062		ACT	19,230,000,000.00	18,930,338,910.00	18,101,709,287.00	19,161,769,267.0000	2.120001		98.9153		1.897478	60
TOTAL TIPO DE PAPEL												19,230,000,000.00	18,930,338,910.00	18,101,709,287.00	19,161,769,267.0000					1.897478	
TOTAL PORTAFOLIO												19,230,000,000.00	18,930,338,910.00	18,101,709,287.00	19,161,769,267.00					1.897478	60

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIN
 05/04/2021 11:00:08
 MMORENO
 Página: 2 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2021

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESDITO - TES DESCUENTO																			
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mdi	Nomotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
MINHACIENDA-PRIMARIO		08-03-2021	08-03-2022	242	08-03-2021		NA	V 0036438032	ACT	2,552,000,000.00	2,501,803,550.00	2,485,801,280.00	2,405,801,280.0000	1.933083			57.8748		2.319320	342	
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,552,000,000.00	2,501,803,550.00	2,485,801,280.00	2,405,801,280.0000							2.319320	
TOTAL PORTAFOLIO										2,552,000,000.00	2,501,803,550.00	2,485,801,280.00	2,405,801,280.00							2.319320	342

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIN
 05/04/2021 11:00:06
 MMDRENO
 Página: 3 de 8

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2021

INVER - Sistema de Inversiones

O DE PAPEL

TESDITO - TES DESCUENTO

Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Ml	Nominal	Estado	Vr. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margin	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
AGRIHACIENDA PRIMARIO		05-03-2021	08-03-2022	342	09-03-2021		NA	100000000000	ACT	3,600,000,000.00	3,631,675,900.00	3,523,454,150.00	3,523,454,150.0000	1.930983			97.5748			2.319320	342
TOTAL TIPO DE PAPEL										3,600,000,000.00	3,631,675,900.00	3,523,454,150.00	3,523,454,150.0000							2.319320	
TOTAL PORTAFOLIO										3,600,000,000.00	3,631,675,900.00	3,523,454,150.00	3,523,454,150.00							2.319320	342

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIN
 05/04/2021 11:00:06
 MMORENO
 Página: 4 de 8

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2021

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESDITO - TES DESCUENTO																				
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Per M	Id	Nom	otici	Estado	Vr. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Viz. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
MUN-ACENDAPRIMARIO		05-03-2021	05-03-2022	342	31-03-2021		NA	V	CO36400002		ACT	5,700,000,000.00	5,534,082,700.00	5,515,085,720.00	5,515,085,720.0000	1.835933			97.0740		2.319320	342
TOTAL TIPO DE PAPEL												5,700,000,000.00	5,534,082,700.00	5,515,085,720.00	5,515,085,720.0000						2.319320	
TOTAL PORTAFOLIO												5,700,000,000.00	5,534,082,700.00	5,515,085,720.00	5,515,085,720.00						2.319320	342

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATJIN
 05/04/2021 11:00:06
 MMORENO
 Página: 5 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2021

TIPO DE PAPEL		TESORO - TES DESCUENTO																			
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencimto	Días Vencimto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mtd	Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración		
MINFACIENDAPRIMARIO		00-03-2021	00-03-2022	342	31-03-2021		NA	V	CD354R8002	ACT	7,556,000,000.00	7,438,708,560.00	7,369,529,280.00	7,369,529,280,0000	1.833663		97.8748		2.319320	342	
TOTAL TIPO DE PAPEL											7,556,000,000.00	7,438,708,560.00	7,369,529,280.00	7,369,529,280,0000					2.319320		
TOTAL PORTAFOLIO											7,556,000,000.00	7,438,708,560.00	7,369,529,280.00	7,369,529,280,0000					2.319320	342	

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIN
 05/04/2021 11:00:08
 MMORENO
 Página: 6 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2021

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESORO - TES DESCUENTO																			
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Días Vencim.	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md	Nominal	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Poses	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio	Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
MINHACIENDASECUNDARIO	09-03-2021	08-08-2022	342	30-03-2021	0	NA	V	CO3B408032	ACT	5,100,000,000.00	4,890,798,800.00	4,931,502,560.00	4,861,602,590.0000	2.330315		0.00	87.3748			3.870020	342
MINHACIENDASECUNDARIO	08-12-2020	07-12-2021	251	30-12-2020		NA	V	CO3B407123	ACT	4,580,000,000.00	4,486,613,300.00	4,519,572,582.00	4,518,573,582.0000	2.093028			88.0388			1.082067	251
TOTAL TIPO DE PAPEL										9,680,000,000.00	9,377,412,100.00	9,451,075,142.00	9,380,175,142.0000							2.151144	
TOTAL PORTAFOLIO										9,680,000,000.00	9,377,412,100.00	9,451,075,142.00	9,380,175,142.00							2.151144	299

Excel

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Bancolombiano

Servicio de Inversión de Capital y Apoyo al CA

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 40033

OFICINA	P.A. REMANENTES TELEMATICO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACION
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
61,697,964.62	4,689.010359	13,157.992816	0.00	-1,651,621.58
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-394,653.23	2.00% E.A.	0.00	-394,653.23	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
59,651,689.81	4,563.309931	13,072.022437	0.00	59,651,689.81
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NFTA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	-7.428%	00.0122%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	4,689.010359	13,072.022437	4,563.309931	59,651,689.81

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	-2,998.68	13,157.353304	4,689.010359	61,694,965.94
02-03-2021	RENTIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,515.28	13,154.257710	4,689.010359	61,680,450.66

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	REIRO ENCARGO	-92.372356	-1,214,342.64	13,146.169383	4,596.638003	60,446,108.02
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.369489	-4,857.37	13,146.169383	4,596.268514	60,461,250.65
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-37,926.25	13,146.169383	4,596.268514	60,423,324.40
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28,600.14	13,139.946913	4,596.268514	60,394,724.26
05-03-2021	REIRO ENCARGO	-27.407876	-359,698.77	13,123.919705	4,568.860637	60,035,025.49
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.109632	-1,438.80	13,123.919705	4,568.751005	60,033,586.69
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-73,665.35	13,123.919705	4,568.751005	59,959,921.34
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,465.31	13,124.240430	4,568.751005	59,961,386.65
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,461.20	13,124.560256	4,568.751005	59,962,847.85
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,770.21	13,120.232986	4,568.751005	59,943,077.64
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-24,532.05	13,114.863457	4,568.751005	59,918,545.59
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,734.68	13,116.994167	4,568.751005	59,928,280.27
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,935.22	13,119.606527	4,568.751005	59,940,215.49
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,309.58	13,120.330922	4,568.751005	59,943,525.07



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,443.81	13,120.646940	4,568.751005	59,944,768.88
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,439.19	13,120.961949	4,568.751005	59,946,408.07
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	138.51	13,121.057930	4,568.751005	59,946,846.58
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,659.22	13,122.077732	4,568.751005	59,951,505.80
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,002.01	13,117.480850	4,568.751005	59,930,503.79
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-0.03	13,105.056891	4,568.751005	59,930,503.82
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-56,762.00	13,105.056891	4,568.751005	59,873,741.82
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-4.960622	-65,000.00	13,103.195791	4,563.790383	59,808,741.82
19-03-2021	CONTRIBUCIÓN FISCAL	-0.012842	-260.00	13,103.195791	4,563.770541	59,808,481.82
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,502.90	13,103.195791	4,563.770541	59,799,978.92
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,813.42	13,103.593143	4,563.770541	59,801,792.34
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,662.20	13,103.958893	4,563.770541	59,803,461.54
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,801.96	13,104.353734	4,563.770541	59,805,263.50
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,687.88	13,102.450070	4,563.770541	59,796,575.62

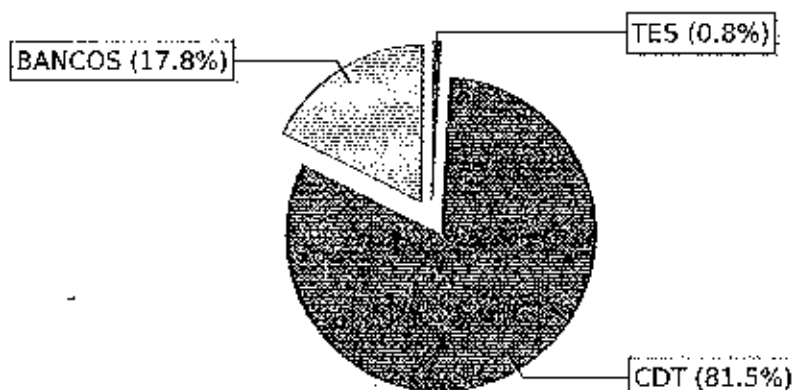


SC3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-82,874.63	13,084.290824	4,563.770541	59,713,700.99
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,464.02	13,080.902392	4,563.770541	59,698,236.97
26-03-2021	RETRO ENCARGO	-0.458773	-6,000.00	13,078.375354	4,563.311768	59,692,236.97
26-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.001835	-24.00	13,078.375354	4,563.309933	59,692,212.97
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,532.82	13,078.375354	4,563.309933	59,680,680.15
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,154.99	13,078.847598	4,563.309933	59,682,835.14
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,140.33	13,079.316628	4,563.309933	59,684,975.47
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,273.91	13,078.599173	4,563.309933	59,681,701.50
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-20,103.80	13,074.193643	4,563.309933	59,661,597.70
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,907.89	13,072.022437	4,563.309933	59,651,689.81



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.192%	2.873%	3.127%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.676%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	-0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerda realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecida en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte 1, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), las cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co



SC 3516-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Banco de la Nación

Banco de la Nación

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40034
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
973,365,495.40	73,975.226237	13,157.992816	0.00	-18,355,786.38
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-6,267,257.20	2.00% E.A.	0.00	-6,267,257.20	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
948,742,451.82	72,578.092366	13,072.022437	0.00	948,742,451.82
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	00.1943%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	73,975.226237	13,072.022437	72,578.092366	948,742,451.82

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	SEÑALMENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-47,308.02	13,157.353304	73,975.226237	973,318,187.38
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	228,997.32	13,154.257710	73,975.226237	973,089,190.06

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Moviered, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edog, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-1,003,266786	-13,189,115.10	13,146.169383	72,971.959452	959,900,074.96
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.013067	-52,756.46	13,146.169383	72,967.946385	959,847,318.50
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-598,335.77	13,146.169383	72,967.946385	959,248,982.73
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-454,040.87	13,139.946913	72,967.946385	958,794,941.86
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-176.487008	-2,316,201.32	13,123.919705	72,791.459377	956,478,740.54
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.705948	-9,264.81	13,123.919705	72,790.753428	956,469,475.73
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,169,472.43	13,123.919705	72,790.753428	955,300,003.30
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,345.79	13,124.240430	72,790.753428	955,323,349.09
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,280.35	13,124.560256	72,790.753428	955,346,629.44
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-314,985.06	13,120.232988	72,790.753428	955,031,644.38
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-390,852.24	13,114.863457	72,790.753428	954,640,792.14
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	155,095.98	13,116.994167	72,790.753428	954,795,888.12
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	190,155.69	13,119.606527	72,790.753428	954,986,043.81
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,729.26	13,120.330922	72,790.753428	955,038,773.07



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,603.19	13,120.646940	72,790.753428	955,061,776.26
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,929.69	13,120.961949	72,790.753428	955,084,705.95
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,986.55	13,121.057930	72,790.753428	955,091,692.50
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	74,232.18	13,122.077732	72,790.753428	955,165,924.68
17-03-2021	RETRO CARGO	-142,812431	-1,873,339.33	13,117.480850	72,647.940997	953,292,585.35
17-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.571250	-7,493.36	13,117.480850	72,647.369747	953,285,091.99
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-334,610.53	13,117.480850	72,647.369747	952,950,481.46
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.46	13,105.056891	72,647.369747	952,950,481.92
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-902,568.38	13,105.056891	72,647.369747	952,047,913.54
19-03-2021	RETRO CARGO	-63,419643	-831,000.00	13,103.195791	72,583.950104	951,216,913.54
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.253672	-3,324.00	13,103.195791	72,583.696426	951,213,589.54
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-135,204.02	13,103.195791	72,583.696426	951,078,385.52
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,841.24	13,103.593143	72,583.696426	951,107,226.76
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,547.54	13,103.958893	72,583.696426	951,133,774.30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC3546-1

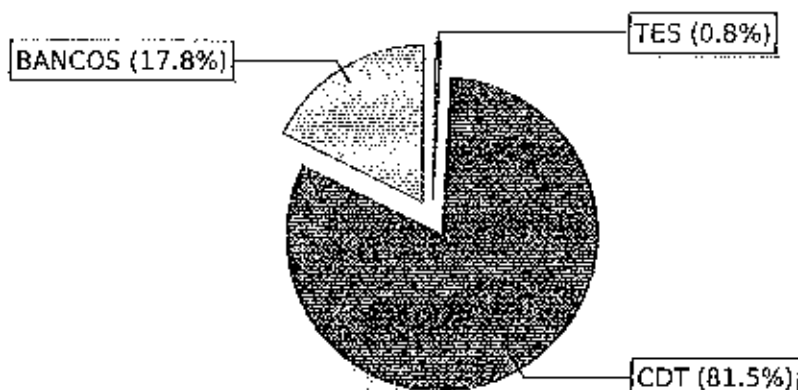
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,659.00	13,104.353734	72,583.696426	951,162,433.30
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-138,174.95	13,102.450070	72,583.696426	951,024,258.35
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,318,065.24	13,084.290824	72,583.696426	949,706,193.11
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-245,944.87	13,080.902392	72,583.696426	949,460,248.24
26-03-2021	RETIRO ENCARGO	-5.581733	-73,000.00	13,078.375354	72,578.114693	949,387,248.24
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.022327	-292.50	13,078.375354	72,578.092366	949,386,956.24
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-183,421.77	13,078.375354	72,578.092366	949,203,534.47
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,274.54	13,078.847898	72,578.092366	949,237,809.01
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,041.33	13,079.316628	72,578.092366	949,271,850.34
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-52,071.54	13,078.599173	72,578.092366	949,219,778.80
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-319,744.96	13,074.193643	72,578.092366	948,900,033.84
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-157,582.02	13,072.022437	72,578.092366	948,742,451.82

VIGILADO SUPLENTE DE LA FISCALIA DE COLOMBIA



SC 3546-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.698%	0.415%	-0.906%	3.178%	-3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.687%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.185%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ed. 4208 y/o al buzón de: contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Unas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PCQRDF: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co o pgnabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



FC 3546-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Entidad Financiera
Sociedad Financiera de Inversión por A.C.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40035
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 666 P 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
173,280,644.08	13,169.230786	13,157.992816	0.00	-5,105,593.66
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-1,105,010.44	2.00% E.A.	0.00	-1,105,010.44	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
167,070,039.98	12,780.733876	13,072.022437	0.00	167,070,039.98
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	-7.428%	00.0342%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	13,169.230786	13,072.022437	12,780.733876	167,070,039.98

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIM. BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,421.88	13,157.353304	13,169.230786	173,272,222.20
02-03-2021	RENDIM. BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,766.60	13,154.257710	13,169.230786	173,231,455.60

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-325.869236	-4,283,932.17	13,146.169383	12,843.361551	168,947,523.43
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.303477	-17,135.73	13,146.169383	12,842.058074	168,930,387.70
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-106,517.04	13,146.169383	12,842.058074	168,823,870.66
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-79,909.32	13,139.946913	12,842.058074	168,743,961.34
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-42,451.112	-567,124.97	13,123.919705	12,799.606961	168,186,836.35
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.169804	2,228.50	13,123.919705	12,799.437157	168,184,607.85
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-205,822.33	13,123.919705	12,799.437157	167,978,785.52
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,105.09	13,124.240430	12,799.437157	167,982,890.61
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,093.59	13,124.560256	12,799.437157	167,986,984.20
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-55,386.59	13,120.232988	12,799.437157	167,931,597.61
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-68,726.78	13,114.863457	12,799.437157	167,862,870.83
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,271.89	13,116.994167	12,799.437157	167,890,142.52
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,436.74	13,119.606527	12,799.437157	167,923,579.26
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,271.85	13,120.330922	12,799.437157	167,932,851.11



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,044.85	13,120.646940	12,799.437157	167,936,895.96
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,031.93	13,120.961949	12,799.437157	167,940,927.89
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,228.51	13,121.057930	12,799.437157	167,942,156.40
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,052.90	13,122.077732	12,799.437157	167,955,209.30
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-8.400659	-110,195.49	13,117.480850	12,791.036497	167,845,013.81
17-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.033602	-440.78	13,117.480850	12,791.002895	167,844,573.03
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,837.51	13,117.480850	12,791.002895	167,785,735.52
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.00	13,105.056891	12,791.002895	167,785,735.60
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-158,914.97	13,105.056891	12,791.002895	167,626,820.63
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-9.387023	-123,000.00	13,103.195791	12,781.615872	167,503,820.63
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.037548	-492.00	13,103.195791	12,781.578324	167,503,328.63
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,805.34	13,103.195791	12,781.578324	167,479,523.29
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,078.78	13,103.593143	12,781.578324	167,484,602.07
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,674.87	13,103.958893	12,781.578324	167,489,276.94

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE VALORES



SC 35-6-1

254

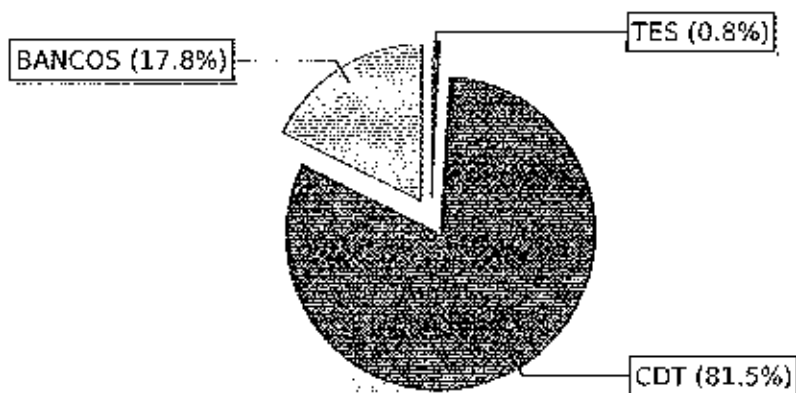
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SAÍDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,046.69	13,104.353734	12,781.578324	167,494,323.63
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-24,331.83	13,102.450070	12,781.578324	167,469,991.80
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-232,103.83	13,084.290824	12,781.578324	167,237,887.97
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-43,309.50	13,080.902392	12,781.578324	167,194,578.47
26-03-2021	RETIRO EN CAJERO	-0.841083	-11,000.00	13,078.375354	12,780.737241	167,183,578.47
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.003364	-44.00	13,078.375354	12,780.733876	167,183,534.47
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-32,299.54	13,078.375354	12,780.733876	167,151,234.93
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,035.62	13,078.847598	12,780.733876	167,157,270.55
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,994.55	13,079.316628	12,780.733876	167,163,265.10
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,169.60	13,078.522123	12,780.733876	167,154,095.50
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-56,305.91	13,074.193643	12,780.733876	167,097,789.59
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-27,149.61	13,072.022437	12,780.733876	167,070,639.98

VIGILADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE BOLIVIA



SC 3548-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	-0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	-0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	-0.368%	0.501%	0%	-0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.140%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.672%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.873%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



30.05.16-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de: contacto_atencionafcliente@fiduagraría.gov.co

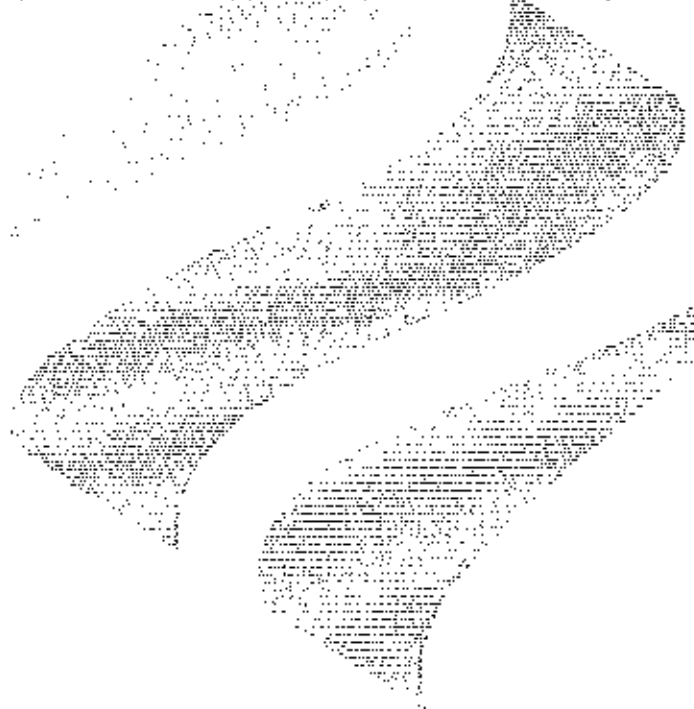
Favor informar cualquier discrepancia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01 8000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionafcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Trf: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321.9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



SG 3510-1



Fiduararia

Servicio al Cliente

Servicio al Cliente al 011 260 40 000

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40036
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEFONIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
134,322,523.74	10,208.435710	13,157.992816	0.00	-12,218,679.22
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-811,245.34	2.00% E.A.	0.00	-811,245.34	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
121,292,599.18	9,278.793681	13,072.022437	0.00	121,292,599.18
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	00.0248%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	10,208.435710	13,072.022437	9,278.793681	121,292,599.18

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,528.41	13,157.353304	10,208.435710	134,315,995.33
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-31,601.18	13,154.257710	10,208.435710	134,284,394.15

Apreciado cliente, Fiduararia se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Compidrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduararia Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SAIDO EN UNIDADES	SAIDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-828.785668	-10,895,356.78	13,146.169383	9,379.650042	123,389,037.37
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-3,315143	-43,581.43	13,146.169383	9,376.334899	123,345,455.94
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-82,569.16	13,146.169383	9,376.334899	123,262,886.78
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,343.96	13,139.946913	9,376.334899	123,204,542.82
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-80.436521	-1,055,642.44	13,123.919705	9,295.896378	122,148,900.38
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.321746	-4,222.57	13,123.919705	9,295.576632	122,144,677.81
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-150,276.47	13,123.919705	9,295.576632	121,994,401.34
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,981.32	13,124.240430	9,295.576632	121,997,382.66
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,272.96	13,124.560256	9,295.576632	122,000,355.62
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,224.45	13,120.232986	9,295.576632	121,960,131.17
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-49,912.89	13,114.862457	9,295.576632	121,910,218.28
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,806.18	13,116.994767	9,295.576632	121,930,024.46
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,283.40	13,119.606527	9,295.576632	121,954,307.86
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,733.67	13,120.330922	9,295.576632	121,961,041.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,937.57	13,120.646940	9,295.576632	121,963,979.10
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,728.18	13,120.967949	9,295.576632	121,966,907.28
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	892.20	13,121.057930	9,295.576632	121,967,799.48
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,479.65	13,122.077732	9,295.576632	121,977,279.13
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-42,730.67	13,117.480850	9,295.576632	121,934,548.46
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.06	13,105.056891	9,295.576632	121,934,548.52
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-115,487.92	13,105.056891	9,295.576632	121,819,060.60
19-03-2021	PELIGRO ENCARGO	-15.339769	-201,000.00	13,103.195791	9,280.236863	121,618,060.60
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.061359	-804.00	13,103.195791	9,280.175504	121,617,256.60
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17,300.00	13,103.195791	9,280.175504	121,599,956.60
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,667.49	13,103.593143	9,280.175504	121,603,644.09
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,394.23	13,103.958893	9,280.175504	121,607,038.32
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,664.19	13,104.353734	9,280.175504	121,610,702.51
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17,666.33	13,102.450070	9,280.175504	121,593,036.18

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35461

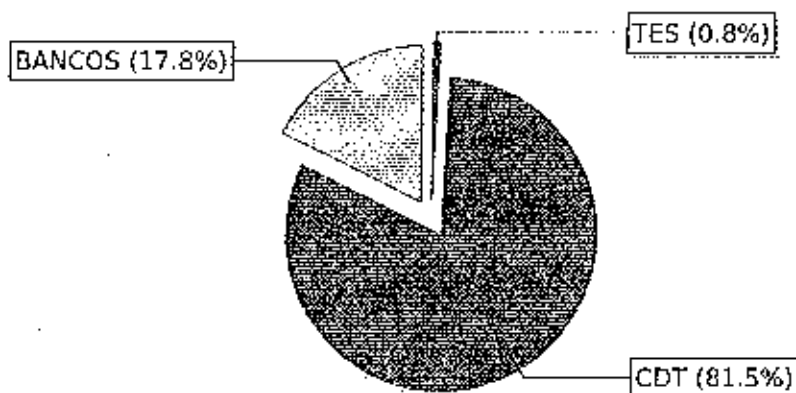
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-168,520.99	13,084.290824	9,280.175504	121,424,515.19
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-31,445.24	13,080.902392	9,280.175504	121,393,069.95
26-03-2021	RETIRO ENCARGO	-1.376318	-18,000.00	13,078.375354	9,278.799186	121,375,069.95
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.005505	-72.00	13,078.375354	9,278.793681	121,374,997.95
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,451.36	13,078.375354	9,278.793681	121,351,546.59
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,381.85	13,078.847598	9,278.793681	121,355,928.44
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,352.04	13,079.316628	9,278.793681	121,360,280.48
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,667.17	13,078.599173	9,278.793681	121,353,623.36
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,878.00	13,074.193643	9,278.793681	121,312,745.36
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-20,146.18	13,072.022437	9,278.793681	121,292,599.18

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3548-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0%	-0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	-0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	-0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA



SC36464

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestra PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta o nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico: colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321.92404/9 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Filiancia de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co





FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40037
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECALARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2021	IP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
292,023,719.56	22,193.637255	13,157.992816	0.00	-2,230,096.93
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-1,896,141.02	2.00% E.A.	0.00	-1,896,141.02	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
287,897,481.61	22,023.943349	13,072.022437	0.00	287,897,481.61
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	00.0690%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	22,193.637255	13,072.022437	22,023.943349	287,897,481.61

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,193.09	13,157.353304	22,193.637255	292,009,526.47
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-68,702.51	13,154.257710	22,193.637255	291,940,823.96

Apreciado cliente, Fiduararia se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduararia Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETRO CARGO	-141.124523	-1,855,246.89	13,146.169383	22,052.512731	290,085,577.07
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.564498	-7,420.99	13,146.169383	22,051.948233	290,078,156.08
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-179,509.38	13,146.169383	22,051.948233	289,898,646.70
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-137,217.59	13,139.946913	22,051.948233	289,761,429.11
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-23.313552	-305,965.19	13,123.919705	22,028.634680	289,455,463.92
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.093254	-1,223.86	13,123.919705	22,028.541426	289,454,240.06
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	353,431.15	13,123.919705	22,028.541426	289,100,808.91
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,065.10	13,124.240430	22,028.541426	289,107,874.01
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,045.29	13,124.560256	22,028.541426	289,114,919.30
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	95,323.39	13,120.232988	22,028.541426	289,019,595.91
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-118,282.94	13,114.863457	22,028.541426	288,901,312.97
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,935.43	13,116.994167	22,028.541426	288,948,249.40
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,546.49	13,119.606527	22,028.541426	289,005,795.89
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,957.37	13,120.330922	22,028.541426	289,021,753.26

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC3518-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,961.42	13,120.646940	22,028.541426	289,028,714.68
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,939.17	13,120.961949	22,028.541426	289,035,653.85
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,114.33	13,121.057930	22,028.541426	289,037,768.18
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,464.76	13,122.077732	22,028.541426	289,060,232.94
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-101,262.61	13,117.480850	22,028.541426	288,958,970.33
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.14	13,105.056891	22,028.541426	288,958,970.47
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-273,681.83	13,105.056891	22,028.541426	288,685,288.64
19-03-2021	RETRO CARGO	-4.197449	-55,000.00	13,103.195791	22,024.343977	288,630,288.64
19-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.016790	-220.00	13,103.195791	22,024.327187	288,630,068.64
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,997.32	13,103.195791	22,024.327187	288,589,071.32
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,751.40	13,103.593143	22,024.327187	288,597,822.72
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,055.41	13,103.958893	22,024.327187	288,605,878.13
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,696.10	13,104.353734	22,024.327187	288,614,574.23
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-41,926.91	13,102.450070	22,024.327187	288,572,647.32

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3548-1

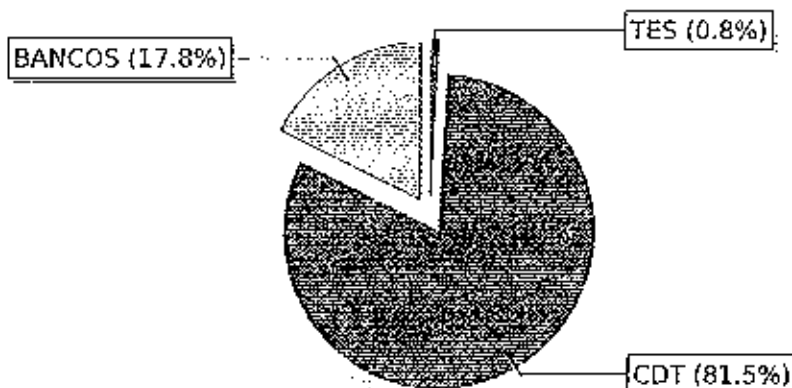
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-399,945.19	13,084.290824	22,024.327187	288,172,702.13
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-74,627.92	13,080.902392	22,024.327187	288,098,074.21
26-03-2021	REPRO ENCARGO	-0.382310	-5,000.00	13,078.375354	22,023.944877	288,093,074.21
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.001529	-20.00	13,078.375354	22,023.943347	288,093,054.21
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-55,656.31	13,078.375354	22,023.943347	288,037,397.90
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,400.67	13,078.847598	22,023.943347	288,047,798.57
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,329.90	13,079.316628	22,023.943347	288,058,128.47
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,801.19	13,078.599173	22,023.943347	288,042,327.28
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-97,027.14	13,074.193643	22,023.943347	287,945,300.14
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-47,818.53	13,072.622437	22,023.943347	287,897,481.61

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



803546-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.697%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	-2.368%	-2.672%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.421%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ed. 4208 y/o al buzón de: contacto_atencionalcliente@fiduagraria.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5809886, contacto_atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraria.gov.co





Fiduagraria

Entidad Financiera
Sociedad Financiera de Inversión Registrada S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 40038
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 29
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
248,468,929.08	18,883.497852	13,157.992816	0.00	-14,932,844.49
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-1,542,390.04	2.00% E.A.	0.00	-1,542,390.04	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
231,993,694.55	17,747.345193	13,072.022437	0.00	231,993,694.55
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	00.0475%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	18,883.497852	13,072.022437	17,747.345193	231,993,694.55

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,076.22	13,157.353304	18,883.497852	248,456,852.86
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,455.66	13,154.257710	18,883.497852	248,398,397.20

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movitred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-1,018,667178	-13,391,505.54	13,146.169383	17,864.835674	235,006,891.66
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.074649	-63,566.02	13,146.169383	17,860.761025	234,953,325.64
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-152,735.89	13,146.169383	17,860.761025	234,800,589.75
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-111,138.05	13,139.946913	17,860.761025	234,689,451.70
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-70.821339	-929,453.57	13,123.919705	17,789.939686	233,759,998.13
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.283285	-3,717.81	13,123.919705	17,789.656401	233,756,280.32
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-286,258.13	13,123.919705	17,789.656401	233,470,022.19
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,705.58	13,124.240430	17,789.656401	233,475,727.77
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,689.59	13,124.560256	17,789.656401	233,481,417.36
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-76,980.60	13,120.232988	17,789.656401	233,404,436.76
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-95,522.12	13,114.863457	17,789.656401	233,308,914.64
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,904.60	13,116.994167	17,789.656401	233,346,819.24
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,473.00	13,119.606527	17,789.656401	233,393,292.24
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,886.74	13,120.330922	17,789.656401	233,406,178.98

VIGILADO AL SECTOR EDUCATIVO POR LA ANEP



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,621.85	13,120.646940	17,789.656401	233,411,800.83
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,603.89	13,120.961949	17,789.656401	233,417,404.72
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,707.47	13,121.057930	17,789.656401	233,419,112.19
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,141.93	13,122.077732	17,789.656401	233,437,254.12
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-16.801395	-220,391.98	13,117.480850	17,772.855006	233,216,862.14
17-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.067206	-881.57	13,117.480850	17,772.787800	233,215,980.57
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-81,776.96	13,117.480850	17,772.787800	233,134,203.61
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.11	13,105.056891	17,772.787800	233,134,203.72
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-220,808.49	13,105.056891	17,772.787800	232,913,395.23
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-23,276.64	-305,000.00	13,103.195791	17,749.511036	232,608,395.23
19-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.093107	-1,220.00	13,103.195791	17,749.417929	232,607,175.23
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,076.94	13,103.195791	17,749.417929	232,574,098.29
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,052.76	13,103.593743	17,749.417929	232,581,151.05
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,491.86	13,103.958893	17,749.417929	232,587,642.91



EC 3516-1

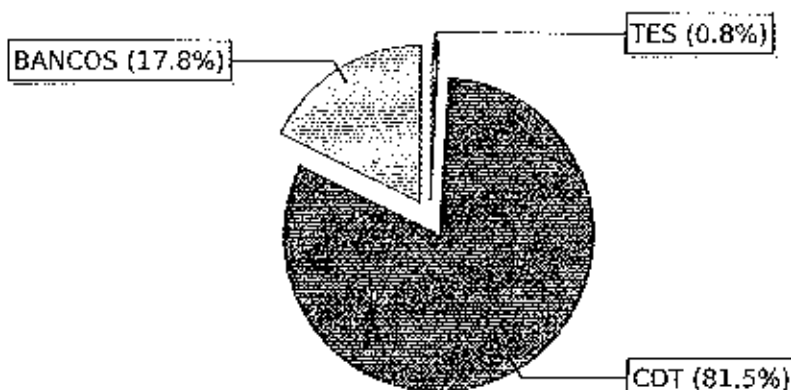
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,008.19	13,104.353734	17,749.417929	232,594,651.10
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,788.92	13,102.450070	17,749.417929	232,560,862.18
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-322,316.06	13,084.290824	17,749.417929	232,238,546.12
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-60,142.68	13,080.902392	17,749.417929	232,178,403.44
26-03-2021	RETIRO ENCARGO	-2.064477	-27,000.00	13,078.375354	17,747.353452	232,151,403.44
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.008258	-108.50	13,078.375354	17,747.345194	232,151,295.44
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-44,853.46	13,078.375354	17,747.345194	232,106,441.98
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,381.07	13,078.847598	17,747.345194	232,114,823.05
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,324.04	13,079.316628	17,747.345194	232,123,147.09
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,732.93	13,078.599173	17,747.345194	232,110,414.16
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-78,186.46	13,074.193643	17,747.345194	232,032,227.70
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-38,533.15	13,072.022437	17,747.345194	231,993,694.55



303546-4

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.568%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

23/1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatoria y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaría. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto_atencionalcliente@fiduagracia.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Unidades de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalcliente@fiduagracia.gov.co; para PCRDIF servicioalcliente@fiduagracia.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagracia@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagracia.gov.co

VIGILADO ALTERNATIVAMENTE POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



SE 3546-1



Fiduagraria

Servicio de Inversión

Solución Financiera de Inversión Agraria S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40039
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,561,781,795.98	194,694.421238	13,157.992816	48,396,450.00	-1,444,125,101.93
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-13,618,052.33	2.00% E.A.	0.00	-13,618,052.33	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,152,441,091.72	88,160.886909	13,072.022437	0.00	1,152,441,091.72
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	00.2360%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	194,694.421238	13,072.022437	88,160.886909	1,152,441,091.72

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-124,509.35	13,157.353304	194,694.421238	2,561,663,286.63
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-602,695.03	13,154.257710	194,694.421238	2,561,060,591.60

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Etecy, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-143,690422	-1,888,978.63	13,146.169383	194,550.730815	2,559,171,612.97
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.574761	-7,555.91	13,146.169383	194,550.156054	2,559,164,057.06
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-18,731.068528	-246,241,799.60	13,146.169383	175,819.087526	2,312,972,257.46
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-74.924274	-984,967.20	13,146.169383	175,744.163252	2,311,937,290.26
03-03-2021	RENTAS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,574,752.03	13,146.169383	175,744.163252	2,310,362,538.23
04-03-2021	RENTAS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,093,562.80	13,139.946913	175,744.163252	2,309,268,975.43
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-408,131345	-5,356,283.00	13,123.919705	175,336.031907	2,303,912,692.43
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.632525	-21,425.13	13,123.919705	175,334.399381	2,303,891,267.30
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-181.576240	-2,382,992.00	13,123.919705	175,152.623141	2,301,508,275.30
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.726305	-9,531.97	13,123.919705	175,152.096836	2,301,498,743.33
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-181.576240	-2,382,992.00	13,123.919705	174,970.570595	2,299,115,751.33
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.726305	-9,531.97	13,123.919705	174,969.794290	2,299,106,219.36
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-478.894884	-6,284,978.00	13,123.919705	174,490.899407	2,292,821,241.36
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.915579	-25,139.91	13,123.919705	174,488.983827	2,292,796,101.45



363543-4

VIGILADO AL SECTOR PÚBLICO PLANEACIÓN DE COLOMBIA

217

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-299.144546	-3,925,949.00	13,123.919705	174,189.839282	2,288,870,152.45
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.196578	-15,703.80	13,123.919705	174,188.642703	2,288,854,448.65
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.886988	-1,770,246.00	13,123.919705	174,053.755715	2,287,084,202.65
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539548	-7,080.98	13,123.919705	174,053.216167	2,287,077,121.67
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.886988	-1,770,246.00	13,123.919705	173,918.329179	2,285,306,875.67
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539548	-7,080.98	13,123.919705	173,917.789632	2,285,299,794.69
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.886988	-1,770,246.00	13,123.919705	173,782.902644	2,283,529,548.69
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539548	-7,080.98	13,123.919705	173,782.363096	2,283,522,467.71
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.886988	-1,770,246.00	13,123.919705	173,647.476108	2,281,752,221.71
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539548	-7,080.98	13,123.919705	173,646.936560	2,281,745,140.73
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.886988	-1,770,246.00	13,123.919705	173,512.049572	2,279,974,894.73
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539548	-7,080.98	13,123.919705	173,511.510025	2,279,967,813.75
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.871749	-1,770,046.00	13,123.919705	173,376.638276	2,278,197,767.75
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539487	-7,080.18	13,123.919705	173,376.098789	2,278,190,687.57

VIGILADO ALPESANTIGUOS Y FINANCIEROS DE COLOMBIA



3033646-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.886988	-1,770,246.00	13,123.919705	173,241,211801	2,276,420,441.57
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539548	-7,080.98	13,123.919705	173,240.672254	2,276,413,360.59
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-134.886988	-1,770,246.00	13,123.919705	173,105.785266	2,274,643,114.59
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539548	-7,080.98	13,123.919705	173,105.245718	2,274,636,033.61
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-41.762576	-548,088.69	13,123.919705	173,063.483142	2,274,087,944.92
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.167050	-2,192.35	13,123.919705	173,063.316092	2,274,085,752.57
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-3,778.953969	-49,594,688.46	13,123.919705	169,284.362123	2,224,491,064.11
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-15.115816	-198,378.76	13,123.919705	169,269.246308	2,224,292,685.36
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,816,688.21	13,123.919705	169,269.246308	2,221,475,997.15
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,288.81	13,124.240430	169,269.246308	2,221,530,285.96
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,136.65	13,124.560256	169,269.246308	2,221,584,422.61
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-732,473.31	13,120.232988	169,269.246308	2,220,851,949.30
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-3,024.943731	-39,671,724.00	13,114.863457	166,244.302577	2,181,180,225.30
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-12.099775	-158,686.90	13,114.863457	166,232.202801	2,181,021,538.40

VIGILADO SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE CONTROL



SC3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-4,568,824,997	-59,919,516.00	13,114.863457	161,663.377804	2,121,102,022.40
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-18.2/5300	-239,678.06	13,114.863457	161,645,102504	2,120,862,344.34
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-436,444,041	-5,723,904.00	13,114.863457	161,208.658464	2,115,138,440.34
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.745/76	-22,895.62	13,114.863457	161,206,912687	2,115,115,544.72
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-148,758,545	-1,950,948.00	13,114.863457	161,058.154143	2,113,164,596.72
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.595034	-7,803.79	13,114.863457	161,057,559109	2,113,156,792.93
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-606,329,607	-7,951,230.00	13,114.863457	160,451.229502	2,105,204,862.93
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2,425,318	-31,807.72	13,114.863457	160,448,804184	2,105,173,055.21
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-437,906,122	-5,743,079.00	13,114.863457	160,010,898061	2,099,429,976.21
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,751,625	-22,972.32	13,114.863457	160,009.146436	2,099,407,003.89
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-14,361,644	-188,351.00	13,114.863457	159,994.784792	2,099,218,652.89
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.057446	-753.40	13,114.863457	159,994.727346	2,099,217,899.49
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-76,249,364	-1,000,000.00	13,114.863457	159,918.477982	2,098,217,899.49
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.304997	-4,000.00	13,114.863457	159,918.172985	2,098,213,899.49

VIGILADO - Ministerio de Agricultura y Ganadería



EC 35-16-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-128.784109	-1,688,986.00	13,114.863457	159,789.388876	2,096,524,913.49
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.515136	-6,755.94	13,114.863457	159,788.873740	2,096,518,157.55
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-158.618502	-2,080,260.00	13,114.863457	159,630.255237	2,094,437,897.55
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.634474	-8,321.04	13,114.863457	159,629.620763	2,094,429,576.51
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-39.944449	-523,866.00	13,114.863457	159,589.676314	2,093,905,710.51
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.159777	-2,095.46	13,114.863457	159,589.516537	2,093,903,615.05
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-171.003382	-2,242,686.00	13,114.863457	159,418.513155	2,091,660,729.05
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.684013	-8,970.71	13,114.863457	159,417.829142	2,091,651,958.31
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-329.757987	-4,324,731.00	13,114.863457	159,088.071153	2,087,327,227.31
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.319032	-17,298.92	13,114.863457	159,086.752121	2,087,309,928.39
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-383.764117	-5,033,014.00	13,114.863457	158,702.988004	2,082,276,914.39
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.535057	-20,132.05	13,114.863457	158,701.452947	2,082,256,782.33
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-93.523658	-1,226,550.00	13,114.863457	158,607.929289	2,081,030,232.33
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.374095	-4,906.20	13,114.863457	158,607.555195	2,081,025,326.13

VIGILADO ALBERTO REYES/ALFARERÍA DE COLOMBIA



SC 3518-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-1.631736	-21,400.00	13,114.863457	158,605.923458	2,081,003,926.13
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.006527	-85.60	13,114.863457	158,605.916931	2,081,003,840.53
09-03-2021	RETIRO ENCARGO	-15.993304	-209,750.00	13,114.863457	158,589.923627	2,080,794,090.53
09-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.063973	-839.00	13,114.863457	158,589.859654	2,080,793,251.53
09-03-2021	ADICION POR TRASLADO	3,690,198541	48,396,450.00	13,114.863457	162,280.058195	2,129,189,701.53
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-908,896.53	13,114.863457	162,280.058195	2,128,280,805.00
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	345,771.72	13,116.994167	162,280.058195	2,128,626,576.72
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	423,934.03	13,119.606527	162,280.058195	2,129,050,510.75
12-03-2021	RETIRO ENCARGO	-47.650246	-625,187.00	13,120.330922	162,232.407949	2,128,425,323.75
12-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.190601	-2,500.75	13,120.330922	162,232.217348	2,128,422,823.00
12-03-2021	RETIRO ENCARGO	-16.751695	-219,787.00	13,120.330922	162,215.466113	2,128,203,036.00
12-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.067007	-879.15	13,120.330922	162,215.398706	2,128,202,156.85
12-03-2021	RETIRO ENCARGO	-284.886793	-3,737,809.00	13,120.330922	161,930.511913	2,124,464,347.85
12-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.139547	-14,951.24	13,120.330922	161,929.372365	2,124,449,396.61

VIGILADO ALTERNATIVAMENTE FINANCIERA DE COLOMBIA



8035461

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
12-03-2021	RETIRO ENCARGO	-284,886793	-3,737,809.00	13,120.330922	161,644.485572	2,120,711,587.61
12-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.139547	-14,951.24	13,120.330922	161,643.346025	2,120,696,636.37
12-03-2021	RETIRO ENCARGO	-580.600486	-7,617,670.51	13,120.330922	161,062.745539	2,113,078,965.86
12-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.322402	-30,470.68	13,120.330922	161,060.423137	2,113,048,495.18
12-03-2021	RETIRO ENCARGO	-322.776691	-4,234,937.00	13,120.330922	160,737.646446	2,108,813,558.18
12-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.291107	-16,939.75	13,120.330922	160,736.355339	2,108,796,618.43
12-03-2021	RETIRO ENCARGO	-523.399451	-6,867,174.00	13,120.330922	160,212.955888	2,101,929,444.43
12-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.093598	-27,468.70	13,120.330922	160,210.862290	2,101,901,975.73
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	117,554.86	13,120.330922	160,210.862290	2,102,019,530.59
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,629.52	13,120.446240	160,210.862290	2,102,070,160.11
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,467.75	13,120.961949	160,210.862290	2,102,120,627.86
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,377.23	13,121.057930	160,210.862290	2,102,136,005.09
16-03-2021	RETIRO ENCARGO	-43.553316	-571,510.00	13,122.077732	160,167.308974	2,101,564,495.09
16-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.174213	-2,286.04	13,122.077732	160,167.134761	2,101,562,209.05

VIGILADO AUDITORIA GENERAL DE LA CONTABILIDAD



SC 3516-1

283

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
16-03-2021	RETIRO ENCARGO	-143.506237	-1,883,100.00	13,122.077732	160,023.628523	2,099,679,109.05
16-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.574025	-7,532.40	13,122.077732	160,023.054499	2,099,671,576.65
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	163,383.41	13,122.077732	160,023.054499	2,099,834,960.06
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-33.602943	-440,785.96	13,117.480850	159,989.451556	2,099,394,174.10
17-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.134411	-1,763.14	13,117.480850	159,989.317144	2,099,392,410.96
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-4,464.925023	-58,568,568.49	13,117.480850	155,524.392121	2,040,823,842.47
17-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-17.859700	-234,274.27	13,117.480850	155,506.532421	2,040,589,568.20
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-23.576478	-309,264.00	13,117.480850	155,482.955943	2,040,280,304.20
17-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.074306	-1,237.06	13,117.480850	155,482.861637	2,040,279,067.14
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-735,607.15	13,117.480850	155,482.861637	2,039,543,459.99
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.98	13,105.056891	155,482.861637	2,039,543,460.97
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,931,713.82	13,105.056891	155,482.861637	2,037,611,747.35
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-11.066003	-145,000.00	13,103.195791	155,471.795634	2,037,466,747.35
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.044764	-580.00	13,103.195791	155,471.751370	2,037,466,167.35

VIGILADO Superintendencia Financiera del Estado



80 3546-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-2,435,874,305	-31,918,000.00	13,103.195791	153,035.857065	2,005,548,167.35
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-9,743,577	-127,672.00	13,103.195791	153,026.113488	2,005,420,495.35
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-289,369.16	13,103.195791	153,026.113488	2,005,131,126.19
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,805.15	13,103.593143	153,026.113488	2,005,191,931.34
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,969.41	13,103.958893	153,026.113488	2,005,247,900.75
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,420.93	13,104.359734	153,026.113488	2,005,308,321.68
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-428,887,114	-5,619,472.00	13,102.450070	152,597.226374	1,999,688,849.68
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,715,549	22,477.89	13,102.450070	152,595.510825	1,999,666,371.79
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-285,275,577	-3,737,809.00	13,102.450070	152,310.235249	1,995,928,562.79
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,141,103	-14,951.24	13,102.450070	152,309.094146	1,995,913,611.55
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-285,275,577	-3,737,809.00	13,102.450070	152,023.818569	1,992,175,802.55
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,141,103	-14,951.24	13,102.450070	152,022.677467	1,992,160,851.31
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-323,217,161	-4,234,936.71	13,102.450070	151,699.460306	1,987,925,914.60
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,292,869	-16,939.75	13,102.450070	151,698.167437	1,987,908,974.85

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8C3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-183.443782	-2,403,563.00	13,102.450070	151,514.723655	1,985,505,411.85
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.733775	-9,614.25	13,102.450070	151,513.989880	1,985,495,797.60
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-528.801481	-6,928,595.00	13,102.450070	150,985.188399	1,978,567,202.60
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.115206	-27,714.38	13,102.450070	150,983.073193	1,978,539,488.22
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-171.165392	-2,242,686.00	13,102.450070	150,811.907801	1,976,296,802.22
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.684661	-8,970.74	13,102.450070	150,811.223140	1,976,287,831.48
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-422.018170	-5,529,172.00	13,102.450070	150,389.204970	1,970,758,359.48
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.688073	-22,117.89	13,102.450070	150,387.516897	1,970,736,241.59
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-428.887114	-5,619,472.00	13,102.450070	149,958.629783	1,965,116,769.59
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.715549	-22,477.89	13,102.450070	149,956.914234	1,965,094,291.70
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-193.930294	-2,540,962.00	13,102.450070	149,762.983940	1,962,553,329.70
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.775721	-10,163.85	13,102.450070	149,762.208218	1,962,543,165.85
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-621.566913	-8,144,049.44	13,102.450070	149,140.641306	1,954,399,116.41
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.486268	-32,576.20	13,102.450070	149,138.155038	1,954,366,540.21

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-150.603894	-1,973,280.00	13,102.450070	148,987,551.144	1,952,393,260.21
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.602416	-7,893.12	13,102.450070	148,986,948.728	1,952,385,367.09
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-174.379600	-2,284,800.00	13,102.450070	148,812,569.129	1,950,100,567.09
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.697518	-9,139.20	13,102.450070	148,811,871.610	1,950,091,427.89
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-876.351365	-11,482,350.00	13,102.450070	147,935,520.245	1,938,609,077.89
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-3.505405	-45,929.40	13,102.450070	147,932,014.840	1,938,563,148.47
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-85.393571	-1,118,865.00	13,102.450070	147,846,621.269	1,937,444,283.49
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.341574	-4,475.46	13,102.450070	147,846,279.695	1,937,439,808.03
23-03-2021	RETIRO ENCARGO	-9.311236	-122,000.00	13,102.450070	147,836,968.459	1,937,317,808.03
23-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.037245	-488.00	13,102.450070	147,836,931.214	1,937,317,320.03
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-291,310.25	13,102.450070	147,836,931.214	1,937,026,009.78
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	-2,684,607.28	13,084.290824	147,836,931.214	1,934,341,402.50
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-204.487880	-2,674,886.00	13,080.902392	147,632,443.334	1,931,666,516.50
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.817951	-10,699.54	13,080.902392	147,631,625.383	1,931,655,816.96



SC 35:24

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-258.921128	-3,386,922.00	13,080.902392	147,372.704255	1,928,268,894.96
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,035685	-13,547.69	13,080.902392	147,371.668570	1,928,255,347.27
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-283.299950	-3,705,819.00	13,080.902392	147,088.368620	1,924,549,528.27
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,133200	-14,823.28	13,080.902392	147,087.235420	1,924,534,704.99
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-3.768624	-49,297.00	13,080.902392	147,083.466796	1,924,485,407.99
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.015075	-197.19	13,080.902392	147,083.451721	1,924,485,210.80
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-5.641507	-73,796.00	13,080.902392	147,077.810215	1,924,411,414.80
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.022566	-295.18	13,080.902392	147,077.787649	1,924,411,119.62
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-8,182,159,058	-107,040,024.00	13,080.902392	138,895,628,591	1,817,381,095.62
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-32,728,637	-428,120.10	13,080.902392	138,862,899,954	1,816,952,975.52
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-519,362,945	-6,793,736.00	13,080.902392	138,343,537,008	1,810,159,239.52
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2,077,451	-27,274.34	13,080.902392	138,341,459,557	1,810,132,064.58
25-03-2021	RETIRO ENCARGO	-285,745,500	-3,737,809.00	13,080.902392	138,055,714,056	1,806,391,255.58
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,142,982	-14,951.24	13,080.902392	138,054,571,074	1,806,379,304.34



803545-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-03-2021	REIRO ENCARGO	-171,447346	-2,242,686.00	13,080.902392	137,883.123728	1,804,136,618.34
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.685789	-8,970.74	13,080.902392	137,882.437939	1,804,127,647.60
25-03-2021	REIRO ENCARGO	-3,349,277725	-43,811,575.00	13,080.902392	134,533.160214	1,760,316,072.60
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-13.397111	-175,246.30	13,080.902392	134,519.763104	1,760,140,826.30
25-03-2021	REIRO ENCARGO	-45,700.435036	-597,802,930.00	13,080.902392	88,819.328068	1,162,337,896.30
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-182.801740	-2,391,211.72	13,080.902392	88,636.526327	1,159,946,684.58
25-03-2021	REIRO ENCARGO	-48.391157	-633,000.00	13,080.902392	88,588.135171	1,159,313,684.58
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.193565	-2,532.00	13,080.902392	88,587.941606	1,159,311,152.58
25-03-2021	REIRO ENCARGO	-35.563296	-465,200.00	13,080.902392	88,552.378310	1,158,845,952.58
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.142253	-1,860.80	13,080.902392	88,552.236057	1,158,844,091.78
25-03-2021	REIRO ENCARGO	-60.821492	-795,600.00	13,080.902392	88,491.414565	1,158,048,491.78
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.243286	-3,182.40	13,080.902392	88,491.171279	1,158,045,309.38
25-03-2021	REIRO ENCARGO	-10.503862	-137,400.00	13,080.902392	88,480.667417	1,157,907,909.38
25-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.042015	-549.60	13,080.902392	88,480.625401	1,157,907,359.78

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

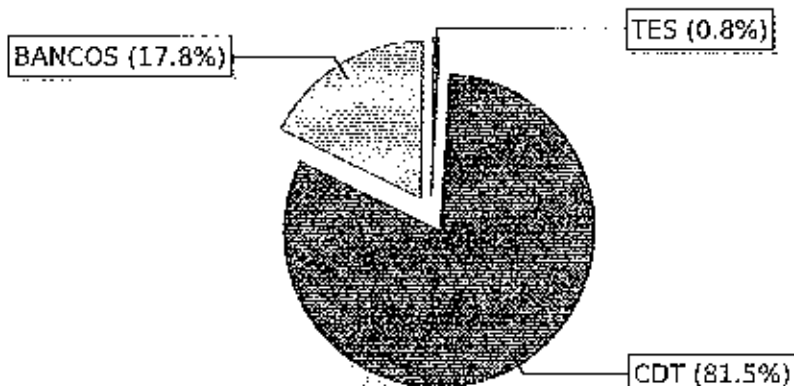


30 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-03-2021	RENTAS MENOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-500,935.29	13,080.902392	88,480.625401	1,157,406,424.49
26-03-2021	RETIRO ENCARGO	-0.994007	-13,000.00	13,078.375354	88,479.631394	1,157,393,424.49
26-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.003976	-52.00	13,078.375354	88,479.627418	1,157,393,372.49
26-03-2021	RETIRO ENCARGO	-317.470625	-4,152,000.00	13,078.375354	88,162.156793	1,153,241,372.49
26-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-1.269883	-16,608.00	13,078.375354	88,160.886910	1,153,224,764.49
26-03-2021	RENTAS MENOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-223,593.91	13,078.375354	88,160.886910	1,153,001,170.58
27-03-2021	RENTAS MENOS BRUTOS	0.000000	41,633.42	13,078.847598	88,160.886910	1,153,042,804.00
28-03-2021	RENTAS MENOS BRUTOS	0.000000	41,350.13	13,079.316628	88,160.886910	1,153,084,154.13
29-03-2021	RENTAS MENOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-63,251.49	13,078.599173	88,160.886910	1,153,020,902.64
30-03-2021	RENTAS MENOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-388,395.43	13,074.193643	88,160.886910	1,152,632,507.21
31-03-2021	RENTAS MENOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-191,415.49	13,072.022437	88,160.886910	1,152,441,091.72



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, lo cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4708 y/o al buzón de contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5629886, correo: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321.9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgeabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO por la Superintendencia Financiera de Colombia



SC33-16-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Sociedad por Acciones

Sociedad Financiera de Inversión por Acciones S.A.

NIT: 900684319

ORIGEN:	ESTADO DE CUENTA No. 40040
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	109 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
51,588,149.56	3,920.670142	13,157.992816	0.00	-4,761,674.97
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-313,052.60	2.00% E.A.	0.00	-313,052.60	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
46,513,421.99	3,558.242209	13,072.022437	0.00	46,513,421.99
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	100.0095%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	3,920.670142	13,072.022437	3,558.242209	46,513,421.99

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,507.31	13,157.353304	3,920.670142	51,585,642.25
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,136.81	13,154.257710	3,920.670142	51,573,505.44

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETO ENCARGO	256,587769	-3,373,175.19	13,146.169383	3,664.080173	48,200,330.25
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.026360	-13,192.70	13,146.169383	3,663.053813	48,186,837.55
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-31,711.66	13,146.169383	3,663.053813	48,155,125.89
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	22,793.24	13,139.946913	3,663.053813	48,132,332.65
05-03-2021	RETO ENCARGO	-63.010024	-826,938.50	13,123.919705	3,600.043789	47,305,394.15
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.252040	-3,307.75	13,123.919705	3,599.791749	47,302,086.40
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,708.52	13,123.919705	3,599.791749	47,243,377.88
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,154.54	13,124.240430	3,599.791749	47,244,532.42
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,151.31	13,124.560256	3,599.791749	47,245,683.73
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,577.26	13,120.232986	3,599.791749	47,230,106.47
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,329.19	13,114.863157	3,599.791749	47,210,777.28
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,679.11	13,116.994167	3,599.791749	47,218,447.39
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,403.95	13,119.606527	3,599.791749	47,227,851.34
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,607.67	13,120.330922	3,599.791749	47,230,459.01

VICILADO - SUPLENTE DE LA FIDUCIARIA DE COLOMBIA



2914

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,137.60	13,120.646940	3,599.791749	47,231,596.61
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,133.96	13,120.961949	3,599.791749	47,232,730.57
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	345.51	13,121.057930	3,599.791749	47,233,076.08
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,671.08	13,122.077732	3,599.791749	47,236,747.16
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-25.207283	-330,590.47	13,117.480850	3,574.589466	46,906,156.69
17-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.100809	-1,322.36	13,117.480850	3,574.488657	46,904,834.33
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,547.82	13,117.480850	3,574.488657	46,888,286.51
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-0.02	13,105.056891	3,574.488657	46,888,286.53
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-44,409.32	13,105.056891	3,574.488657	46,843,877.21
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-14.881866	-195,000.00	13,103.195791	3,559.606791	46,648,877.21
19-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.057577	-780.00	13,103.195791	3,559.547264	46,648,097.21
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,652.48	13,103.195791	3,559.547264	46,641,444.73
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,414.39	13,103.593143	3,559.547264	46,642,859.12
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,301.91	13,103.958893	3,559.547264	46,644,161.03

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



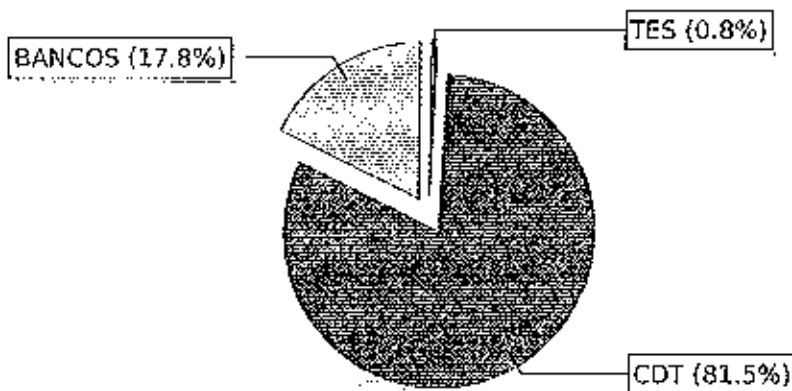
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,405.45	13,104.353734	3,559.547264	46,645,566.48
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,776.18	13,102.450070	3,559.547264	46,638,790.30
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-64,638.70	13,084.290824	3,559.547264	46,574,151.60
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,061.28	13,080.902392	3,559.547264	46,562,090.32
26-03-2021	FIN DE ENCARGO	-1.299856	-17,000.00	13,078.375354	3,558.247408	46,545,090.32
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.005199	-68.00	13,078.375354	3,558.242209	46,545,022.32
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,995.11	13,078.375354	3,558.242209	46,536,027.21
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,680.36	13,078.847598	3,558.242209	46,537,707.57
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,666.92	13,079.316628	3,558.242209	46,539,376.49
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,552.88	13,078.599173	3,558.242209	46,536,823.61
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,675.94	13,075.193643	3,558.242209	46,521,147.67
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,725.68	13,072.022437	3,558.242209	46,513,421.99

VIGILADO SUPLENTE DE LA FISCALIA DE ECONOMIA



SC 3516-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.822%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.137%	0%	0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de: contacto_atencionalccliente@fiduagraria.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co,

Líneas de Atención al Consumidor:

01 8000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalccliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peño González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 72 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO POR SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3548-1



Fiduagraria

S.A. de C.V.

Sociedad Anónima de Inversión y Fideicomiso

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 40041

OFICINA	
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEOLIMA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
206,142,177.75	15,666.688729	13,157.992816	165,117,300.00	-19,458,037.33
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-1,780,967.26	2.00% E.A.	0.00	-1,780,967.26	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CAMJE	SALDO DISPONIBLE
350,020,473.16	26,776.306027	-13,072.022437	0.00	350,020,473.16
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	00.0717%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	15,666.688729	-13,072.022437	26,776.306027	350,020,473.16

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,019.03	13,157.353304	15,666.688729	206,132,158.72
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-48,497.72	13,154.257710	15,666.688729	206,083,661.00

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movifrod, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-1,321.438416	-17,371,853.24	13,146.169383	14,345,250314	188,711,807.76
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-6.285753	-69,487.41	13,146.169383	14,339.964560	188,642,320.35
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-126,717.29	13,146.169383	14,339.964560	188,515,603.06
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-89,230.00	13,139.946913	14,339.964560	188,426,373.06
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-69.939304	-917,484.09	13,123.919705	14,270.055256	187,508,888.97
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.279637	-3,669.94	13,123.919705	14,269.775619	187,505,219.03
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-229,829.59	13,123.919705	14,269.775619	187,275,389.44
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,576.67	13,124.240130	14,269.775619	187,279,966.11
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,653.84	13,124.560256	14,269.775619	187,284,620.95
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-61,749.14	13,120.232988	14,269.775619	187,222,870.81
09-03-2021	AUXILIO POR TRASLADO	12,590.089141	165,117,300.00	13,114.863457	26,859.864760	352,340,080.81
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-76,622.01	13,114.863457	26,859.864760	352,263,458.80
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,230.58	13,116.994167	26,859.864760	352,320,689.38
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	70,167.65	13,119.606527	26,859.864760	352,390,857.03

VIGILADO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO



SG 3515-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,457.15	13,120.330922	26,859,864760	352,410,314.18
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,488.20	13,120.646940	26,859,864760	352,418,802.38
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,461.08	13,120,961949	26,859,864760	352,427,263.46
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,578.04	13,121.057930	26,859,864760	352,429,841.50
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,391.75	13,122,077732	26,859,864760	352,457,233.25
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-50.404338	-661,177.94	13,117.480850	26,809,460422	351,796,055.31
17-03-2021	CONTRIBUCION FSP/CIV	-0.201617	-2,644.71	13,117.480850	26,809,258805	351,793,410.60
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-123,471.64	13,117.480850	26,809,258805	351,669,938.96
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.17	13,105,056891	26,809,258805	351,669,939.13
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-333,077.29	13,105,056891	26,809,258805	351,336,861.84
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-30.145318	-395,000.00	13,103.195791	26,779,113487	350,941,861.84
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.120581	-1,590.00	13,103.195791	26,778,992906	350,940,281.84
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-49,894.71	13,103.195791	26,778,992906	350,890,387.13
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,640.67	13,103.593143	26,778,992906	350,901,027.80

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



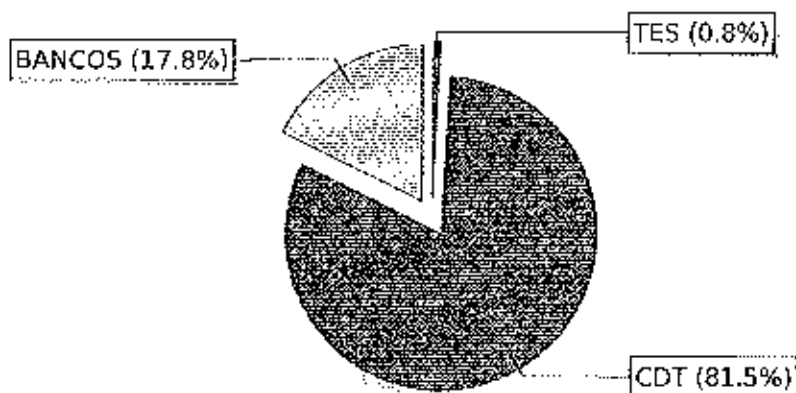
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,194.44	13,103.958893	26,778.992906	350,910,822.24
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,573.44	13,104.353734	26,778.992906	350,921,395.68
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,978.20	13,102.450070	26,778.992906	350,870,417.48
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-486,286.33	13,084.290824	26,778.992906	350,384,131.15
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-90,738.78	13,080.902392	26,778.992906	350,293,392.37
26-03-2021	RETRONCARGO	-2.676173	-35,000.00	13,078.375354	26,776.316733	350,258,392.37
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.010705	-140.00	13,078.375354	26,776.306028	350,258,252.37
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-67,671.54	13,078.375354	26,776.306028	350,190,580.83
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,644.94	13,078.847598	26,776.306028	350,203,225.77
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,558.90	13,079.316528	26,776.306028	350,215,784.67
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,210.80	13,078.599173	26,776.306028	350,196,573.87
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-117,863.82	13,074.193643	26,776.306028	350,078,610.05
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,136.89	13,072.022437	26,776.306028	350,020,473.16

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3646-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerda mantener la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto atencionalccliente@fiduagradio.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencionalccliente@fiduagradio.gov.co; para PQRUH: servicioalccliente@fiduagradio.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peño González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensarfiduagradio@pyobogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagradio.gov.co



SC 35-8-F

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduararia

Banco de Bogotá

Banco de Bogotá de Inversión y Seguros S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40042
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
178,246,278.06	13,546.616156	13,157.992816	143,291,450.00	-16,676,840.69
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-1,540,915.84	2.00% E.A.	0.00	-1,540,915.84	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
303,319,971.53	23,203.752365	13,072.022437	0.00	303,319,971.53
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
-7.428%		00.0621%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	13,546.616156	13,072.022437	23,203.752365	303,319,971.53

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,663.22	13,157.353304	13,546.616156	178,237,614.84
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	-41,934.83	13,154.257710	13,546.616156	178,195,680.01

Apreciado cliente, Fiduararia se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduararia Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-1,095.639232	-14,403,458.93	13,146.169383	12,450.976924	163,792,221.08
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4,382557	-57,613.84	13,146.169383	12,446.594366	163,734,607.24
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-109,569.45	13,146.169383	12,446.594366	163,625,037.79
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-77,448.56	13,139.946913	12,446.594366	163,547,589.23
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-114,016980	-1,496,349.69	13,123.919705	12,332.577386	162,051,239.54
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0,456068	-5,985.40	13,123.919705	12,332.121318	162,045,254.14
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-199,484.15	13,123.919705	12,332.121318	161,845,769.99
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-3,955.21	13,124.240430	12,332.121318	161,849,725.20
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,944.13	13,124.560256	12,332.121318	161,853,669.33
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-53,364.39	13,120.232988	12,332.121318	161,800,304.94
09-03-2021	ADICION POR TRASLADO	10,925.881956	143,291,450.00	13,114.863457	23,258.003274	305,091,754.94
09-03-2021	ADICION POR TRASLADO	868,282010	11,387,400.00	13,114.863457	24,126.285284	316,479,154.94
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-66,217.71	13,114.863457	24,126.285284	316,412,937.23
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	51,406.11	13,116.994167	24,126.285284	316,464,343.34

VIGILADO POR EL TRIBUNAL FINANCIERO DE COLOMBIA



30.35.16-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	63,026.56	13,119.606527	24,126.285284	316,527,369.90
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,476.96	13,120.330922	24,126.285284	316,544,846.86
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,624.34	13,120.646940	24,126.285284	316,552,471.20
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,599.98	13,120.961949	24,126.285284	316,560,071.18
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,315.67	13,121.057930	24,126.285284	316,562,386.85
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,604.04	13,122.077732	24,126.285284	316,586,990.89
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-25.202283	-330,590.47	13,117.480850	24,101.083001	316,256,400.42
17-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.100809	-1,322.36	13,117.480850	24,100.982192	316,255,078.06
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-110,905.89	13,117.480850	24,100.982192	316,144,172.37
18-03-2021	ANULACIÓN APORTES	868,931,719	11,387,400.00	13,105.056891	23,232.050443	304,756,772.37
18-03-2021	REVERSO RENDIMIENTOS	0.822991	10,786.35	13,105.056891	23,232.873435	304,767,557.72
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.15	13,105.056891	23,232.873435	304,767,557.87
18-03-2021	REVERSO DE RENDIMIENTOS (RIL 1 AL 0.00)	-0.000001	-0.01	13,105.056891	23,232.873434	304,767,557.86
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-299,429.76	13,105.056891	23,232.873434	304,468,128.10

VIGILADO ALPESIN EN SERVICIO PARA OMAA DE COLOMBIA



SC 35-6-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-26.634724	-349,000.00	13,103,195791	23,206,238710	304,119,128.10
19-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.106539	-1,396.00	13,103.195791	23,206.132171	304,117,732.10
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-43,238.70	13,103,195791	23,206.132171	304,074,493.40
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,220.99	13,103.593143	23,206.132171	304,083,714.39
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,487.66	13,103.958893	23,206.132171	304,092,202.05
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,162.72	13,104.353794	23,206.132171	304,101,364.77
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-44,176.67	13,102.450070	23,206.132171	304,057,188.10
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-421,405.87	13,084.290821	23,206.132171	303,635,782.23
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-78,632.38	13,080.902392	23,206.132171	303,557,149.85
26-03-2021	RETIRO ENCARGO	-2.370325	-31,000.00	13,078.375354	23,203.761846	303,526,149.85
26-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.009481	-124.00	13,078.375354	23,203.752365	303,526,025.85
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,642.78	13,078.375354	23,203.752365	303,467,383.07
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,957.82	13,078.847598	23,203.752365	303,478,340.89
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,883.26	13,079.316628	23,203.752365	303,489,224.15

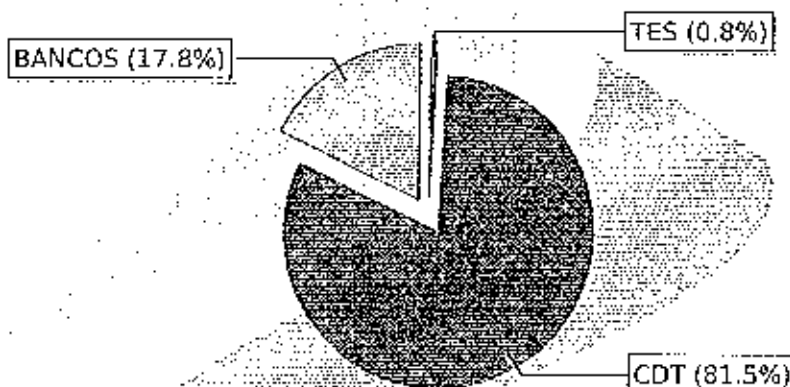
VIGILADO AL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,647.65	13,078.599173	23,203.752365	303,472,576.50
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-102,224.83	13,074.193643	23,203.752365	303,370,351.67
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,380.14	13,072.022437	23,203.752365	303,319,971.53

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.185%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%



SG 3543-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (EA)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Recuerda realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica D29 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Piña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479, Bogotá, defensa@fiduagraría.org bogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co

VIGILADO ALPES, EN SU CALIDAD DE AGENTE DE CREDITO



303545-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduararia
Sociedad por Acciones

Sociedad de Fianza

Sociedad de Fianza de Fianza y Apertura S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40043
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACION
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
198,463,906.33	15,083.144451	13,157.992816	68,324,400.00	-7,739,649.74
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-1,506,024.27	2.00% E.A.	0.00	-1,506,024.27	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
262,542,632.32	20,084.316225	13,072.022437	0.00	262,542,632.32
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	00.0538%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	15,083.144451	13,072.022437	20,084.316225	262,542,632.32

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,645.85	13,157.353304	15,083.144451	198,454,260.48
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-46,691.30	13,154.257710	15,083.144451	198,407,569.18

Apreciado cliente, Fiduararia se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsustido, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, te recordamos que cuenta con Fiduararia Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-148,822220	-1,956,442.71	13,146.169383	14,934.322231	196,451,127.07
03-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.595289	-7,825.77	13,146.169383	14,933.726942	196,443,301.30
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-121,997.40	13,146.169383	14,933.726942	196,321,303.90
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-92,924.67	13,139.916913	14,933.726942	196,228,379.23
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-40.620273	-533,097.20	13,123.919705	14,893.106669	195,695,282.03
05-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.162481	-2,132.39	13,123.919705	14,892.944188	195,693,149.64
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-239,345.94	13,123.919705	14,892.944188	195,453,803.70
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,776.53	13,124.240430	14,892.944188	195,458,580.23
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,763.15	13,124.560256	14,892.944188	195,463,343.38
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-64,445.75	13,120.232788	14,892.944188	195,398,897.63
09-03-2021	ACCION POR TRASLADO	5,209.692059	68,324,400.00	13,114.863457	20,102.636247	263,723,297.63
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-79,988.13	13,114.863457	20,102.636247	263,643,309.50
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,832.89	13,116.994167	20,102.636247	263,686,142.39
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,515.33	13,119.606527	20,102.636247	263,738,657.72

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,562.25	13,120.330922	20,102.636247	263,753,739.97
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,352.80	13,120.646940	20,102.636247	263,759,592.77
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,332.50	13,120.961949	20,102.636247	263,765,925.27
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,929.48	13,121.057930	20,102.636247	263,767,854.75
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,500.71	13,122.077732	20,102.636247	263,788,355.46
17-03-2021	RETIRO ENCARGO	-8.400659	-110,195.49	13,117.480850	20,094.235587	263,678,159.97
17-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.033602	-440.78	13,117.480850	20,094.201985	263,677,719.19
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	92,409.45	13,117.480850	20,094.201985	263,585,309.74
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	0.13	13,105.056891	20,094.201985	263,585,309.87
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-249,649.66	13,105.056891	20,094.201985	263,335,660.21
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	-9.081754	-119,000.00	13,103.195791	20,085.120231	263,216,660.21
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.036327	-476.00	13,103.195791	20,085.083904	263,216,184.21
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-37,397.32	13,103.195791	20,085.083904	263,178,786.89
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,980.84	13,103.593143	20,085.083904	263,186,767.73

VIGILADO AL SECTOR AGRARIO DE COLOMBIA

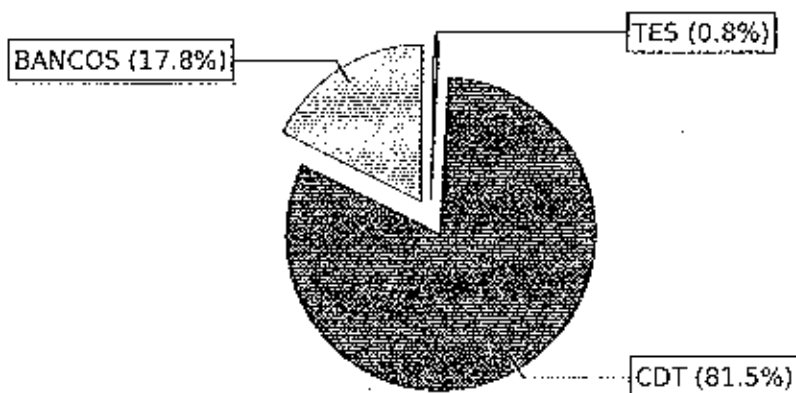


SC3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,346.13	13,103.958893	20,085.083904	263,194,113.86
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,930.41	13,104.353734	20,085.083904	263,202,044.27
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-38,235.24	13,102.450070	20,085.083904	263,163,809.03
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-364,729.99	13,084.290824	20,085.083904	262,799,079.04
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-68,056.93	13,080.902392	20,085.083904	262,731,022.11
26-03-2021	RETRIB. ENCARGO	-0.764621	-10,000.00	13,078.375354	20,084.319283	262,721,022.11
26-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.003058	-40.00	13,078.375354	20,084.316224	262,720,982.11
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,755.77	13,078.375354	20,084.316224	262,670,226.34
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,484.69	13,078.847598	20,084.316224	262,679,711.03
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,420.15	13,079.316628	20,084.316224	262,689,131.18
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,409.60	13,078.599173	20,084.316224	262,674,721.58
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-88,482.05	13,074.193643	20,084.316224	262,586,239.52
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-43,607.20	13,072.022437	20,084.316224	262,542,632.32



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	-3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	-3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	-2.896%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.369%	-2.672%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.815%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



803645-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de: contacto_atencionalciente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalciente@fiduagraría.gov.co; para PCRD: serviciocliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pysabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Banco de Bogotá

Sociedad por Acciones de Inversión Registrada S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40045
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
825,059,506.67	62,704.055106	13,157.992816	9,199,448,273.68	-4,998,668,282.25
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-60,340,067.37	2.00% E.A.	0.00	-60,340,067.37	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
4,965,499,430.68	379,857.015800	13,072.022437	0.00	4,965,499,430.68
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-7.428%	01.0170%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 01/03/2021	109	13,157.992816	62,704.055106	13,157.353304	62,704.055106	825,019,406.65
07/03/2021 al 29/03/2021	110	13,208.194860	753,642.826913	13,134.133360	758,161.825189	9,960,425,347.04
30/03/2021 al 31/03/2021	109	13,074.193643	379,857.015598	13,072.022437	379,857.015600	4,965,499,430.68

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,099.97	13,157.353304	62,704.055106	825,019,406.65

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Avat PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-03-2021	ADICIÓN ENCARGO	12,814231	168,588.60	13,154.257710	62,716.871336	825,187,994.65
02-03-2021	ADICIÓN ENCARGO	694,016.160050	9,129,267,424.00	13,154.257710	756,733.031387	9,954,455,418.65
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-194,106.34	13,154.257710	756,733.031387	9,954,261,312.31
02-03-2021	INGRESO DE RENDIMIENTOS (+) 84 TRAS TP	38.110792	501,319.18	13,154.257710	756,771.142179	9,954,762,631.49
02-03-2021	RECLASIFICACIÓN TIPOS DE PARTICIPACIÓN (I)	-756,771.142179	-9,954,762,631.49	13,154.257710	0.000000	0.00
02-03-2021	RECLASIFICACIÓN TIPOS DE PARTICIPACIÓN (I)	753,680.782073	9,954,762,631.49	13,208.194860	753,680.782073	9,954,762,631.49
02-03-2021	INGRESO DE RENDIMIENTOS (+) 84 TRAS TP	-37.955162	-501,319.18	13,208.194860	753,642.826911	9,954,261,312.31
03-03-2021	RETIRO ENCARGO	-480,416677	-6,341,569.50	13,200.144396	753,162.410234	9,947,919,742.81
03-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-1.921667	-25,366.28	13,200.144396	753,160.488567	9,947,894,376.53
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,067,174.06	13,200.144396	753,160.488567	9,941,827,202.47
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,652,297.61	13,193.967363	753,160.488567	9,937,174,904.86
05-03-2021	RETIRO ENCARGO	-94.215009	-1,241,580.23	13,177.945216	753,066.273558	9,935,933,344.63
05-03-2021	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.376860	-4,966.24	13,177.945216	753,065.896698	9,935,928,378.39
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,067,247.88	13,177.945216	753,065.896698	9,923,861,130.51



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	295,887.19	13,178.338126	753,065.896698	9,924,157,017.70
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	295,210.38	13,178.730137	753,065.896698	9,924,452,228.08
08-03-2021	ADICION ENCARGO	30.361785	400,000.00	13,174.455879	753,096.258484	9,924,852,228.08
08-03-2021	ADICION ENCARGO	12.403093	163,404.00	13,174.455879	753,108.661576	9,925,015,632.08
08-03-2021	ADICION ENCARGO	151.808926	2,000,000.00	13,174.455879	753,260.470503	9,927,015,632.08
08-03-2021	ADICION ENCARGO	25.132727	331,110.00	13,174.455879	753,285.603229	9,927,346,742.08
08-03-2021	ADICION ENCARGO	26.674731	351,425.06	13,174.455879	753,312.277960	9,927,698,167.14
08-03-2021	ADICION ENCARGO	3.795223	50,000.00	13,174.455879	753,316.073183	9,927,748,167.14
08-03-2021	ADICION ENCARGO	30.361785	400,000.00	13,174.455879	753,346.434968	9,928,148,167.14
08-03-2021	ADICION ENCARGO	213.003104	2,806,200.00	13,174.455879	753,559.438073	9,930,954,367.14
08-03-2021	ADICION ENCARGO	7.590446	100,000.00	13,174.455879	753,567.028519	9,931,054,367.14
08-03-2021	ADICION ENCARGO	41.747455	550,000.00	13,174.455879	753,608.775974	9,931,604,367.14
08-03-2021	ADICION ENCARGO	12.796582	168,588.00	13,174.455879	753,621.572555	9,931,772,955.14
08-03-2021	ADICION ENCARGO	54.651213	720,000.00	13,174.455879	753,676.223769	9,932,492,955.14

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



003646-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
08-03-2021	ADICION ENCARGO	349.160530	4,600,000.00	13,174.455879	754,025.384299	9,937,092,955.14
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,218,798.17	13,174.455879	754,025.384299	9,933,874,156.97
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,012,075.55	13,169.135003	754,025.384299	9,929,862,081.42
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,666,656.23	13,171.345348	754,025.384299	9,931,528,737.65
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,031,355.55	13,174.039363	754,025.384299	9,933,560,093.20
12-03-2021	ADICION ENCARGO	15.559964	205,000.00	13,174.837607	754,040.944263	9,933,765,093.20
12-03-2021	ADICION ENCARGO	10.778121	142,000.00	13,174.837607	754,051.722384	9,933,907,093.20
12-03-2021	ADICION ENCARGO	12.296167	162,000.00	13,174.837607	754,064.018551	9,934,069,093.20
12-03-2021	ADICION ENCARGO	22.770679	300,000.00	13,174.837607	754,086.789230	9,934,369,093.20
12-03-2021	ADICION ENCARGO	13.156917	173,340.25	13,174.837607	754,099.946148	9,934,542,433.45
12-03-2021	ADICION ENCARGO	26.673958	351,425.05	13,174.837607	754,126.620105	9,934,893,858.51
12-03-2021	ADICION ENCARGO	2,623.898224	34,569,433.00	13,174.837607	756,750.518329	9,969,463,291.51
12-03-2021	ADICION ENCARGO	554.387403	7,303,964.00	13,174.837607	757,304.905732	9,976,767,255.51
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	601,896.79	13,174.837607	757,304.905732	9,977,369,152.30

VIGILADO ALPESINSTRUMENTACION DE COLOMBIA



SC3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	293,970.20	13,175.225787	757,304.905732	9,977,663,122.50
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	293,205.21	13,175.612956	757,304.905732	9,977,956,327.71
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	126,646.90	13,175.780190	757,304.905732	9,978,082,974.61
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	829,179.99	13,176.875099	757,304.905732	9,978,912,154.60
17-03-2021	ADICION ENCARGO	115,971838	1,527,619.31	13,172.329880	757,420.877570	9,980,439,773.91
17-03-2021	ADICION ENCARGO	344.327848	4,535,600.00	13,172.329880	757,765.205418	9,984,975,373.91
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,442,116.89	13,172.329880	757,765.205418	9,981,533,257.02
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4.79	13,159.924807	757,765.205418	9,981,533,261.81
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	9,400,137.30	13,159.924807	757,765.205418	9,972,133,124.51
19-03-2021	RETIRO ENCARGO	17,783687	-234,000.00	13,158.126683	757,747.421732	9,971,899,124.51
19-03-2021	CONTRIBUCION ESPICOM	-0.071135	936.00	13,158.126683	757,747.350597	9,971,898,188.51
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,362,555.64	13,158.126683	757,747.350597	9,970,535,632.87
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	355,971.42	13,158.596459	757,747.350597	9,970,891,604.29
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	331,929.06	13,159.034506	757,747.350597	9,971,223,533.35

VIGILADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	354,067.85	13,159.501770	757,747.350597	9,971,577,601.20
23-03-2021	ADICION ENCARGO	402,807160	5,300,000.00	13,157.660861	758,150.157757	9,976,877,601.20
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,394,943.86	13,157.660861	758,150.157757	9,975,482,657.34
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,771,804.73	13,139.495851	758,150.157757	9,961,710,852.61
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,526,208.84	13,136.163782	758,150.157757	9,959,184,643.77
26-03-2021	RETRO ENCARGO	-1,598941	-21,000.00	13,133.696709	758,148.558816	9,959,163,643.77
26-03-2021	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.006396	-84.00	13,133.696709	758,148.552420	9,959,163,559.77
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,870,411.98	13,133.696709	758,148.552420	9,957,293,147.79
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	413,091.27	13,134.241577	758,148.552420	9,957,706,239.06
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	410,648.99	13,134.783225	758,148.552420	9,958,116,888.05
29-03-2021	ADICION ENCARGO	73.955470	971,341.00	13,134.133360	758,222.507890	9,959,088,229.05
29-03-2021	ADICION ENCARGO	7.613749	100,000.00	13,134.133360	758,230.121639	9,959,188,229.05
29-03-2021	ADICION ENCARGO	7.613749	100,000.00	13,134.133360	758,237.735389	9,959,288,229.05
29-03-2021	ADICION ENCARGO	58.222494	764,702.00	13,134.133360	758,295.957883	9,960,052,931.05



SD 3546-1

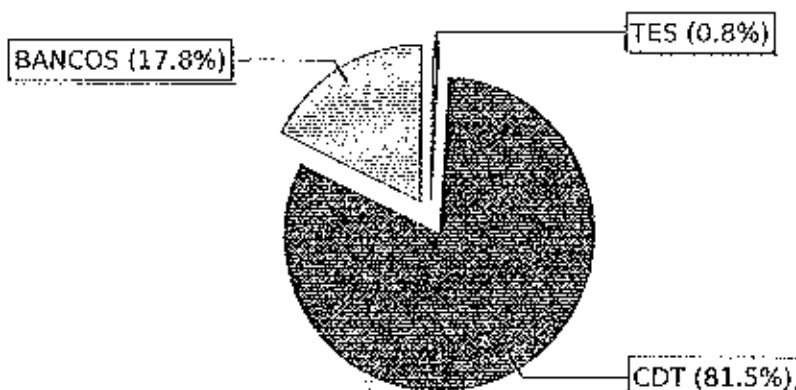
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-03-2021	ADICION ENCARGO	15.608186	205,000.00	13,134.133360	758,311.566069	9,960,257,931.05
29-03-2021	ADICION ENCARGO	12.334274	162,000.00	13,134.133360	758,323.900343	9,960,419,931.05
29-03-2021	ADICION ENCARGO	25.209886	331,110.00	13,134.133360	758,349.110229	9,960,751,041.05
29-03-2021	ADICION ENCARGO	12.714962	167,000.00	13,134.133360	758,361.825190	9,960,918,041.05
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-492,694.01	13,134.133360	758,361.825190	9,960,425,347.04
30-03-2021	RETIRO POR TRASLADO	-380,112.939775	-4,990,798,800.00	13,129.778752	378,248.885415	4,969,676,547.04
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,302,368.39	13,129.778752	378,248.885415	4,966,324,178.65
30-03-2021	EGRESO DE RENDIMIENTOS (+) 80 TRAS TP	-0.000365	-4.79	13,129.778752	378,248.885050	4,966,324,173.86
30-03-2021	INGRESO DE RENDIMIENTOS (-) 84 TRAS TP	4,553.194550	59,782,437.06	13,129.778752	382,802.079600	5,026,106,610.92
30-03-2021	RECLASIFICACIÓN TIPOS DE PARTICIPACIÓN (1)	382,802.079599	5,026,106,610.92	13,129.778752	0.000000	0.00
30-03-2021	RECLASIFICACIÓN TIPOS DE PARTICIPACIÓN (1)	384,429.567749	5,026,106,610.92	13,074.193643	384,429.567749	5,026,106,610.92
30-03-2021	EGRESO DE RENDIMIENTOS (-) 80 TRAS TP	0.000366	-4.79	13,074.193643	384,429.568114	5,026,106,615.71
30-03-2021	INGRESO DE RENDIMIENTOS (-) 84 TRAS TP	4,572,552518	59,782,437.06	13,074.193643	379,857.015598	4,966,324,178.65
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-824,747.97	13,072.022437	379,857.015598	4,965,499,430.68

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



30.35464

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.597%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.268%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.421%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerda realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de: contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRDIF servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraría.gov.co



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-227.03	13,146,769383	28.069061	369,000.63
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-174.66	13,139,946913	28.069061	368,825.97
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-449.87	13,123,919705	28.069061	368,376.10
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9.00	13,124,240430	28.069061	368,385.10
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8.98	13,124,560256	28.069061	368,394.08
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-121.46	13,120,232988	28.069061	368,272.62
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-150.72	13,114,863457	28.069061	368,121.90
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59.81	13,116,991167	28.069061	368,181.71
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73.33	13,119,606527	28.069061	368,255.04
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20.33	13,120,330922	28.069061	368,275.37
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8.67	13,120,646940	28.069061	368,284.24
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8.84	13,120,961949	28.069061	368,293.08
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2.69	13,121,057930	28.069061	368,295.77
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28.62	13,122,077732	28.069061	368,324.39

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC3316-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-129.03	13,117.480850	28.069061	365,195.36
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-348.73	13,105.056891	28.069061	367,846.63
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-52.24	13,103.195791	28.069061	367,794.39
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11.15	13,103.593143	28.069061	367,805.54
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10.27	13,103.958893	28.069061	367,815.81
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11.08	13,104.353734	28.069061	367,826.89
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-53.43	13,102.450070	28.069061	367,773.46
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-509.71	13,084.290824	28.069061	367,263.75
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-95.11	13,080.902392	28.069061	367,168.64
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-70.93	13,078.375354	28.069061	367,097.71
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13.26	13,078.847598	28.069061	367,110.97
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13.17	13,079.316628	28.069061	367,124.14
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-20.14	13,078.599173	28.069061	367,104.00
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-123.66	13,074.193643	28.069061	366,980.34

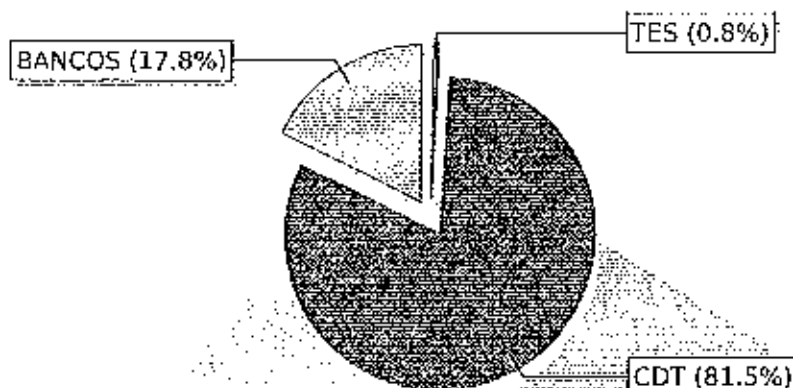
VIGILADO SUPLENTE/ORDENADOR FISCAL DE COLOMBIA



SG 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31.03.2021	RENTAS Y RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0,000000	-60,94	13,072,022437	28,069061	366,919.40

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.275%	-1.587%	1.809%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.246%	-0.177%	-1.491%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.139%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



EC 35-16-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Punto 1, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaría. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto_atencionalcliente@fiduagratia.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01 8000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalcliente@fiduagratia.gov.co; para PQRDIF servicioalcliente@fiduagratia.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Poño González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular: 321 9740479 Bogotá, defensoriafiduagratia@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagratia.gov.co



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 40152
PRINCIPAL	BATELSA - ARCHIVO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 666 P 29
902091	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
4,454,267.81	338.521830	13,157.992816	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-29,102.86	2.00% E.A.	0.00	-29,102.86	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
4,425,164.95	338.521829	13,072.022437	0.00	4,425,164.95
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
-7.428%		00.0009%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2021 al 31/03/2021	109	13,157.992816	338.521830	13,072.022437	338.521829	4,425,164.95

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-216.49	13,157.353304	338.521830	4,454,051.32
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,047.93	13,154.257710	338.521830	4,453,003.39

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsido, Moviered, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edoq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,738.08	13,146.169383	338.521830	4,450,265.31
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,106.44	13,139.946913	338.521830	4,448,158.87
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,425.56	13,123.919705	338.521830	4,442,733.31
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	108.51	13,124.240430	338.521830	4,442,841.88
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	108.27	13,124.560256	338.521830	4,442,950.15
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,464.87	13,120.232988	338.521830	4,441,485.28
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,817.70	13,111.863157	338.521830	4,439,667.58
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	721.29	13,116.994167	338.521830	4,440,388.87
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	884.34	13,119.606527	338.521830	4,441,273.21
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	245.22	13,120.330922	338.521830	4,441,518.43
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	105.28	13,120.646940	338.521830	4,441,625.41
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	106.64	13,120.961949	338.521830	4,441,732.05
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32.49	13,121.057930	338.521830	4,441,764.54
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	345.23	13,122.077732	338.521830	4,442,109.77

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC35-16-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,556.15	13,117.480850	338.521830	4,440,553.62
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,205.78	13,105.056891	338.521830	4,436,347.84
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	.630.02	13,103.195791	338.521830	4,435,717.82
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	134.51	13,103.593143	338.521830	4,435,852.33
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	123.81	13,103.958893	338.521830	4,435,976.14
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	133.66	13,104.353734	338.521830	4,436,109.80
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-644.43	13,102.450070	338.521830	4,435,465.37
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,147.30	13,084.290821	338.521830	4,429,318.07
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,147.06	13,080.902392	338.521830	4,428,171.01
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-855.46	13,078.375354	338.521830	4,427,315.55
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	159.86	13,078.847598	338.521830	4,427,475.41
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	158.78	13,079.316628	338.521830	4,427,634.19
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-242.87	13,078.599173	338.521830	4,427,391.32
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,491.37	13,074.193643	338.521830	4,425,899.95

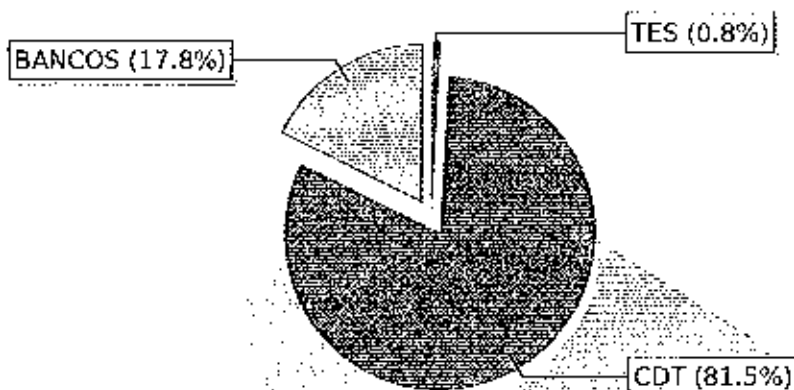
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	ATENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	.735,00	13,072,072437	338,521830	4,425,164.95

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.127%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
102	-6.604%	0.514%	-0.808%	-0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
103	-6.326%	0.813%	-0.513%	0%	0%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0%	0%	0%
104	-6.696%	0.415%	-0.906%	-3.178%	3.433%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
105	0%	0%	0%	-0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
107	-6.326%	0.813%	-0.513%	3.587%	3.843%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
108	-7.337%	-0.278%	-1.587%	1.808%	2.186%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.440%	0.664%	0%
109	-7.428%	-0.373%	-1.684%	2.368%	2.622%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
110	-7.216%	-0.177%	-1.421%	2.569%	2.823%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
111	-6.972%	0.118%	-1.199%	2.873%	3.126%	0%	0.728%	0.368%	0.501%	0.384%	0.640%	0%
112	-6.132%	0%	-0.315%	0%	0%	0%	0.728%	0%	0.501%	0%	0%	0%
113	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC-35-16-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere omplir esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgeabogados.com
 Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2120
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500019	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
73,903,178.90	6,900.236555	10,710,238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-201,758.89	0.00% E.A.	0.00	-201,758.89	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
73,701,420.01	6,900.236556	10,680.999037	0.00	73,701,420.01
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-3.168%	00.1950%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710,238454	6,900.236555	10,680,999037	6,900.236556	73,701,420.01

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,798.41	10,709.832901	6,900.236555	73,900,380.69
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,251.35	10,709.361707	6,900.236555	73,897,129.14

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Beloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO AL INTERIOR DE LA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,596.95	10,706.231823	6,900.236555	73,875,532.19
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,654.21	10,704.397942	6,900.236555	73,862,877.98
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-34,760.89	10,699.360305	6,900.236555	73,828,117.09
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,753.29	10,699.614396	6,900.236555	73,829,870.38
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,750.39	10,699.868067	6,900.236555	73,831,620.77
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,471.21	10,698.930243	6,900.236555	73,825,149.56
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,530.84	10,697.114242	6,900.236555	73,812,618.72
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,280.11	10,698.169294	6,900.236555	73,819,898.83
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,090.88	10,699.051999	6,900.236555	73,825,989.71
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,688.03	10,699.731300	6,900.236555	73,830,677.74
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,732.70	10,699.982507	6,900.236555	73,832,410.44
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,727.05	10,700.232795	6,900.236555	73,834,137.49
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,446.60	10,700.442439	6,900.236555	73,835,584.09
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	531.95	10,700.519531	6,900.236555	73,836,116.04



SC3316-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,805.85	10,698.228907	6,900.236555	73,820,310.19
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28,682.80	10,694.071107	6,900.236555	73,791,620.39
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-653.41	10,693.976412	6,900.236555	73,790,966.98
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,155.70	10,694.288822	6,900.236555	73,793,122.68
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,986.41	10,694.576697	6,900.236555	73,795,109.09
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,142.67	10,694.887219	6,900.236555	73,797,251.76
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,548.03	10,693.358571	6,900.236555	73,786,703.73
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-55,803.31	10,685.271412	6,900.236555	73,730,900.42
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,075.25	10,685.115585	6,900.236555	73,729,825.17
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,520.58	10,685.625796	6,900.236555	73,733,345.75
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,383.55	10,685.971227	6,900.236555	73,735,729.30
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,376.00	10,686.315563	6,900.236555	73,738,105.30
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-473.27	10,686.246975	6,900.236555	73,737,632.03
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,485.79	10,681.828897	6,900.236555	73,707,146.24

VIGILADO AL SECTOR FINANCIERO DE COLOMBIA

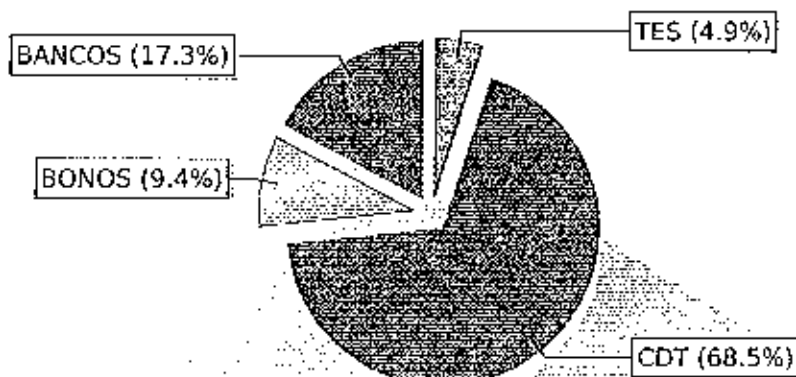


SC 33-10-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31.03.2021	RENTAS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,726.23	10,680.999037	6,900.236555	73,701,420.01

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.895%	0.257%	2.681%	3.016%	0%	0.371%	0.229%	0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

018000959030 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co, Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensa@fiduagraría.org; pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



SC 3648-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Banco de Bogotá

Sociedad Financiera de Inversión por Acciones S.A.

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2126
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500029	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
70,422,862.74	6,575.284298	10,710.238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-192,257.49	0.00% E.A.	0.00	-192,257.49	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
70,230,605.25	6,575.284297	10,680.999037	0.00	70,230,605.25
RENTABILIDAD DEL FONDO				
RENTA DEL MES		PARTICIPACION		
-3.188%		00.1858%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710.238454	6,575.284298	10,680.999037	6,575.284297	70,230,605.25

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,666.63	10,709.832901	6,575.284298	70,420,196.11
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,098.23	10,709.361707	6,575.284298	70,417,097.88

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edog, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-20,579.88	10,706.231823	6,575.284298	70,396,518.00
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,058.29	10,704.397942	6,575.284298	70,384,459.71
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,123.90	10,699.360305	6,575.284298	70,351,335.81
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,670.72	10,699.614396	6,575.284298	70,353,006.53
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,667.96	10,699.868067	6,575.284298	70,354,674.49
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,166.46	10,698.930243	6,575.284298	70,348,508.03
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,940.72	10,697.114242	6,575.284298	70,336,567.31
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,937.27	10,698.169294	6,575.284298	70,343,504.58
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,804.04	10,699.051999	6,575.284298	70,349,308.62
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,467.25	10,699.731400	6,575.284298	70,353,775.87
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,651.10	10,699.982507	6,575.284298	70,355,426.97
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,645.71	10,700.232795	6,575.284298	70,357,072.68
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,378.47	10,700.442439	6,575.284298	70,358,451.15
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	506.90	10,700.519531	6,575.284298	70,358,958.05



SC 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,061.51	10,698.228907	6,575.284298	70,343,896.54
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-27,338.72	10,694,071.107	6,575.284298	70,316,557.82
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-622.64	10,693.976412	6,575.284298	70,315,935.18
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,054.18	10,694,288822	6,575.284298	70,317,989.36
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,892.86	10,694.576697	6,575.284298	70,319,882.22
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,041.77	10,694,887219	6,575.284298	70,321,923.99
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,051.30	10,693.358571	6,575.284298	70,311,872.69
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-53,175.37	10,685.271412	6,575.284298	70,258,697.32
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,024.61	10,685.115585	6,575.284298	70,257,672.71
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,354.79	10,685.625796	6,575.284298	70,261,027.50
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,271.30	10,685.971227	6,575.284298	70,263,298.80
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,264.11	10,686.315563	6,575.284298	70,265,562.91
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-150.98	10,686.246975	6,575.284298	70,265,111.93
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29,050.12	10,681.828897	6,575.284298	70,236,061.81

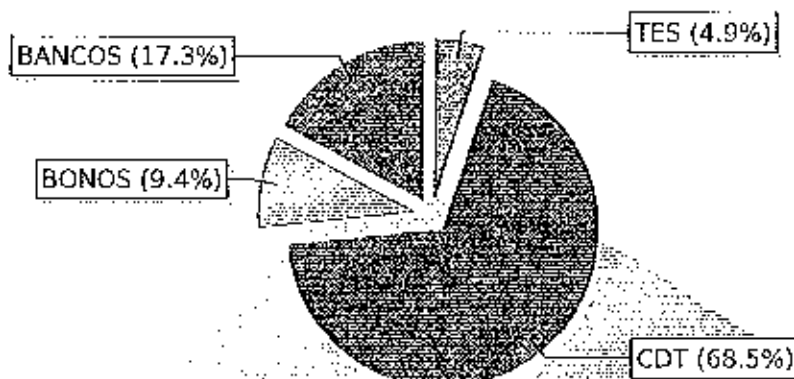
VIGILADO AL PORTAFOLIO FINANCIERO DE COLOMBIA



303545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,456.56	10,680.999037	6,675.284298	70,230,605.25

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.895%	0.257%	2.681%	-3.016%	0%	0.371%	0.229%	-0.273%	0.319%	0.554%	0%

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al correo electrónico: atencioncliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Unidad de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609866, contacto: atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paño González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240179 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



SG 3545-1

FIC RENTAFÍS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2127
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500030	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
38,156,174.85	3,562.588733	10,710,238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
-104,168.00		0.00% E.A.	0.00	-104,168.00
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
38,052,006.85	3,562.588735	10,680.999037	0.00	38,052,006.85
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
-3.168%		00.1007%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710,238454	3,562.588733	10,680.999037	3,562.588735	38,052,006.85

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,444.82	10,709.832901	3,562.588733	38,154,730.03
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,678.67	10,709.361707	3,562.588733	38,153,051.36

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 nit corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Bu Chanco, Con suorte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,150.49	10,706.231823	3,562.588733	38,141,900.87
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,533.36	10,704.397942	3,562.588733	38,135,367.51
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17,947.03	10,699.360305	3,562.588733	38,117,420.48
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	905.72	10,699.614396	3,562.588733	38,118,325.70
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	903.72	10,699.868067	3,562.588733	38,119,229.42
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,341.08	10,698.930243	3,562.588733	38,115,888.34
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,469.66	10,697.114242	3,562.588733	38,109,418.68
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,758.72	10,698.169294	3,562.588733	38,113,177.40
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,144.72	10,699.051999	3,562.588733	38,116,322.12
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,420.43	10,699.731400	3,562.588733	38,118,742.55
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	894.59	10,699.982507	3,562.588733	38,119,637.14
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	891.67	10,700.232795	3,562.588733	38,120,528.81
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	746.88	10,700.442439	3,562.588733	38,121,275.69
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	274.65	10,700.519531	3,562.588733	38,121,550.34

VIGILADO ALPESANTIDUCCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



2035461

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,160.55	10,698.228907	3,562.588733	38,113,389.79
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,812.53	10,694.071107	3,562.588733	38,098,577.26
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-337.36	10,693.976412	3,562.588733	38,098,239.90
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,112.99	10,694.288822	3,562.588733	38,099,352.89
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,025.58	10,694.576697	3,562.588733	38,100,378.47
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,106.26	10,694.887219	3,562.588733	38,101,484.73
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,445.94	10,693.358571	3,562.588733	38,096,038.79
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28,811.22	10,685.271412	3,562.588733	38,067,227.57
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-555.15	10,685.115585	3,562.588733	38,066,672.42
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,817.67	10,685.625796	3,562.588733	38,068,490.09
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,230.63	10,685.971227	3,562.588733	38,069,720.72
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,226.73	10,686.315563	3,562.588733	38,070,947.45
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-244.35	10,686.246975	3,562.588733	38,070,703.10
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,739.80	10,681.828897	3,562.588733	38,054,963.30

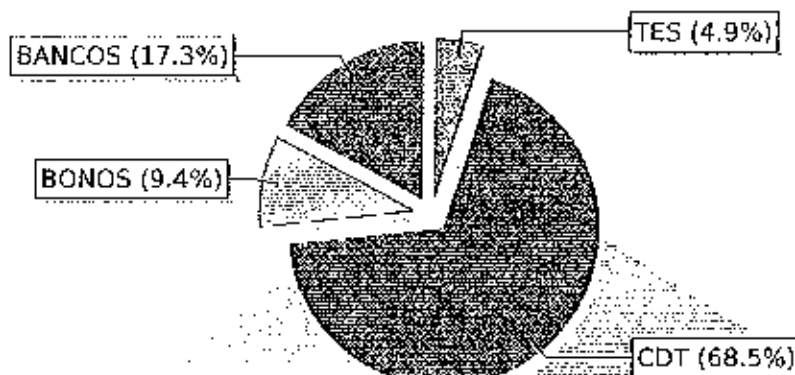
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC3548-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,956.45	10,680.999037	3,562.588/33	38,052,006.85

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.168%	0.895%	0.257%	2.681%	3.016%	0%	0.321%	0.229%	0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto_atencionalciente@fiduagracia.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta o nuestra Registraría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalciente@fiduagracia.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagracia.gov.co, Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensa@fiduagracia.gov.co; pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agrariopecuario S.A. Nit: 800.159.798-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagracia.gov.co



3C3546-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2130
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500034	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
71,884,340.37	6,711.740423	10,710.238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-196,247.38	0.00% E.A.	0.00	-196,247.38	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
71,688,092.99	6,711.740422	10,680.999037	0.00	71,688,092.99
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	-3.168%	00.1897%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710.238454	6,711.740423	10,680.999037	6,711.740422	71,688,092.99

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,721.97	10,709.832901	6,711.740423	71,881,618.40
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	-3,162.53	10,709.361707	6,711.740423	71,878,455.87

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Moviered, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edoq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,006.97	10,706.231823	6,711.740423	71,857,448.90
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,308.53	10,704.397942	6,711.740423	71,845,140.37
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,811.31	10,699.360305	6,711.740423	71,811,329.06
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,705.40	10,699.614396	6,711.740423	71,813,034.46
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,702.57	10,699.868067	6,711.740423	71,814,737.03
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,294.43	10,698.930243	6,711.740423	71,808,442.60
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,188.53	10,697.114242	6,711.740423	71,796,254.07
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,081.24	10,698.169294	6,711.740423	71,803,335.31
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-5,924.49	10,699.051999	6,711.740423	71,809,259.80
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,559.96	10,699.731400	6,711.740423	71,813,819.76
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,685.36	10,699.982507	6,711.740423	71,815,505.12
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,679.67	10,700.232795	6,711.740423	71,817,184.99
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,407.08	10,700.442439	6,711.740423	71,818,592.07
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	517.42	10,700.519531	6,711.740423	71,819,109.49

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,374.08	10,696.228907	6,711.740423	71,803,735.41
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-27,906.08	10,694.071107	6,711.740423	71,775,829.33
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-635.56	10,693.976412	6,711.740423	71,775,193.77
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,096.81	10,694.288822	6,711.740423	71,777,290.58
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,932.14	10,694.576697	6,711.740423	71,779,222.72
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,084.14	10,694.887219	6,711.740423	71,781,306.86
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,259.89	10,693.358571	6,711.740423	71,771,046.97
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-54,278.91	10,685.271412	6,711.740423	71,716,768.06
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,045.87	10,685.135585	6,711.740423	71,715,722.19
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,424.41	10,685.625796	6,711.740423	71,719,146.60
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,318.44	10,685.971227	6,711.740423	71,721,465.04
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,311.02	10,686.315563	6,711.740423	71,723,776.13
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-460.34	10,686.246975	6,711.740423	71,723,315.79
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29,653.00	10,681.828897	6,711.740423	71,693,662.79

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

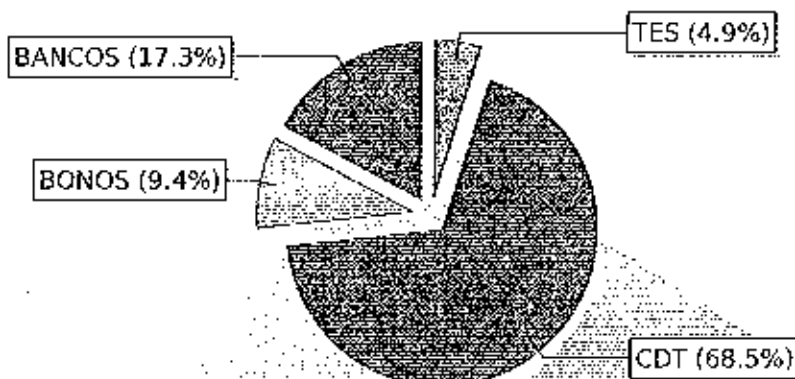


SG3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0,000000	-5,569.80	10,680,999037	6,711,710423	71,688,092.99

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.895%	0.257%	-2.681%	3.016%	0%	0.371%	-0.229%	-0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerda realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 del 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural) los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609884, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduagraría.gov.co.

Defensor del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pajabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2138
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500053	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
86,738,501.75	8,098.652716	10,710,238.454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-236,799.86	0.00% E.A.	0.00	-236,799.86	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
86,501,701.89	8,098.652719	10,680.999037	0.00	86,501,701.89
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-3.168%	00.2289%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710,238.454	8,098.652716	10,680.999037	8,098.652719	86,501,701.89

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,284.44	10,709.832901	8,098.652716	86,735,217.31
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,816.03	10,709.361707	8,098.652716	86,731,401.28

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilrod, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-25,347.85	10,706.231823	8,098.652716	86,706,053.43
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-74,851.96	10,704.397942	8,098.652716	86,691,201.47
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,798.07	10,699.360305	8,098.652716	86,650,403.40
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,057.80	10,699.614396	8,098.652716	86,652,461.20
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,051.39	10,699.868067	8,098.652716	86,654,515.59
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,595.11	10,698.930243	8,098.652716	86,646,920.48
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,707.16	10,697.114242	8,098.652716	86,632,213.32
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,544.50	10,698.169292	8,098.652716	86,640,757.82
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,148.73	10,699.051999	8,098.652716	86,647,906.55
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,502.23	10,699.731100	8,098.652716	86,653,408.78
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,033.63	10,699.982507	8,098.652716	86,655,442.41
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,026.99	10,700.232795	8,098.652716	86,657,469.40
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,697.84	10,700.442439	8,098.652716	86,659,167.24
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	624.34	10,700.519531	8,098.652716	86,659,791.58

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



RC 35461

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,550.97	10,698.228907	8,098.652716	86,641,240.61
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,672.58	10,694.071107	8,098.652716	86,607,568.03
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-766.90	10,693.976412	8,098.652716	86,606,801.13
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,530.10	10,694.288822	8,098.652716	86,609,331.23
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,331.40	10,694.576697	8,098.652716	86,611,662.63
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,514.81	10,694.887219	8,098.652716	86,614,177.44
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,379.99	10,693.358571	8,098.652716	86,601,797.45
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-65,495.09	10,685.271412	8,098.652716	86,536,302.36
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,261.99	10,685.115585	8,098.652716	86,535,040.37
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,132.03	10,685.625796	8,098.652716	86,539,172.40
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,797.52	10,685.971227	8,098.652716	86,541,969.92
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,788.66	10,686.315563	8,098.652716	86,544,758.58
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-555.47	10,686.246975	8,098.652716	86,544,203.11
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-35,780.48	10,681.828897	8,098.652716	86,508,422.63

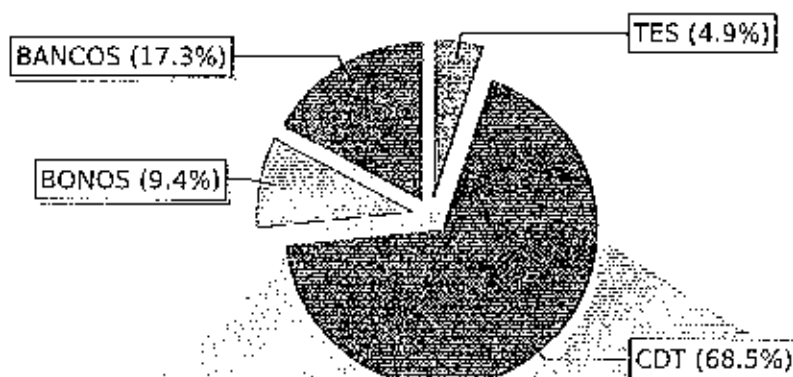
VIGILADO ALTERNATIVAMENTE FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	REMOVIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,720.74	10,680.999037	8,098.652716	86,501,701.89

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.875%	-0.257%	-2.681%	-3.016%	0%	0.371%	-0.225%	-0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En esta sección solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 o al buzón de contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co

favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

078000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencioncliente@fiduagrimin.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensora del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, denuncia@fiduagraria.org denuncia@fiduagraria.org
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PDX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraria.gov.co



SC 3646-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Sociedad por Acciones

Sociedad Anónima de Inversión y Fomento S.A.

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2139
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500054	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
91,990,990.76	8,589.070276	10,710.238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-251,139.40	0.00% E.A.	0.00	-251,139.40	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
91,739,851.36	8,589.070277	10,680.999037	0.00	91,739,851.36
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-3.168%	00.2428%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710.238454	8,589.070276	10,680.999037	8,589.070277	91,739,851.36

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,463.33	10,709.832901	8,589.070276	91,987,507.43
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,047.11	10,709.361707	8,589.070276	91,983,460.32

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edaq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-26,882.80	10,706.231823	8,589.070276	91,956,577.52
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,751.33	10,704.397942	8,589.070276	91,940,826.19
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-43,268.62	10,699.360305	8,589.070276	91,897,557.57
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,182.41	10,699.614396	8,589.070276	91,899,739.98
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,178.80	10,699.868067	8,589.070276	91,901,918.78
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,055.94	10,698.930243	8,589.070276	91,893,863.74
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,597.76	10,697.174242	8,589.070276	91,878,265.98
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,061.97	10,698.169274	8,589.070276	91,887,327.90
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,581.62	10,699.051999	8,589.070276	91,894,909.52
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,835.42	10,699.731400	8,589.070276	91,900,744.94
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,156.77	10,699.982507	8,589.070276	91,902,901.71
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,149.74	10,700.232795	8,589.070276	91,905,051.45
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,800.65	10,700.442439	8,589.070276	91,906,852.10
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	662.15	10,700.519531	8,589.070276	91,907,514.25

VIGILADO LIBERACIÓN FINANCIERA DE COLOMBIA



8036464

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	MOVIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,674.33	10,698.278907	8,589.070276	91,887,839.92
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-35,711.64	10,694.071107	8,589.070276	91,852,128.28
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-813.34	10,693.976412	8,589.070276	91,851,314.94
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,663.31	10,694.288822	8,589.070276	91,853,998.25
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,472.58	10,694.576697	8,589.070276	91,856,470.83
22-03-2021	MOVIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,667.09	10,694.887219	8,589.070276	91,859,137.92
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,129.67	10,693.358571	8,589.070276	91,846,008.25
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-69,461.17	10,685.271412	8,589.070276	91,776,547.08
25-03-2021	MOVIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,338.41	10,685.115585	8,589.070276	91,775,208.67
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,382.24	10,685.625796	8,589.070276	91,779,590.91
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,766.93	10,685.971227	8,589.070276	91,782,557.84
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,957.53	10,686.315563	8,589.070276	91,785,515.37
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-589.10	10,686.246975	8,589.070276	91,784,926.27
30-03-2021	MOVIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-37,947.19	10,681.828897	8,589.070276	91,746,979.08

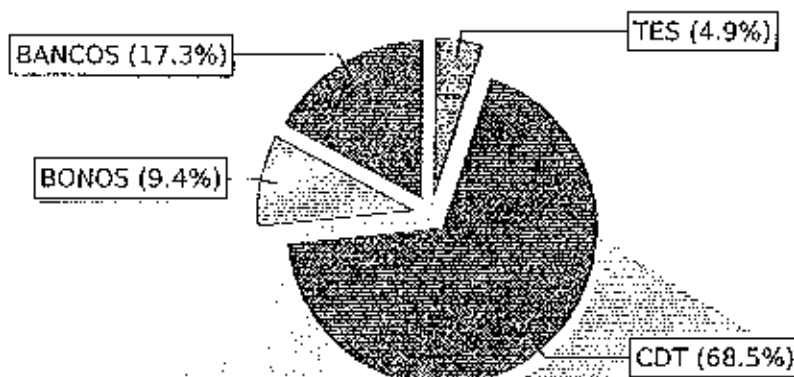
VIGILADO SUPLENTE DE LA FISCALIA DE COLOMBIA



EC3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,127.72	10,680.999037	8,589.070276	91,739,851.36

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.895%	-0.257%	-2.681%	3.016%	0%	0.471%	0.227%	0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerda realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica D22 de 2014, Parte 1, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrarás a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información por favor comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 o al buzón de contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Registraría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co, Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2146
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500067	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
39,824,868.68	3,718.392345	10,710,238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-108,723.61	0.00% E.A.	0.00	-108,723.61	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
39,716,145.07	3,718.392348	10,680.999037	0.00	39,716,145.07
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	-3.168%	00.1051%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710,238454	3,718.392345	10,680.999037	3,718.392346	39,716,145.07

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS Y GANANCIAS	0.000000	-1,508.01	10,709.832901	3,718.392345	39,823,360.67
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,752.68	10,709.361707	3,718.392345	39,821,608.59

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,638.14	10,706.231823	3,718.392345	39,809,970.45
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,819.09	10,704.397942	3,718.392345	39,803,151.36
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,731.91	10,699.360305	3,718.392345	39,784,419.45
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	944.81	10,699.614396	3,718.392345	39,785,364.26
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	943.25	10,699.868067	3,718.392345	39,786,307.51
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,487.20	10,698.930243	3,718.392345	39,782,820.31
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,752.60	10,697.114242	3,718.392345	39,776,067.71
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,923.10	10,698.169294	3,718.392345	39,779,990.81
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,282.96	10,699.051999	3,718.392345	39,783,273.06
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,526.28	10,699.731400	3,718.392345	39,785,799.34
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	933.71	10,699.782507	3,718.392345	39,786,733.05
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	930.67	10,700.232795	3,718.392345	39,787,663.72
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	779.54	10,700.442439	3,718.392345	39,788,443.26
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	286.66	10,700.519531	3,718.392345	39,788,729.92

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG 3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,517.44	10,698.228907	3,718.392345	39,780,212.48
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,460.33	10,694.071107	3,718.392345	39,764,752.15
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-352.11	10,693.976412	3,718.392345	39,764,400.04
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,161.66	10,694.288822	3,718.392345	39,765,561.70
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,070.43	10,694.576697	3,718.392345	39,766,632.13
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,154.64	10,694.887219	3,718.392345	39,767,786.77
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,684.11	10,693.358571	3,718.392345	39,762,102.66
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,071.23	10,685.271412	3,718.392345	39,732,031.43
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-579.43	10,685.115585	3,718.392345	39,731,452.00
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,897.17	10,685.625796	3,718.392345	39,733,349.17
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,284.45	10,685.971227	3,718.392345	39,734,633.62
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,280.38	10,686.315563	3,718.392345	39,735,914.00
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-255.04	10,686.246975	3,718.392345	39,735,658.96
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,428.15	10,681.828897	3,718.392345	39,719,230.81

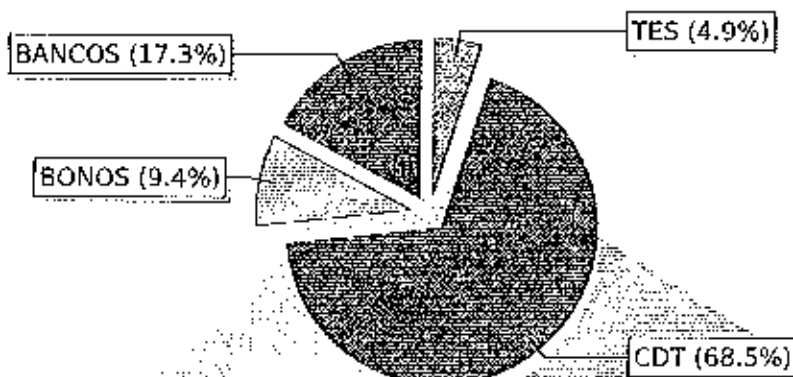
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SIC 3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,085.74	10,680.999037	3,718.392345	39,716,145.07

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.875%	-0.257%	-2.681%	3.016%	0%	0.321%	0.229%	-0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte 1, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto atencionalccliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalccliente@fiduagraría.gov.co; para PQRDf servicioalccliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 371 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraría.gov.co



SC 3548-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fidagraria

Sociedad por Acciones

Sociedad Fiduciaria de Inversión y Fomento S.A.

NIT: 901237241

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 2147
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	C/ 16 6 66 P 29
1500068	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2021	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,947,340.05	181.820420	10,710.238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-6,316.33	0.00% E.A.	0.00	-5,316.33	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,942,023.72	181.820419	10,680.999037	0.00	1,942,023.72
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
-3.168%		00.0051%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710.238454	181.820420	10,680.999037	181.820419	1,942,023.72

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-73.74	10,709.832901	181.820420	1,947,266.31
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-85.67	10,709.361707	181.820420	1,947,180.64

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO AL REINTEGRACION MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-569.08	10,706,231.823	181.820420	1,946,611.56
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-333.44	10,704,397.942	181.820420	1,946,278.12
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-915.95	10,699,360.305	181.820420	1,945,362.17
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46.20	10,699,614.396	181.820420	1,945,408.37
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46.12	10,699,868.067	181.820420	1,945,454.49
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-170.52	10,698,930.243	181.820420	1,945,283.97
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-330.19	10,697,114.242	181.820420	1,944,953.78
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-191.83	10,698,169.294	181.820420	1,945,145.61
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-160.49	10,699,051.999	181.820420	1,945,306.10
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	123.53	10,699,731.400	181.820420	1,945,429.63
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45.66	10,699,982.507	181.820420	1,945,475.29
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45.51	10,700,232.795	181.820420	1,945,520.80
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38.12	10,700,442.439	181.820420	1,945,558.92
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14.02	10,700,519.531	181.820420	1,945,572.94



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-416.48	10,698.228907	181.820420	1,945,156.46
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-755.97	10,694.071107	181.820420	1,944,400.49
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17.22	10,693.976412	181.820420	1,944,383.27
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-56.80	10,694.288822	181.820420	1,944,440.07
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52.34	10,694.576697	181.820420	1,944,492.41
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56.46	10,694.887219	181.820420	1,944,548.87
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-277.94	10,693.358571	181.820420	1,944,270.93
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,470.41	10,685.271412	181.820420	1,942,800.52
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28.33	10,685.115585	181.820420	1,942,772.19
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	92.77	10,685.625796	181.820420	1,942,864.96
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62.81	10,685.971227	181.820420	1,942,927.77
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62.61	10,686.315563	181.820420	1,942,990.38
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12.47	10,686.246975	181.820420	1,942,977.91
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-803.30	10,681.828897	181.820420	1,942,174.61

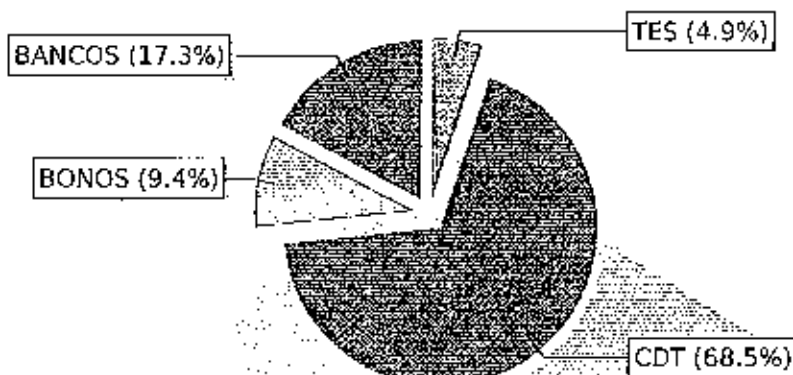
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC3646-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31.03.2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0,000000	-150,89	10,680,999037	181,820420	1,942,023,72

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.895%	-0.267%	2.681%	-3.016%	0%	0.371%	-0.222%	-0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Paro I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Registraría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor;

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero;

Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraría.gov.co



SC 35464

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria
FONDO DE INVERSIÓN

SEDE: Bogotá, D.C. - Calle 100 No. 100-100

NTT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2148
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEFONARIO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500069	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,129,459,082.26	198,824.619204	10,710.238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-5,813,515.94	0.00% E.A.	0.00	-5,813,515.94	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,123,645,566.32	198,824.619206	10,680.999037	0.00	2,123,645,566.32
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-3.188%	05.8194%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710.238454	198,824.619204	10,680.999037	198,824.619206	2,123,645,566.32

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-80,634.00	10,709.832901	198,824.619204	2,129,378,418.26
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-93,684.85	10,709.361707	198,824.619204	2,129,284,763.41

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Batoto, Efecty, Coopidrogas, Edeg, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-622,298.16	10,706.231823	198,824.619204	2,128,662,465.25
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-364,620.65	10,704.397942	198,824.619204	2,128,297,844.60
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,001,604.28	10,699.360305	198,824.619204	2,127,296,238.32
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,519.62	10,699.614396	198,824.619204	2,127,346,757.94
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,435.98	10,699.868067	198,824.619204	2,127,397,193.92
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-186,462.49	10,698.930243	198,824.619204	2,127,210,731.43
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-361,065.72	10,697.114242	198,824.619204	2,126,849,665.71
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	209,770.35	10,698.169294	198,824.619204	2,127,059,436.06
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	175,503.58	10,699.051999	198,824.619204	2,127,234,939.64
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	135,081.58	10,699.731400	198,824.619204	2,127,370,021.22
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,926.22	10,699.982507	198,824.619204	2,127,419,947.44
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,763.39	10,700.232795	198,824.619204	2,127,469,710.83
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,682.46	10,700.442432	198,824.619204	2,127,511,393.29
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,327.81	10,700.519531	198,824.619204	2,127,526,721.10

VIGILADO ALPES RESERVA FISCAL DE COLOMBIA



SC 3518-4

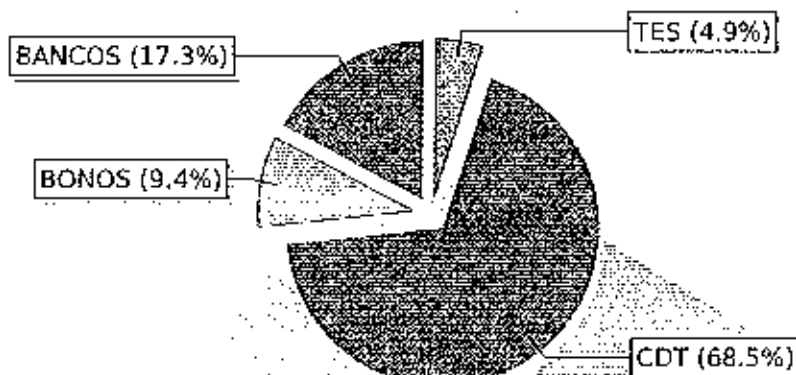
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-455,432.50	10,698.228907	198,824.619204	2,127,071,288.60
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-826,673.04	10,694.071107	198,824.619204	2,126,244,615.56
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,827.56	10,693.976412	198,824.619204	2,126,225,788.00
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,114.68	10,694.288822	198,824.619204	2,126,287,902.68
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,236.67	10,694.576697	198,824.619204	2,126,345,139.35
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,739.39	10,694.887219	198,824.619204	2,126,406,878.74
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-303,932.87	10,693.358571	198,824.619204	2,126,102,945.87
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,607,926.24	10,685.271412	198,824.619204	2,124,195,019.63
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,982.32	10,685.115585	198,824.619204	2,124,464,037.31
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-101,442.60	10,685.625796	198,824.619204	2,124,565,479.91
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,680.10	10,685.971227	198,824.619204	2,124,634,160.01
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,462.48	10,686.315563	198,824.619204	2,124,702,622.49
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,636.89	10,686.246975	198,824.619204	2,124,688,985.60
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-878,422.76	10,681.828897	198,824.619204	2,123,810,562.84



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	RENTABILIDADES BRUTAS NEGATIVAS	0.000000	-164,996.52	10,680.999037	198,824.619204	2,123,645,566.32

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.825%	0.257%	2.681%	-3.016%	0%	0.371%	0.229%	0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Se recomienda realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará o través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Horas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto_atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraría.gov.co



SC 35-64



FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2149
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16666 P 29
1500071	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
273,959,562.15	25,579.221538	10,710,238.454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-747,921.52	0.00% E.A.	0.00	-747,921.52	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
273,211,640.63	25,579.221539	10,680.999037	0.00	273,211,640.63
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-3.168%	00.7229%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710,238.454	25,579.221538	10,680,999.037	25,579.221539	273,211,640.63

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,373.74	10,709.832901	25,579.221538	273,949,188.41
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,052.76	10,709.361707	25,579.221538	273,937,135.65

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilrod, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-80,060.02	10,706.231823	25,579.221538	273,857,075.63
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-46,909.24	10,704.397942	25,579.221538	273,810,766.39
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-128,858.84	10,699.360305	25,579.221538	273,681,307.55
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,499.46	10,699.614396	25,579.221538	273,687,807.01
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,488.70	10,699.868067	25,579.221538	273,694,295.71
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,988.81	10,698.930243	25,579.221538	273,670,306.90
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-46,451.89	10,697.114242	25,579.221538	273,623,855.01
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,987.41	10,698.169294	25,579.221538	273,650,842.42
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,578.92	10,699.051999	25,579.221538	273,673,421.34
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,378.54	10,699.731400	25,579.221538	273,690,799.88
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,423.12	10,699.982507	25,579.221538	273,697,223.00
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,402.17	10,700.232795	25,579.221538	273,703,625.17
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,362.54	10,700.442439	25,579.221538	273,708,987.71
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,971.96	10,700.519531	25,579.221538	273,710,959.67

VIGILADO AL-RENTA DE INVERSIÓN DE COPIA



003546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,592.39	10,698.228907	25,579.221538	273,652,367.28
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-106,353.29	10,694.071107	25,579.221538	273,546,013.99
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,422.21	10,693.976412	25,579.221538	273,543,591.78
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,991.19	10,694.288822	25,579.221538	273,551,582.97
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,363.62	10,694.576697	25,579.221538	273,558,946.59
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,942.91	10,694.887219	25,579.221538	273,566,889.50
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-39,101.63	10,693.358571	25,579.221538	273,527,787.87
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-204,863.22	10,685.271412	25,579.221538	273,320,924.65
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,985.94	10,685.115685	25,579.221538	273,316,938.71
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,050.81	10,685.625296	25,579.221538	273,329,989.52
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,836.85	10,685.971227	25,579.221538	273,338,825.37
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,807.85	10,686.315663	25,579.221538	273,347,633.22
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,754.42	10,686.246975	25,579.221538	273,345,878.80
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-113,011.01	10,681.828897	25,579.221538	273,232,867.79

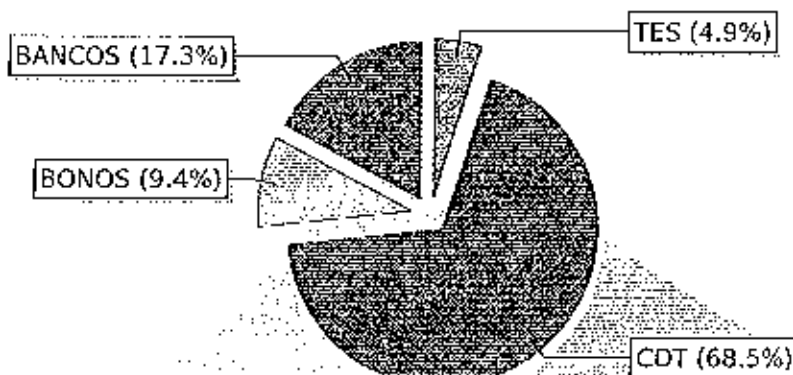
VIGILADO AL PUESTO DE INVERSIÓN DE COLOMBIA



2020-03-31

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,227.16	10,680.999037	25,579.221538	273,211,640.63

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.895%	0.257%	2.681%	3.016%	0%	0.371%	-0.229%	-0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al correo de contacto: atencioncliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Registrario Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección o correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co, Defensoría del Consumidor Financiero:

Puía González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 92404/9 Bogotá, defensorafiduagraría@pguhogabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Ntr: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá. www.fiduagraría.gov.co



SC3546-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2153
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500077	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,474,333,492.07	231,025.060986	10,710.238454	0.00	-1,500,000,000.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-6,018,399.05	0.00% E.A.	0.00	-6,018,399.05	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
968,315,093.02	90,657.726833	10,680.999037	0.00	968,315,093.02
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-3.168%	02.5622%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710.238454	231,025.060986	10,680.999037	90,657.726833	968,315,093.02

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-93,693.60	10,709.832901	231,025.060986	2,474,239,799.07
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-108,857.49	10,709.361707	231,025.060986	2,474,130,941.58

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Cotsubsidio, Movierd, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Efecty, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-723,081.84	10,706.231823	231,025.060986	2,473,107,857.74
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-423,672.42	10,704.397942	231,025.060986	2,472,984,187.32
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,163,820.42	10,699.360305	231,025.060986	2,471,820,366.90
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	58,701.48	10,699.614396	231,025.060986	2,471,879,068.38
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-58,604.28	10,699.868067	231,025.060986	2,471,937,672.66
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-216,660.84	10,698.930243	231,025.060986	2,471,721,011.82
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-419,541.76	10,697.114242	231,025.060986	2,471,301,470.06
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	243,743.19	10,698.189294	231,025.060986	2,471,545,213.55
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	203,927.09	10,699.051999	231,025.060986	2,471,749,140.64
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	156,958.58	10,699.731400	231,025.060986	2,471,906,099.22
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	58,011.97	10,699.982507	231,025.060986	2,471,964,111.19
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,822.77	10,700.232795	231,025.060986	2,472,021,933.96
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,433.10	10,700.442439	231,025.060986	2,472,070,367.06
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,810.21	10,700.519531	231,025.060986	2,472,088,177.27

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-529,191.62	10,698.228907	231,025.060986	2,471,558,985.65
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-960,556.05	10,694.071107	231,025.060986	2,470,598,429.60
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,876.76	10,693.976412	231,025.060986	2,470,576,552.84
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,174.41	10,694.288822	231,025.060986	2,470,648,727.25
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	66,506.38	10,694.576697	231,025.060986	2,470,715,233.63
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	71,738.33	10,694.88219	231,025.060986	2,470,786,971.96
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-353,156.02	10,693.358571	231,025.060986	2,470,433,815.94
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,868,336.32	10,685.271412	231,025.060986	2,468,565,479.62
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-26,000.03	10,685.115585	231,025.060986	2,468,529,479.59
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-117,871.63	10,685.625796	231,025.060986	2,468,447,351.22
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	79,803.12	10,685.971227	231,025.060986	2,468,727,154.34
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	79,550.25	10,686.315563	231,025.060986	2,468,806,704.59
29-03-2021	REIRO ENCARGO	-140,367.334151	-1,500,000,000.00	10,686.246976	90,657.726834	968,806,704.59
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,845.44	10,686.246975	90,657.726834	968,790,859.15

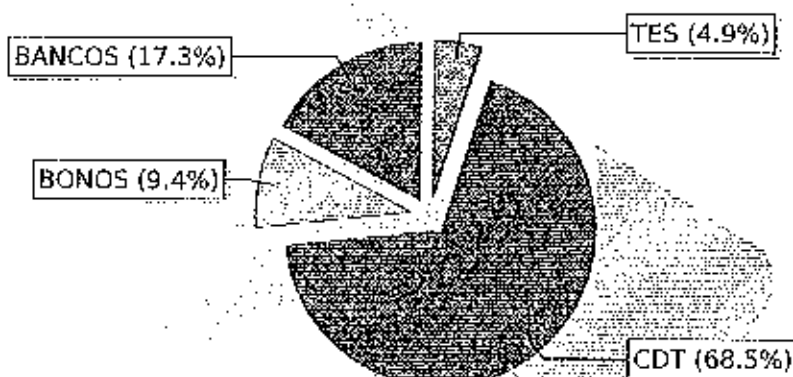
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG 3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
30-03-2021	RENTABILIDADES BRUTAS NEGATIVAS	0.000000	-400,532.95	10,681.828897	90,657.726834	968,390,326.20
31-03-2021	RENTABILIDADES BRUTAS NEGATIVAS	0.000000	-75,233.18	10,680.999037	90,657.726834	968,315,093.02

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.168%	0.895%	0.257%	2.681%	3.016%	0%	0.374%	0.229%	0.273%	0.319%	0.556%	0%



SC3546-4

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Recuerde realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatoria y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestro PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al buzón de: contacto_atencioncliente@fiduagraría.gov.co

Favor: Informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para PC2RDF serviciocliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peño González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321.9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraría.gov.co



FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2156
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO-FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500080	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2021	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
56,219,492.79	5,249.135491	10,710.238454	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
-153,481.87	0.00% E.A.	0.00	-153,481.87	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
56,066,011.12	5,249.135490	10,680.999037	0.00	56,066,011.12
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	-3.168%	00.1484%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202103		10,710.238454	5,249.135491	10,680.999037	5,249.135490	56,066,011.12

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,128.80	10,709.832901	5,249.135491	56,217,363.99
02-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,473.36	10,709.361707	5,249.135491	56,214,890.63

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 26 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguamente, lo recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,429.19	10,706.231823	5,249.135491	56,198,461.44
04-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,626.29	10,704.397942	5,249.135491	56,188,835.15
05-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-26,443.24	10,699.360305	5,249.135491	56,162,391.91
06-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,333.76	10,699.614396	5,249.135491	56,163,725.67
07-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,331.55	10,699.868067	5,249.135491	56,165,057.22
08-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,922.77	10,698.930243	5,249.135491	56,160,134.45
09-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,532.44	10,697.114242	5,249.135491	56,150,602.01
10-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,538.11	10,698.169291	5,249.135491	56,156,140.12
11-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,633.44	10,699.051999	5,249.135491	56,160,773.56
12-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,566.27	10,699.731400	5,249.135491	56,164,339.83
13-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,318.09	10,697.982507	5,249.135491	56,165,657.92
14-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,313.80	10,700.232795	5,249.135491	56,166,971.72
15-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,100.45	10,700.442439	5,249.135491	56,168,072.17
16-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	404.67	10,700.519531	5,249.135491	56,168,476.84

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35164

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,023.80	10,698.228907	5,249.135491	56,156,453.04
18-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,824.86	10,694.071107	5,249.135491	56,134,628.18
19-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-497.06	10,693.976412	5,249.135491	56,134,131.12
20-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,639.88	10,694.288822	5,249.135491	56,135,771.00
21-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,611.10	10,694.676697	5,249.135491	56,137,282.10
22-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,629.97	10,694.887219	5,249.135491	56,138,912.07
23-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,024.68	10,693.358571	5,249.135491	56,130,887.99
24-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-42,450.59	10,685.271412	5,249.135491	56,088,437.40
25-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-817.96	10,685.115585	5,249.135491	56,087,619.44
26-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,678.17	10,685.625796	5,249.135491	56,090,297.61
27-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,813.21	10,685.971227	5,249.135491	56,092,110.82
28-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,807.47	10,686.315563	5,249.135491	56,093,918.29
29-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-360.03	10,686.246975	5,249.135491	56,093,558.26
30-03-2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,191.09	10,681.828897	5,249.135491	56,070,367.17

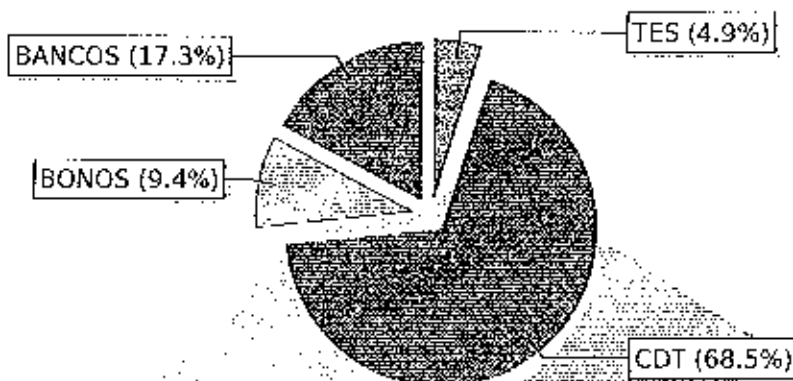
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE CSJNBA



SC 3646-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31.03.2021	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,356.05	10,680,999037	5,249,135491	56,066,011.12

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	-3.168%	0.895%	-0.257%	-2.681%	-3.016%	0%	0.371%	-0.229%	0.273%	0.319%	0.556%	0%

Notas de Interés

Recuerda realizar la actualización de sus datos, la cual es de carácter obligatorio y cuenta con una vigencia anual, conforme lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV. En este sentido, solicitamos el diligenciamiento del formulario de Actualización correspondiente (Persona Jurídica/ Persona Natural), los cuales encontrará a través de la página web de la Fiduciaria. Si requiere ampliar esta información podrá comunicarse a nuestra PBX 5802080 Ext. 4208 y/o al correo electrónico: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico: colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co,

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD: serviciocliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peria González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 / 213 13 22 Celular 321 9740479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agrupacuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 5802080 Fax: 5802080 opción 5 Bogotá, www.fiduagraría.gov.co



SC 3546-1



VINO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
LIQUIDACIÓN -PAR
NIT 830.853.630-9

EN

Código: F-DIR-69

Versión: 2

Fecha: 28/07/2020

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A MARZO DE 2021

I. CONTROL INTERNO					
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE	365	01/01/21	31/12/21		
1.1.1 Realizar seguimiento mensual al Plan de Mejoramiento vigente	365	01/01/21	31/12/21	25%	En el mes de marzo de 2021 se realizó seguimiento al avance del plan de mejoramiento evidenciando un avance 90% y cumplimiento de 100%.
1.1.2 Presentar Informe semestral de avance a la CGR	365	01/01/21	31/12/21	0%	El Informe de avance del PM se presentó a la CGR el 4 de febrero 2021 según lo establecido en el aplicativo SIRECI.
1.1.3 Presentación Plan de Mejoramiento a la CGR vigente por el término de la Auditoría del ente de control.	365	01/01/21	31/12/21		El PAR TELECOM no está incluido por tanto en las auditorías a realizar por la CGR.
1.2 PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS	365	01/01/21	31/12/21		
1.2.1 Desarrollar el plan establecido, presentar los informes y realizar seguimiento a las acciones definidas.	365	01/01/21	31/12/21	25%	En marzo de 2021 se iniciaron las auditorías internas a Cálculo Actuarial, Gestión Jurídica y Contingencias Hipotecas. Al mismo se presentaron los informes normativos programados.
1.3 COMITÉ DE AUDITORÍAS	365	01/01/21	31/12/21		
1.3.1 Coordinar por lo menos cuatro (4) sesiones, presentar temas a consideración, cumplir o verificar el cumplimiento de lo definido por dicha Comité.	365	01/01/21	31/12/21	25%	El primer Comité trimestral se llevó a cabo el 26 de marzo 2021
1.5 PRESENTAR INFORMES A ENTES DE CONTROL	365	01/01/21	31/12/21		
1.5.1 Informe anual de Rendición de cuentas a la CGR	365	01/01/21	31/12/21	0%	Programado por la CGR en el SIRECI para presentar en abril 2021.
1.5.2 Informe anual de Evaluación de Control Interno	365	01/01/21	31/12/21	100%	Presentado a la CGR el 25 de febrero de 2021 correspondiente a la vigencia 2020.
1.5.3 Informe semestral de Avance Plan de Mejoramiento a CGR	365	01/01/21	31/12/21	50%	Presentado a la CGR en el SIRECI el 4 de febrero de 2020 correspondiente al segundo semestre de 2020.
1.5.4 Informe anual para Cámara de Representantes	365	01/01/21	31/12/21	0%	Se espera solicitud del ente de control para el envío del Informe.
1.5.5 Informe mensual de Gestión contractual	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se presentó a través del SIRECI de la CGR el 10 de marzo de 2021 correspondiente al mes de febrero de 2021.
1.5.6 Formulario Trimestral Quejas y Reclamos	365	01/01/21	31/12/21	25%	El 12 de enero de 2021 VNO tomó la información adelantada del reparto de PGRES mensuales enviados mensualmente por el PAR.
1.5.7 Certificación Semestral e-Kogu	365	01/01/21	31/12/21	50%	Enviado a la ANDUE el 26 de marzo de 2021 con certificación correspondiente al segundo semestre de 2021.

1.5.8 Informe semestral de Procesos penales con parte civil o Incidente de reparación integral, a la CGR.	365	01/01/21	31/12/21	50%	Se presentó el 12 de enero de 2021 lo correspondiente al segundo semestre de 2020.
1.5.9 Informe semestral de Categorías presupuestarias	365	01/01/21	31/12/21	25%	Presentado a la CGR el 10 de febrero de 2021 correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020.
1.5.10 Informe trimestral contable, operaciones recíprocas	365	01/01/21	31/12/21	25%	Según la Resolución No. 307 de 1997 del CGR, párrafo en donde se establece que con la respectiva fecha de corte y de reporte del BCRME, no tiene deudores que cumplan con la condición de haber pagado la totalidad de la deuda. Por tanto, no se envía.
1.5.11 Boletín semestral de deudores morosos	365	01/01/21	31/12/21		Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduogratía el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.12 Informe trimestral de Contratos suscritos	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduogratía el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.13 Informe trimestral de Contratos liquidados	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduogratía el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.14 Informe trimestral de trabajadores vinculados	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduogratía el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.15 Informe trimestral de trabajadores desvinculados	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se envió a la Gerencia de riesgos de Fiduogratía el 7 de enero de 2021 correspondientes al trimestre 4 de la vigencia 2020.
1.5.16 Informe mensual de gestión	365	01/01/21	31/12/21	25%	El informe de gestión del mes de febrero de 2021 se presentó el 17 de marzo de 2021.
1.5.17 Informe mensual de operaciones inusuales o sospechosas	365	01/01/21	31/12/21	25%	El informe de operaciones inusuales del mes de febrero de 2021 se envió a la Rectoría el 3 de marzo de 2021.
1.5.18 Informe mensual: Contratos u otros firmados	365	01/01/21	31/12/21	25%	El informe de contratos suscritos del mes de febrero de 2021 se envió a la Rectoría el 3 de marzo de 2021.
1.5.19 Indicadores mensuales de gestión	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se presentaron el 4 y 5 de marzo de 2021, los indicadores de PGRS y PAGOS respectivamente correspondientes al mes de febrero de 2021.
1.5.20 Reporte trimestral de meritos	365	01/01/21	31/12/21	53%	El segundo informe bimestral se envió el 3 de marzo de 2021 correspondiente a los meses enero y febrero de 2021.
1.5.21 Matriz semestral de riesgos de riesgos	365	01/01/21	31/12/21	0%	Se actualizará la clase del primer semestre de 2021.
1.5.22 Rendición semestral de cuentas	365	01/01/21	31/12/21	50%	Se presentó el 22 de enero 2021 correspondientes al segundo semestre de 2020.
1.5.23 Informe mensual de obras inconclusas o sin uso	365	01/01/21	31/12/21	25%	El informe de Informe mensual de obras inconclusas o sin uso, del mes de febrero de 2021 se envió a la CGR a través del SIRECI el 9 de marzo de 2021.

2. COORDINACIÓN JURÍDICA

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
2.1 ORGANIZACIÓN ARCHIVO PROCESOS JUDICIALES					
2.1.1. Otorgación plazos procesales de los procesos con movimiento por intermedio de los apoderados externos.	365	01/01/21	31/12/21	25%	Considerando que todos los movimientos procesales son registrados con el correspondiente plazo de soporte, en el mes de marzo de 2021 se registraron 167 actuaciones procesales.
2.1.2 Recuperación de créditos a favor de la entidad	365	01/01/21	31/12/21	25%	Los ingresos durante el mes marzo del año 2021 fueron de \$9.182.578.352,37 correspondientes pago de condena de proceso contra la EIB y a acuerdos de pago por la SII-377 y coafes.

2.1.3 Elaborar conciliación mensual con las demás Unidades (Financiera, Personal, Jurídica) sobre los condicionales que adeudan dineros al PAR. (última semana de cada mes).	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se elaboró conciliación para el mes de marzo del año 2021, correspondiente a 1.113 procesos. De los mencionados, 344 son como demandado con pretensiones por valor de \$193.947.489.340,59, y 769 como demandante con pretensiones de \$1.364.722.999.671,03.
2.1.4. REVOCADOS: Efectuar levantamiento de la documentación y papeles necesarios para dar inicio a los procesos.	365	01/01/21	31/12/21	25%	Para el mes de marzo del año 2021 se obtuvo documentación para iniciar 7 procesos ejecutivos derivados de ordenario a favor del PAR por efectos de tutelas revocadas por la SU 377-14. Febrera ordena con 138 Procesos ejecutivos y 156 ordenos, por este concepto.
2.1.5 Reportar avance en Informe de Gestión Mensual de apoderados externos	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se corroboraron la totalidad de Informes de gestión de apoderados externos correspondientes al mes de marzo 2021.
2.2. ACCIONES CIVILES DERIVADAS DE PROCESOS PENALES EN CURSO	365	01/01/21	31/12/21	25%	Para el mes de marzo del año 2021 no se inician acciones civiles como consecuencia de procesos penales.
2.2.1. Seguimiento y actualización en la base de datos de los procesos por el abogado interno	365	01/01/21	31/12/21	25%	Las actividades de permanente ejecución. Durante el mes de marzo del año 2021 el abogado penalista del PAR Telecom asistió a diversas audiencias virtuales ante el Tribunal Superior de Montería contra de Francisco Díaz y Ivan Darío Bader. El mes cierre con 42 procesos penales vigentes.
2.2.2 Hacer informes mensuales sobre evolución de los casos.	365	01/01/21	31/12/21	25%	Los procesos penales vigentes del Patrimonio, que son 42 a la fecha, evolucionan satisfactoriamente, se están realizando audiencias virtuales en la medida de las posibilidades existentes y los impulsos de cada proceso debido a la emergencia económica del Covid-19.
2.3. TUTELAS	365				
2.3.1. Seguimiento emisión de Sentencia Unificada de la Corte Constitucional.	365	01/01/21	31/12/21	25%	La Corte Constitucional se pronunció a través del auto 111 de marzo de 2019 y ordenó cumplida la orden segunda del dicho auto manifestando que la obligación por parte del PAR Telecom y el MINTIC están de medio y en consecuencia se realizaron las gestiones con el fin de facilitar una oportunidad laboral al mayor número de madres y padres cabeza de familia. Durante el mes de marzo del año 2021, se continúan resolviendo solicitudes por parte de ex funcionarios de la extinta entidad Telecom y/o Telecomunicaciones deprecadas cumplimiento de la Sentencia Unificada y pagos de salarios dejados de percibir. También hay solicitudes de información sobre el plan de reubicación.
2.3.2 Archivo Judicial de Tutelas	365	01/01/21	31/12/21	25%	Para el mes de marzo del año 2021 se archivaron 14 acciones de tutela. Quedan vigentes 75, 60 como accionado y 13 como accionante.
2.3.1 Organizar archivo de acciones de tutela del primer semestre del año	365	01/01/21	31/12/21	25%	Debe ordenarse o/o cómo se transferirán las tutelas que se encuentran completamente terminadas, de lo contrario no se pueden transferir. Al mismo, a medida que se vayan terminando las tutelas que se encontraban vigentes y se vayan completando las plegas procesales pertinentes, se continúa transfiriendo al archivo para su custodia final. Es una actividad que se hace por lo general dos veces al año. Específicamente para el mes de marzo del año 2021 no se transfirieron acciones de tutela al archivo administrativo por Almacén/tyes.

2.4. SOLICITUDES LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS	365			25%	
2.4.1. Realizar levantamiento de hipotecas y prendas o sellatos de la parte interesada.	365	01/01/21	31/12/21	25%	En el mes de marzo/21 no se materializó levantamiento de hipoteca y no se realizó levantamiento de prenda.
2.5 REPARACIONES DIRECTAS POR ERROR JUDICIAL	365			25%	
2.5.1. Seguimiento de soluciones del apoderado	365	01/01/21	31/12/21	25%	Actividad de continua ejecución, realizada por los abogados coordinadores de las respectivas regionales. Para el mes de marzo fijaron fecha para audiencia de conciliación en tres procesos H-59401, H-40486 y H-50853 de los procesos de los 25 procesos vigentes.
3. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
3.1 VENTA DE ACCIONES FINANCIERA ADMINISTRATIVA					
3.1.1 Actualizar valor intrínseco trimestralmente de las acciones de Promotora Santamaria.	365	01/01/21	31/12/21	5%	En el mes de marzo/21 el jefe de contabilidad realizó la aramolea ordinaria de acciones de forma virtual, donde se expuso nuevamente la propuesta de la venta de las acciones a los asistentes de la asamblea, se realizó el registro contable de la certificación patrimonial de valor intrínseco a corte 28 de febrero 2021 con una disminución de \$32.946,74.
3.1.2 Actualizar valor intrínseco Trimestralmente de las acciones de TV Andina-	365	01/01/21	31/12/21	3%	En el mes de febrero de 2021, la Coordinación Jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá. En el mes de marzo/21 se radicaron y registraron contablemente según las certificaciones del valor intrínseco con corte 31 de enero de 2021 con un aumento de \$29.347,62 y a 28 de febrero de 2021 con un aumento de \$1.176.001.4. El 25 de marzo se sometió el proyecto de escritura a los miembros del Comité de TV Andina.
3.2 Registro de Pagos, con el objeto de actualizar los estados financieros de entidad.	365	01/01/21	31/12/21	25%	Durante el mes de marzo 2021 se realizaron 137 pagos por la suma de \$1.545.564.790,61

3.3 Informe y pago de impuestos (IICA y retención en la fuente)	355	01/01/21	31/12/21	25%	Durante el mes de marzo de 2021 se presentaron oportunamente los pagos de impuestos correspondiente a: mes de febrero 2021 de retención en la fuente, así mismo se enviaron a Fusagasugá los Informes de las retenciones practicadas en el mes de marzo 2021 (Retención en la fuente, retiro y retención de Industria y Comercio - ICAI) por valor de \$23.504.544,00.
4. INMUEBLES					
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
4.1 Realizar todas las gestiones pertinentes para lograr el saneamiento administrativo, jurídico y su posterior comercialización de 2 Inmuebles aptando las Polícos establecidas en Comité Fiduciario, Fusagasugá y Buenaventura;	365	01/01/21	21/12/21	25%	1. Buenaventura sector de Gamboa invadido por familias. El día 29 de noviembre de 2017 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017/EE0106732 (realizado Informe 5910-2017) por el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el precio no cumple con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional. El 19 de julio de 2019, la Curaduría Urbana N° 1, emitió concepto favorable para la adquisición del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 372-15631 según su área haga parte de suelo urbano o de expansión, y posteriormente división del predio 372-15630 (Lote 3) remanente. Mediante PAROS 10779/2019 del 28/10/2019, se realiza solicitud de acompañamiento de la policía para la visita de inspección ocular a los predios el 01 de noviembre de 2019, todas las condiciones de seguridad y de orden público del sector. El 14 de noviembre/19 se presenta el avalúo de los lotes 4-1, 4-2, 5 y 6 por un monto de \$420.285.000. A: 31 de diciembre de 2020, el PAR con PAROS 9196/2020 del 17 de diciembre de 2020 notificó a ONYSA SAS sobre la resolución de la promesa de compraventa del inmueble, al 31 de marzo de 2021 se ha solicitado la liquidación al recibo del Impuesto predial, por presentar valores ya cancelados. 2. Fusagasugá: El 23 de julio de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere el oficio No. 1489 a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá Informando del levantamiento del embargo. Se radicó el formulario requerido para la expedición del certificado al contado, mediante PAROS 9031-2019 de. 04/09/2019. Radicación de Resolución N° 28544. El 31 de octubre de 2019, se remitió solicitud a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá - EMPSERFUSA S.S.P para que se adelante la revisión técnica del medidor de energía con el fin de detectar alguna falla que sustente el aumento desmesurado del costo del servicio, ya que el promedio de kWh consumidos en los últimos seis (6) meses es muy inferior a los que se reportó en los dos (2) últimos facturas. Los juzgados 4 y 2 laborales de Tunja emiten escrito levantando la medida cautelar. Se radica ante la ORIP Fusagasugá el levantamiento de la medida cautelar, la cual fue devuelta por no estar el oficio inicial inicial que firmó la medida cautelar, en cumplimiento con el oficio aclaratorio de la medida cautelar de la medida, teniendo en cuenta que las dos oficios han sido objeto de registro, el 31 de marzo de 2021 ya se han levantado las medidas cautelares, por lo tanto el inmueble

4.2 Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicio de Telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN. Administrar y realizar todas las gestiones pertinentes para lograr el saneamiento administrativo, jurídico y su posterior cancelación de los Inmuebles recibidos por parte del Parapat, y los identificados como de propiedad de las ex-Entes Telecom o sus filiales asociadas No Incluidas en el Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Exploración, en cumplimiento del artículo No. 16 del PAR relacionado con las remanentes del P.A. PARAPAT, aplicando las Políticas establecidas en COMPA Adicional.	365	01/01/20	31/12/20	25%	El PAR Telecom ha recibido de manos del PARAPAT 55 Inmuebles de los cuales al 31 de marzo de 2021 quedan 25 inmuebles recibidos de COLTEL como objeto de devolución; 2 Inmuebles de la liquidación, para un total de 27 Inmuebles.
5. AREA DE SISTEMAS					
ACTIVIDAD	DURACION	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
5.1 Elaborar y controlar copias de respaldo de la información almacenada en los servidores, así como de las aplicaciones del PAR.	366	01/01/21	31/12/21	25%	Durante el mes de marzo 2021 se realizó un backup diario de la información relevante en los servidores del par. el cual fue enviado a custodia a gestión documental al día 8 de abril.
5.2 Dar soporte técnico a cada uno de los usuarios de la entidad. (autenticación y creación de cuentas de correo entre otros)	366	01/01/21	31/12/21	25%	Esta actividad es muy variable de acuerdo con los requerimientos. En el mes de marzo/21 se cumplió con el objetivo de dar soporte técnico en 364 oportunidades las cuales quedaron registradas en el archivo "FATC-64 SOPORTE USUARIOS.xlsx"
5.3 Instalación de antivirus, creación de políticas y asignación de permisos	366	01/01/21	31/12/21	25%	En el mes de marzo de 2021 se actualizó de forma automática cada día el antivirus en todos los equipos de la entidad y se verificó en la consola de administración.
5.4 Administración de servidores donde se encuentran las bd y aplicaciones del Par	366	01/01/21	31/12/21	25%	Durante el mes de marzo 2021 se actualizaron los parches de seguridad de los sistemas operativos de los servidores y equipos del usuario final, verificando la estabilidad del mismo según los avances de microsoft.
6. HISTORIAS LABORALES					
ACTIVIDAD	DURACION	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
6.1 Atención de solicitudes y/o certificaciones por concepto de: Certificados laborales, certificados de pagos, Relaciones Tiempo de Servicios (RTS) y Certificaciones Biométricas de Tiempos Laborales (CETL).	365	01/01/21	31/12/21	25%	En febrero de 2021 habían quedado pendientes por atender 65 solicitudes, en marzo se recibieron 584 solicitudes para un total de 649 solicitudes por atender; en marzo/21 se tramitaron 616 solicitudes quedando pendientes por atender 31 solicitudes, que se encuentran dentro de los términos de ley.
6.2 Devolución de aportes extralegales a pensión verificados 1997-2000 y 2000-2006	365	01/01/21	31/12/21	25%	Durante el mes de marzo de 2021 no se realizó devolución de aportes extralegales.

6.3 Seguimiento a recaudos recibidos por la entidad Capredam-Cuotas Partes Pensionales	365	01/01/21	31/12/21	25%	El PAR Capredam Liquidado, informó al PAR Telecom que se encuentra adelantando la gestión de la concurrencia contable, con el fin de entregar los archivos y estados de cuenta por entidad cuatipartita; gestión que se adelanta directamente con el Mintrio. En el mes de marzo de 2021 no hubo incidentes.
6.4 Salididad de Informe de cierre contable de cuotas partes por Capredam Liquidado	365	01/01/21	31/12/21	25%	A marzo de 2021 el PAR Capredam Liquidado se encuentra adelantando la gestión de las facturas que recaen en la entidad, gestión que se adelanta directamente con el Mintrio.
6.5 Presentación Cálculo Actuario: Telecom y Telecomunicaciones-reservas de bonos pensionales y cuotas partes por pagar	365	01/01/21	31/12/21	35%	El 26 de mayo de 2020 se realizó ante Mintrio la actualización vigencia 2018-2019. Modelo PARDS 9253-2020 del 30 de noviembre de 2020, se radicó en Mintrio con número de registro 1-2020-09746 las novedades por el cálculo actuarial de Telecom y Telecomunicaciones vigencia 2020. Se realizó la depuración para proyección del cálculo vigencia 2021 y se realizó los ajustes previos para la contratación de la vigencia 2021, contrato que se suscribió el 1 de marzo de 2021 -040-3021.
6.6 Generación de las cuentas de cobro por cuotas partes activas a las entidades deudoras y recaudo	365	01/01/21	31/12/21	25%	El PAR generó a través de KACTUS y radicó en físico 398 cuentas de cobro de cuotas partes por el mes febrero de 2021, con los ajustes manuales hasta tanto se realice el desarrollo en el aplicativo por un total de 1.138 pensionados, las cuales fueron recibidos exitosamente firmados el 14 de marzo de 2021; así mismo, se realizó la concurrencia de las cuentas por el mes de marzo de 2021.
6.7 Imputación de pagos recibidos y confirmados por concepto de cuotas partes pensionales y generación de estados de cuenta.	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se generaron 246 estados de cuenta en marzo de 2021 por las entidades deudoras, con la actualización de los pagos confirmados por concepto de cuotas partes pensionales, recursos y excepciones interpuestas en la etapa persuasiva y los procesos coactivos. Así mismo, se reportó al Mintrio 56 sentencias por valor de \$210 millones para el registro contable.
6.8 Gestión procesos de Cobro Persuasivo por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/21	31/12/21	25%	En marzo de 2021 se radicaron 25 resoluciones de liquidación oficial y 2 resoluciones mediante las cuales se resuelven recursos de reposición. Se reportaron al PAR 34 resoluciones numeradas. Se informó a la Coordinadora de Gestión Pensional y al Subdirector de Talento Humano los actos en gestión en el Mintrio. En la gestión de seguimiento se determinó que el 31 de marzo de 2021 se encuentran 3.245 resoluciones.
6.9 Gestión procesos de Cobro Coactivo por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/21	31/12/21	25%	En marzo de 2021 en el MINIO se constituyeron y remitieron 2 expedientes a GII de Gestión Pensional, los cuales trasladaron a la Subdirección Financiera para inicio proceso coactivo. El GII de Cobro Coactivo realizó la apertura de 14 procesos. Se remitieron 19 proyectos de respuesta a excepciones contra mandamientos de pago y 2 quitas de terminación por pago.
6.10 Atención a peticiones por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/21	31/12/21	25%	Se recibieron 340 solicitudes durante el mes de marzo de 2021 a las cuales se dio trámite.
6.11 Establecer deudas presuntas y deudas reales-fondos privados	365	01/01/21	31/12/21	25%	Porvenir en el mes de marzo de 2021 se reportaron a Parvenir 46 novedades de Telesantoforo, 25 novedades de Telesantoforo, 2 novedades de Telehulla y 36 novedades de Telecomagencia. Se adelanta a búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los días reportados por Parvenir como deuda presunta, con el fin de remitir reportes de pago. Protección, se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión de cada uno de los días reportados por Protección como deudas Presuntas y Reales de Telecom y sus Telecomunicaciones, con el fin de remitir reportes de pago. Coltandas, a la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda. Cid Mutual, a la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda.

6.12 Actualizar novedades con las alp's y e. SS (Hoy Colpensiones)	365	01/01/21	31/12/21	25%	En el mes de marzo de 2021 se solicitó a Pronóstic trasladar los aportes en pensión a COLPENSIONES de 91 periodos correspondientes a 12 exfuncionarios. Se solicitó a Pronóstic trasladar los aportes en pensión a COLPENSIONES de 49 periodos correspondientes a 16 exfuncionarios. En el mes de marzo de 2021, se reportaron 50 novedades a través del Portal del Aportante de Colpensiones. Adicionalmente, no han identificado 12,178 registros correspondientes a 834 exfuncionarios incluidos en referendos de pago recibidos por AUNF con PAS "Recorrido".
7. GESTION DOCUMENTAL					
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
7.1 Recepción transferencias documentales de las unidades de gestión para envío a custodia	365	1/01/2021	31/12/2021	25%	Esta actividad no se realiza mensualmente, se lleva a cabo cada vez que las dependencias hagan entrega de documentos. Para el mes de marzo/2021, se recibió transferencia documental de la Jefatura de Sistemas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**

NIT 830.063.830-9

Código: T-DIR-104

Versión: 3

Fecha: 28/07/2020

NOMBRE DEL INDICADOR

Envío de informes a entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Validar el envío oportuno de los Informes a entes de control aplicables al PAR	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-21	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	mensual	100%	Técnico IL OCI	Coordinadora OCI	Gerencia-Coordinadores-Fiduciaria

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

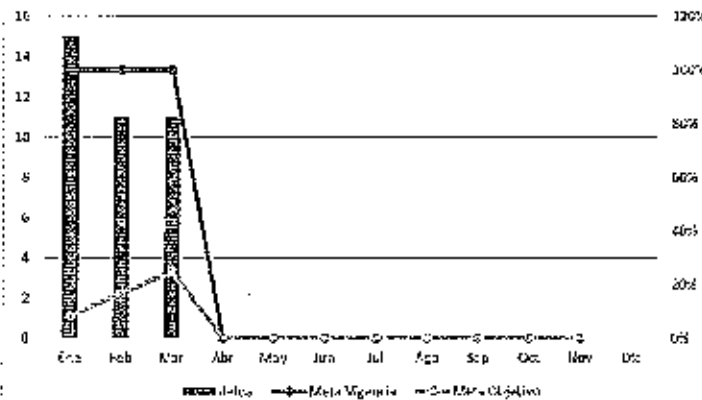
Cuadro Control de entrega de Informes a entes de control vigencia 2021

No. de Informes a enviar en el mes - No. de informes no enviados dentro del término

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	15	11	11									
dato 2	0	0	0									

Periodo	datos	Data Vigencia	Meta Objetivo
Ene	15	100%	8,33%
Feb	11	100%	16,67%
Mar	11	100%	25,00%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de marzo de 2021 se enviaron los 11 Informes previstos a enviar a los entes de control, cumpliendo con el 100% de la meta vigencia.

Observaciones

Los informes correspondientes a entes de control enviados en marzo de 2021 fueron los siguientes: Personal y costos 3 de marzo, Informe para feneclimiento de la cuenta fiscal 17 de marzo, Certificación eKOGUI 28 de marzo, Reporte eventos de riesgo 5 de marzo, Gestión contractual 10 de marzo 2021, Indicador PQRS 4 de marzo 2021, Pagos: 3 de marzo 10 2021, Informe de gestión 17 de marzo 2021, operaciones Intraujes 3 de marzo 2021, contratos u otras firmas 3 de marzo 2021, Obras civiles inconclusas o sin uso: 9 de marzo 2021.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describa la situación inicial, surgen de datos históricos dando so revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

[illegible]

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Elaboración y Presentación Estados Financieros (Balance)												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en la elaboración y presentación de los Estados Financieros (Balance) del PAR - Telecom y sus Telesociadas	Cumplimiento	100%	100%	Mensual Anual	Mensual Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Estados Financieros (Balances)	Mensual	100%	Jefatura de Contabilidad	Jefe de Contabilidad	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Correo electrónico envío Estados Financieros a Fiduagraria Estados Financieros homologados y firmados por la Gerencia y la Jefatura de Contabilidad				No de Informes requeridos - N. de Informes no presentados								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	1	100%	8%									
Feb	1	100%	17%									
Mar	1	100%	25%									
Abr	0	100%	33%									
May	0	100%	42%									
Jun	0	100%	50%									
Jul	0	100%	58%									
Ago	0	100%	67%									
Sep	0	100%	75%									
Oct	0	100%	83%									
Nov	0	100%	92%									
Dic	0	100%	100%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de marzo de 2021 se registra un cumplimiento con relación a la elaboración de los estados financieros del 25%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe												
El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020												



REPÚBLICA AUTÓNOMA DE PARAGUAY
TELECOM Y TELECOMUNICACIONES EN PARAGUAY

NT 03/2020-20

Código FOLIO: 34

Versión: 5

Fecha: 20/09/20

FORMA INDICADOR DE GESTIÓN

SECCIONES INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

2. Ejecución Presupuestal de Gastos

OBJETO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			MECA	PLAZO OPERATIVO	MODALIDAD DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal de Gastos en la línea de funcionamiento público y la presupuesto.	Ejercicio	100%	100%	Trimestral	Anual

INFORMACIÓN PARA LA META ANUAL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META ANUAL	RESPONSABLE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Gerente de Presupuesto	Gerente de Presupuesto	PAR - 301 FOGU - FOMINGUARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información Financiera, Anual - Información Financiera, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL, TIS OFICINA, Acta de Gastos de la entidad al presupuesto de la entidad y ejecución de los gastos en los meses (Gastos y ejecución).

FÓRMULA DE CÁLCULO

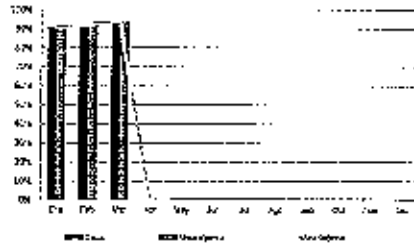
(Presupuesto - Gastos ejecutados / Presupuesto de gastos ejecutados) x 100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Valor Numerador	185,134,544.44	244,776,446.44	1,702,637,000									
Valor Denominador	12,291,646,240	274,186,276,174	13,292,646,240									

DETALLE

Periodo	Trimestre	Métrica Ejecución	Métrica Objetivo
Ene	Q1	01%	01%
Feb	Q1	02%	02%
Mar	Q1	01%	01%
Abr	Q2	01%	01%
May	Q2	01%	01%
Jun	Q2	01%	01%
Jul	Q3	01%	01%
Ag	Q3	01%	01%
Sep	Q3	01%	01%
Oct	Q4	01%	01%
Nov	Q4	01%	01%
Dic	Q4	01%	01%



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL INDICADOR

Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal de gastos en la línea de funcionamiento público y la presupuesto. La meta operativa y la meta objetivo se cumplen de acuerdo a lo que se indica en el informe de gestión, lo que indica que se cumple con la línea de tiempo de ejecución.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:
Ejecución: 01% - 01%
Meta: 01% - 01%
Deficiencia: 01% - 01%

Al respecto, el valor de 01%, el cumplimiento de este indicador es del 01%, es importante señalar que el cumplimiento es muy bajo, lo que indica que la entidad no cumple con la obligación de las obligaciones adquiridas por el PAR - Telecom, dando lugar a las políticas estatales de ahorro y austeridad en el gasto.

Observaciones

Conforme al Comité Ejecutivo No. 165 del 20 de noviembre de 2020 y 157 del 23 de enero de 2021, por la reunión 2021 se aprobó un presupuesto de gastos con un valor de \$22,735,637,000. Asimismo, se aprobó el Presupuesto de Gastos con un valor de \$22,735,637,000 y se aprobó el presupuesto de gastos con un valor de \$22,735,637,000.

El presente informe es emitido por el Gerente de Gestión, en cumplimiento del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

Fecha de elaboración del presente informe: 20 de septiembre de 2020.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELECOMUNICACIONES EN LIQUIDACIÓN - PAR

NIT 830.053.630-9

Código: F-DJR-104

Versión: 3

Fecha: 28/07/2020

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Informes Contaduría

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la transmisión oportuna de los Informes a través del sistema CHIP	Eficacia	100%	100%	31/12/2020	Trimestral Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	Trimestral - Anual	100%	Área Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Jefe de Contabilidad Jefe de Presupuesto	ENTES DE CONTROL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CHIP

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información Interna: Área Financiera, contable y presupuesto

FÓRMULA DE CÁLCULO

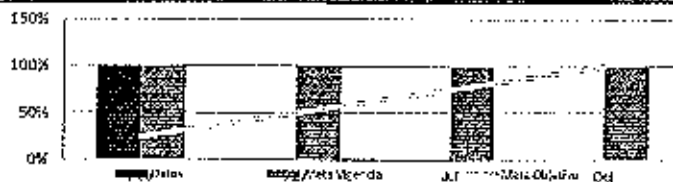
$\frac{N. \text{ de Informes solicitados} - N. \text{ de Informes no transmitidos}}{N. \text{ de Informes solicitados}} \times 100$

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Feb	1	100%	25%
Abr	0	100%	50%
Jul	0	100%	75%
Oct	0	100%	100%



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

La medición se efectúa de acuerdo con lo estipulado en la RESOLUCIÓN 375 DE 2007. (septiembre 17). Derogada por el art. 41, Resolución CGN 708 de 2018, por la cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación. Los Informes se deben presentar de manera trimestral. Trimestralmente se transmitirá el reporte de Contabilidad y la información de la categoría presupuestal.

En el mes de marzo de 2021 se registra un cumplimiento del 25% con relación a la presentación de informes a través del sistema CHIP del 100%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe.

Observaciones

Se transmitió la información correspondiente a:

Información contable

Información presupuestal (Ingresos - Gastos)

Octubre - diciembre 2020

Al cierre de marzo de 2021 no se transmitió información a los Entes de Control

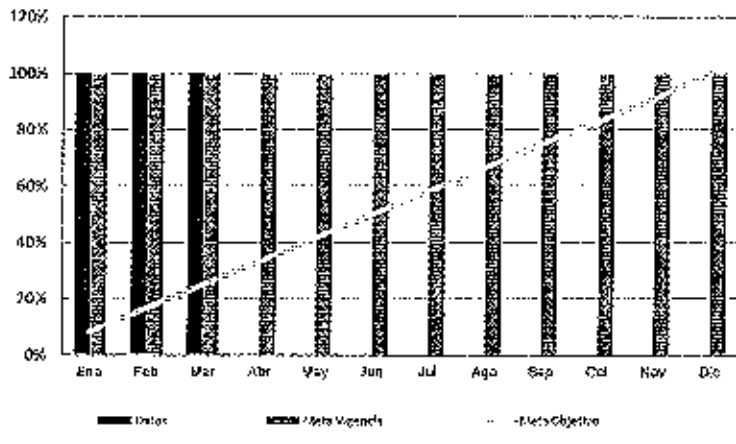
El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acto virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020

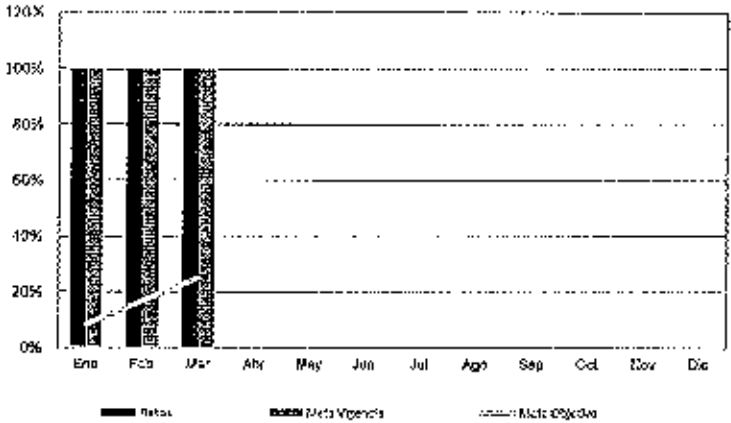
INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de Indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimiento.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores interesados en	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR		Código: F-DIR-104									
	NIT 830.053.630-9		Versión: 3									
			Fecha: 28/07/2020									
NOMBRE DEL INDICADOR												
Informes de gestión												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Efectuar seguimiento y control a la realización y presentación de los informes de gestordel Par, de conformidad con la obligación contractual	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Informe de gestión	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, antes de control interno							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Informes de gestión			N. de informes requeridos en el mes - N. de informes no presentados									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	1	100%	8,33%									
Feb	1	100%	16,66%									
Mar	1	100%	24,99%									
Abr		100%	33,32%									
May		100%	41,65%									
Jun		100%	49,98%									
Jul		100%	58,31%									
Ago		100%	66,64%									
Sep		100%	75,00%									
Oct		100%	83,00%									
Nov		100%	91,00%									
Dic		100%	100%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de marzo de 2021 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se realizó el correspondiente informe dentro de las fechas establecidas, con relación a la meta objetivo para el mes se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 100% siendo este el máximo valor porcentual posible.												
Observaciones												
Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales serán implementadas a partir del mes de agosto de 2020, no obstante con el fin de establecer una adecuada medición de la meta objetivo se incluyen indicadores de comportamiento anteriores a la fecha de modificación. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020 mediante acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9/06/20												

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR		Código: F-DIR-104								
				Versión: 3								
		NIT 830.053.830-9		Fecha: 28/07/2020								
NOMBRE DEL INDICADOR												
Comités de Gerencia												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Efectuar seguimiento a la realización de comité de gerencia, con el fin de controlar y supervisar las actividades en ejecución del patrimonio	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Comité de Gerencia	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, control interno							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Actas de Comité de Gerencia			Número de comités de gerencia requeridos - número de comités no realizados									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1									
DATO 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	1	100%	8%									
Feb	1	100%	17%									
Mar	1	100%	25%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de marzo de 2021 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se realizó el correspondiente comité en las fechas propuestas, con relación a la meta objetivo se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 100% siendo este el máximo valor porcentual posible.												
Observaciones												
Se realizaron modificaciones al presente Indicador de gestión, las cuales serán implementadas a partir del mes de agosto de 2020, no obstante con el fin de establecer una adecuada medición de la meta objetivo se incluyen indicadores de comportamiento anteriores a la fecha de modificación. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020 mediante acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9/03/20												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR				Código: F-DIR-104						
		NIT 830.053.630-9				Versión: 3						
						Fecha: 28/07/2020						
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Porcentaje de peticiones atendidas de manera oportuna mensualmente en el PAR - Telecom												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las peticiones radicadas en el PAR - Telecom		Eficacia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Peticiones	Mensual	100%	Técnico II	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Reporte de peticiones extemporáneas				Peticiones atendidas mes-peticiones extemporáneas								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	497	984	899									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta objetivo									
Ene	497	100,0%	8,3%									
Feb	984	100,0%	16,7%									
Mar	899	100,0%	25,0%									
Abr	0		#¡VALORI									
May	0		#¡VALORI									
Jun	0		#¡VALORI									
Jul	0		#¡VALORI									
Ago	0		#¡VALORI									
Sep	0		#¡VALORI									
Oct	0		#¡VALORI									
Nov	0		#¡VALORI									
Dic	0		#¡VALORI									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de marzo de 2021 se radicaron en el PAR 899 peticiones de las cuales se atendieron 643 dentro de los términos de ley, sin presentar respuestas extemporáneas, lo cual representa una eficacia del 100%. Las 256 peticiones que quedaron pendientes de respuesta corresponden a las radicadas después del 20 de marzo de 2021.												
Observaciones												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFI. Versión 3, 2015.												

	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR		Código: F-CIR-104	
	NIT 830,853,630-9		Versión: 3	
			Fecha: 28/07/2020	

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN						
DEFINICIÓN DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR						
Comunicaciones devueltas						
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO			
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO	
Medir la eficiencia de la entidad, en control de las comunicaciones devueltas al PAR - Telecom	Eficiencia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual	

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Devoluciones	Mensual	100%	Técnico I	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO		
Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Comunicaciones devueltas			comunicaciones enviadas-comunicaciones devueltas		

COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	285	291	603									
Dato 2	2	23	60									

MEDICIÓN				
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo	
Ene	283	99,5%	8,3%	
Feb	288	92,1%	15,9%	
Mar	543	90,0%	23,5%	
Abr	0		#(VALOR)	
May	0		#(VALOR)	
Jun	0		#(VALOR)	
Jul	0		#(VALOR)	
Ago	0		#(VALOR)	
Sep	0		#(VALOR)	
Oct	0		#(VALOR)	
Nov	0		#(VALOR)	
Dic	0		#(VALOR)	

Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador	
Para el mes de marzo de 2021 se enviaron 603 comunicaciones PARDS de las cuales 60 fueron devueltas por la firma especializada de mansejarte, lo cual representa una eficacia del 90%, el 10% corresponde a las devoluciones por diferentes motivos.	

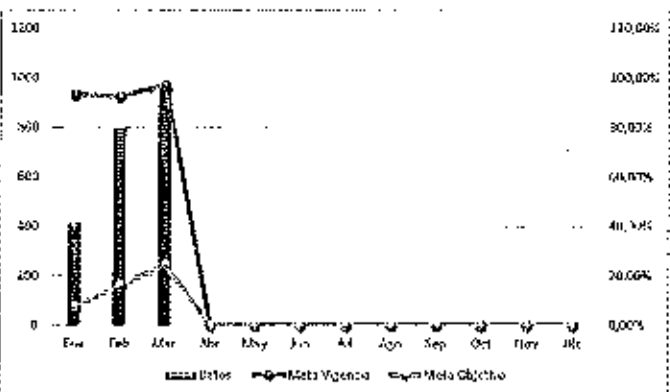
Observaciones	
Los 60 comunicaciones y 60 devoluciones corresponden a las siguientes dependencias: Unidad de Cuotas Partes: 52 Coordinación Jurídica: 4 Jefatura de Historias Laborales: 4 Para las (52) comunicaciones devueltas de la Unidad de Cuotas Partes todos los PARDS fueron enviados por correo electrónico el día 26 de febrero y el 19 de marzo del 2021, respectivamente. Para las (4) comunicaciones devueltas de la Coordinación Jurídica, (1) comunicación fue remitida por correo electrónico el mismo día, las (3) fueron archivadas en los respectivos procesos debido a que no se cuenta con una dirección diferente. Para las (4) comunicaciones devueltas de la Jefatura de Historias Laborales (3) comunicaciones estarán durante un mes en las oficinas del PAR - JHL debido a no hay un teléfono para comunicarse con el peticionario, transcurrido este tiempo si no hay una comunicación ante las partes, estos documentos serán incorporados a los respectivos historias laborales y (1) comunicación fue publicada en la página web del PAR.	

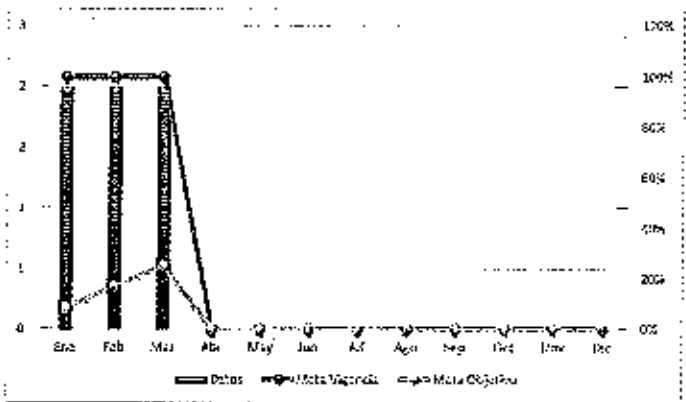
INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR INDICADORES DE GESTIÓN

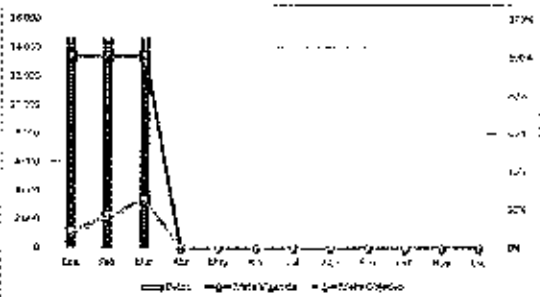
El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus requerimientos.

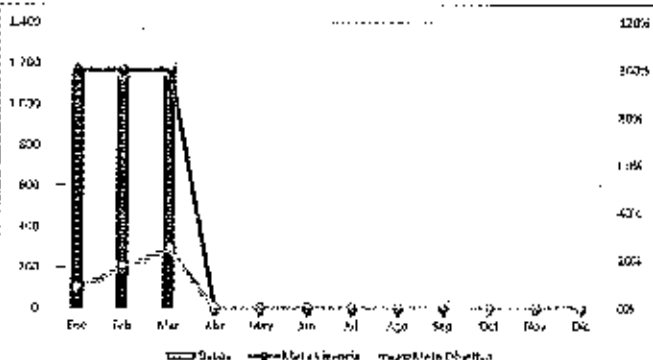
La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cuál es su finalidad (por ejemplo: hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad).
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos cuando se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable, puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetiva puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador. Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, el se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, derivando la totalidad de ingresos requeridos en el período.

	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.063.830-8		Código: F-DJR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020									
	DEFINICIÓN DEL INDICADOR											
	NOMBRE DEL INDICADOR Atención solicitudes, requerimientos y Entes de control											
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO									
Medir el nivel de atención de las solicitudes asignadas a la Jefatura de Historias Laborales	Eficiencia	100%	100%	31/12/2021 Anual								
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Solicitudes	Mensual	90%	Trabajadores en misión de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Aplicativo D-Soft (Sistema de control para solicitudes y gestión documental) y base de datos de correspondencia de Acces de la Jefatura de Historias Laborales			$\frac{(\text{No. de solicitudes recibidas en el mes} + \text{No. de solicitudes no atendidas del mes anterior}) - \text{No. de solicitudes no atendidas en el mes}}{\text{No. de solicitudes recibidas en el mes}} \times 100$									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	443	829	824									
Dato 2	31	65	31									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	412	93,00%	7,75%	110,00%								
Feb	735	92,44%	15,81%	100,00%								
Mar	958	98,87%	24,85%	90,00%								
Abr	0	0,00%	0,00%	64,00%								
May	0	0,00%	0,00%	40,00%								
Jun	0	0,00%	0,00%	20,00%								
Jul	0	0,00%	0,00%	0,00%								
Ago	0	0,00%	0,00%									
Sep	0	0,00%	0,00%									
Oct	0	0,00%	0,00%									
Nov	0	0,00%	0,00%									
Dic	0	0,00%	0,00%									
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de MARZO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, atendiendo el 98,87% de las solicitudes recibidas en el mes y las solicitudes que quedaron pendientes en el mes anterior, quedando pendientes por atender 31 solicitudes equivalentes al 3,13%, las cuales se encuentran en los términos de ley.												
A nivel consolidado se registra una eficiencia en el cumplimiento de la meta objetivo del 24,85% de un porcentaje máximo de 25%, habiéndose tramitado 2.165 solicitudes de las 2.196 recibidas durante el año (incluyendo en este total las 4 solicitudes que quedaron pendientes por tramitar en el año 2020).												
Observaciones												
El indicador del presente mes se realizó teniendo en cuenta las solicitudes recibidas y tramitadas desde el 1 hasta el 31 de marzo de 2021.												
El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.												

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.033.630-9		Código: F-LIR-104 Versión: 3 Fecha: 24/07/2020								
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Pago Nómina extintivos PPA												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en el procesamiento y pago de las mesadas anticipadas a los beneficiarios del PPA		Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021							
anual												
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Beneficiarios	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Archivos sistematizados de la Jefatura de Historias Laborales y Fallos Judiciales			No. de beneficiarios incluidos en el PPA - No. de beneficiarios PPA a los cuales no se les pagó mesada									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	2	2	2									
Dato 2	-	-	-									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	2	100%	8,33%									
Feb	2	100%	16,67%									
Mar	2	100%	25,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
Agó	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de marzo/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se procesó y pagó la nómina al 100% de los beneficiarios que se encuentran incluidos en el Plan de Pensión Anticipada PPA (el procesamiento de la nómina incluye las novedades que se presentan en el mes de los extintivos).												
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo esta el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acto virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.												

		PARAGUAY ALTERNATIVE REPAYMENTS EN RECURSOS FINANCIEROS EN LIQUIDACIÓN - PAR UIT 830.632.630-9		Código: FDR-101 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020								
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Seguimiento y verificación del pago prestadores económicos de Telecom y las Telecomodías												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
Medir el grado de cumplimiento en la revisión y validación de la nómina de pensionados de las empresas Telecom y Telecomodías, teniendo en cuenta las novedades de pensionados reportadas por la UGPP.		Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Porcentaje	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Recursos Humanos	Jefe de Estadística Laborales	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Archivos magnéticos de la nómina de pensionados de las empresas Telecom y Telecomodías y las novedades reportadas por la UGPP al PAR.			$\frac{\text{No. pensionados vigentes a la fecha} + \text{No. pensionados con novedades de inclusión} - \text{No. pensionados con novedades de exclusión}}{\text{No. pensionados a la fecha}} \times 100$									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Mes/año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	14.837	14.727	14.691									
Dato 2	31	47	57									
Dato 3	141	75	25									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	14.837	100%	8,33%									
Feb	14.691	100%	15,87%									
Mar	14.763	100%	25,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
ago	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									
Análisis Interpretación de Resultados del Indicador:												
Para el mes de MARZO/21 se logró el 25% de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se revisó y se validó el 100% de la nómina de los pensionados de Telecom y Telecomodías, incluyendo las novedades de inclusiones y exclusiones reportadas por la UGPP. A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual por el cual se elige el 100% de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones:												
Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe. El presente indicador se aprueba el día 2 de septiembre de 2020, ante virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 6 de junio de 2020.												

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9				Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020						
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR										
		NOMBRE DEL INDICADOR										
Facturación cuotas partes												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
Medir el grado de cumplimiento en el cobro de cuotas partes de la población cuota partista a cargo del PAR.		Cumplimiento	100%	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
				100%	31/12/2021	Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Cuota partistas	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ALINHANTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Medios magnéticos suministrados por el FOPEP y novedades reportadas por la UGPP al PAR				No. total cuota partistas por cobrar - No. total cuota partistas no cobrados								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1.152	1.137	1.138									
Dato 2												
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Eno	1.152	100%	8,33%									
Feb	1.137	100%	16,87%									
Mar	1.138	100%	25,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
Agó	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de MARZO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se facturaron las cuotas partes del 100% de los pensionados reportados por el FOPEP al PAR.												
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Las cuentas de cobro se generan mes vencido, por lo cual el número de cuota partistas registrados en el mes corresponde a la población cuota partista del mes anterior.												
Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
El presente indicador se aprobó el día 2 de Septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de Junio de 2020.												

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR		Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020										
NIT 830.653.630-9												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Concurrentes de cuotas por cobrar												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META PLAZO DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO									
Medir el grado de cumplimiento en la generación de cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales	Cumplimiento	N/A	100% 31/12/2021 Anual									
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN RESPONSABLE ANÁLISIS ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO									
Entidades concurrentes	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales Jefe de Historias Laborales PAR - TELECOM - FIDUACIARIA - MINTIC-ENTES DE CONTROL									
FUENTE DE INFORMACIÓN		FÓRMULA DE CÁLCULO										
Medios magnéticos suministrados por el FOPEP, novedades reportadas por la UGPP al PAR y archivos sistematizados de Cuotas Partes		No. Entidades concurrentes - No. Entidades concurrentes a las cuales no se les envió cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales										
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	400	397	399									
Dato 2												
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	400	100%	8,33%									
Feb	397	100%	16,67%									
Mar	399	100%	25,00%									
Abr	0	0%	0,00%									
May	0	0%	0,00%									
Jun	0	0%	0,00%									
Jul	0	0%	0,00%									
Ago	0	0%	0,00%									
Sep	0	0%	0,00%									
Oct	0	0%	0,00%									
Nov	0	0%	0,00%									
Dic	0	0%	0,00%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de MARZO/21 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se generaron el 100% de las cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales.												
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo esto el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejemplados hasta la fecha del presente Informe.												
Observaciones:												
Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejemplados hasta la fecha del presente Informe.												
El presente Indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, según virtud en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 8 de junio de 2020.												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de Indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus segumientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de Indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cuál es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: pueda ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo pueda estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores interesados en:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información permanente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar los fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELECOMUNICACIONES EN LIQUIDACIÓN - PAR				Código: F-D/R-104								
NIT 830.033.830-9				Versión: 3								
				Fecha: 28/07/2020								
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Control al proceso de gestión sobre inmuebles												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO									
Realizar seguimiento y control en el proceso de gestión sobre los inmuebles administrados por el PAR, con miras a cumplir los objetivos contractuales de saneamiento, enajenación y/o venta.	Eficiencia	100%	100%	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
				31/12/2021	Mensual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Gestión	Mensual	26%	Jefe Técnico Inmuebles	Jefe Técnico Inmuebles	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Información del área reportada en la tabla de gestión			Número de inmuebles administrados por el PAR sujetos a gestión - Número de inmuebles sin gestiones en la vigencia									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Data 1	30	30	28									
Data 2	1	3	2									
MEDICIÓN												
Período	Fecha	Meta Vigencia	Meta Objetivo	MEDICIÓN GESTIÓN INMUEBLES								
Ene	28	86,7%	8,08%									
Feb	27	90,0%	15,66%									
Mar	27	93,4%	23,31%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador												
Durante el mes de marzo de 2021 se adelantaron gestiones jurídicas, catastrales, administrativas o de promoción de ventas a 25 inmuebles de los 27 inmuebles administrados por el PAR.												
Observaciones: La fórmula de cálculo de gestiones administrativas, saneamiento jurídico, catastral y acercamientos de venta, sobre el total de inmuebles.												
En el mes de marzo de 2021, se realizaron gestiones a los inmuebles de: Baranoa, Campo de la Cruz, Cúcuta, Córdoba Tecomacho, Córdoba, Puerto Nuevo, Córdoba Guaymaral, Córdoba Sincelajá, Córdoba Santa Julia, Victoria, Manzanarés, Sacama, Sebastianarja (conegimiento agua clara), Canalete, Puerto Selgar, Zapacán, Sogetá, Remolino, El Piñón, Los Andes, Cusapal, Bas, Góferas, Zarzal, Buenaventura y Fusagasugá. NOTA: se escribieron los inmuebles de Cusapal e Ibagué, a los cuales también se les realizaron gestiones. Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales serán implementadas a partir del mes de agosto de 2020. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020 por medio de nota virtual en ejecución del plan de acción derivada de la auditoría de control interno de fecha 9/05/20.												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión - DAFP, Versión 3, 2015.												

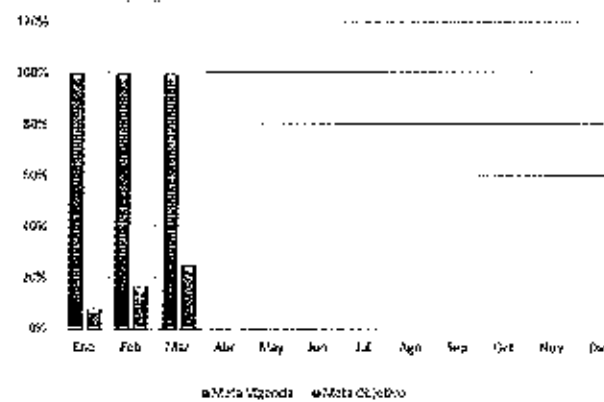
No.	Predio	Enero	Total
1	Baranoa	X	1
2	Campo de la Cruz	X	1
3	Cicuca	X	1
4	Córdoba, Tacamocho	X	1
5	Córdoba, Pueblo Nuevo	X	1
6	Córdoba, Guaymaral	X	1
7	Córdoba, Sincelajito	X	1
8	Córdoba, Santa Lucía	X	1
9	Victoria	X	1
10	Manzanaras	X	1
11	Sacama	X	1
12	Sabanatarga (corregimiento agua clara)	X	1
13	Canalete	X	1
14	Puerto Salgar	X	1
15	Zipacón	X	1
16	Bogotá	X	1
17	San Zentón		0
18	Remolino	X	1
19	El Piñón	X	1
20	Mosquera		0
21	Los Andes	X	1
22	Cuaspid	X	1
23	Iles	X	1
24	Galeras	X	1
25	Zarzal	X	1
26	Cucutilla	X	1
27	Ibagué	X	1
28	Buenaventura	X	1
29	Fusagasugá	X	1
	TOTAL		27

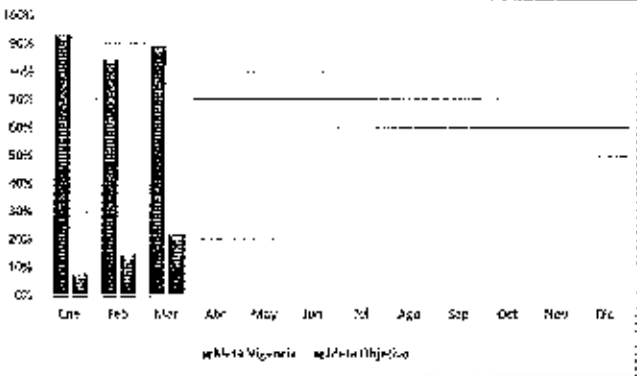
INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR INDICADORES DE GESTIÓN

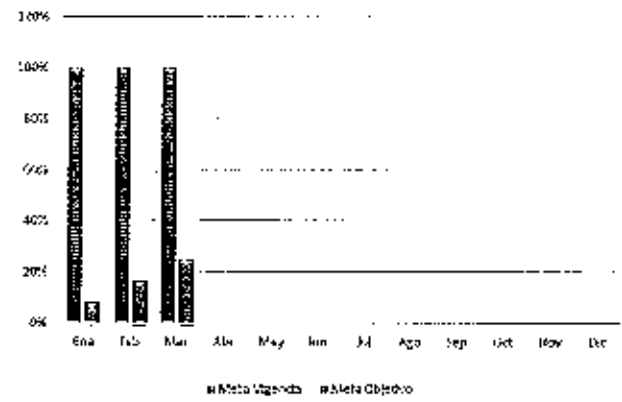
El presente formato constituye la referencia a la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir relacionado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surgen de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérico, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetiva puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otros.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la información de las variables utilizadas, pueda ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de no cumplirse. Ej. Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, avanzando la totalidad de informes reportados en el periodo.

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.953.838-9			Código: F-DLR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020							
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PROCESOS CON REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL PAR TELECOM												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
Medir la eficacia de la calidad frente al trámite de los procesos, evaluando la asesoría y defensa jurídica asignada de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM.		Eficacia	100%	META ANUAL	PLAZO DE CUMPLIMIENTO 31/12/2021	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO ANUAL						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Procesos	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS- ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Información reportada en el aplicativo Hammureli a fin de mes				$\frac{\text{Número de procesos vigentes a favor y en contra del PAR} - \text{Número de procesos vigentes sin apoderado}}{\text{Total de procesos}} \times 100$								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1118	1118	1113									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	1118	100%	8,3%									
Feb	1118	100%	16,7%									
Mar	1113	100%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis e interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de marzo EL PAR- Telecom contó con un total de 1113 procesos, segregados de la siguiente manera: 769 procesos como demandante y 344 procesos en calidad de demandado, a los cuales en su totalidad les fueron asignado apoderado, afectando una adecuada representación jurídica, en este sentido para la vigencia el PAR Telecom alcanza una eficacia del 100 % en la representación jurídica, la cual equivale a un cumplimiento del 25 % sobre la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Datos adicionales del periodo: Procesos nuevos: 9 Procesos terminados: 14												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAIF. Versión 3, 2015.												

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.063.630-9				Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020						
		FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN										
		DEFINICIÓN DEL INDICADOR										
NOMBRE DEL INDICADOR												
EFICIENCIA DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE PROCESOS												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la eficiencia de la Entidad frente a la defensa judicial, de acuerdo al número de procesos finalizados con resultados favorables al PAR TELECOM.		Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Procesos	Mensual	60%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes				Número de procesos finalizados en el mes - Número de procesos con pretensiones adversas al PAR en el								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	15	13	9									
Dato 2	1	2	1									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Definitiva									
Ene	14	93,3%	7,8%									
Feb	11	84,8%	14,8%									
Mar	8	66,9%	22,2%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de marzo/21, el PAR Telecom registra 9 procesos finalizados, de los cuales 6 obtuvieron resultados favorables al PAR Telecom, lo cual representa en la vigencia una eficiencia del 66,9%. A nivel consolidado se registra una eficiencia del 22,2% en cumplimiento de meta objetiva, este valor debe analizarse sobre un máximo porcentual posible representado en el 10,7% equivalente al total de causas ejecutadas hasta la fecha del presente informe. Siendo este un resultado positivo al analizar de manera integral las posibilidades adversas de los procesos vs los fallos procesales.												
Observaciones												
Datos adicionales del periodo: Procesos nuevos: 9 Procesos terminados: 16												
Firma adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, DAFP, Versión 3, 2016.												

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.063.630-9		Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020								
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
TUTELAS VIGENTES CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las Tutelas Notificadas		Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2021 ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Tutelas	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS- ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Información reportada en el aplicativo Hummusbi a fin de mes				Número de tutelas notificadas en el mes - Número de Tutelas sin respuesta oportuna en el mes								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	4	8	1									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	4	100,0%	4,0%									
Feb	8	100,0%	16,7%									
Mar	1	100,0%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de marzo/21, el PAR Telecom registra 1 tutela notificada, de las cual fue atendida en el término legal, lo cual representa una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales. A nivel consolidado se registra una eficacia del 26 % en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.063.630-9

Código: F-DIR-104
Versión: 3
Fecha: 28/07/2020

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

RESULTADOS DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE TUTELAS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad, con relación a las tutelas atendidas por el PAR y finalizadas con resultados favorables al PAR TELECOM	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Tutelas	Mensual	80%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes

FÓRMULA DE CÁLCULO

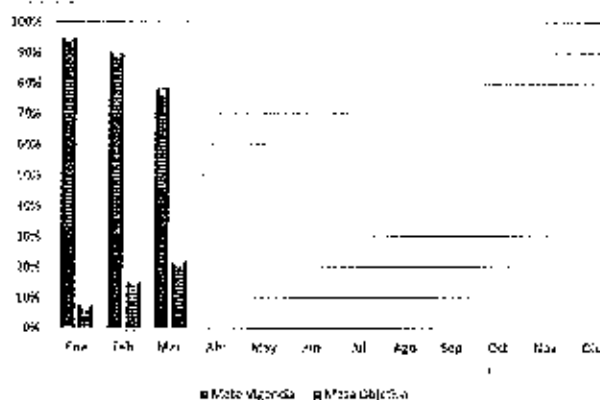
Número de Tutelas terminadas en el mes - Número de tutelas con declaración adversas al PAR en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	20	10	14									
Dato 2	1	1	3									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	19	95,0%	7,6%
Feb	9	90,0%	15,4%
Mar	11	78,6%	22,0%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			

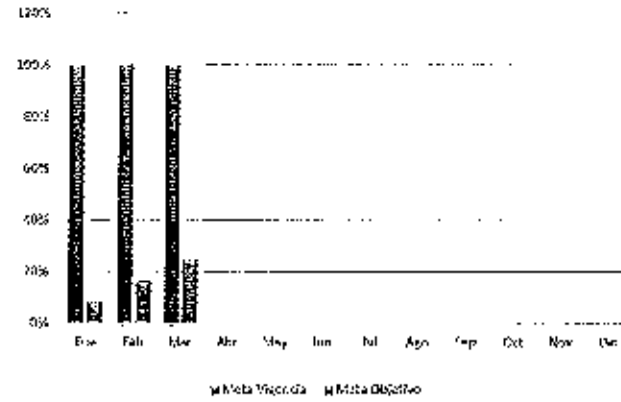


Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de marzo/21 se terminaron 14 tutelas, de las cuales 11 fueron con pretensiones favorables al PAR, lo que representa una eficiencia del 78,6 % en la defensa de los intereses del PAR-Telecom frente a la acción constitucional, con relación a la meta objetivo, se alcanza un 22% sobre un máximo porcentual posible representado en el 16,7% equivalente al total de casos ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR				Código: F-DJR-104						
		NIT 830.063.830-8				Versión: 3						
						Fecha: 28/07/2020						
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
DERECHOS DE PETICIÓN CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los derechos de petición y conceptos recibidos		Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Derechos de petición	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Información registrada en d-sft control correspondencia.				Número de derechos de petición y conceptos radicados a la coordinación jurídica - Número de								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	12	18	13									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	12	100,0%	8,3%									
Feb	18	100,0%	16,7%									
Mar	13	100,0%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de marzo la Coordinación Jurídica del PAR Telecom registra 13 derechos de petición, los cuales fueron atendidos en su totalidad dentro del término legal, representando una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales. A nivel consolidado se registra una eficacia del 25% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses reportados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión OAFP, Versión 3, 2015.												

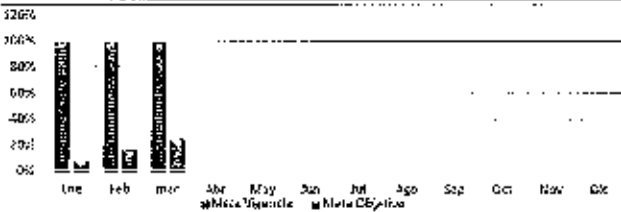
		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR		Código: F-DIR-104								
		NIT 830.053.630-9		Versión: 3								
				Fecha: 28/07/2020								
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
INCIDENTES DE DESACATO CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO								
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los desacatos vigentes recibidos		Eficacia	100%	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO							
				ANUAL	1/01/2021							
				ANUAL	ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Desacatos	Mensual	100%	Profesionales	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRAMANTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Reporte Informe de gestión coordinación jurídica			Número de desacatos notificados en el mes - Número de desacatos sin respuesta oportuna									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0	1	0									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	0	100,0%	8,3%									
Feb	1	100,0%	16,7%									
Mar	0	100,0%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Para el mes de marzo/21, al PAR Telecom le fueron notificados 0 incidentes de desacato. A nivel consolidado se registra una eficacia del 100% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.												
Observaciones												
Ficha adaptada de la presentada en la Cúlia para la construcción y análisis de indicadores de gestión. OAFP. Versión 3, 2015.												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR																																																			
NOMBRE DEL INDICADOR																																																			
INCIDENTES DE DESACATO SIN SANCIÓN																																																			
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO																																																
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO																																														
Medir la eficiencia de la entidad en la defensa jurídica del PAR TELECOM con relación a los incidentes de desacato atendidos y finalizados sin fallos sancionatorios para la entidad	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021	ANUAL																																														
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR																																																			
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO																																														
Desacatos	Mensual	100%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL																																														
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO																																															
Reporte informe de gestión coordinación jurídica				Número de fallos de desacato notificados - Número de desacatos con fallo sancionatorio																																															
COMPORTAMIENTO INDICADOR																																																			
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.																																							
Dato 1	0	0	0																																																
Dato 2	0	0	0																																																
MEDICIÓN																																																			
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo	<table border="1"> <caption>Gráfico de Barras: Meta Vigencia vs Meta Objetivo</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Meta Vigencia (%)</th> <th>Meta Objetivo (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ene</td> <td>0</td> <td>8.3</td> </tr> <tr> <td>Feb</td> <td>16.7</td> <td>16.7</td> </tr> <tr> <td>Mar</td> <td>25.0</td> <td>25.0</td> </tr> <tr> <td>Abr</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>May</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jun</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jul</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ago</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sep</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Oct</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nov</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dic</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>									Mes	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)	Ene	0	8.3	Feb	16.7	16.7	Mar	25.0	25.0	Abr			May			Jun			Jul			Ago			Sep			Oct			Nov			Dic		
Mes	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)																																																	
Ene	0	8.3																																																	
Feb	16.7	16.7																																																	
Mar	25.0	25.0																																																	
Abr																																																			
May																																																			
Jun																																																			
Jul																																																			
Ago																																																			
Sep																																																			
Oct																																																			
Nov																																																			
Dic																																																			
Ene	0	100,0%	8,3%																																																
Feb	0	100,0%	16,7%																																																
Mar	0	100,0%	25,0%																																																
Abr																																																			
May																																																			
Jun																																																			
Jul																																																			
Ago																																																			
Sep																																																			
Oct																																																			
Nov																																																			
Dic																																																			

En el mes de marzo/21 el PAR Telecom no le fueron notificados fallos de desacato.

Observaciones:

Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAFF. Versión 3, 2015.

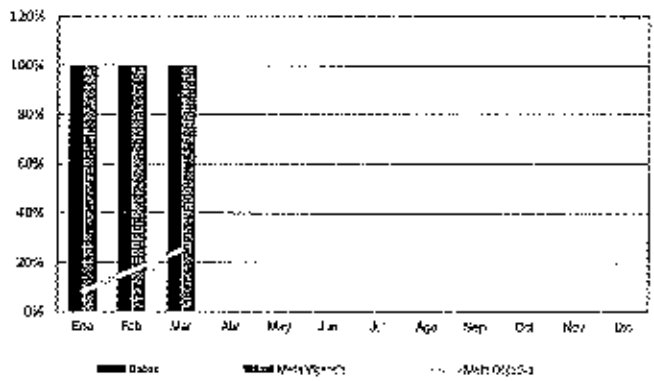
		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020								
FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN												
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
CONTROL DE CONTRATOS												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO							
Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de de contratos realizados en la vigencia.		Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2021							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Contratos	Mensual	80%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Información reportada por el área de contratos.			Número total de contratos liquidados en el mes - número total de contratos liquidados en el mes con									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meas	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	3	0	0									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	3	100,0%	8,3%									
Feb	0	100,0%	16,7%									
Mar	0	100,0%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Aug												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador												
En el mes de marzo no se efectuó liquidación de contratos. A nivel consolidado se registra una eficiencia del 100% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de masas ejecutadas hasta la fecha del presente informe. La segunda grafica no posee información, pues solo registra aquellos contratos liquidados en un termino superior a 180 dias.												
Observaciones												
Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. DAAP, Versión 3, 2016.												

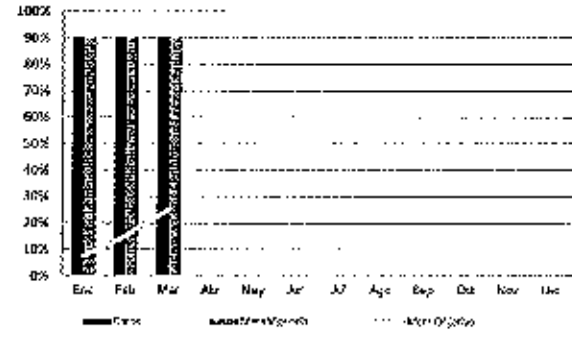
INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR INDICADORES DE GESTIÓN

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir vinculado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de este meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable, puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetiva puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que desean conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

			PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELESOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN - PAR			Código: F-213-101						
						Versión: 3						
			NIT 830.053.830-9			Fecha: 28/07/2020						
NOMBRE DEL INDICADOR												
Cumplimiento del Plan de mejoramiento (CGR) 2021												
OBJETIVO DEL INDICADOR			TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO							
Medir la oportunidad en el cumplimiento del Plan de mejoramiento definido por el PAR con ocasión de la auditoría de la CGR.			Cumplimiento	100%	100%	31-dic-21	Anual					
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	mensual	100%	Técnico II - OCI	Coordinadora CI	Gerencia-Coordenaciones- Fiscalización - CGR							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigente.					(b) Puntaje por metas cumplidas en el tiempo evaluado / Puntaje por metas formuladas en el tiempo planeado							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Data Numerador	100	100	100									
Data Denominador	100	100	100									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	100%	8%									
Feb	100%	100%	17%									
Mar	100%	100%	25%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis e interpretación de Resultados del Indicador												
Al cierre del mes de diciembre de 2020 se evidencian por ende tres hitos relevantes relacionados con H1-2020 Endeavor, H1-2020 Cultura por el Pasado, H2-2020 Acción, H1-2020 Pádel y H2-2020 Fuentes de Ingresos. La Apodrotica y el Plan de mejoramiento del PAR a 31 de diciembre de 2021. La fuente de ingresos recurrentes y el plan de mejoramiento del PAR a 31 de diciembre de 2021, con los siguientes hitos: H1-2020 WASH, H1-2020 WASH, H1-2020 WASH por \$519.3 millones y H2-2020 WASH por \$175 millones. Los procesos de las acciones están vigentes, registrados en los estados financieros y controlados en la Coordinación Jurídica por el Apodrotica designado, con el registro de las acciones en el aplicativo de procesos públicos. El 26 de febrero de 2021 se emitió PAROS 1839-2021, dando a la Gestión de Promoción Turística de Santamar el conocimiento de las acciones en el área. El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a enero de 2021. La clasificación de riesgo es "A" con corte a 31 de diciembre de 2019. En el mes de febrero de 2021, se realizó el control de la clasificación del valor intrínseco con corte a 31 de enero de 2021, se realizó según corresponde según clasificación, así mismo se realizó parte de la actualización de las acciones de la Gestión de Santamar para su clasificación de Santamar. Se realizó control para la entrega a la asamblea general de accionistas de la información que se realizó el 11 de marzo de 2021. En febrero de 2021, la Coordinación Jurídica realizó el proyecto de escritura pública de cesión de participación social de la empresa de TV Andina, con el objeto de transferir en un mismo instrumento la totalidad de los cotas a nombre del PAR y posterior ceder a Dula Gracia al MINGO. El proyecto fue socializado con el MINGO para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá. El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a febrero de 2020. La clasificación de riesgo es "A" con corte a 31 de marzo de 2020.												
Observaciones												
(b) La fórmula de cálculo en el indicador corresponde a la establecida por la CGR en el cuadro de registro de las hallazgos. En relación a los aspectos de la clasificación de riesgo de la CGR, ya se realizó en el número 21, correspondiente a los Oficios de Control Interno de las acciones de control, con la finalidad de verificar las acciones que se han realizado en el área de las acciones que tienen objeto de observación por la CGR. Estas acciones están en estado de cumplimiento, la cual se evidencia por los datos por cumplir, la Coordinación de Control Interno del PAR, realizó en el segundo semestre de 2020 la validación de las acciones del Plan de mejoramiento cuyas metas estaban subidas, no obstante, las metas registradas como acciones continuas en ejecución. Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales fueron validadas a partir del mes agosto de 2020, no obstante con el fin de evidenciar una adecuada medición de la meta objetivo se incluyeron indicadores de cumplimiento anteriores a la fecha de modificación. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre del 2020, la actualización al plan de mejoramiento de la estructura de control interno de fecha 9 de junio de 2020.												

		PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELESOCIAS EN LIQUIDACIÓN - PAR		Código: F-DIR-104								
				Versión: 3								
		NIT 830.953.830-9		Fecha: 28/07/2020								
NOMBRE DEL INDICADOR												
Avance del Plan de mejoramiento (CGR) 2021												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el Avance de las acciones formuladas por el PAR en el Plan de mejoramiento definido con ocasión de la medición de la CGR.	Eficiencia	90%	100%	31-dic-21	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	mensual	90%	Técnico II - OCI	Coordinadora CI	Gerencia-Coordinationes-Planes y CGR							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigente.			(2) Puntaje por logro de metas / Puntaje por metas formuladas									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meas	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	90	90	90									
Dato Denominador	100	100	100									
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	90%	90%	7,5%									
Feb	90%	90%	15,0%									
Mar	90%	90%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis e interpretación de resultados del indicador												
Al cierre del mes de diciembre de 2020 y según puntajes por achievement hallados y relacionados con 110-2017 Cadenas por embargos, 112-2006 Acciones, 1124-2008 y 1124-2007 Cuentas bancarias. La Asesoría de personal del PAR realizó la medición del plan de mejoramiento del PAR a 31 de diciembre de 2020, 1 y cuenta Embargos por embargos y acciones por embargos de \$794,6 millones a 31 de marzo de 2021, según siguientes formatos: 112-2006 Cadenas por embargos, 1124-2008 y 1124-2007 Cuentas bancarias por \$115 millones por acciones judiciales en litigios, registradas en las etapas litigiosas y corresponden a la Coordinación Jurídica por el Apoderado designado, así el registro de las actuaciones en el expediente de proceso judicial 2778 de febrero de 2021 se anuló 112-2006 1124-2008, según a la Gerencia de Planes y CGR. Se realizó el estudio de los resultados de la medición de la CGR. El PAR ha efectuado la actualización del plan de mejoramiento a marzo de 2021, la clasificación de riesgo es "A" con corte a 31 de diciembre de 2020. En el mes de febrero de 2021, se efectuó la reunión de actualización del plan de mejoramiento con corte a 31 de marzo de 2021, se realizó registro control de ejecución, seguimiento y registro de los avances de las acciones a la Dirección de Sanción y las actividades de Sanción. Se realizó como para la actividad a la Asamblea general de accionistas de forma virtual que se realizó el 14 de marzo de 2021. En febrero de 2021, la Coordinación Jurídica, realizó proyecto de oferta pública de acción de participación social de la sociedad de TV Andina, con el objeto de transferir en su forma actual a la totalidad de las acciones a nombre del PAR y pasar por acción a la sociedad de TV Andina. El proyecto fue socializado con el MANTO por su validación y con la Cámara de Comercio de Bogotá. El PAR ha efectuado la actualización del plan de mejoramiento y se encuentra actualizado a diciembre de 2020. La clasificación de riesgo va de la "B" con corte a 31 de marzo de 2020.												
Observaciones												
(2) La fórmula de cálculo del indicador es: $\frac{\text{Puntaje por logro de metas}}{\text{Puntaje por metas formuladas}}$ en el caso de registro de los hallazgos. En el caso de registro de los hallazgos, la fórmula es: $\frac{\text{Puntaje por logro de metas}}{\text{Puntaje por metas formuladas}}$ en el caso de registro de los hallazgos.												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de Indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de Indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores interesados en:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

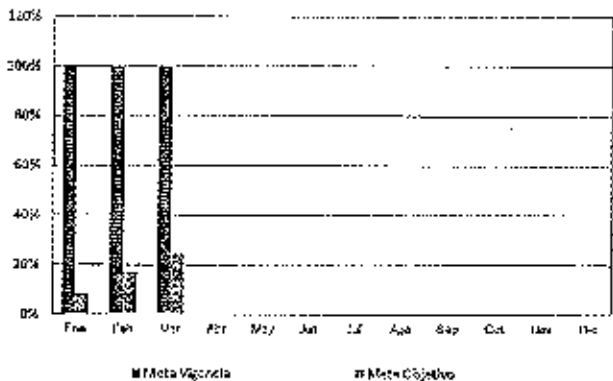
	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		Código: F-DIR-104	
			Versión: 3	
			Fecha: 28/07/2020	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR					
Servicios de asistencia técnica a usuarios del 1er Telecom					
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VEGECIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia del servicio de asistencia técnica de la Jefatura de sistemas, garantizando la satisfacción de las diferentes áreas del 1er Telecom.	Eficiencia	100%	100%	31/12/2021	Mensual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR					
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VEGECIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Solicitudes	Mensual	100%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO		
Formulario F-TIC-84 SOPORTE USUARIOS			(Número de solicitudes presentadas - número de solicitudes No Atendidas)		

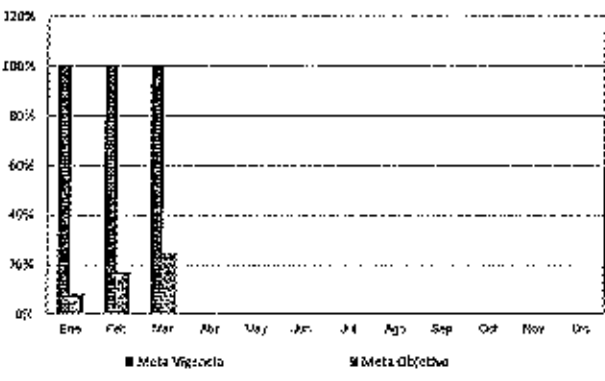
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	319	334	354									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN			
Periodo	Datos	Meta VEGECIA	Meta Objetivo
Ene	319	100,00%	8,3%
Feb	334	100,00%	16,7%
Mar	354	100,00%	25,0%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador	
La Jefatura de Sistemas recibió un total de 354 solicitudes dando una efectividad a la hora de atender los servicios un 100%.	
Observaciones	
En la foto se muestra la medición de los indicadores de gestión para la Jefatura de Sistemas, desde el punto de vista de Septiembre de 2020.	

Ficha adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. OAFP, Versión 3, 2015.

	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.063.630-9			Código: F-DIR-104								
				Versión: 3								
				Fecha: 28/07/2020								
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Calidad de servicio												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Garantizar y medir la satisfacción de los usuarios del Par Telecom	Eficacia	N/A	100%	31/12/2021	Mensual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Mensual	80%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Encuestas				(Número de encuestas realizadas - Número de encuestas realizadas con resultados inferiores a 3)								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	71	67	62									
Dato 2	0	0	0									
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	71	100%	8,3%									
Feb	67	100%	18,7%									
Mar	62	100%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Agos												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador:												
Se cumple con el 100% del objetivo en el mes de marzo de 2021												
Observaciones:												
Se inició el proceso de medición de los indicadores de gestión para la jefatura de sistemas a partir del mes de Septiembre de 2020												

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR TELECOM
ANEXO 0007

NO.	Dependencia	Proyecto	Descripción	Valor	Valor	Valor
1	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Calle 48 No. 42-06	493.730.000,00	493.730.000,00	2005
2	ANTIOQUIA	MUÑOZ GONZALEZ	Calle 13 No. 17-30 Corregimiento de N. Rios	277.036.700,00	277.036.700,00	2006
3	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 27 No. 10-07	803.730.000,00	803.730.000,00	2006
4	CASOTA	TORRESCALA	Calle 13 No. 18-011887	137.612.200,00	137.612.200,00	2006
5	CANABARE	YOPAL	Torreón 25 No. 80-415	68.000.000,00	68.000.000,00	2006
6	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13-54153 Centro Comercial Vase	6.963.000.000,00	6.963.000.000,00	2006
7	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 19 No. 13-55555555	480.000.000,00	480.000.000,00	2006
8	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 19 No. 13-55555555	153.500.000,00	153.500.000,00	2006
9	MAGDALENA	EL BANDO	Calle 4 No. 600	41.200.000,00	41.200.000,00	2006
10	NORR DE SANTANDER	LABATECA	Calle 2 No. 400	8.200.000,00	8.200.000,00	2006
11	NORR DE SANTANDER	SARAFATA	Calle 5 No. 5-07	4.900.000,00	4.900.000,00	2006
12	SANTANDER	BOGOTA	Calle 10 No. 0-01	18.900.000,00	18.900.000,00	2006
13	SANTANDER	PUNTEPIEDRA	Calle 5 No. 4-01	53.000.000,00	53.000.000,00	2006
14	SOLIMA	BOGOTA	Calle 4 No. 2-22222222	25.250.000,00	25.250.000,00	2006
15	SOLIMA	MARCONA	Calle 4 No. 3-02	102.000.000,00	102.000.000,00	2006
16	SOLIMA	MARCONA	Calle 30 Carrera 30 Plaza Principal	7.5.567.000,00	7.5.567.000,00	2007
17	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 12 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	237.302.500,00	237.302.500,00	2007
18	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	51.600.000,00	51.600.000,00	2007
19	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	47.300.000,00	47.300.000,00	2007
20	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	57.800.000,00	57.800.000,00	2007
21	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	53.400.000,00	53.400.000,00	2007
22	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	45.200.000,00	45.200.000,00	2007
23	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	58.600.000,00	58.600.000,00	2007
24	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	1.647.277.000,00	1.647.277.000,00	2007
25	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	784.200,00	784.200,00	2007
26	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	148.000.000,00	148.000.000,00	2007
27	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	889.547.000,00	889.547.000,00	2007
28	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	1.503.000.000,00	1.503.000.000,00	2007
29	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	53.800.000,00	53.800.000,00	2007
30	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
31	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	4.900.000,00	4.900.000,00	2007
32	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
33	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
34	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
35	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
36	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	37.170.730,00	37.170.730,00	2007
37	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
38	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
39	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	37.677.730,00	37.677.730,00	2007
40	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	37.294.270,00	37.294.270,00	2007
41	SOLIMA	CARTAGENA	Calle 13 No. 10-4507 Centro Comercial Local 10-45	35.441.500,00	35.441.500,00	2007

128	CALDAS	MANIZALES	Carrera 7B No. 2001	700.257.000,00	700.257.000,00	2010
129	CAQUETA	LA UNIONPASTA	Cerro Engañosa Estación Repetidora	20.527.000,00	20.527.000,00	2010
131	CASALAVE	YOPAL	Finca Buenavista Vereda Buenavista	1.000.000,00	1.000.000,00	2010
132	CEBÁ	ARMONIA	Calle 10 No. 5-54	121.335.770,90	121.335.770,90	2010
133	CHOCO	CAPIVET DE ATRATO	Cerro de Atrato Estación Repetidora la Grana	15.840.151,00	15.841.161,00	2010
134	CHOCO	SIRI	Carrera 1 y 2 No. 3-40	2.734.200,00	2.734.200,00	2010
135	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	628.575.480,00	628.575.480,00	2010
136	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	20.000.000,00	20.000.000,00	2010
137	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	68.708.104,00	68.708.104,00	2010
138	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	1.755.547.800,00	1.755.547.800,00	2010
139	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	3.411.735,00	3.411.735,00	2010
140	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	54.642.222,00	54.642.222,00	2010
141	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	85.562.650,00	85.562.650,00	2010
142	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	142.355.500,00	142.355.500,00	2010
143	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	142.355.500,00	142.355.500,00	2010
144	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	1.007.363.000,00	1.007.363.000,00	2010
145	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	177.112.070,00	177.112.070,00	2010
146	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	90.815.000,00	90.815.000,00	2010
147	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	151.200.000,00	151.200.000,00	2010
148	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	12.468.000,00	12.468.000,00	2010
149	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	675.762.700,00	675.762.700,00	2010
150	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	1.164.000.100,00	1.164.000.100,00	2010
151	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	277.359.163,00	277.359.163,00	2010
152	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	107.570.000,00	107.570.000,00	2010
153	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	51.705.400,00	51.705.400,00	2010
154	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	682.678.000,00	682.678.000,00	2010
155	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	2.133.350.000,00	2.133.350.000,00	2010
156	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	58.654.000,00	58.654.000,00	2010
157	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	25.801.000,00	25.801.000,00	2010
158	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
159	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
160	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	4.300.000,00	4.300.000,00	2010
161	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	187.871.000,00	187.871.000,00	2010
162	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	43.794.200,00	43.794.200,00	2010
163	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	1.742.313.600,00	1.742.313.600,00	2010
164	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	143.110.500,00	143.110.500,00	2010
165	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	6.710.000,00	6.710.000,00	2010
166	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	99.850.000,00	99.850.000,00	2010
167	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	290.000.000,00	290.000.000,00	2010
168	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	2.178.135.600,00	2.178.135.600,00	2010
169	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	1.812.823.000,00	1.812.823.000,00	2010
170	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	434.650.000,00	434.650.000,00	2010
171	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	2.777.000.000,00	2.777.000.000,00	2010
172	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	3.975.000,00	3.975.000,00	2010
173	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	100.000.000,00	100.000.000,00	2010
174	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	25.638.150,00	25.638.150,00	2010
175	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	6.562.000.000,00	6.562.000.000,00	2010
176	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	60.112.000,00	60.112.000,00	2010
177	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	15.700.000,00	15.700.000,00	2010
178	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	16.000.000,00	16.000.000,00	2010
179	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	33.472.133,00	33.472.133,00	2010
180	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	6.440.000,00	6.440.000,00	2010
181	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	13.530.000,00	13.530.000,00	2010
182	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	50.275.500,00	50.275.500,00	2010
183	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	18.103.470,00	18.103.470,00	2010
184	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	8.853.400,00	8.853.400,00	2010
185	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	17.355.000,00	17.355.000,00	2010
186	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	17.380.000,00	17.380.000,00	2010
187	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	17.380.000,00	17.380.000,00	2010
188	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	12.380.000,00	12.380.000,00	2010
189	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	12.380.000,00	12.380.000,00	2010
190	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	12.380.000,00	12.380.000,00	2010
191	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	12.380.000,00	12.380.000,00	2010
192	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	12.380.000,00	12.380.000,00	2010
193	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	12.380.000,00	12.380.000,00	2010
194	CHIRIQUÍA	CHIRIQUÍ	Carrera 80 Edo No. 5-50 Estación Repetidora	10.614.000,00	10.614.000,00	2010

195	VALLE DEL CAUCA	CAU	CL 11 97-0224 GARAJE 11	11.321.000,00	11.321.000,00	2019
198	VALLE DEL CAUCA	CAU	CL 11 97-0224 GARAJE 12	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
199	VALLE DEL CAUCA	CAU	CL 11 97-0224 GARAJE 13	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
199	VALLE DEL CAUCA	CAU	CL 11 97-0224 GARAJE 14	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
199	VALLE DEL CAUCA	CAU	CL 11 97-0224 GARAJE 15	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
200	VALLE DEL CAUCA	CAU	CL 11 97-0224 GARAJE 16	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
201	ATLANTICO	THIRRY CONFLUENTE	CL 6 N. 3 743	76.333.000,00	76.333.000,00	2020
202	SOLIMA	SANTA CATERINA	CL 16 N. 16 31	61.073.000,00	61.073.000,00	2020
203	MAGDALENA	SALAMANCA	CL 8 N. 2 83	17.513.000,00	17.513.000,00	2020
204	COLOMBIA	CORDOBA	CL 6 N. 1 77	105.000.000,00	105.000.000,00	2021
205	MOSTA DE B. VANDER	GUACUILLA	CL 4 N. 8 68	260.000.000,00	260.000.000,00	2021
206	ICUANA	IBAGUE	OR 12 26 CL 17 478	4.600.000,00	4.600.000,00	2021
Total				76.127.615.745,64	61.334.448.115,64	

Año	Cantidad Vendida	Valor Ayakio	Valor de venta
2006	15	10.536.644.295,00	10.349.652.945,00
2007	49	11.152.989.794,00	10.906.392.794,00
2008	27	7.131.289.675,00	6.889.364.675,00
2009	21	6.699.727.534,00	6.681.866.282,00
2010	49	17.327.441.169,00	17.317.441.169,00
2011	3	1.922.424.500,00	1.966.222.800,00
2012	1	6.760.000,00	6.760.000,00
2015	6	7.592.535.680,00	7.717.105.680,00
2018	2	98.684.000,00	101.850.000,00
2018	5	6.820.815.650,00	6.523.488.100,00
2018	22	328.019.035,00	325.925.740,00
2020	3	105.888.000,00	109.830.000,00
2021	3	404.417.410,00	429.600.000,00
TOTAL	206	70.127.636.742,00	69.335.500.185,00

ITEM:	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA	
		SI	NO		
1	En caso que aparecieran con posterioridad bienes no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, o bienes que hayan sido declarados no afectos al servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. (C.S.P.). La propiedad de los mismos se transferirá de manera automática al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Lo anterior, sin perjuicio de que se efectúe su inventario y avalúo, así como los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Para lo anterior, se tendrá en cuenta lo señalado en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula.	x		Al 31 de marzo de 2021, el PAR recibió físicamente por parte de PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, de los cuales a la fecha quedan sin enajenar 25 inmuebles. Por parte de Telecom en liquidación quedan 2 Inmuebles, para un total de 27.	INM
2	Con relación a la administración, custodia y mantenimiento de los activos				INM
a	Defender los Bienes fideicomitados judicial o extrajudicialmente. Ante cualquier amenaza, perturbación o la realización de actos que atenten contra su integridad y conservación o, contra la propiedad o tenencia de los mismos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fideicomitados.	x		El PAR ha adelantado las acciones solicitadas antes de los reivindicatorios o restitución de los inmuebles con invasión o en arriendo. Al mes de marzo de 2021 se ha solicitado el inicio a acciones reivindicatorias a la Coordinación Jurídica de los Inmuebles de: Sacama, Bogotá, Los Andes, Sincelajito, Guaimara, Baranosa, Zarzal, San Zenón y Cileuco.	INM
b	Ejercer la debida representación de los intereses del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se inicien para obtener el recaudo de la cartera o de contingencias activas a través de los apoderados que se hayan constituido por las entidades contratantes o que se constituyan en el futuro por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-		x	Dentro de las estrategias que ha implementado el PAR para recuperar la cartera de servicios, se resaltan los planes de alivio y de cobro pre judicial a través de empresas especializadas. A la fecha no existe cartera de servicios teniendo en cuenta que fue vendida en el mes de noviembre del 2009. FINALIZADO	FINALIZADO
c	Realizar con relación a la cartera o las contingencias activas transferidas al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- los controles y conciliaciones sobre las sumas recaudadas por cada deudor	x		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Arlos Servicios, a marzo de 2021 no existen saldos por cartera de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral preferido contra Ecotel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.	FIN
d	Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las políticas que apruebe el comité fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas.		x	Previo aprobación del Comité Fiduciario, se implementó un plan de alivio que condonó el 200% de intereses y 40% de capital, a la fecha no existe cartera de servicios. Estos alivios fueron autorizados por el Comité Fiduciario el 22 de Abril de 2008. FINALIZADO	FINALIZADO
e	Imputar las abonos que realicen los deudores a favor de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN en el siguiente orden: (i) deudores varios, (ii) intereses moratorios si los hubiere, (iii) Intereses de plazo o corrientes y (iv) capital		x	Los pagos de los deudores fueron registrados en cada una de las cuentas respectivas, se reflejan en la cuenta de balance "deudores". La cartera fue vendida en el año 2009. FINALIZADO	FINALIZADO
f	Iniciar o continuar los procesos y trámites necesarios para el recaudo de la cartera fideicomitada, con cargo a los recursos del fideicomiso mediante la contratación de abogados externos u otro mecanismo de conformidad con las políticas adoptadas por el COMITÉ FIDUCIARIO las que tendrán en cuenta la edad de la cartera vendida.		x	El 20 de noviembre, se celebró el contrato de compra-venta entre el PAR y Bohmer mercado de capitales S.A. El Comité Fiduciario mediante Acta 34 del 27 de mayo de 2008, aprobó la venta de cartera de Fondos Especiales, adjudicada a Muñoz Abogados-Luis Mark a corte 30 de abril de 2008 y esta cedió los derechos de compra al Fideicomiso Alianza Konfigura, el contrato de compra-venta se liquidó el 30 de junio de 2009. FINALIZADO	FINALIZADO
g	Administrar la base de datos y los aplicativos tecnológicos relacionados con la administración de la cartera transferida al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, dando el apoyo logístico y operativo necesario para poner en marcha tales aplicativos por parte de la FIDUCIARIA		x	El PAR registró todos los abonos de los deudores de cartera servicios en el sistema Arlos, hasta la fecha de la venta, es decir, hasta octubre de 2008, en el caso de Cartera de Fondos Especiales y el 20 de noviembre de 2009 para el caso de la Cartera de Servicios. FINALIZADO	FINALIZADO
h	Aplicar las políticas de enajenación de la cartera fideicomitada que adopte el Comité Fiduciario de acuerdo con los estudios financieros que se realicen atendiendo las condiciones del mercado para proceder a su ofrecimiento con sujeción a las instrucciones que para tal efecto imparta dicho Comité		x	En aplicación de las políticas aprobadas por el Comité Fiduciario, el Comité Fiduciario en Acta de: 10 de julio de 2009, una vez recibidas las ofertas presentadas por CISA y BOHMER MERCADO DE CAPITALES, favoreció el monto planteado por el BOHMER MERCADO DE CAPITALES al ser superior al ofertado por CISA. FINALIZADO	FINALIZADO
i	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inicien para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de las labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fideicomitados del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decreten en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como las honorarios que se causen.	x		Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida en septiembre de 2013, el PAR continúa haciendo seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración del proceso están por culminar, para seguidamente cederlos a los compradores. Para el mes de marzo de 2021 se encuentran 4 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de colación realizada por el PAR.	FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
j	Levantar las garantías que se hubieren constituido por los deudores una vez se hayan extinguido las obligaciones por las cuales fueron otorgadas y se haya expedido el correspondiente par y salvo	x		JUR
Acciones, participaciones u otros derechos				
k	Ejercer los derechos respecto de las acciones participaciones u otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con las instrucciones que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO. En caso que estas instrucciones sean insuficientes, los derechos políticos se ejercerán bajo el criterio de un buen profesional de servicios financieros y siempre en interés del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		FIN
l	Efectuar la labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparte el COMITÉ FIDUCIARIO, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos	x		JUR
m	Ejecutar los demás actos que le imponga su condición de vocero del patrimonio autónomo titular de las acciones, participaciones u otros derechos	x		FIN
Recursos líquidos				
n	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fideicomisos que administre y de los recursos propios. Los recursos líquidos podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la FIDUCIARIA CONTRAÍSTA siempre y cuando cuenten con una calificación de riesgo crediticio igual a AAA y de mercado menor o igual a dos (2)	x		FIN
o	Administrar e Invertir los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- en activos de alta seguridad rentabilidad y liquidez, de acuerdo con las autorizaciones y restricciones impartidas por la Superintendencia Bancaria y con la política establecida por el Comité sin garantizar por esta gestión un resultado determinado	x		FIN
p	Administrar la liquidez que periódicamente ingrese al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- destinada a ser invertida, de tal manera que a través de una adecuada planeación financiera y la elaboración de presupuestos anuales el patrimonio siempre cuente con los recursos necesarios para atender los pagos a su cargo, en armonía con las fuentes de recursos que alimentan el presente Patrimonio Autónomo.	x		FIN
q	Brindar asesoría consultiva e información en materia de administración del portafolio del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en el seno del COMITÉ FIDUCIARIO	x		FIN
r	Formular con base en el seguimiento permanente del mercado financiero y de valores, en el seno de las reuniones periódicas del COMITÉ FIDUCIARIO las recomendaciones a que haya lugar sobre las políticas de administración del portafolio y recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
s	Ajustar las políticas de inversión que se definan dentro del COMITÉ FIDUCIARIO de acuerdo con las disposiciones vigentes	x		FIN
t	Implementar la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del portafolio de inversión que conformen el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo a lo ofertado	x		FIN
Inmuebles				
u	Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir invasiones u ocupaciones de hecho.	x		INM
v	Y cancelar oportunamente las declaraciones de Impuesto predial en la oportunidad prevista en la ley así como la valorización por contribución general o local que llegue a causarse por las entidades territoriales donde se encuentren ubicados los inmuebles, así como cualquier otro tributo que recaiga sobre los bienes que se transferirán al patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Todo lo anterior con cargo a los recursos fideicomitidos. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x		INM
w	Cancelar oportunamente los cargos por servicios públicos y administración de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos siempre y cuando estos no se encuentren arrendados o entregados a un título que correspondiere su cancelación al tenedor y/o poseedor.	x		INM
x	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos	x		INM
y	Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles fideicomitidos, cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		INM
z	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguro y vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio de las entidades contratantes los mismos se cederán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
aa	Participar en las Asambleas de Copropietarios representando los derechos de los Inmuebles integrantes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
bb	Promover la comercialización de los inmuebles incluyendo la realización de contratos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas exportas en la comercialización de inmuebles cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		INM
cc	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los inmuebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
dd	Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales inmuebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x		INM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
ee	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes los avalúos de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x	Para el año 2021 se contrataron los avalúos en la medida que se vayan ir venciendo. Al cierre del 31 de marzo de 2021 no se ha realizado ningún avalúo.	INM
	Muebles			INM
ff	Realizar inspecciones oculares periódicas a los activos muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir su deterioro destrucción sustracción y/o pérdida. En todo caso se seguirán las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario	x	Sobre bienes muebles el PAR ya no realiza inspecciones oculares por cuanto a la fecha no queda ningún centro de acopia pendiente de venta	INM
gg	Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo con la naturaleza de los bienes muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración de impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x	No se cancela ni presenta ninguna declaración de impuestos por bienes muebles.	INM
hh	Cancelar oportunamente los cargos por custodia vigilancia mantenimiento y demás erogaciones relativas a la administración integral de los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-	x	El PAR sólo cuenta con los bienes muebles en la unidad de gestión que están a cargo de los trabajadores y contratistas del PAR, estos bienes muebles cuentan con el servicio de custodia y protección con la empresa de vigilancia VISE contratada por el PAR quien a su vez custodia las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.	REC HUM
ii	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los activos muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos.	x	No se recauda ningún ingreso por concepto de renta de muebles.	REC HUM
jj	Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles fideicomitidos cuando su enajenación no haya sido posible en un periodo razonable de tiempo, en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	No se entregan en arriendo muebles, por contar únicamente con los que se utilizan para la operación del PAR.	REC HUM
kk	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los bienes muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguros y de vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio suscritos por las entidades contratantes estos se subrogarán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x	Los bienes muebles que están en uso cuentan con una póliza Todo Riesgo PYME las cuales se encuentran vigentes. Adicionalmente se suscribió un contrato con la empresa de vigilancia VISE Ltda. La cual cuenta con dos vigilantes diurnos y un circuito de cámaras de vigilancia para prevenir inconvenientes relacionados con hurtos o pérdidas.	REC HUM
ll	Promover la comercialización de los activos muebles incluyendo la realización de contratos con potenciales adquirientes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de muebles, cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x	Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.	REC HUM
mm	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR-	x	Teniendo en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarias para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.	REC HUM
nn	Atender cualquier requerimiento para defender los bienes muebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales muebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x	Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de estos requerimientos los tramita directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	REC HUM
oo	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes, los avalúos de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad de fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x	El avalúo de los bienes muebles no será actualizado por cuanto saldría para el PAR mas costoso incurrir en los gastos para contratar un profesional que realice el avalúo que los bienes muebles que quedan a la fecha, los cuales están depreciados al 100%.	REC HUM
pp	Sin perjuicio de lo anterior, el fiduciario recibirá todos los remanentes de las liquidadas, que además de los identificados en los anexos, surjan y/o se identifiquen durante el proceso de enajenación hasta completar todos aquellos que se encuentran actualmente bajo custodia y custodia del liquidador.	x	Al 31 de marzo de 2021 no se han recibido bienes muebles adicionales.	REC HUM
qq	Elaboración de contratos de arrendamiento por las entidades contratantes al patrimonio autónomo de remanentes y aquellos suscritos por este último	x		REC HUM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA	
		SI	NO		
a	Recibir los contratos que se encuentren vigentes a la fecha de cierre de los procesos liquidatorios, que hayan sido suscritos por TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN y que identifique previamente el liquidador, mediante subrogación legal de los mismos, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- las obligaciones y derechos de la entidad contratante, la cual incluye realizar el pago de la contraprestación económica pactada en los mismos los servicios pendientes por cancelar		x	El PAR recibió 101 contratos vigentes de Telecom en Liquidación y 108 contratos de las Telecomunidades en Liquidación. Finalizado	FINALIZADO
b	Atender las Instrucciones que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO relacionadas con la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-		x	El PAR recibió 142 contratos para liquidar que a la fecha están liquidados. 3 para ceder a PARAPAT, 16 contratos ejecutados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que pasan al PARAPAT por la cesión del Contrato de Mandato, 1 contrato cedido al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proyección de 30 contratos a celebrar por el PAR. Al momento del cierre se cumplió. Finalizado	FINALIZADO
c	Velar y advertir al COMITÉ FIDUCIARIO sobre la existencia o no de recursos suficientes para atender los compromisos contractuales adquiridos	x		Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevarse al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adiciones para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 11, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 105, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 137, 146, 147, 157, 159, 163, 170, 172, 183, 185, 188, 195 (26/nov/2020), 197 (28/ene/2021) y 199 (31/mar/2021)	FIN
d	Elaborar y suscribir los contratos que se requieran en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo con las Instrucciones del COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley	x		En el mes de marzo del año 2021 no se llevo a cabo un comité de contratación	FIN
e	Celebrar los contratos de prestación de servicios con las empresas de servicios temporales para el adecuado y oportuno suministro del personal que se requiera para llevar a cabo las actividades en la(s) entidad(es) unidad(es) de gestión para la administración, manejo y ejecución de las obligaciones a cargo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- cuya comisión y nómina se pagarán con cargo a los recursos fiduciados en desarrollo de lo anterior se sugiere la estructura, funciones, obligaciones y operaciones que se requieren para iniciar la ejecución del presente contrato, quedando a consideración del COMITÉ FIDUCIARIO las decisiones finales al respecto	x		El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos, Serviola y Supe laborales, los contratos de Activos y Supe laborales fueron liquidados, a la fecha presta los servicios de suministro de personal la empresa Serviola, contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.	FIN
f	Designar de acuerdo a la recomendación del comité fiduciario al momento que se produzca la subrogación automática de contratos los interventores o supervisores requeridos para vigilar la adecuada ejecución de los contratos subrogados en caso de que esa función no haya sido contratada con un tercero.		x	En cuanto a esta obligación, con ocasión de la cesión de los contratos de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, venían ejerciendo tales funciones personas designadas con anterioridad, en su mayoría fueron avaladas para efectos de continuar con la función, cuya atribución por el Manual de Contratación corresponde a la Gerencia, dado que fueron suprimidos los cargos de Director, hasta el momento se ha ejercido esta atribución de conformidad a las directrices del Comité Fiduciario y el Comité de Contratación.	FINALIZADO
g	Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas	x			
a	Atender adecuada y diligentemente los procesos judiciales, arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas	x		En el mes de marzo de 2021, el Patrimonio cuenta con 1.133 procesos, 769 en calidad de demandante y 344 en calidad de demandado.	JUR
b	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas	x		Ejecución permanente, en el mes de marzo de 2021 el PAR ejerció la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM Y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos, secretarías internas de regionales y la firma de auditoría de procesos UTIGAR.COM.	JUR
c	Nombrar o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del fiduciario, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO PARAGRAFO - Se relacionan en el anexo No 3 los procesos judiciales notificados al 19 de diciembre de 2020 por lo anterior eventualmente el número de procesos podría variar cuando se reciban los despachos judiciales y el liquidador fuera notificado de nuevos procesos	x		El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el Territorio Nacional, para los procesos instaurados a favor y en contra, contratación con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.	JUR
d	Realizar la provisión y pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo de telecom en liquidación y teleasociadas en liquidación	x			JUR

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
a	El pasivo contingente dentro del cual se encuentran las condenas impuestas en los procesos judiciales, arbitrales, y administrativos y las obligaciones condicionales, que no se hayan provisionado, y el pago de los demás obligaciones que el Liquidador identifique con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios, se financiarán con los recursos provenientes del Contrato de Exploración Económica suscrito por las entidades en liquidación con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., así como con los recursos excedentes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- una vez cubra los demás gastos que constituyan su finalidad. Igualmente, se encuentran comprendidas dentro de los pasivos contingentes, las reclamaciones oportunas o extemporáneas que hubiesen sido rechazadas por las causales 30, 40, 41 y 46 que no se encuentren incluidas en el inventario de procesos la relación de las personas y las causales de rechazo se encuentran plenamente identificadas en el anexo No. 4 del presente contrato.	x	Se planeará constitución para el mes de marzo del año 2021, correspondiente a 1.113 procesos. De los mejorados, 344 son como demandado con pretensiones por valor de \$ 93.947.489.340,59, y 769 como demandante con pretensiones de \$136.468.444.271,03.	JUR
4.1	Las obligaciones relativas al provision y pago de las obligaciones contingentes implican la realización de las siguientes actividades:	x		
a	Efectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruye el COMITÉ FIDUCIARIO Y conforme a las disposiciones de Ley	x	Las contingencias en marzo del año 2021 registradas en contabilidad por litigios de Telecom y Triensociadas están por valor de \$63.577.626.137,04	FIN
b	b. Efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	x	Conforme al manual de procedimientos de pagos y cumplidos los requisitos durante el mes de marzo 2021 se realizaron 137 pagos por la suma de \$1.545.566.720,52 por concepto de gastos administrativos de funcionamiento y sentencia, etc. Los comprobantes reposan en el archivo financiero del PAR, y se encuentran registrados en el aplicativo Contable TNS. Actividad constante que se viene cumpliendo a cabalidad.	FIN
4.2	Las obligaciones relativas al pago de las obligaciones remanentes implican la realización de las siguientes actividades:	x		
a	Las obligaciones remanentes se cancelarán en primer lugar con los recursos líquidos que se hayan transferido al Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- que se hayan destinado especialmente para tal fin por parte de la entidad contratante. En caso de que no se hayan transferido recursos líquidos para su atención, o no tengan una fuente específica de financiamiento, deberán atenderse con el producto de la administración o enajenación de los activos fiduciarios. Sin embargo, la entidad contratante podrá identificar antes del cierre de los procesos liquidatorios obligaciones remanentes que puedan cancelarse con recursos provenientes de la contraprestación derivada del contrato explotación económica. E. pago del pasivo interno de las TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, deberá realizarse el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de conformidad con lo definido en las asambleas finales de cada una de las entidades contratantes. Estos pagos serán atendidos con los recursos que las entidades contratantes hayan previsto para tal fin, y en el evento en que estos no sean suficientes se atenderán con recursos provenientes de la Contraprestación derivada del contrato de explotación económica, respetando la preferencia de crédito conforme a la ley.	x	De Junio de 2006 hasta Febrero de 2009, se realizaron traslados al PAR del valor de la contraprestación económica por un total de \$507.316.860.779,25, con el fin de cubrir el pasivo interno de Telecom (Telecomando, Telcobachue y Telealcal), Telcarmenta (Empresas Públicas de Armenia), Teletulua (Municipio de Tulua, Meritula, Hospital Rusón Cruz), Teleupar (Municipio de Valledupar), Tele Calera (Empresas Públicas de Calera). FINALIZADO	FINALIZADO
5	Assumir y ejecutar las demás obligaciones a cargo de Telecom en liquidación y teleasociadas en liquidación posterior al cierre de los procesos liquidatorios	x		FINALIZADO
a	Adelantar el pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago, al cierre de los procesos liquidatorios de las entidades contratantes, las cuales podrán ser verificadas frente a los contratos celebrados por las entidades en liquidación	x	Las cuentas por pagar de las entidades liquidadas y que formaban parte del presupuesto total del PAR, constituidas en los CDP por cada Tele asociada y Telecom por un valor total de \$49.871.473.061,16, fueron canceladas en el año 2006. FINALIZADO	FINALIZADO
b	Dar cumplimiento a las obligaciones accesorias que se derivan del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el libramiento anterior.	x	FINALIZADO	FINALIZADO
c	Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los exfuncionarios con base en la información contenida en las bases de datos de nómina y hojas de vida que reposan en los archivos de las liquidadas	x	Este es un proceso que se realiza según solicitud de los exfuncionarios o de la UGPP, por lo que es una tarea continua que se viene desarrollando a cabalidad.	HL
d	Administrar la información, registro y archivo relativo con la información laboral de los exfuncionarios de Telecom y de las Teleasociadas en liquidación	x	En desarrollo del contrato con Almarchivos el cual fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021 cuyo objeto es la organización, actualización y/o conformación de expedientes de Historias Laborales se viene desarrollando en la debida forma y debe continuar mientras se siga generando documentación, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 exfuncionarios con 92.000 carpetas con corte a 3 de marzo de 2021.	GD

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
c	Suministrar a CAPRECOM la información necesaria para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de Telecom y las Telesociedades en liquidación	x		HL
f	Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de las entidades fideicomitentes, desvinculadas con ocasión del cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de las mismas PARAGRAFO - Las entidades en liquidación provisionarán los recursos a que haya lugar, para efectos de atender las indemnizaciones de aquellos trabajadores desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio en el monto que ascienda integralmente las contraprestaciones legales a que tuvieren derecho.	x		HL
g	Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que conforman el Patrimonio Autónomo PARAPAT	x		INM
h	Cumplir a partir del 31 de mayo de 2018, con todas prestaciones necesarias para llevar a cabo la obligaciones remanentes o contingentes a cargo del PA PARAPAT como parte del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación celebrado con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 16 de septiembre de 2017.	x		INM
i	adelantar el cierre contable de las entidades de telecomunicaciones en liquidación al momento de explotación de los procesos liquidatorios observando las normas vigentes que se hayan expuesto para el efecto, así como las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992	x		FIN
6	Obligaciones generales	x		
a	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación	x		GO
b	Suministrar al COMITÉ FIDUCIARIO la información que requiera para desarrollar su labor Accidentalmente presentar los Informes que éste le exija de acuerdo con las actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento • de su función de evaluación y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil. Así mismo, efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los entes de control reportando periódicamente los avances logrados	x		CI
c	Informar al CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE y por conducto de este a los diferentes organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato	x		GER
d	Participar en las reuniones y comités que determine el CONTRATANTE o FIDEICOMITENTE	x		GER

ÍTEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
e	La FIDUCIARIA CONTRATISTA deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia. Los siguientes informes de gestión al FIDEICOMITENTE y al COMITÉ FIDUCIARIO: • Informes Contables y Financieros • Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o del Fondo Común Ordinario • Relación de los pagos efectuados • Estados Financieros del patrimonio autónomo. • Movimiento discriminado de las cuentas (14) subcuentas Estos reportes deben ser presentados mensualmente dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente al reportado, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben presentarse por periodos mensuales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el cumplimiento a los recaudos y otros datos que en desarrollo del contrato, el COMITÉ FIDUCIARIO exija. Los informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados	x	El Informe de Gestión se presenta conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, con los correspondientes anexos solicitados por el Comité Fiduciario, el Comité Fiduciario en sesión 66 del 2 de febrero de 2021 teniendo en cuenta los tiempos de aprobación de los Estados Financieros del PAR, autorizó remitir el Informe de Gestión los primeros veinte (20) días siguientes al mes que este reportado. Actividades permanente.	GER
f	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte del FIDEICOMITENTE o por cualquier entidad de inspección vigilancia y control del Estado, así como la información que requiera Fiduciaría la Previsora S.A. como entidad que ostentó la condición de liquidador. Lo anterior se canalizará a través del FIDEICOMITENTE Y/O CONSTITUYENTE o directamente se podrá solicitar a la FIDUCIARIA administradora del presente patrimonio autónomo de remanentes - PAR	x	En marzo de 2021, con la alineación metodológica de la OCI de la fiduciaria, la oficina de control interno del PAR inició auditorías a Cálculo Actuarial, Gestión Jurídica y Contingencias litigiosas. El 29 de marzo de 2021 se inició auditoría al tema de emisión de certificaciones CETIL y BONOS PENS ORALES por parte de Minhacienda a través de una firma externa.	CI
g	Presentar al COMITÉ FIDUCIARIO el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad	x	A inicar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se pueda evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 32, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 106, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 146, 147, 157, 159, 163, 169, 170, 171, 183, 185, 193 (36/nov/2020), 197 (28/ene/2021) y 199 (31/03/2021).	FIN
h	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia y en el respectivo contrato	x	Se cumplen de acuerdo a como se desarrolla el contrato.	GER
i	Realizar las obligaciones relativas al Otro (No. 23) - Cuotas Parte Pensionales Activas y Pasivas y Bonos Pensionales	x		